



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2015  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

28

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2015  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

# 28

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.28.2015>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

*Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, ULRICH'S, SUDOC, 2DB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2015

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 28, 2015

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

COMPOSICIÓN  
Carmen Chincoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# EQUIPO EDITORIAL

## **DIRECTORA DE ETF SERIES I–VII**

**María J. Peréx Agorreta**

Decana Facultad de Geografía e Historia, UNED

## **SECRETARIA DE ETF SERIES I–VII**

**Diana Carrió-Invernizzi**

Departamento de Historia del Arte, UNED

## **GESTOR PLATAFORMA OJS**

**Jesús López Díaz**

UNED

## **COMITÉ EDITORIAL DE ETF SERIES I–VII**

**Enrique Cantera Montenegro**

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

**Virginia García-Entero**

Departamento de Historia Antigua, UNED

**Ana Clara Guerrero Latorre**

Departamento de Historia Contemporánea, UNED

**Ángeles Lario González**

Departamento de Historia Contemporánea, UNED

**Irene Mañas Romero**

Departamento de Historia Antigua, UNED

**José Antonio Martínez Torres**

Departamento de Historia Moderna, UNED

**Martí Mas Cornellà**

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

**Inés Monteiro Arias**

Departamento de Historia del Arte, UNED

**Francisco José Morales Yago**

Departamento de Geografía, UNED

**Antonio José Rodríguez Hernández**

Departamento de Historia Moderna, UNED

**Mar Zorzalejos Prieto**

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

## **CONSEJO ASESOR DE ETF SERIES I–VII**

**M.<sup>a</sup> Dolores Antigüedad del Castillo Olivares**

Departamento de Historia del Arte, UNED

**Juan Avilés Farré**

Departamento de Historia Contemporánea, UNED

**Javier Cabrero Piquero**

Departamento de Historia Antigua, UNED

**Blas Casado Quintanilla**

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

**Ana M.ª Fernández Vega**

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

**Carmen Guiral Pelegrín**

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

**Carlos Martínez Shaw**

Departamento de Historia Moderna, UNED

**Rosa Pardo Sanz**

Departamento de Historia Contemporánea, UNED

**Luis Antonio Ribot García**

Departamento de Historia Moderna, UNED

**José Miguel Santos Preciado**

Departamento de Geografía, UNED

#### **EDITORA DE ETF SERIE II HISTORIA ANTIGUA**

**Irene Mañas Romero**

Departamento de Historia Antigua, UNED

#### **CONSEJO DE REDACCIÓN DE ETF SERIE II HISTORIA ANTIGUA**

**José María Blázquez Martínez (†)**

Universidad Complutense de Madrid

**Javier Cabrero Piquero**

UNED

**Pilar Fernández Uriel**

UNED

**Jorge García Sánchez**

Universidad Complutense de Madrid

**Raúl González Salinero**

UNED

**David Hernández de la Fuente**

UNED

**Raquel López Melero**

UNED

**Irene Mañas Romero**

UNED

**María Jesús Pérex Agorreta**

UNED

**José Carlos Saquete Chamizo**

Universidad de Sevilla

**Ana María Vázquez Hoys**

UNED

**COMITÉ CIENTÍFICO DE ETF SERIE VII HISTORIA DEL ARTE**

**José M.<sup>a</sup> Blázquez Martínez (†)**

Real Academia de la Historia

**José d'Encarnação**

Universidade de Coimbra

**Marta Sordi**

Università Cattolica di Milano

**Piero Bartoloni**

Istituto per la Civiltà Fenicie e Punica

**Jean Paul Morel**

Université de Provence

**CORRESPONDENCIA**

Revista *Espacio, Tiempo y Forma*

Facultad de Geografía e Historia, UNED

c/ Senda del Rey, 7

28040 Madrid

e-mail: [revista-etf@geo.uned.es](mailto:revista-etf@geo.uned.es)



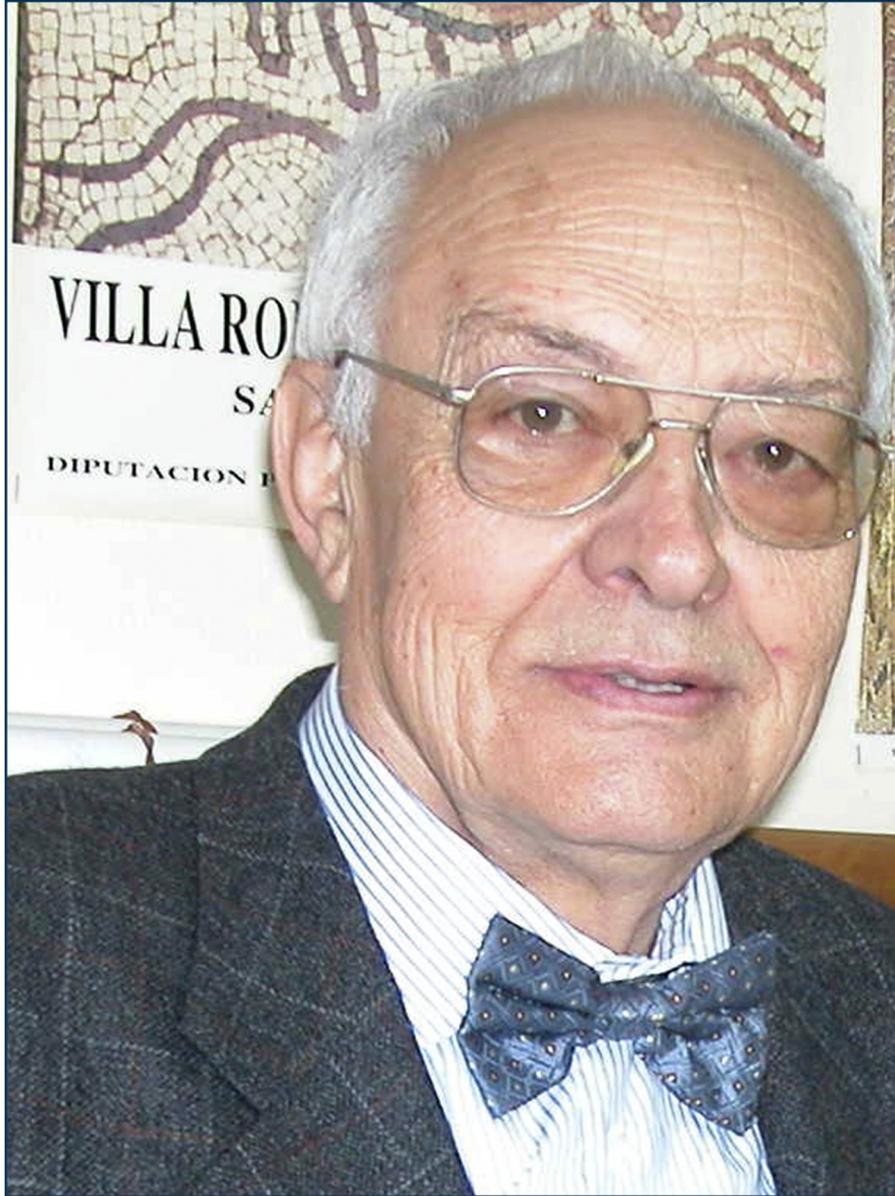
## SUMARIO · SUMMARY

- 11 PROF. DR. JOSÉ M<sup>A</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *IN MEMORIAM*
- 17 **Artículos · Articles**
- 19 CÉSAR FORNIS  
Bajo el signo de Licurgo: el reformismo atávico de Agis IV y Cleómenes III  
*Under the sign of Lycurgus: the atavistic reformism of Agis IV and Cleomenes III*
- 39 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ & ANTONIO LÓPEZ GARCÍA  
Las bibliotecas del Oriente romano como *Heroa*. Evergetismo cultural y  
propaganda familiar  
*Eastern Roman Libraries as Heroa. Cultural evergetism and family propaganda*
- 65 YANN LE BOHEC  
*Conueteranus, -i, et les solidarités militaires*  
*Conueteranus, -i, and military interdependences*
- 75 HELENA GOZALBES GARCÍA  
La corona cívica en la moneda provincial de la *Hispania* romana  
*The civic wreath in the provincial coinage of the Roman Hispania*
- 97 NARCISO SANTOS YANGUAS  
La inscripción de *Pentio Flavio* hallada en Corao (Cangas de Onís) y los  
vadinienses del oriente de Asturias  
*Pentio Flavio's inscription found in Corao (Cangas de Onís) and the vadiniense  
population from orient Asturias*
- 109 JOAQUÍN L. GÓMEZ-PANTOJA & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS  
& DONATO FASOLINI  
*Minima Epigraphica Cluniensia*  
*Minima Epigraphica Cluniensia*
- 121 CONSOL GARCÍA RIBOT I SERRA  
Nuevos Testimonios del culto a Cibeles-Attis en la provincia de Barcelona  
(España)  
*New testimonies of the cult to Cibeles-Attis in the provincial of Barcelona  
(Spain)*

- 137 JOSÉ M<sup>A</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (†)  
 La *Traditio Legis* de Cristo a Pedro y Pablo en un plato de vidrio de Cástulo,  
 Linares (Jaén)  
*Traditio Legis* of Christ to Peter and Paul in a glass bowl from Cástulo, Linares  
 (Jaén)
- 147 ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO  
 Visiones del África Romana  
 Views of Roman Africa
- 179 **Reseñas · Book Review**
- 181 MARTA BAILON GARCÍA  
 BRAVO JIMÉNEZ, Salvador: *Control ideológico y territorial en el Estrecho de Gibraltar  
 en la Antigüedad (Siglos X-I a.C.)*. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2014, 441 pp.  
 [ISBN: 978-84-92627-76-9]
- 183 PILAR FERNÁNDEZ URIEL  
 AZCARRAGA, CÁMARA, Sandra: *El ocaso de un pueblo. La Carpetania centro-  
 septentrional entre la segunda Edad del Hierro y la época romanana (Siglos III A.C. -  
 I D.C.) El valle bajo del Henares*, Alcalá de Henares, 2015, *Zona Arqueológica* n° 18.  
 Museo Arqueológico Regional, 388 pp. [ISBN 1579-7384]
- 187 **Normas de publicación · Authors Guidelines**

**PROF. DR. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ  
MARTÍNEZ (1926-2016),  
*IN MEMORIAM***

**JAVIER CABRERO PIQUERO**  
Director del Departamento de Historia Antigua, UNED



**JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ** nació en Oviedo el 7 de junio de 1926 y falleció en Madrid el 27 de marzo de 2016. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca, licenciándose en 1951. Obtuvo el grado de doctor en la Universidad Complutense de Madrid, en 1956. Entre 1952 y 1954 fue Profesor Ayudante de Filología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid y entre 1957 y 1965, encargado de la Cátedra de Historia de Grecia y de Roma en la Facultad de Filología Clásica en la Universidad de Salamanca. En 1966 obtuvo la Cátedra de Historia Antigua de la Universidad Salamanca y en 1969, ocupó dicha Cátedra en la Universidad Complutense de Madrid, hasta su jubilación en 1991, como Catedrático emérito vitalicio. En su larga actividad universitaria se formaron con él varias generaciones de estudiosos y dirigió más de cuarenta tesis doctorales en las universidades de Salamanca y Complutense de Madrid.

Fue director del Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense entre 1977 y 1982. Fundó la revista *Gerión*, que dirigió entre 1983 y 1991. Director del Instituto Español de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) entre 1973 y 1984 y de su revista *Archivo Español de Arqueología* desde 1973 hasta 1987.

Elegido Académico de Número de la Real Academia de la Historia en 1987, tomó posesión de la medalla número 13 en 1990.

Por su merecido prestigio internacional, recibió el Premio Franz Cumont de la Académie Royale de Belgique. Bruxelles (1985), la Gran Medalla de Plata de Arqueología de l'Académie d'Architecture de París (1987), Premio Cultura Viva, Placa de Bronce de Amigos de la Arqueología (1994), Premio Cultori concedido por el Ayuntamiento de Roma 2003, el Premio Cavalli d'Oro de Venecia en 2003. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Valladolid (1999), Salamanca (2000), Bolonia (2001), León (2005) y Carlos III (2013). En 2012 recibió la Orden del Mérito Civil, Grupo Encomienda, en reconocimiento a su contribución a la cultura y la administración pública.

Miembro Ordinario del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín (1968), del Comité Internacional de Epigrafía griega y latina, de la Hispanic Society of America (1974), de la Academia de Arte y Arqueología de Bolonia (1980), de la Asociación de Arqueología de Sintra. Asimismo, fue miembro Correspondiente de la New York Academy of Sciences (1993), de la Academia Nazionale dei Lincei (1994), de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla) (1995), de la Academia de la Cultura Valenciana, de la Real Academia de Bones Lletres de Barcelona (1997), de la Academie des Inscriptions et Belles Lettres, París, Section Archéologie (1999), de la Real Academia de Córdoba y de la Academie de Aix-en-Provence (1999).

Impulsor de la Historia Antigua como disciplina, logró incluirla como tal en los planes de estudio de la universidad española a principios de los años setenta. La contribución de José M<sup>a</sup> Blázquez a la formación de un profesorado especializado en la Antigüedad para su impartición en la docencia universitaria ha sido decisiva. Fruto de esta labor es la formación de varias generaciones de historiadores de la Antigüedad, distribuidos por todas las universidades españolas, unos ya jubilados y otros muchos aún en el ejercicio de la docencia, que siguen impartiendo su legado.

Su extrema especialización nunca le impidió valorar otras disciplinas afines, ni poseer una amplia visión de la Historia de la Humanidad, contando siempre entre sus intereses científicos el análisis de lo contemporáneo y la valoración que en el mundo actual puede percibirse del legado de la Antigüedad.

Su enorme prestigio internacional reconocido en todo el mundo se ha basado en su vastísima producción bibliográfica, que cuenta con más de un centenar de libros e innumerables artículos, muchos de ellos pioneros y otros imprescindibles para la mejor comprensión del Mundo Antiguo, entre los que destacan: *Primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid- Roma, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1962; *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía militar y el Bajo Imperio*, Madrid, Universidad Complutense (UCM), 1964; *Caparra I-III* (Excavaciones Arqueológicas en España 34, 54 y 67), Madrid, Ministerio de Educación, 1965, 1966, 1968; *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia de Occidente*, Salamanca, Universidad, 1968 (2.<sup>a</sup> ed. 1975); *El Imperio y las invasiones desde la crisis del siglo III al año 500. Historia económica y social de España I. La Antigüedad*, Madrid, Cajas de Ahorros, 1973; *Historia social y económica. La España romana (siglos III-IV)*, Madrid, Cajas de Ahorros, 1975; con A. Tovar, *Historia de la Hispania romana*, Madrid, Alianza Editorial, 1975; *La Romanización, 1-2*, Madrid, Istmo, 1974-1975; *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania*, Madrid, Istmo, 1975; *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, Cristiandad, 1977; *Historia económica de Hispania*, Madrid, Cristiandad, 1978; *Historia del Arte Hispánico. II, La Antigüedad*, Madrid, Alhambra, 1978; *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, Nájera, 1978; *Historia de España Antigua, II. Hispania romana*, Madrid, Cátedra, 1978; *Excavaciones arqueológicas en el Cabezo de San Pedro*, Madrid, Ministerio de Educación, 1979; *Historia de España Antigua, I. Protohistoria*, Madrid, Cátedra, 1980; *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad*, Madrid, 1981; *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*, Madrid, CSIC, 1982; *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*, Madrid, CSIC, 1982; *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, Madrid, CSIC, 1982; *Historia de España. España romana, I-II*, Madrid, Espasa Calpe, 1982; *Primitivas religiones ibéricas, II, Religiones prerromanas*, Madrid, Cristiandad, 1983; *Mosaicos romanos de Soria*, Madrid, CSIC, 1982; *Castulo I-V* (Acta Arqueológica Hispana 8 y Excavaciones Arqueológicas en España 105, 117, 131 y 140), Madrid, Ministerio de Educación y de Cultura, 1975, 1978, 1981, 1984 y 1985; *Mosaicos romanos de Navarra*, Madrid, CSIC, 1985; *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*, Vitoria, Universidad del País Vasco (dactilografiado), 1985; et al., *Historia de España, 3. España romana*, Madrid, Labor, 1986; et al., *Historia de España, 3. España romana*, Madrid, Gredos, 1986; et al., *Gran Historia Universal. El mundo griego*, Madrid, Nájera, 1987; *Cástulo. Jaén. España, I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a. C.)*, Oxford, BAR International Series 425, 1988; et al., *Historia de España. 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a. C.)*, Madrid, Gredos, 1989; *Los hebreos. Historia del mundo antiguo. Oriente 10*, Torrejón de Ardoz, Akal, 1989; *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid, Istmo, 1989; *Historia de Grecia antigua*, Madrid, Cátedra, 1989; *La sociedad del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella*, Madrid, Real Academia de

la Historia, 1990; *Artesanado y comercio durante el Alto Imperio. Historia del mundo antiguo, Roma*, Torrejón de Ardoz, Akal, 1990; *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid, Istmo, 1990; *Estudio sobre religiones de la España Antigua*, Madrid, Alianza Editorial, 1991; *Agricultura y minería romanas en el Alto Imperio*, Torrejón de Ardoz, Akal, 1991; *Urbanismo y Sociedad en la Hispania Antigua*, Madrid, Istmo, 1991; *Religiones en la España Antigua*, Madrid, Cátedra, 1991; *Prehistoria y Primeras Culturas*, Barcelona, Océano, 1991; *Fenicios, Griegos y Cartagineses en Occidente*, Madrid, Cátedra, 1992; *et al.*, *Historia del Oriente Antiguo*, Madrid, Cátedra, 1992; con J. Alvar (eds.), *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, Cátedra, 1993; *Mosaicos romanos de España*, Madrid, Cátedra, 1994; *Historia de las religiones antiguas. Oriente, Grecia y Roma*, Madrid, Cátedra, 1994; con M. P. García Gelabert, *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, Cátedra, 1994; *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid, Cátedra, 1994; *Cristianismo primitivo y religiones mistericas*, Madrid, Cátedra, 1995; *La España Romana*, Madrid, 1996; con J. Alvar (eds.), *La romanización de Occidente*, Madrid, 1996; *Intelectuales, ascetas y demonios al final de la Antigüedad*, Madrid, 1998; con J. Remesal (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio, I y II*, Barcelona, Universidad, 1999; *Mitos, dioses, héroes en el Mediterráneo Antiguo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999; con J. Alvar y C. G. Wagner, *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid, 1999; *Cástulo, Jaén, España. II, El conjunto arquitectónico del Olivar*, Oxford, 1999; *Los pueblos de España y del Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid, Cátedra, 2000; *La Grecia helenística*, Madrid, Arlanza Ediciones, 2000; con J. Alvar (eds.), *Alejandro Magno. Imagen y mito*, Madrid, Actas, 2000; *Religiones, ritos y creencias funerarias en la Hispania prerromana*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; *Dioses, mitos y rituales de los semitas occidentales en la antigüedad*, Madrid, Cristianidad, 2001; *El Mediterráneo y España en la Antigüedad*, Madrid, Cátedra, 2003; con J. Alvar (eds.), *Trajano*, Madrid, Editorial Actas, 2003; *Trajano*, Madrid, Ariel, 2003; *El Mediterráneo. Historia. Arqueología. Religión. Arte*, Madrid, Actas, 2006; *Adriano*, Madrid, Ariel, 2008; *Cristianismo y mitos clásicos en el arte moderno*, Cátedra, Madrid, 2009; Con J. Cabrero, *Israel y la Biblia*, Cátedra, Madrid, 2011.

Sus enseñanzas, su entusiasmo y su enorme generosidad permanecerán siempre en el recuerdo de las personas que le conocimos y pudimos disfrutar de su magisterio y compañía. Descanse en paz.



## ARTÍCULOS



# BAJO EL SIGNO DE LICURGO: EL REFORMISMO ATÁVICO DE AGIS IV Y CLEÓMENES III<sup>1</sup>

## UNDER THE SIGN OF LYCURGUS: THE ATAVISTIC REFORMISM OF AGIS IV AND CLEOMENES III

César Fornis<sup>2</sup>

Recibido: 18/08/2015 · Aceptado: 29/09/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.15124>

### Resumen

En el presente estudio se abordan los intentos de reforma en Esparta por los reyes Agis IV y Cleómenes III, que ambos, con finalidad legitimadora, presentaron como una recuperación atávica del *kósmos* (orden) atribuido al legendario Licurgo, aquel que había formado ciudadanos virtuosos y sobre el que se había asentado el glorioso pasado de la ciudad. Se concluye que sus medidas no atacaron las raíces de los males que corroían la polis lacedemonia ni transformaron de modo significativo las vetustas estructuras sociales, políticas y económicas para adaptarlas a los nuevos tiempos, los del Helenismo.

### Abstract

In this paper we analyze the attempts of reform of the Spartan state by the kings Agis IV and Cleomenes III. With legitimizing purpose, they presented them as an atavistic recovery of the *kosmos* (order) ascribed to the legendary Lycurgus, which had formed to the citizens in moral virtues and which had settled the glorious past of the city. We conclude that these measures did not attack the roots of the evils corroding the Lacedaimonian polis or significantly transformed the old social, political and economic structures in order to adapt them to the new times, those of the Hellenism.

### Palabras clave

Esparta; época helenística; realeza; Agis IV; Cleómenes III; atavismo; reformas de la polis.

### Keywords

---

1. El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación HAR2015-63549-P, del Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Universidad de Sevilla. Correo electrónico: [cfornis@us.es](mailto:cfornis@us.es)

Sparta; Hellenistic period; royalty; Agis IV, Cleomenes III; atavism; reforms of the polis.

**EL PERÍODO DE LA HISTORIA DE ESPARTA** inmediatamente anterior a aquel del que nos vamos a ocupar en el presente trabajo, el que media entre el final de la guerra cremonidea en 262/1 y la ascensión al trono euripóntida de Agis IV en 244 a.C., es conocido como «la edad oscura» debido al completo silencio de nuestras fuentes<sup>3</sup>. Sabemos, sin embargo, que la Esparta de mediados del siglo III atravesaba una situación de profunda crisis económica y social en el orden interno que, sumado al progresivo declive político y militar en Grecia, imparable desde comienzos del Hellenismo, suscitó en determinados sectores de la sociedad lacedemonia el sentimiento de que era necesario emprender reformas en el Estado. Especialmente preocupante para Esparta era el fortalecimiento de la liga aquea en el Peloponeso, que comienza cuando en 251 incorpora a la primera ciudad no aquea, la doria Sición, donde un joven Arato de apenas veinte años expulsa al tirano Nicocles, anexiona la ciudad a la confederación y se convierte en el líder indiscutible de la misma; en 243 Arato consolida su prestigio y el de la liga haciéndose con el bastión macedónico que era la ciudadela del Acrocorinto, uno de los «grilletes» de Grecia, y la propia ciudad de Corinto.

Con este escenario local e interestatal el primer intento serio de reforma será acometido en 242 por el rey Agis IV, quien, además de revitalizar las viejas instituciones espartanas, propuso la abolición de las deudas (*chreôn apokopé*), la redistribución de tierras (*gês anadasmós*) y la ampliación del cuerpo cívico (*anaplérosis*), pero de estos tres puntos solo saldrá airoso del primero. Su proyecto reformista fue retomado seis años más tarde con mayor tesón por otro rey, Cleómenes III, con la ayuda de su mujer Agiatis, viuda de Agis IV, y del filósofo estoico Esfero de Borístenes, creador de todo un aparato propagandístico que idealizaba la época de Licurgo como una «edad de oro» que sirviera de modelo para las reformas pretendidas por Cleómenes<sup>4</sup>. Este atavismo acabará por sublimar también los reinados de ambos *basileîs* reformadores, colocándolos en el centro del *mirage* espartiatá y procurando mucha «materia novelesca» para sendas biografías plutarqueas, las cuales se alimentan del emocionalmente coloreado relato de Filarco, autor casi contemporáneo de los hechos que escribía historia a la manera de la tragedia, pero del que solo sobreviven fragmentos y citas en autores posteriores<sup>5</sup>. Esta tradición filarquea favorable a

3. Para la Esparta de este período prerreformista, véase sobre todo BERNINI, Ughetto: «Studi su Sparta ellenistica. Da Leonida II a Cleomene III», *QUCC*, 27 (1978), pp. 29-59; cf. también LÉVY, Edmond: *Sparte. Histoire politique et sociale jusqu'à la conquête romaine*, Paris, Éditions du Seuil, 2003, pp. 291-293; CHRISTIEN, Jacqueline: «Évolution/révolution. Sparte de 260 à 188 av. J.-C.», en DEBIDOUR, Michel (ed.): *Économies et sociétés dans la Grèce égéenne*, Nantes, Éditions du Temps, 2007, 247-251.

4. Consúltese a tal fin OLLIER, François: «Le philosophe stoïcien Sphaïros et l'ouvre réformatrice des rois de Sparte Agis IV et Cléomène III», *REG*, 49 (1936), pp. 536-570.

5. Véase especialmente GABBA, Emilio: «Studi su Filarco. Le biografie plutarchee di Agide e di Cleomene», *Athenaeum*, 35 (1957), pp. 3-55 y 193-239 y AFRICA, Thomas: *Phylarchus and the Spartan Revolution*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1961. Cf. también TIGERSTEDT, Eugène Napoleon: *The Legend of Sparta in Classical Antiquity*, II, Stockholm, 1974, pp. 54-55; DAVID, Ephraim: *Sparta between Empire and Revolution, 404-243 B.C. Internal Problems and their Impact on Contemporary Greek Consciousness*, New York, 1981, pp. 145-148; CARTLEDGE, Paul y SPAWFORTH, Anthony: *Hellenistic and Roman Sparta. A Tale of Two Cities*, London-Nueva York, 1989, pp. 38; POWELL, Anton: «Spartan women assertive in politics? Plutarch's Lives of Agis and Kleomenes», en HODKINSON, Stephen y POWELL, Anton (eds.): *Sparta. New Perspectives*, London, Duckworth, 1999, pp. 401-413. CHRISTIEN, *op.*

Agis y sobre todo a Cleómenes es antagónica de aquella otra emanada de las pérdidas *Memorias* de Arato, pero rastreable en Polibio y Pausanias, que obviamente hacía propaganda entre sus contemporáneos de la política social conservadora del líder aqueo<sup>6</sup>. A juicio de Ricardo Martínez-Lacy, Plutarco altera la verdad o incluso inventa hechos a fin de realzar el propósito moralizante de sus *Vidas*, por lo que hay que extremar la cautela a la hora de manejarlo y buscar confirmación en otras fuentes siempre que sea posible<sup>7</sup>. En este sentido, la estructura compositiva de las biografías de Agis y Cleómenes está claramente diseñada para dar relevancia a las mujeres, no solo por su patrimonio familiar –pues es cierto que su poder económico no ha dejado de incrementarse desde la centuria anterior–, sino porque algunas de ellas son elevadas a la categoría de heroínas que entregan sus vidas por el bien del Estado, un papel que en Esparta antaño representaron los hombres<sup>8</sup>.

Polibio es nuestra otra fuente esencial para el período, al menos en lo que concierne a Cleómenes, ya que ni siquiera hace mención de Agis. Originario de la arcadia Megalópolis, sempiterna enemiga de Esparta en el Peloponeso desde que fuera fundada por Epaminondas en 370 (Paus. 8.27.8) o en 368 (D.S. 15.72.4), incorporada en 235 a la liga aquea gracias a la audaz empresa de Arato de Sición y destruida por Cleómenes en 223, Polibio pertenece además a una prominente familia local –su padre Licortas fue hiparco y estratego de la liga aquea y Polibio también desempeñó la hiparquía–, una razón añadida para alimentar prejuicios contra unos reyes que trataron de acabar con los privilegios de la aristocracia apoyándose en las clases más desfavorecidas. Esto explica que, pese a que Cleómenes presentó sus reformas como un restablecimiento del *kósmos* de Licurgo, tan del agrado de Polibio, a sus ojos tiene más de autócrata que de rey reformista (2.47.3); es más, para Polibio Cleómenes abatió la Constitución ancestral (τὸ πολίτευμα το πάτριον), que habría de ser restaurada (ἀποκαταστήσας), junto con la libertad (ἐλευθερία), por el monarca macedonio Antígono Dosón. Con todo, el historiador megalopolitano nunca utiliza el término τύραννος aplicado a Cleómenes, porque no pone en duda su legitimidad al trono, ni sus dotes como jefe del pueblo en armas –de hecho es *Týche* quien interviene, para su fatalidad, en la batalla de Selasia–, y el valor y sus cualidades estratégicas son destacadas a modo de breve elogio fúnebre (5.39.6)<sup>9</sup>.

Una vez introducidos el tema y las fuentes, podemos pasar al desarrollo de los acontecimientos. En el año 244 Agis IV sucede a su padre Eudámidas II dentro de la

*cit.*, pp. 252-253 ve más problemas en Plutarco mismo y en otras fuentes helenísticas que pudo utilizar el erudito queronense que en Filarco.

6. MARASCO, Gabriele: «Storia e propaganda durante la guerra Cleomenica. Un episodio del III sec. a.C.», *RSI*, 92 (1980), pp. 5-34.

7. MARTÍNEZ-LACY, Ricardo: *Rebeliones populares en la Grecia helenística*, Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 38, México (DF), Editorial Universidad Autónoma de México, 1995, pp. 138-144.

8. MOSSÉ, Claude: «Women in the Spartan Revolutions of the Third Century B.C.», en POMEROY, Sarah (ed.): *Women's History and Ancient History*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1991, pp. 138-153; POWELL, *op. cit.*, 393-419.

9. LÉVY, *op. cit.*, pp. 71-74; cf. SHIMRON, Benjamin: «Polybius and the Reforms of Cleomenes III», *Historia*, 13 (1964), pp. 147-155, que ve las incoherencias del historiador fruto de su silencio ante las reformas internas de Cleómenes. Será Pausanias el Periegeta quien vaya más allá al exculpar a los espartanos de la destrucción de Megalópolis y cargar toda la responsabilidad en un Cleómenes que, aquí sí, «había transformado su ordenamiento político de monarquía en tiranía» (8.27.16).

dinastía euripóntida tras medio de siglo de dominio de la casa agiada, reflejado en el hecho de que prácticamente desde que en 294 su abuelo Arquidamo IV sufriera en Mantinea una vergonzosa derrota ante Demetrio Poliorcetes (Plu. *Demetr.* 35.1; Polyæn. 4.7.9-10) ningún Euripóntida hubiera dirigido una campaña o expedición militar<sup>10</sup>. Ya desde su infancia Agis habría mostrado una preferencia por vestir con sencillez y austeridad, por comer frugalmente y por una observancia general de la *diáita*, el tradicional modo de vida espartano, aquel que según la tradición filarquea había caído por entonces en el olvido desde que el triunfo sobre el imperio ateniense a finales del siglo V trajera consigo la avidez por el lujo y los placeres, lo que de alguna forma anunciaba la «regeneración moral» de la que se alzaría en paladín el futuro rey (Plu. *Agis* 4.2). Instituciones emblemáticas a las que se asociaba la identidad lacedemonia como la *agogé* o los *syssítia* habían caído en desuso, caso de la primera<sup>11</sup>, o habían visto desvirtuado su significado de dar cohesión al cuerpo cívico, caso de la segunda.

Las principales causas que explican este proceso son la endémica escasez de ciudadanos con que engrosar el ejército y el cuerpo cívico (*oliganthropía*) y la desigual distribución de tierras y, por ende, de riqueza. Ambas distan de ser fenómenos novedosos, sino que habitan desde hace largo tiempo, casi podría decirse que desde los orígenes mismos, en el seno de la *politeía* espartiatá, a la que han ido erosionando de manera paulatina tanto en sus fundamentos como en su proyección ideológica, pero se habían agudizado de manera considerable desde principios del siglo IV<sup>12</sup>. De hecho Plutarco (*Agis* 5.6-7) asegura que en el año 244 apenas quedaban setecientos espartiatas, de los cuales solo cien dispondrían de tierra propia, mientras que el resto constituía «una muchedumbre miserable sin recursos ni honor (*óchlos áporos kai átimos*), dispuesta a rebelarse a la primera oportunidad».

Este pasaje ha atraído la atención de los historiadores modernos, sobre todo por el aparente oxímoron de que hubiera ciudadanos sin tierra y por la posibilidad de que el cuerpo cívico espartiatá hubiera quedado reducido a cien individuos, posibilidad quimérica, todo hay que decirlo, pues significaría que, además de una *Apélla* y de un ejército ciudadano ridículos, no habría manera de encontrar veintiocho ancianos con los que constituir la *Gerousía*. Es muy probable, por tanto, que lo que dé a entender el biógrafo de Queronea sea que ese centenar de espartiatas eran latifundistas que acaparaban un elevado porcentaje de la tierra cultivable, mientras los otros seiscientos dispondrían de una parcela de pequeña extensión, a veces hipotecada, pero que bastaba como requisito para contribuir a los *syssítia* o comidas comunitarias y no perder la ciudadanía<sup>13</sup>.

10. MCQUEEN, E.I.: «The Eurypontid House in Hellenistic Sparta», *Historia*, 39 (1990), pp. 163-181.

11. KENNEL, Nigel: *The Gymnasium of Virtue. Education and Culture in Ancient Sparta*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1995, pp. 9-14 llega a decir que la *agogé* había cesado de existir desde aproximadamente 270-250, pero véase la crítica de LÉVY, Edmond: «Remarques préliminaires sur l'éducation spartiate», *Ktèma*, 11 (1997), pp. 151-152.

12. Véase *in primis* HODKINSON, Stephen: *Property and Wealth in Classical Sparta*, London, Duckworth-The Classical Press of Wales, 2000.

13. FUKS, Alexander: «The Spartan Citizen-body in Mid-third Century B.C. and its Enlargement Proposed by Agis IV», *Athenaeum*, 40 (1962), pp. 244-259; DAVID, *op. cit.*, pp. 148-150; OLIVA, Pavel: *Esparta y sus problemas sociales*,

En cuanto a la multitud empobrecida, con toda seguridad se trata de hombres libres que no disfrutaban de la ciudadanía plena y, por tanto, en clara situación de dependencia: antiguos *hómoioi* que han sido privados de los derechos políticos, descendientes de éstos e hilotas liberados. Al proceso de concentración de tierras en manos de unos pocos privilegiados venía a sumarse otro, ya consignado por Aristóteles un siglo antes (*Pol.* 1270a31-32), por el cual un grupo social excluido de la ciudadanía, el de las mujeres, se había convertido en el principal beneficiario de la propiedad privada inmueble en Esparta (*Plu. Agis* 7.5)<sup>14</sup>. A este respecto cabe señalar que Agesístrata y Arquidamia, madre y abuela de Agis respectivamente, eran las personas de cualquiera de los dos sexos más ricas de Esparta y en concreto Agesístrata es descrita como «muy influyente en los asuntos públicos en virtud de su caterva de dependientes, amigos y deudores» (*Plu. Agis* 4.1; 6.7). Ambas mujeres habrían sido las primeras en ser persuadidas por el joven rey de la necesidad de promover un reparto más igualitario de la propiedad (*Plu. Agis* 7.1-4)<sup>15</sup>. Poco después, ante una Asamblea de ciudadanos impávida por el gesto, el propio rey, junto a otros familiares, amigos y clientes, seguirá su ejemplo y hará entrega al Estado de todas sus propiedades y seiscientos talentos para su posterior redistribución (*Plu. Agis* 9.5-6).

Arropado por su tío Agesilao, Agis buscó llevar ante los órganos de poder político unas reformas que son presentadas como una recuperación atávica de la legendaria obra de Licurgo; el templo de Pasifae en Talamias, por ejemplo, pronunció un oráculo según el cual los espartanos debían ser iguales (ἴσοι), de acuerdo con la ley original de Licurgo (*Plu. Agis* 9.3). Se intentaba así ganar entre los estratos influyentes el mayor número posible de adeptos para su facción, habida cuenta que sus ideas contaban *ab initio* con el respaldo de los más pobres. Mientras tanto, los elementos más conservadores, entre ellos muchos ancianos y mujeres que repudiaban cualquier innovación o modificación de un sistema que garantizaba sus privilegios políticos y materiales, se agruparon bajo la jefatura del otro *basileús*, el agiada Leónidas II, que había regresado tras pasar varios años en el imperio seléucida sirviendo como mercenario de Seleuco, hijo y corregente de Antíoco I (razón por la cual Plutarco hace un retrato «orientalizado» de Leónidas). Se trata sin duda de una *stásis* latente y aún por explosionar, de un conflicto de naturaleza socioeconómica en el seno de la clase espartíata que para Plutarco (*Agis* 6.1-2) reviste la apariencia de un antagonismo generacional y moral, pues opone los virtuosos jóvenes (*néoi*) que apoyan a un Agis que no había cumplido los veinte años a los más adultos y ancianos (*presbýteroi*), ganados por la corrupción y la molicie<sup>16</sup>.

---

Madrid, Akal, 1983 (orig. 1971), p. 216; PIPER, Linda J.: *Spartan Twilight*, New Rochelle (NY), 1986, p. 31; CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 42; FLOWER, Michael A.: «The Invention of Tradition in Classical and Hellenistic Sparta», en POWELL, Anton y HODKINSON (eds.), Stephen (eds.): *Sparta: Beyond the Mirage*, Swansea, The Classical Press of Wales, 2002, p. 195.

14. Véase a este respecto MOSSÉ, *op. cit.*

15. El historiador checo Pavel OLIVA (*op. cit.*, p. 226) ha sugerido que, si hay algo de verdad en esta historia de la conversión, el cambio de actitud de Agesístrata y Arquidamia podría explicarse desde una perspectiva política, no moral, como un mecanismo para reforzar el prestigio del poder real en Esparta.

16. CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 46.

El primer encuentro entre ambas facciones se desarrolló ante la *Gerousía*, cuando Lisandro, descendiente del homónimo vencedor de Egospótamos, a quien Agis había aupado a la eforía del año 243/2, somete para su aprobación una *rhétra* como paso previo a una ulterior votación en la *Apélla* (Plu. *Agis* 8.1). Sin embargo, el proyecto no superará la fase proboulética, ya que fue rechazado por el Consejo, según Plutarco (*Agis* 11.1) por mayoría de un solo voto; dado que tal supuesto es imposible que se produzca con veintiocho *gérontes* y dos reyes, a menos que hubiera ausencias, el detalle puede ser una invención destinada a dramatizar aún más la situación.

Como hiciera Cleómenes I con Demarato siglo y medio antes, la reacción de Agis será cuestionar la legitimidad al trono de su colega Leónidas, para lo cual el éforo Lisandro apela a una antigua ley espartana que prohibía a un descendiente de Heracles casarse y tener hijos con una mujer extranjera y que castigaba con la muerte a cualquier espartano que fijase su residencia fuera de Esparta; se daba la circunstancia de que la primera esposa de Leónidas, con la que había tenido dos hijos, no era espartana, ni siquiera griega, sino asiática, ya que el diarca se había desposado con la hija de un sátrapa durante su estancia en la corte seleúcida. Puesto que no hay constancia alguna de tan específicas restricciones y únicamente sabemos de la prohibición de viajar fuera de Esparta por fuentes del siglo IV, cabe inferir que se trata de una ley inventada *ad hoc* a partir de dicha prohibición<sup>17</sup>.

Para reforzar aún más su argumento, se recurre a la instrumentalización divina. Lisandro invoca otra prerrogativa de los éforos tampoco documentada hasta estos momentos, la de escudriñar cada ocho años los cielos, una noche sin luna, en busca de una estrella fugaz (*asteroscopia*)<sup>18</sup>, o más bien la salida helíaca de Sirius, la estrella más brillante vista desde la tierra<sup>19</sup>, que, caso de vislumbrarse, sería un signo de que uno de los reyes, o ambos, había ofendido a los dioses y, por tanto, quedaba al arbitrio del oráculo délfico determinar si era(n) o no digno(s) de ostentar la dignidad real. Puesto que el éforo Lisandro afirmó haber observado tal señal y culpó de la misma exclusivamente a Leónidas, a través de este curioso, maleable y taxativo procedimiento Agis consiguió que su colega fuera depuesto y sustituido por Cleómbroto II, el cual, pese a ser cuñado de Leónidas, apoyaba sus planes de reforma (Plu. *Agis* 11.2-9)<sup>20</sup>.

Sin embargo, al igual que sucediera siglos antes con Cleómenes I, la maniobra de Agis provocó un movimiento de reacción que se materializó cuando la siguiente

17. Así FLOWER, *op. cit.*, p. 197.

18. El nombre se relaciona con Asteropo, el legendario éforo que había fortalecido la autoridad de estos magistrados a finales del siglo VII, que para NAFISSI, Massimo: «Asteropos ed Epitadeus: storie di due efori spartani e di altri personaggi dai nomi parlanti», *IncidAntico*, 6 (2008), *passim*, esp. pp. 65-72 no es sino un mito más del arcaísmo espartano.

19. Así RICHER, Nicolas: *Les éphores. Études sur l'histoire et sur l'image de Sparte (VIII<sup>e</sup>-III<sup>e</sup> siècles avant J.-C.)*, Paris, Université de Paris I, 1998, pp. 186-192.

20. Algunos estudiosos aceptan que se trata de un genuino ritual antiguo y que por tanto hubo precedentes: PARKE, Herbert William: «The Deposing of Spartan Kings», *CQ*, 39 (1945), p. 108, DEN BOER, Willem: *Laconian Studies*, Amsterdam, 1954, pp. 210-211 y sobre todo RICHER, *op. cit.* p. 155-198, quien como hemos visto lo pone en relación con el orto helíaco de Sirio; para otros como FLOWER, *op. cit.*, pp. 197-198 es una invención que se beneficia de la falta de un recuerdo escrito de las leyes espartanas; dudas también en LÉVY, *op. cit.*, pp. 192-193.

junta de éforos, la de 242/1<sup>21</sup>, poco afecta a las ideas representadas por Agis, se dispuso a restablecer a Leónidas en el trono y a procesar a Lisandro y a Mandróclidas, colaboradores de Agis, por actuar ilegalmente al proponer la abolición de deudas y la redistribución de tierras. Pero entonces Agis, en un alarde de manipulación constitucional que vulnera la ley espartana, postula que la autoridad unida de los dos diarcas sobrepasa a la de cualquier otro órgano de poder, éforos incluidos, siendo posible para los primeros, si estiman que los segundos obran en contra del bien común, deponerlos y nombrar a otros cinco en su lugar. Fue necesario armar a un gran número de jóvenes y liberar a los prisioneros para imponer por la fuerza dicha resolución. De este modo, mientras Leónidas salía hacia el exilio, la retra de Agis era por fin aprobada (Plu. *Agis* 12). Asunto distinto y más complicado sería su aplicación.

¿En qué consistían las reformas que Agis propugnaba? En primer lugar, en la cancelación de deudas, una medida que afectaba sobre todo a las hipotecas que pesaban sobre las propiedades (*klâroi*) de los espartiatas pobres y de algunos no tan pobres que, como el mencionado Agesilao, tío de Agis, se habían acogido a esta práctica por necesidades de liquidez (Plu. *Agis* 6.6; 13.1-2). La segunda disposición importante consistía en una distribución de la tierra cívica en lotes iguales que recibirían espartiatas de pleno derecho, inferiores (*hypomeíones*) que habían perdido el *klâros* por no haber podido entregar su contribución a los *syssítia* (cf. Arist. *Pol.* 1270a34-b6), periecos (*períoikoi*) seleccionados en virtud de su juventud, sus cualidades físicas y su educación, y hasta extranjeros (*xénoi*), en su mayoría mercenarios, que podían residir o no en territorio laonio; esta integración de nuevos ciudadanos suponía una considerable ampliación y revitalización del cuerpo cívico (*ἀναπλήρωσις*)<sup>22</sup>. Conviene recordar que ambas reformas contravenían lo acordado en la *koinè eiréne* o paz general que bajo los auspicios de Filipo II se proclamó en Corinto en 338/7, una de cuyas cláusulas ilegalizaba cualquier atentado contra las relaciones de propiedad establecidas (Iust. 9.5.1-3; D.S. 16.89). Se calculaba en cuatro mil quinientos los fondos precisados para este reparto –número que a su vez indica la previsión de ciudadanos que formarían parte del nuevo cuerpo cívico tras la *anaplêrosis*<sup>23</sup>–, localizados en el valle del Eurotas, es decir, en la *politikè chóra* o territorio de la propia ciudad de Esparta; quince mil lotes más de tierra menos fértil de las zonas periféricas de Laconia serían asignados a otros tantos periecos con capacidad para llevar armas. Estas cifras son justo la mitad de la sin duda inventada distribución original que llevó a cabo el mítico Licurgo según el mismo Plutarco (*Lyk.* 8.5). Viejos y nuevos ciudadanos enviarían a sus hijos a educarse en una revitalizada *agogé* que recuperara del olvido los valores y el modo de vida licurgueos para enseñárselos a las generaciones venideras, mientras ellos mismos asistirían diariamente a las

21. Recordemos que los éforos eran designados y tomaban posesión del cargo en el equinoccio de otoño (cf. RICHER, *op. cit.*, pp. 301-304).

22. FUKS, *op. cit.* y, últimamente, HOFFMAN, Geneviève: «*Anaplêrosis* et *agôgè* au temps des rois Agis IV (244-241) et Cleomène III (235-222)», en CHRISTIEN, Jacqueline y LEGRAS, Bernard: *Sparte hellénistique – IVe-IIIe siècles avant notre ère*, DHA Suppl. 11, Besançon, 2014, pp. 113-118.

23. FUKS, *op. cit.*, pp. 260-263 ha calculado que, dado que el cuerpo cívico era de 700 ciudadanos hasta ese momento (*vid. supra*), Agis habría necesitado entre 1.800 y 2.300 *hypomeíones* y entre 1.500 y 2.000 periecos y extranjeros para completar el número de 4.500.

sistías, que alteran su primaria organización en mesas de quince comensales (cf. Plu. *Lyk.* 12.2) para pasar a un total de quince mesas, cada una de las cuales agrupa entre doscientas y cuatrocientas personas, un número elevado que impide el estrechamiento de lazos de antaño, mas también evita el peligro de que las mesas puedan tornarse hetairías políticas de cariz subversivo (Plu. *Agis* 8.1-4).

El primer punto, la supresión de las deudas, no tuvo mayor problema en llevarse a término, pues, como hemos dicho, beneficiaba a una gran parte de la población y únicamente perjudicaba a una minoría de acreedores. Apilados en el centro del ágora, los registros (*klária*) de créditos e hipotecas formaron una pira a la que se prendió fuego, para deleite de los morosos. Pero el segundo punto del «programa», la redistribución de tierras, solo podía interesar a quien carecía de ellas, fueran ciudadanos pobres, periecos o extranjeros, nunca a los latifundistas que, como Agesilao, querían librarse de los empréstitos que gravaban sus propiedades, no ver cómo éstas se fraccionaban y repartían. Agesilao pronto convenció a Lisandro y posiblemente a otros muchos propietarios de lo perjudicial que resultaría para sus intereses la ejecución de esta medida, por lo que, cada vez que el *dâmos* la reclamaba, encontraban un pretexto para distraer a Agis y demorar *sine die* la redistribución, cosa que naturalmente no hubiera sido posible sin la connivencia del propio rey, cuya pasividad tal vez respondiera a una falta de los apoyos necesarios. La llamada de los entonces aliados aqueos para que los espartanos cogieran las armas contra los etolios significó la salida en campaña de Agis y abrió un compás de espera, a la postre definitivo, en su política reformista. La orgullosa disposición a la lucha del renovado ejército espartano, cuyos jóvenes integrantes soñaban con la redistribución de tierras que les esperaba tras el esfuerzo bélico, fue cortada de raíz cuando en el istmo de Corinto fueron mandados de vuelta a casa por Arato, el estratego aqueo, quizá temeroso de que el «virus revolucionario» se propagase por un Peloponeso cada vez más dominado por la timocrática liga aquea (Plu. *Agis* 13-15).

A su retorno decepcionante y sin gloria Agis se encontró una sociedad convulsa, al borde del conflicto civil. En contra de lo establecido por la ley espartana, Agesilao había prolongado el año de mandato como éforo con el propósito de recaudar más impuestos e incluso circulaban rumores de que pensaba perpetuarse en la magistratura<sup>24</sup>. Los abusos acabaron por unir al conjunto del *dâmos* en su contra, que llamó a Leónidas de su exilio en Tegea y le devolvió el poder real. Agesilao consiguió huir de Esparta con la ayuda de su hijo Hipomedonte, pero Agis y Cleómbroto hubieron de acogerse como suplicantes, el primero en el templo de Atenea Calcíeco en la acrópolis, el segundo en el de Posidón en el Ténaro. Cleómbroto se salvó de la muerte gracias a su mujer Quilonis, hija de Leónidas, que si antes había tomado el partido de su padre contra su esposo, ahora intercedía en favor de éste y le acompañaba en el camino del exilio (Plu. *Agis* 16-18.3).

En cuanto a Agis, Leónidas trató primero de persuadirle para que abandonara su asilo sagrado prometiéndole que ambos compartirían el poder real; como no confiaba en él, Agis tan solo abandonaba circunstancialmente el santuario para ir a

24. RICHER, *op. cit.*, pp. 304-309.

bañarse con tres antiguos camaradas: Anfares, Damócares y Arcesilao. Pero ocurría que Anfares, uno de los cinco nuevos éforos recién elegidos por Leónidas, había tomado prestados de Agesístrata, madre de Agis, ropas y objetos de valor que no estaba dispuesto a devolver, por lo que, traicionando la amistad de Agis, lo detuvo y encarceló. El rey Leónidas protegió enseguida la prisión con tropas mercenarias, puesto que el ejército ciudadano guardaba todavía fidelidad a Agis, y convocó allí mismo a los éforos y a los *gérontes* afectos a su persona para juzgar al rey, hecho indicativo de que éste conservaba algunos partidarios en el Consejo. Agis renunció a defenderse en la farsa judicial a la que se le sometía y en la que se le condenó a muerte. Anfares hizo efectiva la sentencia de forma rápida y silenciosa, ahorcándolo en una celda apartada, pues una multitud se había reunido a las puertas de la cárcel para reclamar un juicio justo para Agis; después dio muerte por el mismo procedimiento a Agesístrata y Arquidamia, madre y abuela del rey (Plu. *Agis* 18.4-20). El ya mencionado heroísmo femenino en las biografías plutarqueas de Agis y Cleómenes se deja sentir una vez más en la forma en que Agesístrata expira: deseando que su muerte sea por el bien de Esparta. En el cierre de su *bíos* de Agis (21.5), Plutarco no se resiste a enfatizar que por primera vez en la historia de Esparta un *basileús* era ejecutado por orden de los éforos, pues, cabe puntualizar, a Pausanias el Regente los éforos le habían dejado morir encerrado en el templo de Atenea Calcíeco, sin ejercer sobre él una violencia directa (cf. Th. 1.134).

Muerto Agis IV en 241, Leónidas pasó de diarca a monarca de Esparta, sostenido por sus mercenarios, mientras un número indeterminado de ciudadanos espartanos marchaban al exilio, la mayoría a Etolia. Reintegrar al grueso de estos exiliados fue la excusa etolia para invadir Laconia poco después, en 240, aunque en realidad sus motivos tenían más que ver con frenar el creciente control aqueo del Peloponeso y procurarse al mismo tiempo un sustancioso botín. En lugar de dirigir su atención a la *chóra* espartana, los etolios saquearon las comunidades periecas del sur de Laconia y llegaron a expoliar los ricos santuarios de Posidón en el Ténaro y de Ártemis en Luso, si bien los cincuenta mil esclavos que según las fuentes hicieron entre la población perieca resultan una obvia exageración (Plb. 4.34.9; 9.34.9; Plu. *Cleom.* 18.3). Al margen de este daño económico, la razia no tuvo ninguna consecuencia política, ni positiva para los etolios, ni negativa para el orden interno de Esparta, donde Leónidas había consolidado su poder y acrecentado notablemente su patrimonio personal mediante el matrimonio ilegal de su hijo Cleómenes, todavía joven para desposarse, con la bella Agiatis, viuda de Agis y *patroúchos* (heredera) de los cuantiosos bienes de su padre Gilipo, una unión que de hecho significaba la extinción de la rama patrilineal de la casa euripóntida en beneficio de la agiada (Plu. *Cleom.* 1.1-2).

En el año 235 Cleómenes III sucede a su padre Leónidas II en el trono agiada, aunque en puridad desde la muerte de Agis IV deberíamos hablar de monarquía en lugar de diarquía. Según Plutarco, el joven rey pronto fue receptivo tanto a las ideas de su mujer Agiatis, que quería mantener viva la memoria de su primer esposo, como a las del filósofo estoico Esfero de Borístenes, un discípulo de Zenón de Citio que había escrito un ensayo sobre el ordenamiento constitucional lacedemonio (*Lakedaimoniôn Politeía*) y otro sobre Licurgo y Sócrates –de los cuales solo

sobreviven dos fragmentos del primero– y que habría dejado una fuerte impronta sobre el rey durante su estancia en Esparta (D.L. 7.178); ambas influencias convergen en la perspectiva de restaurar el *kósmos* licurgueo, o lo que es lo mismo, en retomar el prístino y frustrado proyecto de Agis<sup>25</sup>. Con esta educación, era de suponer que Cleómenes emulara a Agis en su conducta austera y en su desprecio por el ansia de opulencia que supuestamente dominaba a los espartanos, bien que su mayor nervio augurase un temperamento bélico más aguerrido (Plu. *Cleom.* 1.3; 2.2-3).

En los años 30 la situación geopolítica en Grecia en general y en el Peloponeso en particular seguía evolucionado de manera alarmante para Esparta. Las poderosas ligas aquea y etolia habían pactado el final de las hostilidades (Plb. 2.44.1), lo que redundó en un fortalecimiento de las posiciones aqueas en la península peloponésica al que contribuyó en no poca medida la habilidad política y militar de Arato. Si en 235 el control de Megalópolis, la vecina y rival de Esparta, fue un paso crucial en esta dirección, la sucesiva sumisión de Argos, Fliunte, Hermíone y Egina acabará por dejar a Esparta prácticamente aislada, rodeada de potenciales enemigos (Plb. 2.44.3-6; Plu. *Arat.* 30.1-4; 35.1-5; *Syll.* 490). La respuesta espartana se traducirá en la construcción de una coalición antiaquea en el Peloponeso que bajo su liderazgo agrupará a Élide y a las ciudades arcadias de Tegea, Mantinea, Orcómeno y Cafias, hasta entonces tuteladas por unos etolios que según Polibio (2.46.2-3) alentaron en secreto la formación de la entente. La contienda subsiguiente entre ambos bloques abarcará desde 229 a 222 y será conocida como guerra cleoménica.

Durante los dos primeros años de conflicto el principal teatro de operaciones será Arcadia, donde Cleómenes consigue arrancar a Megalópolis el dominio de la Belminátide, región del valle alto del Eurotas que marcaba la frontera con Laconia, y alcanzar una importante victoria en Ladocea, cerca de Megalópolis, en la que los aqueos sufren cuantiosas bajas, incluida la de su estratego Lidíadas (Plb. 2.46.5 y 51.3; Plu. *Cleom.* 4.1-2; 6.3-7). En este tiempo los éforos habían mostrado gran reluctancia a que las campañas en el exterior tuvieran continuidad, ya que la jefatura suprema del ejército contribuía a reforzar la autoridad y el prestigio del rey, de ahí que al menos en dos ocasiones le ordenaran regresar a Esparta.

En 228, después de una de estas llamadas, Cleómenes procuró el regreso a Esparta desde su exilio mesenio de Arquidamo, hermano de Agis IV, con el presumible objetivo de restaurar la diarquía, pero el último heredero legítimo del trono euripóntida –el hijo de Agis había muerto, aunque difícilmente envenenado por Cleómenes, como sostiene Pausanias (2.9.1)– no llegó a gobernar porque fue asesinado en extrañas circunstancias. Sobre este turbio asunto existen dos versiones diferentes e irreconciliables: Polibio (8.36.4-6) responsabiliza del crimen a Cleómenes, quien, deseoso de eliminar cualquier sombra a sus planes autocráticos, habría tendido una trampa a Arquidamo; por el contrario, Plutarco (*Cleom.* 5.2-4) exculpa por completo a Cleómenes y acusa a los mismos que mataron a Agis, es decir, a los miembros de la oligarquía espartana, particularmente a los éforos, que temían que

---

25. Según OLLIER, *op. cit.*, la influencia de Esfero fue muy eficaz para haber sido ejercida exclusivamente sobre una elite, evitando el estallido de una revolución en Esparta.

Arquidamo secundara a Cleómenes, igual que Cleómbroto había hecho con Agis, y que el poder de ambos reyes escapara a su control. Según qué relato se escoja, y ninguno de los dos está libre de tendenciosidad, el asesinato de Arquidamo puede interpretarse como un primer paso de Cleómenes en su camino hacia un despotismo monárquico o, más verosíblemente, como un intento de reforzar la autoridad real frente a los éforos que, una vez abortado, llevó al rey agiada a determinar que solo métodos más drásticos le permitirían acometer sus reformas sociales e institucionales<sup>26</sup>.

Una analogía más con el reinado de Agis viene dada por el hecho de que también la madre de Cleómenes, Cratesiclea, puso su fortuna al servicio de los proyectos de su hijo y con la misma finalidad se casó con Megístono, uno de los prohombres del Estado tanto por su riqueza como por su influencia política, cuya contribución será esencial primero para ganar el apoyo de muchos ciudadanos a la obra cleoménica y después para sostenerla (Plu. *Cleom.* 6.1-2; 7.1-2).

Cleómenes aprovechará su éxito militar en Ladocea para regresar a Esparta en 227 con sus mercenarios escogidos y hacerse con el control absoluto del poder. A Cleómenes no le basta entonces con destituir a una junta de éforos y nombrar otra proclive a su persona, sino que decide ser más enérgico que Agis y usar la violencia para erradicar una magistratura que socavaba los cimientos del poder real. Con esta premisa, Cleómenes ordena matar a cuatro de los cinco éforos en ejercicio mientras cenaban –el restante se hizo pasar por muerto y logró refugiarse en el templo dedicado al Miedo (*Phóbos*)– y también a sus diez compañeros de *sysstition*, tan estrechamente vinculados a los magistrados que trataron de defenderlos. Al día siguiente el monarca proscribió a ochenta opositores más pertenecientes a la clase latifundista y convoca una Asamblea de ciudadanos en la que justifica estas acciones con el alegato de que, no siendo instituida por Licurgo, la eforía había traicionado los ideales buscados por éste y había sumido a Esparta en la pobreza y la corrupción. Siguiendo con su retórica licurguea, Cleómenes culmina la reunión con la presentación al pueblo de unas reformas que devolverán a Esparta la obra del mítico legislador: cancelación de deudas, redistribución de tierras y *anaplérosis* o ampliación del cuerpo cívico (Plu. *Cleom.* 8 y 10). Se trata, en suma, de una propaganda que postula la recuperación de la *pátrios politeía* o Constitución ancestral, imagen sublimada y alegórica de la *Eunomía* o Buen Gobierno, pero en realidad la figura y la actuación de Cleómenes revelan una evidente influencia de los ideales políticos helenísticos, muy en particular el de la omnipotente *basileía*<sup>27</sup>.

Como aconteciera en el reinado de Agis, la abolición de las deudas (*chreôn apokopé*) fue aplicada de inmediato, presumiblemente porque a la muerte de este rey los comprobantes de los créditos que ardieron en el ágora habrían sido rehechos. Pero a diferencia de su predecesor euripóntida, Cleómenes no frena o retrasa el reparto de

26. AFRICA, *op. cit.*, p. 31 ya apuntó que si Cleómenes hubiera visto en Arquidamo una amenaza, hubiera bastado con dejarlo en el exilio o mandarlo asesinar allí.

27. Cf. MARASCO, Gabriele: «Cleomene III fra rivoluzione e reazione», en BEARZOT, Cinzia y LANDUCCI, Franca (a.c.): *Contro le 'leggi immutabili'. Gli Spartani fra tradizione e innovazione*, CISA 2, Milano, Vita e Pensiero, 2004, pp. 191-207.

tierra (*gês anadasmós*). Después de poner su patrimonio personal a disposición del fondo común y ser secundado en el ejemplo, primero por Megístono y otros amigos y después por el resto de los ciudadanos, Cleómenes dividió la tierra cívica en cuatro mil parcelas iguales que fueron asignadas a todos los antiguos ciudadanos y a una elite de periecos en edad militar y físicamente capaces hasta alcanzar el número de cuatro mil ciudadanos que componen el renovado cuerpo cívico (*políteuma*). Aunque no se habla de mercenarios extranjeros, no puede descartarse que, como propusiera Agis, también algunos accedieran a la ciudadanía y consecuentemente al lote de tierra (Plu. *Cleom.* 11.1-3)<sup>28</sup>. En la historia de Grecia es el único ejemplo documentado de una redistribución de tierras que no afectase exclusivamente a las propiedades de los ciudadanos derrotados en una *stásis* o conflicto civil<sup>29</sup>. Debemos recordar una vez más que el rey quebrantaba así la cláusula de la paz común de 338/7 –en la que sin embargo no participó Esparta– que advertía contra cualquier posible modificación violenta de un régimen político o de las relaciones de propiedad que lo sustentaban (Iust. 9.5.1-3; D.S. 16.89).

Cleómenes sometió además a los nuevos *polítai* o ciudadanos a un estricto entrenamiento militar que seguía el modelo macedonio –lo mismo que en el equipamiento, donde la larga sarisa macedonia sustituye a la tradicional lanza hoplita– y a la obligación de contribuir a unas revitalizadas *sisitías*, mientras que las futuras generaciones habrán de pasar como antaño la *agogé*, el severo sistema educacional que hacía de los jóvenes unos ciudadanos virtuosos y obedientes a las leyes del Estado, que sufre ahora una profunda remodelación bajo la orientación de Esfero<sup>30</sup>. Finalmente, la pretendida recuperación de la legislación de Licurgo se corona con el restablecimiento de la diarquía, que sin embargo ahora se sustentará en una sola dinastía, ya que Cleómenes eligió a su hermano Euclidas para compartir el poder real en detrimento de los dos hijos dejados por Arquidamo (Plu. *Cleom.* 11.3-5; Plb. 4.35.13).

La reforma constitucional de Cleómenes no fue tan licurguea cuando recortó los poderes de la *Gerousía*, que pierde su principal atribución en materia legislativa, la probouléutica, mientras que sus miembros son privados del carácter vitalicio del cargo, limitado en lo sucesivo a un año. Aún más, si aceptamos el testimonio de Pausanias (2.9.1), única fuente para este hecho, el Consejo habría visto sometidas sus facultades judiciales a la autoridad de los *patronómoi* o guardianes de la ley ancestral. Estos patronómos, creados *ex novo*, constituyen un colegio de seis miembros –uno

28. CLOCHÉ, Paul: «Remarques sur les régnes d'Agis IV et de Cléomène III», *REG*, 56 (1943), pp. 53-71 arguye que Cleómenes renovó y amplió el cuerpo cívico tras haber comprobado la falta de compromiso de muchos ciudadanos con las reformas de Agis.

29. Lo han subrayado CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 52.

30. HOFFMAN, *op. cit.*, pp. 121-126 ha destacado la importancia de la *agogé* para educar en los valores a los nuevos ciudadanos fruto de la *anaplérosis*; CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 55 creen posible que esta asociación de Cleómenes con la renacida *agogé* pudo plasmarse en el reverso de la primera emisión de tetradracmas de plata acuñados por el rey, donde se representa la imagen anicónica de Ártemis Ortia, así como en la reconstrucción del templo de esta diosa, de fecha incierta, y el cercano gran altar, quizá consagrado a Licurgo.

de los cuales será epónimo y dará nombre al año– que viene a sustituir al de los éforos como alta magistratura del Estado<sup>31</sup>.

Lo cierto es que, con la abolición de la eforía y la restricción de las competencias de la *Gerousía*, Cleómenes quiebra los fundamentos que habían construido la primacía del principio oligárquico en Esparta en beneficio del monárquico –con una fachada de realeza dual–, pues en la práctica el rey asume el control absoluto de las funciones de gobierno<sup>32</sup>. En este perfil autocrático encajarían los tetradracmas acuñados por Cleómenes entre 226 y 223 con tipos que recuerdan los de los monarcas seléucidas y ptolemaicos<sup>33</sup>. Pese a la acumulación de poderes, Plutarco elogia el comportamiento de Cleómenes, que en nada se asemeja al de los tiranos y en todo momento se rige por la medida, la justicia y la ausencia de soberbia (*Cleom.* 13).

En definitiva, Cleómenes preserva o rehabilita, a su conveniencia, el primitivo ordenamiento constitucional atribuido a Licurgo, en la medida en que rescata leyes y costumbres que sirven a su proyecto político y abroga aquellas que pueden perjudicarlo<sup>34</sup>.

Las reformas cleoménicas del año 227 tendrán particular eficacia sobre el ejército, que no solo acrecienta el número de sus efectivos, sino también su grado de motivación, entrenamiento y disciplina. Este fortalecido ejército espartano será el instrumento en el que deposite su confianza Cleómenes para recuperar la hegemonía en el Peloponeso, ahora ostentada por la liga aquea. La diferencia entre ambas concepciones hegemónicas radica en que mientras Esparta pretende construir una coalición de estados totalmente independientes vinculados entre sí por acuerdos de alianza en política exterior, como había sido en origen la liga del Peloponeso, Acaya interpreta que los estados deben perder su soberanía desde el momento mismo en que son absorbidos por la confederación<sup>35</sup>.

Piedra de toque para el nuevo ejército será una invasión de Megalópolis que, amén de la consabida devastación de la campiña, procurará a Cleómenes un rico botín. Como gesto desafiante, el rey espartano y sus hombres se entretienen en territorio enemigo asistiendo a una representación teatral ofrecida por unos artistas dionisiacos ambulantes (*Plu. Cleom.* 12.2-3). Aunque el estado de guerra no había cesado durante el intervalo de tiempo en que Cleómenes había llevado a cabo sus reformas internas en Esparta, a su término las hostilidades intensificaron su virulencia. Conviene dejar claro, sin embargo, que en ningún momento se observa en

31. Sobre estos magistrados: ANDREOTTI, R: «Sulle origini della patronomia spartana», *Athenaeum*, 13 (1935), pp. 187-194; SHIMRON, Benjamin: «The Original Tasks of the Spartan *patronómoi*», *Eranos*, 63 (1965), pp. 155-168.

32. PIPER, *op. cit.*, p. 55.

33. GRUNAUER-VON HOERSCHELMANN, Susanne: *Die Münzprägung der Lakedaimonier*, Berlin, De Gruyter, 1978, pp. 16-19 con figs. grupos IV-V; CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 55; CHRISTIEN, Jacqueline: «La monnaie à Sparte», en CHRISTIEN y LEGRAS, *op. cit.*, pp. 29-39 con figs. 3 y 5-7.

34. BERNINI, Ughetto: «Studi su Sparta ellenistica. Euclida e Cleomene III», *AIV*, 136 (1977-78), pp. 345-362 percibe que Cleómenes intentó adaptar las instituciones espartanas a las nuevas exigencias de las sociedades helenísticas sin por ello renunciar a ciertas características del ideal de la polis. Por su parte, POZZI, Francesco, «Le riforme economico-sociali e la mire tiranniche de Agide IV e Cleomene III, re di Sparta», *Aevum*, 42 (1968), p. 383-402 ve tanto en Agis como en Cleómenes un interés por concentrar un poder sin cortapisas en sus propias manos, por erigirse en auténticos tiranos.

35. En palabras de Linda PIPER (*op. cit.*, p. 58): «Cleómenes representaba el viejo ideal de la polis, Arato el nuevo estado federal».

Cleómenes la intención de «exportar la revolución» fuera de las fronteras laconias. Quizá consciente de la singular realidad sociopolítica espartana, o simplemente porque no entraba dentro de sus planes políticos y militares, el rey agiada desoyó los ruegos de la población marginada y pobre de muchas ciudades, que anhelaba para sí las reformas sociales aplicadas en Esparta<sup>36</sup>. Tal es el caso de Mantinea, donde una parte de la población llamará a Cleómenes para que intervenga en su ciudad y éste no dejará pasar la ocasión para apoderarse de ella gracias a un ataque nocturno, expulsar a la guarnición aquea y devolver a los ciudadanos su antigua *politeía* (Plu. *Cleom.* 14.1), aquella vigente antes de la toma de la ciudad por Arato, cabe entender<sup>37</sup>. No hay, empero, mención de reforma alguna en las fuentes. En cambio, la alianza con Mantinea reviste gran importancia estratégica para Cleómenes, pues permite de una parte garantizar el perdido control del corredor arcadio y, de otra, incorporar a su ejército entre mil quinientos y dos mil hombres.

A finales del verano de 226 Cleómenes infligió una severa derrota a las fuerzas aqueas en Hecatombeo, cerca de la ciudad de Dime, al noroeste de Acaya, que le garantizó el control de la región (Plu. *Cleom.* 14.2-5 y *Arat.* 39.1). Es ahora, según Polibio (2.51.4), con Cleómenes en el corazón del territorio de la confederación, cuando Arato se decide a buscar la ayuda del tradicional enemigo reino de Macedonia, si bien parece que el inicio de las negociaciones con Antígono Dosón, mantenidas en secreto, se remonta al menos a un año antes (Plb. 2.48-50). Tampoco Plutarco (*Cleom.* 16) deja de comentar la ironía de que Arato, el héroe aqueo que en su juventud había arrebatado a los macedonios el control del Acrocorinto, tan decisivo para su definitiva salida del solar peloponésico, deseara la vuelta de éstos treinta años más tarde, para lo cual «se postraba a sí mismo y a Acaya ante la púrpura, la diadema y el despotismo de Dosón»; pero como importa el presente más que el pasado, para el pragmático estadista aqueo lo prioritario en estos momentos era parar a Cleómenes casi a cualquier precio y después ya pensaría cómo librarse de los macedonios. Así, poco después de que Arato obstruyera las negociaciones de paz entre Cleómenes y otros dirigentes aqueos, su hijo Arato el Joven viaja a Macedonia a finales de 225 para concretar la alianza con Antígono. Como contrapartida, Cleómenes comenzó a recibir fondos del rey egipcio Ptolomeo III Evergetes, que apoyaba financieramente a cualquier estado que combatiera a Macedonia en suelo griego (Plu. *Cleom.* 17.1-4; Plb. 2.51.2 y 5).

Este giro copernicano de la política exterior aquea no se comprende sin tener en cuenta que la sucesión de triunfos espartanos había conducido a una creciente inestabilidad social en el Peloponeso. Las masas veían cada vez más cerca la posibilidad de que Cleómenes las liberara de su mísera condición socioeconómica en

36. OLIVA, Pavel: «Die Auslandspolitik Kleomenes III», *AAntHung*, 16 (1968), pp. 179-185 ha sostenido que los primeros éxitos militares de Cleómenes se explicarían por esa esperanza ilusoria que tenían los miembros de la liga aquea en que les trasladara sus reformas, pero al darse cuenta de que ello no sucedía, se rebelaron contra la ocupación espartana. GÓMEZ ESPELOSÍN, Francisco Javier: *Rebeliones y conflictos internos en las ciudades del mundo helenístico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza y Universidad de Alcalá de Henares, 1985, pp. 20, 77 cree que el ideario cleoménico era más nacionalista que revolucionario, primando por encima de todo la búsqueda de la hegemonía espartana.

37. Cf. GÓMEZ ESPELOSÍN, *op. cit.*, pp. 74-75.

tanto el desasosiego cundía entre la minoría rentista que regía los destinos de las ciudades confederadas, impotente ante la amenaza ideológica y no solo militar que encarnaba el rey espartano (Plu. *Cleom.* 17.5).

Sobre este telón de fondo, la captura de Argos por Cleómenes en 225, de manera sorpresiva e irrespetuosa para con la tregua sagrada que imperaba durante la celebración de los juegos nemeos, tendrá unos efectos devastadores. Jamás un rey espartano había sido capaz de adueñarse de la poderosa ciudad que antaño disputara a Esparta la hegemonía sobre el Peloponeso, como tampoco pudo hacerlo Pirro, el poderoso rey epirota (Plu. *Cleom.* 17.7-8 y *Arat.* 39.4-5). A su caída siguió la de otras importantes ciudades del nordeste peloponésico: Cleonas, Fliunte, Trecén, Hermíone y Epidauro. Cleómenes solo fracasó en su intento de tomar Sición, la patria de Arato, aunque la devastación de su territorio y el asedio de tres meses a la ciudad causaron gran malestar interno y el surgimiento de voces críticas contra Arato, que éste acalló con brutal violencia. La población de otra gran ciudad, Corinto, recibió a Cleómenes con los brazos abiertos e incluso votó obsequiarle con las propiedades que Arato mantenía en esta urbe, después de que éste lograra escapar por los pelos de una multitud exaltada<sup>38</sup>. El monarca espartano quiso completar su triunfo ofreciendo por dos veces al líder aqueo una considerable cantidad de dinero a cambio del control conjunto del Acrocorinto, la estratégica ciudadela corintia que aseguraba el control del istmo, pero Arato prefirió ponerla en manos de los macedonios junto con unos rehenes entre los que se encontraba su hijo, pagando así el precio que éstos ponían a la cooperación militar (Plu. *Cleom.* 19 y *Arat.* 40-41).

La situación se hizo insostenible para la liga aquea, que como solución de emergencia llega a modificar su Constitución para nombrar a Arato *strategòs autocrátor* y concederle con carácter indefinido poderes excepcionales que desbordan los hasta entonces conferidos al estratego anual (Plu. *Arat.* 41.1). No en vano, a finales del año 225 Cleómenes estaba en posesión o tenía bajo su control las principales ciudades del Peloponeso, mientras la confederación aquea se encontraba al borde de la descomposición. La entrada en juego de Macedonia cambiará por completo este panorama.

A principios de 224 Antígono Dosón se presentó en el istmo de Corinto con veinte mil infantes y mil trescientos caballeros, que no sirvieron sin embargo para desalojar a los espartanos de sus posiciones defensivas en Corinto (Plu. *Arat.* 43.1). La oportunidad surgió entonces en Argos, donde había estallado una revuelta contra el tirano Aristómaco II encabezada por un tal Aristóteles, amigo personal de Arato, que había aprovechado el descontento del *dâmos* contra Cleómenes por no haber emprendido reformas en el estado argivo. Antes de que arribaran las tropas enviadas desde Corinto por Arato, el pueblo argivo ya había puesto sitio a la guarnición espartana afianzada en la acrópolis. Consciente de la importancia estratégica de Argos, cuya caída significaría la subsiguiente invasión de Laconia mientras él quedaba bloqueado en el istmo, Cleómenes despachó para allá a su padraastro Megístono con dos mil hombres, pero nada más llegar murió en una refriega, lo

38. *Ibid.*, pp. 76-77.

que forzó al rey espartano a abandonar Corinto a los macedonios y acudir él mismo a defender Argos. Aunque en un principio logró reunirse con la guarnición en la acrópolis merced a la utilización de unas galerías subterráneas, la aparición en el horizonte de las falanges macedonias hizo inútil cualquier deseo de resistencia, así que Cleómenes hubo de dejar la ciudad y retirarse hacia tierras arcadias (Plu. *Cleom.* 20-21 y *Arat.* 44.1-4; Plb. 2.53.2-6)<sup>39</sup>. Como corolario de sus desgracias, el *basiléus* espartano recibe en las proximidades de Tegea la noticia de la muerte de su esposa Agiatis (Plu. *Cleom.* 22.1).

El siguiente paso de Dosón fue convocar en el otoño de 224 una reunión de la liga aquea donde se fraguó la creación de una nueva liga helénica que, de acuerdo con la práctica establecida por Filipo II hacía más de un siglo, le tendría a él como *hegemón* o comandante supremo, pero con la notable diferencia de que ahora agrupaba ligas o federaciones más pequeñas, no *póleis* independientes (Plb. 2.54.4). Pasado el invierno, en la primavera de 223 el rey macedonio avanzó sobre Arcadia, donde tomó y saqueó las ciudades de Tegea, Mantinea –a la que cambia el nombre por el de Antigonea tras esclavizar a la población autóctona y promover una colonización con macedonios–, Orcómeno, Herea y Telfusa, con lo que confinaba el dominio espartano a los límites mismos de Laconia (Plu. *Arat.* 45.8-9; Plb. 2.54.6-13).

Cleómenes recurre entonces a una medida desesperada, hasta hace poco inimaginable para la clase dirigente espartiana, la de liberar a los hilotas capaces de pagar la considerable suma de cinco minas áticas, el equivalente a quinientos dracmas, un detalle sintomático de que estos esclavos pertenecientes en teoría a la colectividad espartiana tenían el derecho de poseer y gestionar bienes propios<sup>40</sup>. De los seis mil hilotas que comparecieron, lo que significa una recaudación de quinientos talentos de plata, el rey solo armó a dos mil (δισχίλιοι) a la macedonia, como falangitas o infantes pesados, que pasaron a engrosar las filas de su ejército, según la lectura tradicional que se da a un pasaje de Plutarco (*Cleom.* 23.1) que presenta distintos problemas de interpretación<sup>41</sup>.

Aprovechando la inactividad de los macedonios durante el invierno, Cleómenes dirige sus huestes contra una Megalópolis que había abrazado el bando aqueomacedonio y la toma por sorpresa. La resistencia ofrecida por un millar de ciudadanos

39. *Ibid.*, pp. 77-80.

40. CHRIMES, Kathleen Mary Tyrer: *Ancient Sparta. A Re-Examination of the Evidence*, Manchester, Manchester University Press, 1949, 40 duda de que los hilotas pudieran pagar tan elevada cantidad.

41. AFRICA, Thomas: «Cleomenes III and the Helots», *CSCA*, 1 (1968), pp. 1-11, que cree que los dos mil recibirían además la ciudadanía (porque si no ¿qué sentido tendría combatir si ya tenían la libertad?); URBAN, Ralf: «Das Heer des Kleomenes bei Sellasia», *Chiron*, 3 (1973), pp. 95-102; PIPER, Linda: «Spartan Helots in the Hellenistic Age», *AncSoc*, 15-17 (1984-86), pp. 80-81; MARASCO, Gabriele: «Cleomene III, i mercenari e gli iloti», *Prometheus*, 5 (1979), pp. 45-62, quien sin embargo cree que estos dos mil no formaron parte de los seis mil hoplitas «lacedemonios» que combatieron en Selasia porque no recibieron la ciudadanía (y entonces habría que añadirlos). Por el contrario DAUBIES, Maurice: «Cléomène III, les hilotes et Sellasia», *Historia*, 20 (1971), pp. 665-695 sostiene que los *dischilioi* enrolados como hoplitas serían periecos, no hilotas, pero sus argumentos fueron refutados por Urban (*ibid.*). Cf. también DUCAT, Jean: «Cléomène III et les Hilotes», *Ktèma*, 12 (1987), pp. 43-52 para una exposición general de los problemas del pasaje y una crítica de las distintas soluciones propuestas. En cuanto a los cuatro mil exhilotas restantes, CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 56 piensan que probablemente fueron equipados y entrenados como tropas ligeras, para no alarmar ni desanimar a los ciudadanos que formaban la falange, pero PIPER (*ibid.*, p. 83) ha conjeturado que quizá fueran demasiado mayores para combatir y se quedaron cultivando los campos en calidad de arrendatarios.

permitirá, no obstante, que el resto de la población tenga tiempo de huir a Mesene, donde encontrará refugio. El rey espartano prometerá restituir su ciudad a los megalopolitanos si éstos se alían con él, pero la intervención de un joven Filopemen, en el que ya barruntaba el talento militar y la capacidad de liderazgo que le convertirían en uno de los más insignes generales de la historia griega, persuadió a sus conciudadanos de que debían declinar la proposición. La reacción de Cleómenes será destruir Megalópolis hasta los cimientos, después de haber expoliado trescientos talentos y las numerosas obras de arte que atesoraba la ciudad (Plu. *Cleom.* 23,2-25,1 y *Phil.* 5; Plb. 2.55 y 61-62; Paus. 2.9.2; 8.27.15-16 y 49.4).

En plena recuperación militar de Cleómenes, Ptolomeo Evergetes decidió prescindir de él para sus fines políticos y, por consiguiente, le retiró los subsidios. Es así que el numerario en bronce que acuña Cleómenes III entre los años 223 y 222 presenta tipos inequívocamente laconios: Heracles o los Dióscuros en el anverso y la maza de Heracles en ambos casos en el reverso<sup>42</sup>. Este hecho condicionó los futuros movimientos en el campo del monarca espartano, que no tenía medios suficientes ni para alimentar a sus tropas ni para pagar a sus mercenarios (Plb. 2.63,1-2; Plu. *Cleom.* 22.9; 27.4). Apremiado por la escasez de recursos, Cleómenes buscará acabar la guerra cuanto antes en un choque definitivo, que para su desgracia tendrá lugar en Selasia, comunidad perieca a escasos 14 km de Esparta, en julio de 222. Apenas dos días después de la decisiva batalla, mensajeros macedonios urgían a Dosón para que regresara cuanto antes a su reino, invadido por los ilirios. Tanto Plutarco (*Cleom.* 27.5-11) como Polibio (2.70.2-3) atribuyen a los caprichos de Fortuna que Cleómenes no hubiera demorado un poco el enfrentamiento, pues la retirada de los macedonios hubiera abierto necesariamente una vía de diálogo hacia la paz con la liga aquea que le habría permitido conservar su pequeño imperio.

En Selasia Cleómenes dispuso de veinte mil hombres y de una ventajosa posición estratégica para afrontar a un ejército enemigo que, entre macedonios, aqueos y demás aliados, sumaba veintiocho mil infantes y mil doscientos caballeros. El arrojo y determinación de los lacedemonios, que casi compensó la desigualdad numérica, quedan plasmados en el balance final: de los seis mil ciudadanos espartanos que participaron, únicamente doscientos sobrevivieron, y la misma proporción se dio entre los periecos y mercenarios (Plb. 2.65-69; Plu. *Cleom.* 28 y *Phil.* 6; Paus. 2.9.2; 3.10.7; 7.7.4; 8.49.5-6; Iust. 28.4.9 habla sin embargo de cuatro mil supervivientes lacedemonios)<sup>43</sup>.

Cleómenes perdió a su hermano Euclidas, pero él consiguió escapar a Egipto, donde tenía a su madre y a sus hijos como rehenes de Ptolomeo, exigidos por éste a cambio de la ayuda financiera facilitada. En la corte alejandrina Cleómenes recibirá del rey lágida una pensión anual de veinticuatro talentos y la promesa, que

42. GRUNAUER-VON HOERSCHELMANN, *op. cit.*, pp. 20-21 con figs. grupos VI-VII.

43. Para el desarrollo de la batalla, PÉREZ RUBIO, Alberto: «Selasia, el último aliento de Esparta», *Desperta Ferro*, 14 (2012), pp. 42-47, esp. 44-46.

se probará vana, de una futura ayuda para regresar a Grecia y recuperar su reino (Plu. *Cleom.* 32.4-5)<sup>44</sup>.

Una consecuencia más de la batalla fue que, por primera vez en su historia, Esparta abría sus puertas a un conquistador extranjero. Tras ocupar la ciudad, las fuentes se hacen eco de la magnanimidad de Dosón para con los vencidos, indicativa de que la guerra se había hecho contra Cleómenes y no contra Esparta, al limitarse a restaurar la Constitución ancestral (*pátrios politeía*), vocablo ambiguo con el que Polibio (2.70.1) y Plutarco (*Cleom.* 30.1) aluden esta vez al ordenamiento político anterior a las reformas de Cleómenes<sup>45</sup>. La nueva *metabolè politeías* o cambio constitucional tendrá como estandarte legal, como es lógico, a la recuperada eforía, máxime cuando por el momento la *basileía* queda vacante. Existen dudas, sin embargo, acerca de si se anuló por completo la obra cleoménica, pues si las fuentes parecen denotar que se conservó la magistratura de la patronomía, callan sobre aspectos tan importantes como si la *Gerousía* recobró sus originales poderes o si los nuevos ciudadanos perdieron su estatuto jurídico y las tierras recibidas<sup>46</sup>. Sea como fuere, una inscripción hallada en la comunidad perieca de Gerontras (IG V I.1122) saluda al rey macedonio como «salvador y benefactor de Esparta», honores que tanto pudieron ser concedidos por unos pocos ciudadanos agradecidos como por periecos desafectos hacia el dominio que la clase espartiatá ejercía en el estado lacedemonio<sup>47</sup>. Territorialmente se cercena a Esparta la región de la Denteliátide, al occidente de Laconia, que según recoge Tácito en sus *Anales* (4.43) pasa a control mesenio, lo que viene a añadirse a la pérdida dos años antes de la Belminátide y la Egítide, ambas en el alto valle del Eurotas, en favor de Megalópolis (Plb. 2.54.3). Finalmente Esparta hubo de convertirse en aliada de aqueos y macedonios, pero es incierto si llegó a ser miembro de la liga helénica (Plb. 4.24.4-6).

Como colofón a esta agitada etapa de la historia espartana podemos decir que Agis y Cleómenes no fueron reyes revolucionarios, todo lo más reformadores, ya que no atacaron la raíz de los males que corroían Lacedemonia. En otras palabras, no transformaron de modo significativo las vetustas estructuras sociales, políticas y económicas del Estado para adaptarlas a los nuevos tiempos<sup>48</sup>. La apertura del cuerpo cívico a población perieca y extranjera se hizo de una forma restringida y sin cuestionar en ningún momento la diferenciación estatutaria entre los ciudadanos de pleno derecho y el resto de los grupos dependientes, mucho menos del hilotismo,

44. Para la etapa del exilio, BENTSON, Hermann: «Kleomenes III, ein spartanischer König im Exil», en PRINZ, Friedrich, SCHMALE, Franz-Josef y SEIBT, Ferdinand (eds.), *Geschichte in der Gesellschaft. Festschrift für Karl Bosl zum 65. Geburtstag*, Stuttgart, Hiersemann, 1974, pp. 1-13.

45. Sobre este punto, MENDELS, D.: «Polybius, Cleomenes III and Sparta's *Pátrios Politeía*», *PP*, 33 (1978), pp. 161-166. Esta «generosidad» que libró a Esparta del destino que habían sufrido ciudades como Mantinea o Megalópolis es explicada por OLIVA, *op. cit. Esparta...*, p. 267 en virtud de que, colocando en el poder a los antiguos exiliados, enemigos acérrimos de Cleómenes, Antígono se aseguraba la simpatía del régimen.

46. Así, por ejemplo, para SHIMRON, Benjamin: «The Spartan Polity after the Defeat of Cleomenes III», *CQ*, 14 (1964), pp. 232-239 y *Late Sparta. The Spartan Revolution 243-146 B.C.*, Buffalo (NY), Arethusa, 1972, pp. 61-62 Antígono se limitó a restaurar la eforía y, por razones políticas, no abolió las reformas cleoménicas, que se dejarían sentir en el futuro de Esparta.

47. CARTLEDGE y SPAWFORTH, *op. cit.*, p. 58.

48. TEXIER, Jean-Georges: *Nabis*, Paris, Les Belles Lettres, 1975, p. 6.

que seguía siendo el sistema socioeconómico que garantizaba la subsistencia y el modo de vida de la clase dirigente espartana. Habrá que esperar a Nabis, el llamado rey tirano, para que la «revolución» inunde verdaderamente Esparta unas décadas después, y ello sin que entendamos por revolución una participación activa de las masas, que no la hubo, sino más bien una política reformista de gran calado impuesta desde el poder establecido, desde la propia elite dirigente<sup>49</sup>. En cuanto al papel internacional de Esparta, con Cleómenes fracasa el último designio genuinamente imperialista, en el sentido de ejercer, extender y sostener una dominación territorial más allá de las fronteras laconias. En adelante Esparta luchará por no ver invadido su propio territorio ni desmembrado su propio estado.

---

49. MARTÍNEZ-LACY, Ricardo: «The Application of the Concept of Revolution to the Reforms of Agis, Cleomenes and Nabis at Sparta», *QS*, 46 (1997), p. 103.



# LAS BIBLIOTECAS DEL ORIENTE ROMANO COMO *HEROA*. EVERGETISMO CULTURAL Y PROPAGANDA FAMILIAR

## EASTERN ROMAN LIBRARIES AS *HEROA*. CULTURAL EVERGETISM AND FAMILY PROPAGANDA

Jorge García Sánchez<sup>1</sup> & Antonio López García<sup>2</sup>

Recibido: 16/07/2015 · Aceptado: 31/07/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.15046>

### Resumen

El fenómeno del evergetismo en el Oriente imperial presenta una serie de particularidades vinculadas a la idiosincrasia sociocultural heredada del Helenismo y que raramente encuentran similitudes en las provincias occidentales. Una de estas especificidades reside en la adaptación de la práctica en la Roma imperial de la fundación de bibliotecas públicas pero con una doble funcionalidad, intelectual y funeraria. Estas sedes monumentales glorificaban la memoria del difunto elevándolo a un estatus heroico, a la par que constataban la condición privilegiada de los dedicantes y reforzaban su adscripción a la élite ciudadana. Aquí estudiaremos algunos aspectos de los escasos ejemplos arqueológicos que se conocen, eminentemente las bibliotecas de Éfeso y de Nysa, y su parangón con otras instituciones semejantes del área griega y menorasiática.

### Abstract

The phenomenon of evergetism in Roman East presents a series of particularities linked to the socio-cultural idiosyncrasies inherited from Hellenism, which rarely find similarities in the Western provinces. One of these specificities lies in the adoption of the Imperial Rome practice of founding public libraries, but with the both functionality intellectual and funeral. These monuments glorified the dead's memory giving him an heroic status, while stated the privileged status of dedicants and reinforced their adherence to civic elite. This study deals with some aspects related to the few archaeological examples known, eminently the libraries from Ephesus and Nysa, as well as its comparison with other similar institutions from Greece and Asia Minor.

---

1. Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: [jorgegar@ucm.es](mailto:jorgegar@ucm.es)

2. Università degli Studi di Firenze. Correo electrónico: [antonio-lopez-garcia@hotmail.com](mailto:antonio-lopez-garcia@hotmail.com).

## Palabras Clave

*Heroa*; Bibliotecas romanas; Éfeso; Nysa.

## Keywords

*Heroa*; Roman Libraries; Ephesus; Nysa.

## 1. INTRODUCCION

Tras sufrir un exilio de quince años, Dion Crisóstomo regresó a Prusa decidido a embellecer su ciudad natal mediante la construcción de pórticos y de fuentes, y en la medida de lo posible, de murallas, puertos y arsenales (*Or.* 45.12). De esta manera continuaba una tradición familiar de evergetismo cívico para con la localidad bitínica, según relataba en sus *Discursos*, que se remontaba, entre otros antepasados, a su abuelo, y asimismo a ambos progenitores. En reconocimiento a su generosidad, la urbe había mostrado su gratitud otorgándoles estatuas, sepulturas oficiales y juegos fúnebres, además de otros preciosos honores en los que figuraba un *heroon* dedicado a su madre (*Or.* 44.3-4). El despliegue edilicio deseado por Dion excedía sus posibilidades económicas, por lo que estos grandes proyectos quedaron reducidos a la erección de un pórtico, cuya financiación, además, provenía no sólo de su bolsa sino de los fondos públicos de Prusa y del aporte de capital de una serie de suscriptores, previa autorización del procónsul romano<sup>3</sup>. En diversos párrafos el orador griego aludía al entusiasmo de los ciudadanos ante la obra propuesta y sus desvelos para que no supusiera un gasto inútil, pero en contraposición, igualmente, a los ánimos que la reforma había soliviantado, las críticas vertidas relativas a la destrucción de testimonios antiguos de la población a causa de la erección del pórtico y los apelativos de tirano, de impío y de destructor que el traslado de sepulcros y de templos le estaban acarreado (*Or.* 40.6-8; 47.16-18). Es más, alrededor del III d.C. un personaje local, Flavio Archippo, exigió que Dion rindiese cuentas de las operaciones que envolvían financiación pública, e incluso elevó a discernimiento del tribunal del gobernador de la provincia de Bitinia, cargo ocupado entonces por Plinio el Joven, que Dion hubiese depositado en las obras ya edificadas los cuerpos sepultados de su mujer y de su hijo, además de una estatua de Trajano<sup>4</sup>. Gracias a la misiva que Plinio dirigió al emperador informándole de la cuestión conocemos que probablemente el discutido pórtico era el que delimitaba un espacio donde se encontraba el sepulcro de ambos familiares y una biblioteca, cuyo interior ornamentaba la estatua imperial (*Plin. Epist.* X, 81). Independientemente a que a Trajano, puesto al corriente de la situación, únicamente le interesase que se esclareciese el aspecto financiero del asunto, Dion había incurrido en un posible delito de lesa majestad al situar una

3. Arreglos similares se observan en la construcción de la biblioteca de Dyrrachium (Illyra), cuyos gastos asumió el municipio en un terreno previamente cedido para este fin por un evergeta local.

4. JONES, Charles: *The Roman World of Dio Chrysostom*. Cambridge y London, Cambridge University Press, 1978, pp. 111-114; BARRESI, Paolo: *Provinciae dell'Asia Minore. Costo dei marmi, architettura pubblica e committenza*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 2003, pp. 557-559.

imagen del emperador próxima a sus seres queridos difuntos; pero el hecho que hubo de despertar en Prusa una fuerte indignación en el núcleo de sus opositores residía en que una construcción, que tiempo atrás había aseverado ante la asamblea ofrecer desinteresadamente al pueblo (*Or.* 47.17), devenía en un monumento conmemorativo de su estirpe, presumiblemente el lugar donde descansarían sus propios restos tras su muerte<sup>5</sup>. La biblioteca de Dion se erigía así en la enseña de una remodelación del centro urbano de Prusa de la que no poseemos noticias arqueológicas ni apenas epigráficas<sup>6</sup>. La tipología arquitectónica elegida con escrupulosidad por el filósofo, biblioteca pero al mismo tiempo tumba intramuros, reflejaba el designio del donante -bien definido por Sarah Cormack- de «brings honour to the deceased and his or her memory, and also in turn brings honour to the city itself»<sup>7</sup>. Al final de sus días, Dion buscaba reinventarse ante los ojos de su comunidad como el héroe que a pesar de afrontar las hieles del destierro, y de incluso sufrir la animadversión de sus conciudadanos a su regreso -del mismo modo que Herakles al tornar a Argos, semidiós al que el orador aludía-, redoblabla sus esfuerzos en hacer de su cuna una ciudad digna, próspera y decorosa, a la altura del resto de metrópolis asiáticas (*Or.* 40 y 47). La nueva Prusa tenía en Dion a su héroe y fundador moderno, así como en su biblioteca una perpetuación de su memoria. Y qué mejor sepulcro que un recinto bibliotecario, donde el pasado y el presente convergían a la par que se conservaban en su archivo manuscrito de remembranzas históricas y culturales<sup>8</sup>, o donde la juventud absorbía, sea a través de la lectura y de las disertaciones, que de las imágenes de los hombres ilustres que las decoraban, modelos morales que imitar.

## 2. EVERGETISMO CULTURAL Y BIBLIOTECAS EN EL ORIENTE ROMANO

El fenómeno de la fundación de bibliotecas por parte de individuos prominentes de las aristocracias municipales es una característica particular del evergetismo en el Oriente romano, si bien las provincias occidentales no carecen del todo de ejemplos. El caso de las subvenciones plinianas a su natal Novum Comum (Como) a fin de dotar a los jóvenes de ambos sexos de una educación apropiada, en las que se incluía la dotación de una biblioteca y un fondo de 100.000 sestercios para su mantenimiento, dispone de testimonios epigráficos que confirman las afirmaciones de la correspondencia de Plinio<sup>9</sup>. Por su parte, el generoso legado testamentario de J. Quintiano Flavio Rogatiano, consistente en la donación de 400.000 sestercios para la construcción de una biblioteca en Timgad, ha propiciado el precioso conocimiento arqueológico de un centro de estas características en el ámbito provincial

5. SETTIS, Salvatore (ed.): *La Colonna Traiana*. Torino, Einaudi, 1988, p. 71.

6. BARRESI, Paolo: *op. cit.*, pp. 557-559.

7. CORMACK, Sarah: *The Space of Death in Roman Asia Minor*. Wien, Phoibos, 2004, p. 46.

8. CORMACK, Sarah: *op. cit.*, pp. 47-48.

9. KEITH DIX, Thomas: «Pliny's Library at Comum», *Libraries & Culture*, 31, 1 (1996) pp. 85-102; JOYAL, Mark, MCDUGALL, Iain & YARDLEY, John C.: *Greek and Roman Education. A Sourcebook*. London y New York, Routledge, 2011, pp. 183-185.

norteafricano<sup>10</sup>. En cualquier caso, la rica tradición educativa y cultural del Oriente helenístico se transmitió al Alto Imperio, así que como no podía suceder de otra manera, el evergetismo puesto en práctica allí por los notables ensombreció toda iniciativa similar que pudiese abordarse en las regiones del oeste mediterráneo.

No pocos autores han delineado el desarrollo cronológico del fenómeno evergético, la evolución del rol del bienhechor, que acentuaba su carácter prominente dentro de la ciudad desde la época clásica, y las acciones benefactoras que definieron esta práctica aristocrática: mediaciones diplomáticas ante las autoridades romanas locales, e incluso ante la Corte imperial, en busca de la obtención de mercedes y privilegios, la asunción de los costes de procesiones cívico-religiosas, sacrificios, banquetes, juegos y concursos (musicales, teatrales, gimnásticos, etc.), pero sobre todo una ingente actividad edilicia destinada al embellecimiento de la fisonomía urbana y a cubrir las necesidades de la vida pública<sup>11</sup>. En la obra de Louis Robert leemos algunas de las páginas más exhaustivas en las que se han desentrañado las biografías de muchos de estos personajes equiparados a las deidades y a los héroes, como Teophanes de Mytilene, colaborador de Pompeyo que aparece citado en los textos de Estrabón, Cicerón y Plutarco, o el *rhetor* y sacerdote de Roma y Augusto Gayo Julio Hybreas, defensor de Mylasa ante los partos<sup>12</sup>. Que en el contexto de este panorama de patrocinio nobiliario las instalaciones educacionales recibieran una atención especial no resulta sorprendente en el seno de comunidades marcadas por la longeva tradición literaria del mundo griego<sup>13</sup>, el reconocimiento de una especificidad educativa identitaria gracias a la difusión de los valores de la *paideia*, y, en especial bajo el amparo de la dinastía Antonina, por el florecimiento en las urbes de un clima intelectual fuertemente filohelénico, de revalorización de las raíces y de la historia de la civilización griega, que coincide en el tiempo y alimenta el movimiento de la Segunda Sofística<sup>14</sup>. Los enseñantes de la elocuencia figuraron de por sí entre aquéllos que desplegaron una munificencia activa en sus patrias<sup>15</sup>, y sus conciudadanos les homenajearon oficialmente con inscripciones honoríficas, retratos escultóricos y una variedad de parabienes ya en base a su misión social de aportar un modelo de pensamiento y de comportamiento, es decir, de transmitir las excelencias de la *paideia* y del ser griego entre los jóvenes y la ciudadanía en general,

10. PFEIFFER, Homer F.: «The Roman Library at Timgad», *Memoirs of the American Academy in Rome*, IX (1931), pp. 157-165 y láminas; LEGLAV, Márcel.: «La vie intellectuelle d'une cité africaine des confins de l'Aurès», en *Homages à Léon Herrmann* (Latomus XLIV). Bruxelles-Berchem, Latomus, 1960, pp. 482-491.

11. VEYNE, Paul: *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*. Paris, Le Seuil, 1976; GAUTHIER, Philippe: «Les cités grecques et leurs bienfaiteurs (IV<sup>e</sup>-1<sup>er</sup> siècle avant J.-C.)», *BCH*, supplément XII, Athènes-Paris, Ecole française d'Athènes, 1985; SARTRE, Maurice: *El oriente romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos (31 a.C.-235 d.C.)*. Madrid, Akal, 1994.

12. ROBERT, Louis: «Inscriptions d'Aphrodisias. Première partie», *L'antiquité classique*, 35, (1966), pp. 377-432; ROBERT, Louis: «Théophraste de Mytilène à Constantinople», *CRAI*, 113<sup>e</sup> année, 1 (1969), pp. 42-64.

13. PETSALIS-DIOMIDES, Alexia: *'Truly Beyond Wonders.' Aelius Aristides and the Cult of Asklepios*. Oxford y New York, Oxford University Press, 2010, p. 216.

14. BOWERSOCK, Glenn W.: *Greek Sophists in the Roman Empire*. Oxford, Clarendon Press, 1969; ANDERSON, Graham: *The Second Sophistic. A Cultural Phenomenon in the Roman Empire*. London y New York, Routledge, 1993; WHITMARSH, Tim: *The Second Sophistic*. Oxford, Oxford University Press, 2005.

15. BOWERSOCK, Glenn W.: *op. cit.*, p. 27.

como bien ha señalado Puech<sup>16</sup>. Resaltaré el caso del gramático Tiburcio Claudio Antero, de quien una inscripción dedicada en el santuario de Labraunda, fechada en el 127 d.C., le agradecía la educación inculcada a los jóvenes carios, instrucción que en época imperial adquiriría un cariz de enorme relevancia al preparar intelectualmente a los nuevos políticos de la élite provincial<sup>17</sup>. Proveer las herramientas adecuadas para la enseñanza se convertía así en una forma específica de evergetismo, con múltiples manifestaciones. En Téos, el establecimiento de una fundación por un rico ciudadano aseguraba un capital anual con el que sufragar los salarios de profesores de escritura, música y gimnástica a los nacidos libres de ambos sexos<sup>18</sup>, largueza que se detecta igualmente en la epigrafía de Sillion de Pamfilia y de Xanthos de Licia, donde un benefactor asumía el aprendizaje y la alimentación de los niños de la población en el 152 d.C.<sup>19</sup>. Los gimnasios de Éfeso, Esmirna, Afrodiasias, Pérgamo, Sardes, Mileto y otras ciudades menorasiáticas registraron numerosas intervenciones en sus estructuras sobre todo entre los siglos II a.C. y III d.C., al tratarse de una de las principales construcciones públicas donde residía el prestigio de la urbe, depositaria y transmisora de los principios de la esencia del ser griego. Por ello las localidades rivalizaron en construir y decorar los gimnasios con magnificencia, o en restaurarlos cuando su arquitectura aquejaba el paso del tiempo. Sólo en Éfeso, P. Vedio Antonino erigió *ex novo* las termas-gimnasio que llevan su nombre en torno al 140 d.C., mientras que su suegro, el sofista Flavio Damiano, costeó la construcción de la palestra de la Terma-Gimnasio del Este dotándola de dos exedras, en una de las cuales se podía observar su escultura en paños de sacerdote del culto imperial, mientras que la otra hacía las veces de *auditorium* en el que ejecutar sus declamaciones<sup>20</sup>.

Por su lado, el evergetismo centrado en la edificación de bibliotecas implicaba unas connotaciones de evidente reproducción de la política constructiva de estas sedes culturales que los emperadores habían fomentado en Roma a partir del reinado de Augusto, con la Biblioteca Palatina o la ubicada en el Pórtico de Octavia<sup>21</sup>, que contemporáneamente congeniaba con la usanza griega de habilitar bibliotecas en los santuarios, los museos y en los edificios gimnásticos<sup>22</sup>. Las fundaciones

16. PUECH, Bernadette: *Orateurs et sophistes grecs dans les inscriptions d'époque impériale*. Paris, Vrin, 2002, pp. 15-16, 26.

17. DE HOZ, María Paz: «Testimonios epigráficos sobre la educación griega de época imperial», en FERNÁNDEZ DELGADO, José Antonio, PORDOMINGO, Francisca & STRAMGLIA, Antonio: *Escuela y literatura en Grecia antigua*. Cassino, Università degli Studi di Cassino, 2007, pp. 313-314, 322.

18. VEYNE, Paul: *op. cit.*, p. 242.

19. SARTRE, Maurice: *op. cit.*, p. 162; DE HOZ, M. P.: *op. cit.*, p. 323.

20. MACCANICO, Rosanna: «Ginnasi romani ad Efeso», *Archeologia Classica*, XV (1963), pp. 38-43; YEGÜL, Fikret: *Baths and Bathing in Classical Antiquity*. Cambridge, London y New York, Cambridge University Press, 1992, pp. 279-284; BARRESI, Paolo: *op. cit.*, pp. 144-145.

21. MAKOWIECKA, Elzbieta: *The origin and evolution of architectural form of Roman library*. Warszawa, Studia Antiqua, 1978; BOWIE, Ewen: «Libraries for the Caesars», en KÖNIG, Jason, ΟΙΚΟΝΟΜΟΠΟΥΛΟΥ, Katerina. & WOOLF, Greg: *Ancient Libraries*. Cambridge y New York, Cambridge University Press, 2013, pp. 237-260; PALOMBI, Domenico: «Le biblioteche pubbliche a Roma: luoghi, libri, fruitori, pratiche», en MENEGHINI, Roberto & REA, Rosella: *La Biblioteca Infinita. Luoghi del sapere nel mondo antico*. Milano, Electa, 2014, pp. 98-117.

22. Si bien en éstos ha sido puesto en duda por NICOLAI, Roberto.: «Le biblioteche degli asclepieia», *Nuovi Annali della Scuola Speciale per Archivistici e Bibliotecari*, II (1987), pp. 29-37, salvo en el caso del *Ptolomaion* ateniense, se trata de un supuesto al que se le ha encontrado sobrado fundamento, que se intensifica en el periodo romano y

bibliotecarias de Trajano en su foro de la capital (112-113 d.C.) y de Adriano en Atenas<sup>23</sup> se insertaron en un ambiente de vivo interés por la cultura que comportó consecuentemente la implicación de los municipios en la educación pública de sus miembros, que los propios decretos imperiales en materia docente, sumados a dichos programas constructivos, contribuyeron a alimentar. Una buena proporción de las bibliotecas que surgieron en Asia Menor de la mano de las noblezas provinciales se fechan en el siglo II d.C., aparte de en las que me centraré más adelante: en Sagalassos, T. Flavio Severiano Neón consagró una en honor de su padre Publio Flavio Dareius hacia el 120, en un edificio que recordaba la memoria de cinco miembros más de la familia<sup>24</sup>, y sobre cuya funcionalidad no todos los autores se hallan de acuerdo<sup>25</sup>. M. Aurelio Jasón, junto a su esposa Julia Paula, y T. Statilio Apolinar, éste descendiente de un médico de Trajano, levantaron en Afrodísias y en Heraclea respectivamente sendas bibliotecas, incluso el primero quizá más de una, que se circunscribieron en un pórtico destinado igualmente a actividades comerciales. Dos habitantes de Cyaneae (Licia) y de Cremna (Pisidia) establecieron también las suyas: la de la ciudad pisidia, patrocinada por Flavio Antesthiano Memnón, se conoce gracias a las inscripciones de las basas de la decena de imágenes que la adornaban<sup>26</sup>. Un retrato de Adriano de tamaño mayor del natural, desnudo a la manera de los dioses helenos, presidía el nicho central de la biblioteca del Asklepieion de Pérgamo que una dama local, Flavia Melitine, tal vez inauguró con motivo de la visita del emperador a la ciudad en el 123 d.C. (Fig. 1). No se trata de la única biblioteca situada en un Asklepieion, pero sí de la que la arqueología ha sido capaz de descubrir la suntuosidad y riqueza cromática de los mármoles que la revestían, además de señalar con seguridad su ubicación en una pieza al noroeste del santuario; los hallazgos epigráficos revelan que el Asklepieion de Epidauro durante el reinado de Antonino Pío, y más tempranamente el de Cos, en torno al 34 d.C., dispusieron asimismo de espacios adaptados como bibliotecas gracias a las donaciones de quienes se han juzgado sacerdotes del dios<sup>27</sup>.

---

que presenta un reflejo legítimo en la introducción de funciones culturales y pedagógicas en las Termas de Trajano y posiblemente en los demás establecimientos balnearios de la Roma imperial. DELORME, Jean: *Gymnasion. Étude sur les monuments consacrés à l'éducation en Grèce des origines à l'Empire romain*. Paris, E. de Boccard, 1960, pp. 331-32; PALOMBI, Domenico: *op. cit.*, p. 108; GARCÍA SÁNCHEZ, Jorge: «Arqueología de la *paideia*. Las sedes de la educación superior en las provincias helenísticas del Imperio (III): los gimnasios», *Habis*, 46 (2015), pp. 49-74.

23. A raíz de su tercer viaje, alrededor del 132 d.C.

24. *Supplementum Epigraphicum Graecum*, XLIII, Amsterdam, J. C. Gieben, 950-956.

25. RUSSELL, James: «Sagalassos in Pisidia», *JRA*, 10 (1997), pp. 541-542 se decantó por asimilarlo a un hall de culto imperial, y FERRUTI, Francesco: «La «biblioteca» di Sagalassos: nuove osservazioni», *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Rendiconti*, LXXII, Serie III (1999-2000), pp. 129-154, por un panteón de retratos de esta estirpe de evergetas agasajados por la *boulé* y el *demós*, que sólo después de las reformas efectuadas en sus muros en el siglo III d.C. devendría en una biblioteca.

26. BARRESI, Paolo: *op. cit.*, pp. 338-339, 350, 499, 534; Staikos, K.: *The History of the Library in Western Civilization. From Cicero to Hadrian. The Roman World from the Beginnings of Latin Literature to the Monumental and Privates Libraries of the Empire*. Kotinos, Hes & De Graaf Publishers, 2005, pp. 287-289.

27. NICOLAI, Roberto: «Le biblioteche degli asclepieia», *Nuovi Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari*, II (1988), pp. 29-37.



FIG. 1. ESTADO DE CONSERVACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA DEL ASKLEPIEION DE PÉRGAMO, S. II D.C. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

### 3. HÉROES Y HEROA EN LA CIUDAD GRECORROMANA

Obra del evergetismo local existen dos bibliotecas en Asia Menor, en Éfeso y en Nysa, cuya lógica funcionalidad intelectual no evita que su concepción original fuese la de levantar un monumento funerario a los individuos a quienes se dedicaron. La mera posibilidad de que estas sepulturas ocuparan una posición privilegiada intramuros de la ciudad responde a un beneplácito del gobierno municipal de perpetuar la reminiscencia de una gran personalidad, o de una familia de renombre, derivado de las nuevas circunstancias ideológicas y político-sociales en las que se sustentaban las prácticas funerarias y rituales desde el tardohelenismo, y que ciertamente prosiguieron en el periodo romano<sup>28</sup>. Enaltecer a los ciudadanos que habían prestado servicios fundamentales a su patria era una usanza longeva entre los griegos<sup>29</sup> a la que en el Helenismo se incorporaron componentes que entroncaban con el reconocimiento en ellos de un estatus y de unas capacidades fuera de lo común ya en vida. Las urbes, que de antaño habían reverenciado a sus legisladores y a sus fundadores ancestrales, continuaron instituyendo procesiones, instaurando celebraciones devocionales, sacrificios y juegos a las figuras cuyos sacrificios y

28. SCHMITT-PANTEL, Pauline: «Évergetisme et mémoire du mort. A propos des fondations de banquets publics dans les cites grecques à l'époque hellénistique et romaine», EN GNOLI, Gherardo & VERNANT, Jean Pierre: *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge, Cambridge University Press, 1982, p. 177.

29. FARNELL, Lewis R.: *Greek Hero Cults and Ideas of Immortality*. Oxford, The Clarendon Press, 1921.

generosidad hacia la comunidad enriquecían la existencia cívica, fuesen soberanos o habitantes acaudalados. El hecho se presenta tan frecuente que, independientemente a la juventud o a los verdaderos logros alcanzados en sus trayectorias biográficas, se extendió otorgar el título de héroes a los linajes de evergetas en tiempos del Imperio, así como “heroizarlos” de manera efectiva a través de su enterramiento en *heroa*, casi hasta la propia banalización de la dignidad, y ya fuera acompañada o no de una involucración pública permanente en su culto religioso reflejado en altares, estatuas, sacrificios regulares y competiciones<sup>30</sup>. En Apameia, hasta se consintió que los descendientes en edad infantil de un tal Phrougillianos fueran inhumados en su *heroon*<sup>31</sup>. No resultaba por tanto extraordinario que, equiparados a los fundadores míticos de las poblaciones, sus tumbas tendiesen a penetrar en el área urbana, en las ágoras y en sus cercanías, como les había correspondido a las de aquéllos, o al menos los edificios donde se hacía manifiesta la piedad a sus personas. En Thyateira, el *demos* consagraba un *Xenoneion*, un templo de culto heroico, al sacerdote de Augusto y de la Dea Roma Gayo Julio Xenón, mantenido por un cuerpo sacerdotal privativo, los *Iouliastai*<sup>32</sup>. Mejor conocido es el *Diodoreion* excavado en la década de los 70’ en la ladera de la acrópolis pergamena, en el distrito de Philetaireia (Fig. 2). El complejo compuesto por un *odeion* precedido de una antesala, una estancia con funciones cultuales rematada en ábside (*marmorsaal*) y una serie de pequeñas piezas situadas al oeste del graderío del *odeion* se ha identificado con el *heroon* helenístico –al que en época augustea se asociaron unos baños- que le concedió el pueblo de Pérgamo a su embajador, sacerdote y gimnasiarca Diodoro Paspáros<sup>33</sup>. En calidad de reconstructor de la ciudad, fuertemente afectada por las guerras con Mitrídates, así como de sus intercesiones ante Roma, Paspáros adquirió el derecho de recibir la adhesión de sus coterráneos en una naos que contenía su retrato marmóreo –cuya supuesta testa se descubrió durante las excavaciones dirigidas por W. Radt- y de que se distribuyeran otras tres estatuas en diversas edificaciones públicas, incluida la exedra del gimnasio de los *neoi* alzada a sus expensas (Fig. 3). Se presenta atractiva la hipótesis de que en las habitaciones occidentales atrás mencionadas se pudiese reconocer una biblioteca<sup>34</sup>, aunque la opción de que contuvieran la parafernalia litúrgica empleada en las reuniones que se desenvolvían en la vecina aula absidiada no carece de lógica<sup>35</sup>. En cualquier caso, no se han encontrado trazas del enterramiento de Paspáros en su *heroon*, aunque un epígrafe apunta a que disfrutó de un enterramiento público en el ágora de Philetaireia tras su fallecimiento

30. DELORME, Jean: *op. cit.*, pp. 337-353; GAUTHIER, Philippe: *op. cit.*, pp. 60-61; HUGHES, Dennis D.: «Hero Cult, Heroic Honors, Heroic Dead: Some Developments in the Hellenistic and Roman Periods», en HÄGG, Robin: *Ancient Greek Hero Cult. Proceedings of the Fifth International Seminar on Ancient Greek Cult, organized by the Department of Classical Archaeology and Ancient History, Göteborg University, 21-23 April 1995*. Stockholm, Göteborg University, 1999, pp. 167-175; JONES, Charles P.: «Philostratus' Heroikos and Its Setting in Reality», *JHS*, 121 (2001), pp. 146-147.

31. MITCHELL RAMSAY, William: «Inscriptions inédites de l'Asie Mineure», *BCH*, 7 (1883), p. 310.

32. HUGHES, Dennis D.: *op. cit.*, p. 172; BARRESI, P.: *op. cit.*, p. 475.

33. MELLINK, Machteld J.: «Archaeology in Asia Minor», *AJA*, 80, 3 (1976), p. 282; MITCHELL, S. & MCNICOLL, A. W.: «Archaeology in Western and Southern Asia Minor 1971-78», *Archaeological Reports*, 25 (1978-1979), p. 66.

34. MELLINK, Machteld J.: *op. cit.*, p. 282; MITCHELL, S. & MCNICOLL, A. W.: *op. cit.*, p. 66.

35. HELLMANN, M.-Christine: *L'Architecture grecque 2. Architecture religieuse et funéraire*. Paris, Picard, 2006, p. 287.



FIG. 2. ODEÓN Y MARMORSAAL DE DIODORO PASPAROS EN PÉRGAMO, S. I A.C. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

alrededor del 60 a.C.<sup>36</sup>. Especialmente bien documentada se halla la prerrogativa de que gimnasiarcas y patrocinadores de los gimnasios fuesen inhumados en los recintos en cuya erección habían participado, donde pasaban a endosar ese paradigma colectivo de las virtudes que se debían inculcar al ciudadano ejemplar y del espíritu de civismo imperante en las actividades de la palestra, del que eran por otro lado exponentes sea las figuras divinas y semidivinas recurrentes en ellas que el resto de sofistas, filósofos y atletas representados en las imágenes decretadas en su honor<sup>37</sup>. Artemidoro, un sacerdote de Artemis en Cnido, ligado por una estrecha amistad a César, no sólo recibió sepultura en el establecimiento gimnástico de la población caria, sino que se le dedicaron unos juegos gimnásticos, los *Artemidoreia*<sup>38</sup>. Otras tumbas sacadas a la luz en gimnasios permanecen anónimas, pero no resulta difícil intuir el papel destacado de sus ocupantes en el fortalecimiento de la identidad

36. VIRGILIO, Biagio: «La città ellenistica e i suoi «benefattori»: Pergamo e Diodoro Paspasos», *Athenaeum*, 82 (1994), p. 308.

37. CHAPOT, Victor.: *La province romaine proconsulaire d'Asie depuis ses origines jusqu'à la fin du Haut-Empire*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 1967, p. 164; FÖRTSCH, Reinhard: «L'immagine della città e l'immagine del cittadino», en *I Greci. Storia, Cultura, Arte, Società. 2. Storia Greca III. Transformazioni*. Torino, Einaudi, 1998, pp. 425-465; TROMBETTI, Catia: «Ginnasi come santuari. Il Peloponneso», *Siris*, 7 (2006), pp. 45-69.

38. ROBERT, Louis: *Inscriptions d'Aphrodisias...* p. 420.

cívica de la sociedad en estas u otras edificaciones que acogieron sus despojos: en el Gimnasio Superior de Priene, un prominente benefactor de época imperial fue enterrado en una sala sepulcral rectangular con bancos adosados a sus paredes, los cuales, similares a los que se podían encontrar asociados a ejercicios de conversación intelectual en el propio gimnasio, en la tumba servían de podios de sarcófagos<sup>39</sup>. Su influencia y su poder en vida prevalecieron hasta el punto de transgredir las leyes de la polis que alejaban los restos de los difuntos del tejido metropolitano –a excepción, como decía, de los fundadores ancestrales–, modo de obrar que compartió el mundo romano y que se lee en el famoso pasaje de Cicerón en el cual comentaba que la Ley de las XII Tablas vetaba dar sepultura e incinerar dentro de la ciudad, pero que a determinados personajes como Gayo Fabricio se les había eximido de cumplirla en razón de su valor (Cic. *Leg* II. 58). Una solución de consenso entre las medidas legislativas y la exaltación fúnebre del héroe giraba en torno a trocar en mausoleo las estructuras arquitectónicas legadas a la urbe por el evergeta en cuestión, pero no siempre sucedió así, vista la funcionalidad directamente mortuoria y conmemorativa de muchos *heroa*, de por sí carentes de una estandarización tipológica rígida<sup>40</sup>. Los gemelos Euphrillas y Mikas yacieron en un *heroon* erigido en la stoa cuya ejecución ellos mismos habían financiado en Thasos (s. I d.C.)<sup>41</sup>, y siguiendo la teoría de Rife<sup>42</sup>, hacia el 179 d.C., acorde con lo expuesto por Filóstrato (Philostr. *VS* II, 565), Herodes Ático recibió sepultura en el Estadio Panatenaico tras un ceremonial en el que tomó parte la ciudadanía de Atenas, la cual se emocionó con el panegírico pronunciado por su discípulo Adriano de Tiro (Philostr. *VS* II, 586). La heroización de este político y orador griego viene atestiguada por el altar cultural rescatado en los supuestos restos de su tumba, en la ladera de la colina de Ardetto, al este del monumento, que se le consagró no mucho tiempo después de sus exequias recordándolo como el héroe de Maratón.

#### 4. LAS BIBLIOTECAS DE ÉFESO Y DE NYSA

La proyección de bibliotecas como edificios sepulcrales de personajes destacados parece haberse fraguado a caballo entre los siglos I y II d.C., en consonancia con la propia multiplicación de estas instituciones culturales en el mundo romano. En calidad de sedes de *heroa*, o al menos de elementos ligados a estas estructuras sacras, sin embargo, su aparición se remonta al Helenismo, en conexión con la veneración de filósofos y de poetas heroizados, cuyo exponente más claro lo constituye Homero. Uno de los pasajes dedicados a Esmirna por Estrabón (XIV, 37) alude a que el *Homereion* de la localidad, el santuario en el cual recibía culto el aedo griego en forma de una antigua talla de madera -un *xoanon*-, se situaba en un

39. CORMACK, Sarah: *op. cit.*, pp. 43, 274.

40. HELLMANN, M.-Christine.: *op. cit.*, pp. 284-285.

41. HUGHES, Denis D.: *op. cit.*, p. 172.

42. RIFE, Joseph L.: «The burial of Herodes Atticus: Elite identity, urban society, and public memory in Roman Greece», *JHS*, 128 (2008), pp. 92-127.



FIG. 3. BUSTO DE DIODORO PASPAROS, S. I A.C. BERGAMA, ARKEOLOJI MUZESI.  
(Fotografía: Jorge García Sánchez).

*temenos* cuadrangular rodeado de una columnata en la que se inscribía un biblioteca, de manera que el lugar focalizado al conocimiento de los habitante se imbuía además de las reminiscencias de un pasado glorioso y épico<sup>43</sup>. Y, a pesar de que no poseamos la certeza absoluta para sugerir que en el Serapeo de Menfis se le rindieran homenajes divinos, una exedra de su biblioteca se adornaba con una escultura sedente de Homero presidiendo un grupo de sabios, filósofos y literatos<sup>44</sup> (Fig. 4).

43. MAKOWIECKA, Elzbieta: *op. cit.*, pp. 12-13; FRANCO, Carlo: *Elio Aristide e Smirne*. Roma, Bardi Editore, 2005, p. 361.  
44. LAUER, Jean Philippe & PICARD, Charles: *Les statues ptolémaïques du Sérapéion de Memphis*. Paris, PUF, 1955.



FIG. 4. HEMICICLO DE LOS FILÓSOFOS DEL SERAPEUM DE SAQQARA. (Lauer y Picard 1955).

En Roma, la biblioteca -con sendas secciones griega y latina- levantada en torno a la Columna de Trajano, en cuyo basamento reposaban las cenizas del emperador recogidas en una urna áurea, fue la primera de estas edificaciones vinculada a una función funeraria, si bien la biblioteca dedicada a Marco Claudio Marcelo por Octavia la Menor, su madre, en el Pórtico homónimo (Plut. *Marc.* 30.6), ya evocaba la memoria de un difunto en un recinto orientado a la conservación de libros y documentos. Trajano se rodeó en su muerte de un programa de tradiciones helénicas que lo equiparaban a la categoría de un héroe fundador, a un líder victorioso ante los enemigos de Roma, como atestiguaba el discurso escultórico de las guerras dácicas desplegado en la Columna debajo de la cual se localizaba su urna cineraria, una verdadera tumba heroica erigida en el centro de la comunidad cívica que recordaba precisamente la majestuosa obra, el Foro, que legaba a sus súbditos<sup>45</sup>. La biblioteca cumplía la particular función ideológica de resaltar las cualidades del emperador que iban más allá de su carácter de dirigente político, que reflejaban

45. ARCE, Javier: *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*. Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 83-89.

al hombre de Letras detrás del hombre de armas<sup>46</sup>, una manifestación de largueza humanística que contaba con huellas impresas en la topografía de la capital por otros emperadores como Augusto, Tiberio, o Vespasiano. La emulación de la política imperial de creación de bibliotecas, según mencionamos atrás, impulsó que los evergetas de las provincias orientales financiasen las suyas en sus ciudades, pero a su finalidad eminentemente cultural se adhirió el interés por perpetuar las virtudes, subrayando las de la erudición, y la memoria del difunto, y por ende de sus allegados. Debemos presuponer que a quienes iban dedicados estos costosos monumentos fúnebres eran individuos no ajenos a la vida ni a las necesidades intelectuales de sus ciudades, según observamos los discursos de Dion Crisóstomo, promotor de la primera biblioteca-sepulcro menorasiática que las fuentes dan a conocer. El cónsul Tiberio Julio Aquila comenzó a alzar la biblioteca de Éfeso en cuya cripta subterránea yacería el cuerpo de su padre Tiberio Celso Polemeano aproximadamente en el 112-113 d.C., pocos años antes del fallecimiento de éste. Celso, natural de Sardes, había culminado un *cursus honorum* envidiable como procónsul de Asia (105-106 d.C.), después de ocupar diversos cargos en dicha provincia (legado en Capadocia, procónsul de Bitinia) y en la capital imperial (pretor, cónsul). Tanto él como su hijo Aquila habían asistido a la renovación arquitectónica trajanea de la Urbe, Celso en calidad de *curator aedium sacrorum et operum locorumque publicorum populi romani* y sobre todo su heredero en torno a los años en que Apolodoro de Damasco derruía el *Atrium Libertatis* y otras fábricas a fin de dar forma al Foro que glorificaba las gestas del emperador. Ambas sedes librescas, la romana y la efesia, coincidieron aproximadamente en el tiempo, si bien la de la ciudad del Tíber era ligeramente anterior. Durante su existencia Celso ocupó cargos de responsabilidad administrativa y militar, pero en su muerte eligió una tipología edilicia en la que inmortalizarse identificándose con los filántropos elegidos por las Musas, el hito que coronaba una biografía al servicio del pueblo y del Estado. Las estatuas de las personificaciones femeninas de sus virtudes, *Sophia*, *Episteme*, *Ennoia* y *Areté* -la sabiduría, el conocimiento, la inteligencia y la excelencia- habían sido la guía moral de este senador que había escalado puestos en las magistraturas entre dinastía y dinastía, según revelan las menciones a sus méritos inscritas en las basas que sostuvieron sus retratos, uno de ellos ecuestre (Fig. 5); en la fachada de su tumba simbolizaban, además, lo que al ciudadano le deparaba la lectura de los textos recopilados en el interior del monumento<sup>47</sup>.

El regalo ofrecido por Celso a Éfeso no supone más que la constatación de la efervescencia intelectual de la capital de la provincia de Asia, como ha remarcado Bowersock<sup>48</sup>. No sólo la urbe concentró a algunos de los *rhetores* y sofistas más célebres de la época de los que Filóstrato dio cuenta en sus biografías, nacidos o

46. SETTIS, Salvatore: *op. cit.*, pp. 66-69.

47. SPINOLA, Giandomenico: «I ritratti dei poeti, filosofi, letterati e uomini illustri nelle biblioteche romane», en Meneghini R. y Rea, R.: *La Biblioteca Infinita. Luoghi del sapere nel mondo antico*. Milano, Electa, 2014, pp. 155-175.

48. BOWERSOCK, Glenn W.: *op. cit.*, pp. 17-29.



FIG. 5. ESCULTURA DE SOPHIA EN LA FACHADA DE LA BIBLIOTECA DE CELSO, ÉFESO, S. II D.C. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

no en Éfeso<sup>49</sup>, sino que su brillo pedagógico atrajo a jóvenes nobles de regiones distantes. En el siglo II d.C., estudiantes procedentes de Nicea, Antioquía, Rodas, Focea, Caunos, Ankyra o Hierápolis afluían al magisterio del efesino Soterios, a quien hasta en dos ocasiones el municipio había tentado con un sueldo de 10.000 dracmas anuales a fin de que regresara desde Atenas, donde había marchado para ejercer la sofística<sup>50</sup>. Sólo la presencia del conjunto de las Termas-Gimnasio de Vedio, del Puerto, del Este y del Teatro nos habla ya de la vocación estudiantil de la capital provincial<sup>51</sup>, a pesar de que Filóstrato registrara las admoniciones lanzadas por Apolonio de Tiana a los efesinos desde el púlpito del *Artemisium* y de los gimnasios para que se consagraran a la filosofía y a los estudios serios en vez de apasionarse por las pantomimas, la música y la danza (Philostr. VA IV, 235). La metrópolis jonia no debía de carecer de bibliotecas precedentes a la de Celso: independientemente a la posibilidad

de que alguno de los gimnasios albergara salas especializadas en la consulta de libros, en el Santuario de Artemis quizá existiera una biblioteca, pues Diógenes Laercio narra que el filósofo presocrático Heráclito de Éfeso había depositado su tratado *Sobre la naturaleza* en esta maravilloso monumento de la Antigüedad<sup>52</sup>. En cualquier caso, tanto Celso como su hijo serían conscientes de la necesidad de una nueva sede del saber en una ciudad con una demanda didáctica y de producción cultural tan exigente.

En Nysa del Meandro se encuentra la segunda de las bibliotecas que más allá de su funcionalidad cultural abrigó una expresión funeraria (Fig. 6). Su fecha es posterior a la de Éfeso, de entre el 120 y el 140 d.C., y como en el caso de aquélla, se ha conectado un sarcófago, aquí enterrado frente a la edificación y descubierto en las

49. Entre los primeros, Loliano, quien desempeñaría una cátedra de retórica en Atenas, o el conocido evergeta Damiano, y entre los segundos Dionisio de Mileto o Antíoco, discípulo del anterior y nacido en Cilicia.

50. PUECH, Bernardette: *op. cit.*, pp. 455-457; DE HOZ, M. P.: *op. cit.*, pp. 317-319.

51. MACCANICO, Rosanna: *op. cit.*

52. PLATTHY, Jenó: *Sources on the earliest Greek libraries. With the testimonia*. Amsterdam, Hakkert, 1968, pp. 154-157.



FIG. 6. BIBLIOTECA DE NYSA, S. II D.C. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

excavaciones de la primera década de nuestro siglo, con el sepulcro del personaje que dedicó o a quien se dedicó el monumento de la ciudad caria<sup>53</sup>. Ni el nombre ni la carrera del fundador se nos han transmitido, si bien se ha barajado el nombre de T. Aelio Alcibiades, miembro de una dinastía local de evergetas, al que las inscripciones que lo mencionan subrayan de erudito, de mecenas de artistas en Ephesus y Roma, y lo que es de mayor importancia, de donante de libros, dato que se enlaza inmediatamente con la donación evergética de una biblioteca<sup>54</sup>. La *Geografía* de Estrabón indica que en la segunda mitad del siglo I a.C. Nysa debió de constituir una sede educativa de relevancia regional: poseía dos gimnasios, el de los jóvenes y el de los mayores, y unas cuantas figuras de filósofos y de sofistas que ejercían en ellas, entre ellos Aristodemos, que además de enseñar la gramática y la retórica en Nysa lo había hecho en Rodas y en Roma, donde había tenido a los hijos de Pompeyo a su cargo (Str. XIV 1.43-48). El propio geógrafo se trasladó de su Amasia natal a Nysa a proseguir su instrucción con él. De nuevo aquí el evergeta eligió inhumarse en la construcción más representativa de sus actuaciones de beneficencia hacia la ciudad, y que contemporáneamente definiría su carácter de hombre ligado a la

53. STROCKA, Volker M.: «The Celsus Library in Ephesus», en *Ancient Libraries in Anatolia. Libraries of Hattusha, Pergamon, Ephesus, Nysa*. Ankara, Middle East Technical University Library, 2011, pp. 33-43.

54. BARRESI, Paolo: *op. cit.*, p. 428.

*paideia*. Seguramente su biblioteca no fue la primera erigida en la localidad, dada la intensidad de la vida pedagógica descrita antes del II d.C. por Estrabón. Un papiro que contiene un fragmento del filósofo y antaño soldado Julio Africano, fechado en el III d.C., indica que en apariencia uno de los gimnasios tenía asociada otra, la cual contenía las obras de Homero<sup>55</sup>. Louis Robert<sup>56</sup> defiende una escuela de homeristas en Nysa que se podría poner en relación con esa biblioteca, dado que tanto Aristodemos como su padre Menecrates habían redactado ensayos y correcciones en torno a *La Ilíada* y a *La Odisea*; pero parece improbable que se aludiese a la empleada como tumba del evergeta, distante unos 150 metros de los restos del gimnasio, aunque la cronología no sería un argumento de controversia, puesto que el edificio que estudiamos continuaba en funcionamiento en los siglos IV y V<sup>57</sup>.

## 5. HEROA COMO BIBLIOTECAS Y BIBLIOTECAS COMO HEROA

Desafortunadamente se desconocen las circunstancias vitales del anónimo evergeta de Nysa, pues el sarcófago no aporta información epigráfica alguna. Una suposición ampliamente extendida es la de que los fondos libresco originales proviniesen de la colección privada o familiar del fundador, como se documenta en la ateniense biblioteca de Pantainos, una institución que, sin ser un monumento fúnebre, sin embargo recogía sentimentalmente la memoria paterna reutilizando el edificio de la escuela (¿filosófica?) en la que Flavio Menandros había enseñado en vida con ese nuevo fin<sup>58</sup>. El epígrafe que evidencia la funcionalidad de sus ambientes especificaba que T. Flavio Pantainos y sus hijos entregaban a la ciudad la biblioteca con sus stoas y peristilo perfectamente equipada con el mobiliario y los libros<sup>59</sup>. Idéntica conjetura se ha presumido en los orígenes de la construcción efesina, quizá deudora del compromiso evergético adquirido por Celso de financiar una biblioteca en la que desplegar su recopilación libresco durante su proconsulado asiático, la cual se iría aumentando gracias a que el legado testamentario de Aquila contemplaba un capital de 25.000 denarios reservado para la compra de libros y el mantenimiento del buen estado del centro y de los ritos en torno al difunto<sup>60</sup>; y asimismo en la biblioteca de Sagalassos, para cuya fundación Neón podría haber contado con los libros reunidos por su progenitor Publio Flavio Dareius, un hombre

55. IDIL, Vedat: *Nysa ve Akharaka*. Istanbul, Yaşar Eğitim ve Kültür Vakfı, 1999, pp. 71-75. En contra de esta teoría, NICOLAI, Roberto: *Le biblioteche dei ginnasi...* pp. 22 n.22, 37.

56. ROBERT, Louis: *Hellenica. Recueil d'épigraphie et d'antiquités grecques I*. Amsterdam, Adrien-Maisonneuve, 1972, p. 146.

57. HIESEL, Gerhard & STROCKA, Volker M.: «Die Bibliothek von Nysa am Mäander. Vorläufiger Bericht über die Kampagnen 2002-2006», *Archäologischer Anzeiger*, 2, Berlin y New York, Deutschen Archäologischen Instituts, 2006, p. 97.

58. SHEAR, Theodore L.: «The Campaign of 1933», *Hesperia. The American Excavations in the Athenian Agora: Seventh Report*, 4, 3 (1935), pp. 330-331; HOEPFNER, W.: «Pergamon-Rhodos-Nysa-Athen», en HOEPFNER, Wolfram: *Antike Bibliotheken*. Mainz y Rhein, Philipp von Zabern, 2002: 80; MERITT, Benjamin D.: «Greek Inscriptions», *Hesperia. The American Excavations in the Athenian Agora: Twenty-Ninth Report*, 15, 3 (1946), p. 233 n° 64.

59. Prevención que se observa igualmente en la fundación de la biblioteca de Volsinii (Italia), completamente equipada de textos y de estatuas. KEITH DIX, Thomas: *op. cit.*, p. 94.

60. STROCKA, Volker M.: *op. cit.*, p. 40.

desprovisto de títulos oficiales o de responsabilidades administrativas, razón por la cual se le ha atribuido una naturaleza cultivada que se ajusta a la compilación de una colección de escritos<sup>61</sup>. El manejo de los libros personales de los personajes homenajeados, en el marco de sus bibliotecas, o de sus bibliotecas-tumba, reforzaría sin duda la identificación de aquéllos con los placeres eruditos, científicos y literarios que habían permitido sumar al *otium* de los espíritus doctos de Sagalassos y de las demás ciudades.

Salvo por la cripta subterránea de la biblioteca de Celso, tanto ésta como la fábrica de Nysa comparten los elementos estructurales tan a menudo recordados de la tipología arquitectónica de la mayoría de esta clase de edificaciones, compuestas de salas de lectura de planta rectangular, varios pisos de altura (tres la primera y dos la segunda), profundos nichos en los que encastrar los armarios de madera para archivar los libros y la articulación de altos podios adosados a los muros con objeto de facilitar el acceso a ellos del personal bibliotecario<sup>62</sup>. Las regulaciones de las bibliotecas no tuvieron porqué seguir pautas homogéneas en las diferentes áreas geográficas del Imperio. Un famoso epígrafe revela que el horario de apertura de la biblioteca de Pantainos en Atenas abarcaba de la primera a la sexta horas, es decir, del amanecer al mediodía, y que se hallaba prohibido extraer las obras del recinto<sup>63</sup>, aunque este presupuesto quizá difirió en otras bibliotecas de época imperial<sup>64</sup>. Sí se ha tendido a superar la visión que reducía el uso de las bibliotecas a un público de eruditos distinguidos, y en Roma de *amici* y de clientes de los círculos cortesanos, que consultaban los rollos de gran valor atesorados en ellas<sup>65</sup>. Por el contrario, sus estancias debieron de prestarse a experiencias de muy diferente calado a categorías amplias de usuarios, los más, lógicamente, vinculados a intereses culturales, pero no únicamente individuos restringidos a ellos. Científicos y sapientes -un ejemplo es Galeno- hallarían en sus salas de lecturas lugares apropiados donde entregarse a la escritura y a la lectura, pero igualmente jóvenes estudiantes consultarían y comentarían allí sus textos, codo a codo con sus profesores y las figuras de la élite intelectual de la ciudad, pero asimismo asistirían como oyentes a los debates científico-literarios, a las recitaciones poéticas o a las lecturas públicas en estrecha comunión con otros asistentes ocasionales de extracción social menor o de una educación no tan elevada<sup>66</sup>. Las bibliotecas hubieron de ofrecer a gramáticos y *rhetores*

61. DEVIJVER, Hubert: «The Inscriptions of the Neon-Library of Roman Sagalassos», en WAELENS, Marc & POBLOME, Jeroen: *Sagalassos II. Acta Archaeologica Lovaniensia Monographiae*, 6, Leuven, Leuven University Press, 1993, pp. 109-110.

62. MAKOWIECKA, Elizbeta: 1978; PESANDO, Fabrizio: *Libri e biblioteche*. Roma, Museo della Civiltà romana, 1994, pp. 66-68; GROS, Pierre: *L'architecture romaine du début du III<sup>e</sup> siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. I. Les monuments publics*. Paris, Picard, 1996, pp. 369-370; STROCKA, Volker M.: *op. cit.*; IDIL, Vedat: «The Roman Library at Nysa of the Meander», en *Ancient Libraries in Anatolia. Libraries of Hattusha, Pergamon, Ephesus, Nysa*. Ankara, Middle East Technical University Library, 2003, pp. 45-56; STAIKOS, K.: *op. cit.*, pp. 237-241.

63. PLATTHY, Jeno: *op. cit.*, p. 113.

64. MAKOWIECKA, Elizbeta.: *op. cit.*, pp. 58-59.

65. KEITH DIX, Thomas: *op. cit.*

66. NICHOLLS, Matthew: «Roman libraries as public buildings in the cities of the Empire», en KÖNIG, Jason, OIKONOMOPOULOU, Katerina. & WOOLF, Greg: *Ancient Libraries*. Cambridge y New York, Cambridge University Press, 2013, pp. 17-48; NICHOLLS, Matthew: «Le biblioteche come centri di cultura nel mondo romano», en MENEGHINI, Roberto & REA, Rosanna: *La Biblioteca Infinita. Luoghi del sapere nel mondo antico*. Milano, Electa, 2014, pp. 82-97.

espacios de indudable utilidad pedagógica donde desarrollar sus lecciones, en las que leer y debatir junto a sus pupilos los argumentos contenidos en los manuscritos: no se descarta que en el hall abovedado de la biblioteca de Timgad los discípulos recibieran las enseñanzas de sus maestros<sup>67</sup>, y Flavio Menandros, quizá un filósofo estoico, gestionaba su *didaskaleion* en el edificio que su hijo Flavio Pantainos convertiría después en biblioteca, donde no sería descabellado pensar que las diligencias docentes proseguían, en vista de su apelativo metafórico de «sacerdote de las Musas filosóficas»<sup>68</sup> (Fig. 7). En Nysa, la habitación principal, al igual que la pieza en forma de exedra, pudieron actuar de ambientes ideales donde llevar a cabo actos académicos. En ocasiones, la necesidad de recogimiento de las salas de lectura desplazaría las reuniones colectivas a los espacios externos, a peristilos como el de la biblioteca ateniense, a los pórticos delanteros como los excavados en las citadas Timgad y Nysa (Fig. 8) o a los auditorios que tanto proliferaron desde comienzos del periodo imperial a fin de cubrir las exigencias del despliegue de la elocuencia ante un número creciente de espectadores<sup>69</sup>. Precisamente un epígrafe evergético contiene una referencia a que la biblioteca de Celso disponía de un *auditorium* adyacente, en el que se habrían combinado los cometidos administrativos y judiciales con las alocuciones de los sofistas y de los oradores de la Segunda Sofística, tan en boga en el siglo II d.C., a quienes serviría de telón de fondo escenográfico la fabulosa fachada del monumento efesino, si consideramos que el referido auditorio pudiera tratarse sencillamente de la explanada frontal del edificio, y no una fábrica independiente<sup>70</sup> (Fig. 9).

Además de bibliotecas de consulta, o incluso de archivos municipales, con personal adscrito a ellas, en fechas determinadas del año las construcciones de Éfeso y de Nysa expresaban públicamente su cometido sagrado y funerario. Las figuras de los sofistas y de los filósofos gozaban de especiales expresiones de piedad por parte de sus acólitos y de otros profesionales de la palabra; Proclo, relataba Marino de Nápoles, en los días indicados recorría las tumbas de los héroes del Ática y de los filósofos cumpliendo con los ritos establecidos, además de efectuar libaciones comunes por el alma de los segundos (Marin. *Procl.* 36). La epigrafía oriental es rica asimismo en expresiones públicas de piedad prodigadas a los evergetas por sus comunidades. Los testimonios de agradecimiento comenzaban en el momento mismo de la muerte, con la celebración de interminables procesiones nutridas por magistrados, efebos, y de ciudadanos y personas libres de ambos sexos que escoltaban el cuerpo hasta el emplazamiento de la tumba. En el siglo I d.C., el pueblo de la

67. PFEIFFER, Homer F.: *op. cit.*, p. 159.

68. PARSONS, Arthur W.: «A Family of Philosophers at Athens and Alexandria», *Hesperia Supplements* (Commemorative Studies in Honor of Theodore Leslie Shear), 8 (1949), pp. 269-270.

69. FRANCHI VICERÈ, Lucia.: «Le biblioteche nel mondo greco-romano», en GALLAZZI, Claudio. & SETTIS, Salvatore: *Le tre vite del Papiro di Artemidoro. Voci e sguardi dell'Egitto greco-romano*. Milano, Electa, 2006, p. 81; SALLES, Catherine: *Lire à Rome. Appendice paléographique, papyrologique et codicologique par René Martin*. Paris, Les Belles Lettres, 2008, p. 177; REA, Rosanna: «Gli auditoria pubblici nel mondo romano», en MENEGHINI, Roberto & REA, Rosanna: *La Biblioteca Infinita. Luoghi del sapere nel mondo antico*. Milano, Electa, 2014, pp. 133-154.

70. STROCKA, Volker M.: *op. cit.*, p. 43; Burrell, Barbara: «Reading, Hearing, and Looking at Ephesos», en JOHNSON, William A. & PARKER, Holt N.: *Ancient Literacies. The Culture of Reading in Greece and Rome*. Oxford, Oxford University Press, 2009, pp. 85-89; NICHOLLS, Matthew: *Roman libraries...* p. 274.

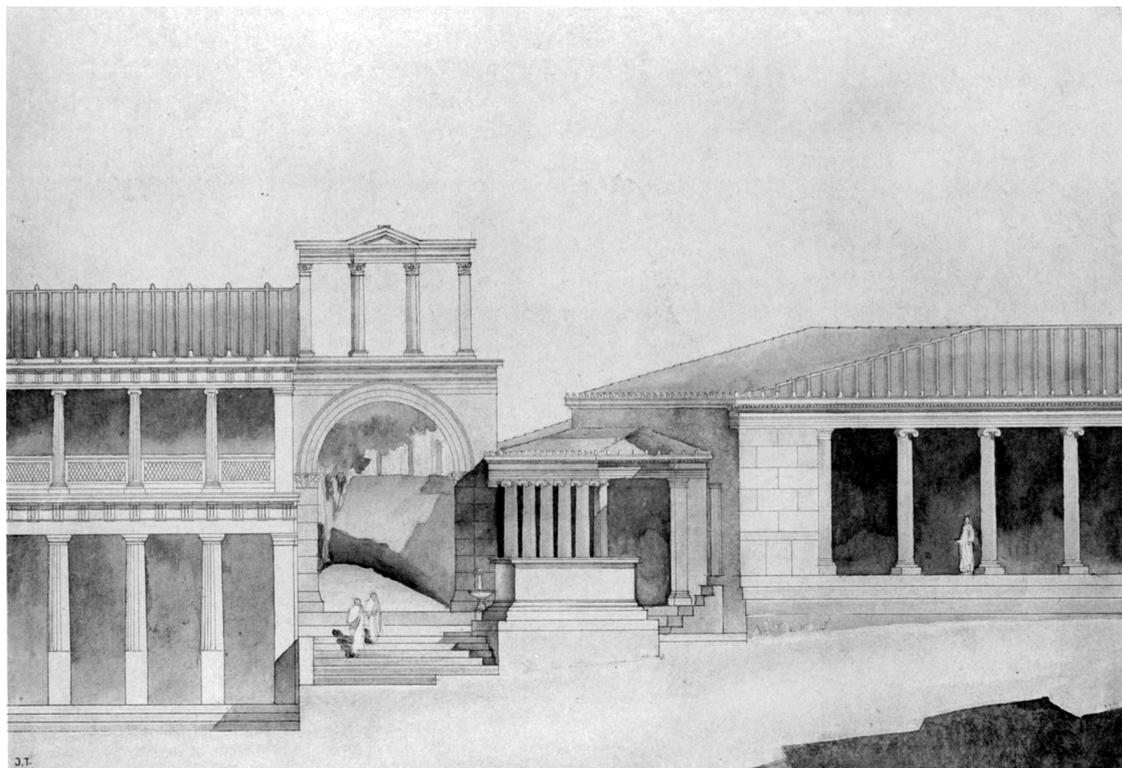


FIG. 7. RECONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA DE PANTAINOS DE ATENAS Y DEL PASAJE QUE LA SEPARABA DE LA STOA DE ATALO. (Thompson 1947, lám. XLIV).

ciudad misia de Cícico, así como los romanos que comerciaban en ella, honraron a Apollonis, hija de Procles, con un cortejo similar que portó sus restos hasta el sepulcro de la familia de su marido, ubicado intramuros, en el puerto grande. Estatuas suyas decoraban una *agalmatotheca* -un edículo monumental- en el Charitesion, los pórticos del ágora tetrágona y otros puntos de esta localidad de la Propóntide, a las que cada año se coronaban con coronas de oro durante el segundo y tercer día del festival de las *Antesterias* (los días 12 y 13 del mes de *Antesterion*, hacia comienzos de marzo), así como el día 7 del mes Artemision, ceremonia esta última de la que se encargaban las *Pythaistrides*, cuerpo sacerdotal femenino consagrado a Artemis al que había pertenecido Apollonis<sup>71</sup>. Determinadas fechas al año, por tanto, mantenían al fallecido «en activo» en este mundo, como describe Davies<sup>72</sup>, mediante conmemoraciones y actos litúrgicos cívicos; sabemos que las imágenes de Celso, las cuales fueron donadas por sus hijos Tiberio Julio Aquila y Julia Quintilia Isáurica, y por su nieto, el pretor Tiberio Claudio Juliano, y que sumarían al menos el número de tres, se engalanaban con coronas de flores en tres ocasiones al año, mientras que

71. DEVAMBEZ, Pierre: «Rapport sur l'état et l'activité de l'École française d'Athènes pendant l'année 1977; lu dans la séance du 7 juillet 1978», *CRAI*, 122,3 (1978), pp. 553-555; SÈVE, Michel: «Un décret de Consolation à Cyzique», *BCH*, 103, 1 (1979), pp. 332-333, 344-345.

72. DAVIES, Jon: *Death, Burial and Rebirth in the Religions of Antiquity*. London y New York, Reutledge, 1999, pp. 168-169.



FIG. 8. PÓRTICO Y SALA DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA DE NYSA. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

el resto en una sola, que coincidía con el aniversario del procónsul<sup>73</sup>. Estas donaciones habrían además reafirmado el concepto de unidad de la parentela de Celso. Ese día de fiesta los asistentes percibían su salario de 800 denarios y la biblioteca permanecía abierta oficialmente, quizá incluso tuviesen lugar banquetes, sacrificios o reparto de dádivas en su interior o en sus inmediaciones. Probablemente el desconocido mecenas de Nysa recibiese homenajes anuales de la misma categoría.

## 6. CONCLUSIONES. PROPAGANDA FAMILIAR EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD

Aquila y sus herederos no sólo levantaron la biblioteca y tumba de Celso que después concluyó Tiberio Claudio Aristión en calidad de *epimelete* hacia el 117 d.C., sino que el primero se aseguró en su testamento de que el monumento fuera autosuficiente y no pesase sobre el erario de la ciudad, estableciendo una fundación.

73. STROCKA, Volker M.: *op. cit.*, pp. 41-42; BARRESI, P.: *op. cit.*, p. 379.



FIG. 9. BIBLIOTECA DE CELSO EN ÉFESO, ¿AUDITORIUM?. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

Este altruismo se sumaba al listado de proiedades concentradas en una edificación que por un lado immortalizaba el recuerdo del desaparecido Celso, pero que por otro, y no de menor importancia, reflejaba la liberalidad hacia la comunidad y el desinterés filantrópico de su descendiente y de su entera familia -así como su piedad religiosa y su compromiso con los antepasados, inspirando modelos de comportamiento a las generaciones venideras-, sin olvidar que promocionaba políticamente al cónsul, y acentuaba su amor a la patria legando una institución de utilidad pública siguiendo el ejemplo tanto de las cabezas regentes del Imperio como de los evergetas dispersos por sus metrópolis<sup>74</sup>. La biblioteca aumentaba el prestigio de la urbe y a los ojos de los ciudadanos acrecentaba la reputación del linaje de evergetas; proyectados como *heroa*, devenían en auténticos monumentos dinásticos, como se ha escrito acerca de la biblioteca de Neón en Sagalassos. A pesar

74. FERNÁNDEZ URIEL, Pilar. & RODRÍGUEZ VALCÁRCEL, José Antonio.: «Julio César y la idea de biblioteca pública en la Roma antigua», *Antigüedad y Cristianismo*, 23 (2006), p. 970; HOSTEIN, Antony: «Un acte d'évergétisme à Augustodunum-Autun (Lyonnaise) à la fin du III<sup>e</sup> siècle», en *La praxis municipale dans l'Occident romain*. Clermont-Ferrand, Presses universitaires Blaise Pascal, 2010, pp. 357-359.



FIG. 10. BIBLIOTECA DE NEÓN EN SAGALASSOS, S. II D.C. (Fotografía: Jorge García Sánchez).

de que se ha descartado que el cuerpo de Publio Flavio Dareius se alojase en una cavidad bajo uno de los nichos de su interior<sup>75</sup>, los epígrafes de los Flavii, junto a las esculturas bronceas de pequeño tamaño que a ciencia cierta los representaba en los mencionados nichos, desplegaban un discurso de exaltación de la familia ante los usuarios del establecimiento que giraba alrededor de Dareius, el *heros* a quien iba dedicado el edificio<sup>76</sup> (Fig. 10). En el tercer cuarto del siglo IV d.C. se renovó la fachada de la biblioteca y se pavimentó con un mosaico de temática homérica su salón principal<sup>77</sup>; ahora, a los paseantes que deambularan entre el ágora superior y el teatro (éste, obra del III d.C.), no les resultaría indiferente su arquitectura restaurada, y el nuevo ingreso compuesto de tres puertas separadas mediante pilastras con semicolumnas adosadas.

Nicholls ha apuntado la trascendencia de que su proyección arquitectónica des-puntase en el paisaje urbano, reproduciendo el fenómeno romano de su colocación

75. FERRUTI, Francesco: *op. cit.*, p. 141 n. 47.

76. *Supplementum Epigraphicum Graecum*, XLIII. Amsterdam, J. C. Gieben, 953.

77. FERRUTI, Francesco: *op. cit.*, p. 143; WAELEKENS, Marc *et alii*: «The Late Antique to Early Byzantine City i South West Anatolia. Sagalassos and its Territory», en KRAUSE, Jens-Uwe & WITSCHHEL, Christian: *Die Stadt in der Shätantike-Niedergang oder Wandel?*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2006, p. 220.

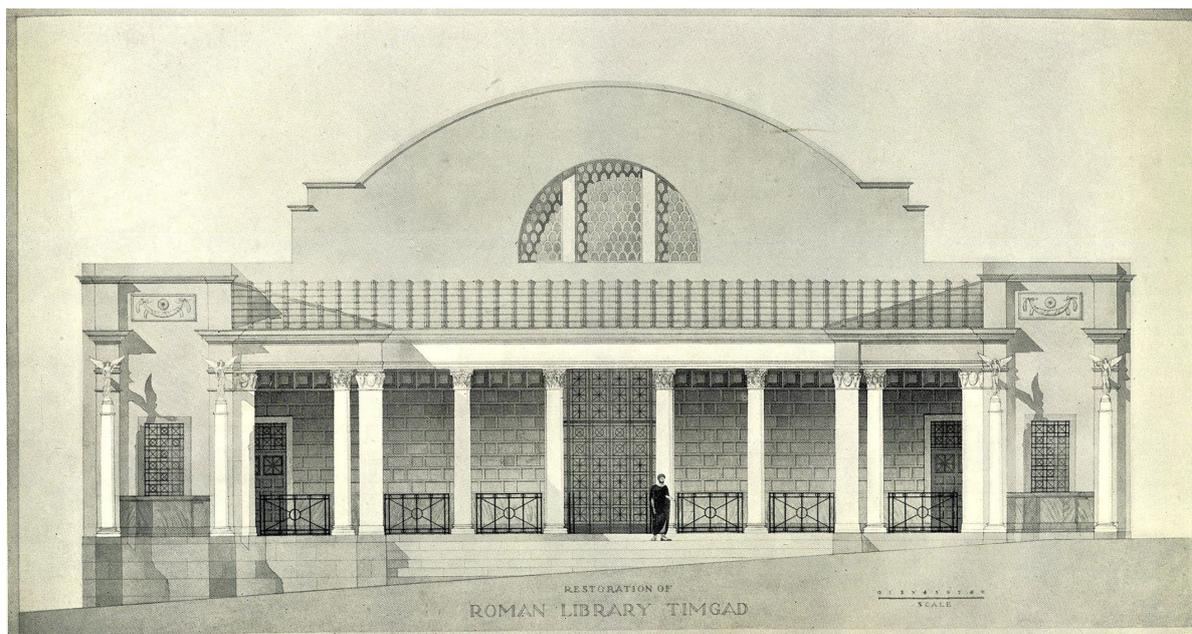


FIG. 11. RECONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA DE LA BIBLIOTECA DE TIMGAD. (Pfeiffer 1931, lám. 17).

en puntos de lustre como en el Palatino o en los Foros imperiales, o al menos en enclaves céntricos de la topografía cívica<sup>78</sup>. A la biblioteca de Timgad, situada en las proximidades del foro y del teatro, se accedía desde el cardo atravesando un rico pórtico de columnas corintias de piedra caliza, provisto de un pavimento musivo<sup>79</sup> (Fig. 11). El pórtico oriental de la de Pantainos, donde se abría la entrada principal, se asomaba a la vía de las Panatenaicas, y tenía en frente la Stoa Sur; al norte un porche jónico facilitaba el paso entre la biblioteca y la Stoa de Atalo<sup>80</sup> (Fig. 12). De haber continuado abierta en tiempos de Pantainos la escuela filosófica de su padre, su posición en el ágora no podía ser más apropiada a la hora de captar alumnos: en la Antioquía del año 354 d.C. el retórico Libanius duplicó el número de estudiantes que asistían a sus clases sólo por trasladar su academia privada a la planta baja de un inmueble cercano al ágora (Lib. Or. I, 102). La biblioteca de Nysa se levantaba al suroeste del teatro y al norte de uno de los gimnasios y del estadio, algo alejada de la plaza del ágora<sup>81</sup>. La riqueza de su frente se ha comparado con la de Éfeso: consistía en un porche dórico de cinco metros de profundidad con un suelo de mosaico, preámbulo distinguido a la espléndida decoración en mármoles de colores que el visitante se encontraba en su sala de lectura interna, al ingresar por una de las tres entradas monumentales<sup>82</sup>. No insistiré en la espectacularidad de la fachada barroquizante compartimentada en *aediculae* de la biblioteca de Ephesus, equipada

78. NICHOLLS, Matthew: *Roman libraries...*, pp. 267-269.

79. PFEIFFER, Homer F.: *op. cit.*, p. 160.

80. THOMPSON, Homer A.: "The Excavation of the Athenian Agora 1940-46". *Hesperia. The Thirty-Second Report of the American Excavations in the Athenian Agora (Jul. - Sep., 1947)*, 16, 3 (1947), p. 203.

81. AKURGAL, Ekrem: *Ancient Civilizations and Ruins of Turkey*. Istanbul, NET, 2011, pp. 234-336.

82. IDIL, Vedat: *The Roman Library...*, p. 55. Véase la fig. 8.

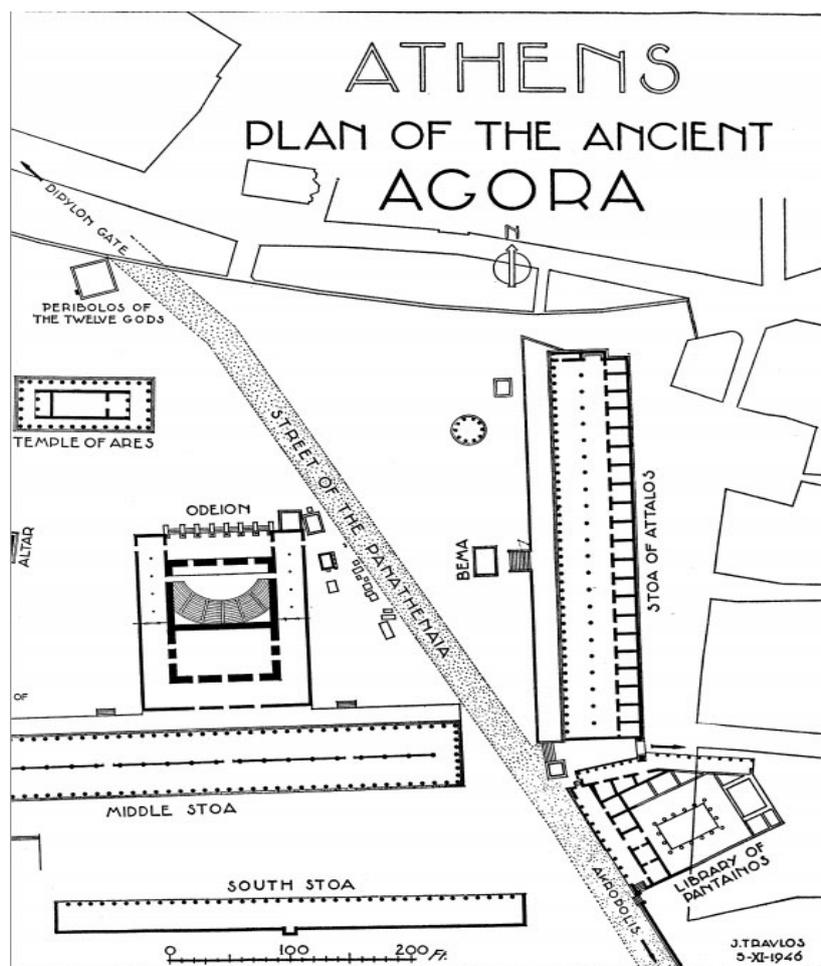


FIG. 12. RECONSTRUCCIÓN DEL ÁGORA DE ATENAS EN EL S. II D.C. (Thompson 1947, lám. XLIX, detalle).

a la gramática constructiva de las *scaenarum frontes* de los teatros y a la tradición decorativa de la *Kaisersaal* de los gimnasios de las provincias orientales, al mismo tiempo conjugadas sea con ornamentaciones que técnicas edilicias habituales en la Roma trajanea, pero poco habituales en Asia Menor<sup>83</sup>. El sepulcro de Celso reservaba para el ámbito de la cultura y de la actuación de sofistas y de retóricos un espacio de Éfeso cargado de reminiscencias identitarias, antiguo asiento de enterramientos de los héroes cívicos desde la época helenística, incluido el *heroon* de Androklos, legendario fundador de la metrópolis jónica, y la tumba octogonal que se ha atribuido, acaso erróneamente, a la hermana menor de Cleopatra, Arsione IV<sup>84</sup>. Aquella no dejó al azar la elección del paraje en el cual construir esta loa monumental a las virtudes de su progenitor, y paralelamente a la gloria de su parentela, presente y futura. Delante de la plaza donde surgía la biblioteca discurría el Embolos -hoy

83. CORMACK, Sarah: *op. cit.*, p. 41; NICHOLLS, Matthew: *Roman libraries...*, p. 269.

84. THÜR, Hilke: «The Processional Way in Ephesos as a Place of Cult and Burial», en KOESTER, Helmut: *Ephesos, Metropolis of Asia. An Interdisciplinary Approach to Its Archaeology, Religion, and Culture*. Harvard, Harvard Theological Studies, 1996, pp. 157-199; CORMACK, S.: *op. cit.*, pp. 41-42.

más conocida como la avenida de los Curetes-, el sector inferior de la larga vía procesional que conectaba el *Artemisium* y el ágora superior; dicha plaza se abría a su vez como antesala del ágora que había adquirido protagonismo en la vida comercial de la ciudad durante el reinado de la dinastía Julio-Claudia<sup>85</sup>, y cuyas columnatas y puerta de acceso se habían monumentalizado en consecuencia durante el I d.C. Así, el Embolos constituía un área que no había cesado de ser ennoblecida desde el siglo II a.C., fuertemente ideologizada en el periodo imperial. El recuerdo de Celso entroncó con el de los héroes fundadores que previamente habían sido honrados con un enterramiento en la arteria de mayor vitalidad de Éfeso, y por tanto con su historia misma. No fue el único ciudadano prominente que en esos años halló reposo en esa zona, valorada como camposanto privilegiado. Las múltiples evergesías de Tiberio Claudio Aristión, señalado por Aquila como ejecutor de la biblioteca, y detentor de magistraturas civiles y sacerdotales durante tres décadas (arquiereo, neócoro, prítane, tres veces asiarca) le propiciaron una sepultura intramuros, de la cual únicamente se ha rescatado su sarcófago<sup>86</sup>. Otro sarcófago que identifica a su ocupante, el orador T. Claudio Flaviano Dionisio, mejor conocido como Dionisio de Mileto gracias a la biografía que escribió Filóstrato (*VS* I, 22), fue descubierto en las inmediaciones de la biblioteca, colindante al ingreso sur del ágora comercial, en lugar de en el interior de ésta, según apuntó su biógrafo. Se ha sugerido que el emplazamiento en que se encontró fue el original, así que habría carecido de una arquitectura funeraria que alojase el sarcófago; sin embargo una estatua suya se erigía aledaña<sup>87</sup>.

Biblioteca, tumba y *auditorium* de Celso habrían servido para que sofistas y profesionales de la palabra entre los que figuraba Dionisio de Mileto ejercieran sus artes declamatorias bajo el amparo altamente escénico de la fachada del monumento; quién sabe sí, de no haber fenecido Aquila en los años en que se levantaba la biblioteca, la intención del cónsul no habría estribado en despachar los asuntos públicos y sus gestiones administrativas en ese *auditorium* conocido por una inscripción; ya se indicó que Flavio Damiano había costeado uno en las Termas-Gimnasio del Este poco tiempo después con el interés personal de efectuar allí sus parlamentos<sup>88</sup>. Seguro que la documentación nacida de la burocracia municipal a cargo de Aquila habría tenido en la biblioteca, en su biblioteca, un espacio donde archivarla.

En ella se condensaba un mensaje de prosperidad y de poder, un reflejo de los gestos evergéticos y de las acciones cívicas del dedicante y del resto de la descendencia -de idéntica manera que los llevados a cabo por el difunto-, un recordatorio de la carrera y de la personalidad desprendida de Celso reavivado en los ritos fúnebres de regularidad anual y un termómetro del fervor y del respeto de los miembros de la estirpe por las tradiciones religiosas. Las bibliotecas de Éfeso y de Nysa, así como la planificada por Dion Crisóstomo en Prusa, fueron así instituciones que la sociedad acogió como obsequio y simultáneamente escaparates de boato en los que se exponían los principios morales, religiosos y cívicos inherentes a las familias dominantes del Oriente romano.

85. AKURGAL, Ekram.: *op. cit.*, pp. 161-162.

86. THÜR, Hilke: *op. cit.*, pp. 184-186; BARRESI, P.: *op. cit.*, p. 370.

87. PUECH, Bernardette: *op. cit.*, pp. 229-232.

88. BARRESI, Paolo: *op. cit.*, pp. 144-145.



# CONUETERANUS, -I, ET LES SOLIDARITÉS MILITAIRES

## CONUETERANUS, -I, AND MILITARY INTERDEPENDENCES

Yann Le Bohec<sup>1</sup>

Recibido: 01/03/2015 · Aceptado: 19/04/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.16307>

### Résumé

Le préfixe *con-* est la contraction de la préposition *cum*, et il se retrouve dans plusieurs termes du vocabulaire militaire latin, comme *contirones*, *contubernales*, *commanipulares* et, le plus connu, *commilitones*. Il exprime la solidarité entre les hommes à différents stades de leur carrière militaire. Les *conueterani* sont présents dans neuf inscriptions et deux textes de lois. Ce mot désigne «les compagnons dans le vétéranat».

### Abstract

*Con-* as a prefix is a contraction of the preposition *cum*, and we can find it in some words used in military matters, especially *contirones*, *contubernales*, *commanipulares*, and *commilitones*, this last being the most frequent. It proves that strong interdependences existed between soldiers, in every moment of their military life and career. *Conueterani* are known by nine inscriptions and two texts of law. It means: «companions and veterans».

### Mots clés

*Code Justinien; Code Théodosien; contirones, contubernales; commanipulares; commilitones; inscriptions; solidarités.*

### Keywords

*Contirones; contubernales; commanipulares; commilitones; inscriptions; interdependences; Justinian Code; Theodosian Code.*

---

1. Université Paris-Sorbonne. Correo electrónico: [yann.le\\_bohec@paris-sorbonne.fr](mailto:yann.le_bohec@paris-sorbonne.fr); [yann.lebohec@wanadoo.fr](mailto:yann.lebohec@wanadoo.fr).

**LE MOT CONUETERANUS, -I**, récemment commenté par M. Christol<sup>2</sup>, reste cependant peu connu, bien qu'il ait été employé à plusieurs reprises dans les sources. Curieusement, il n'a jamais été étudié, sans doute parce que les modernes pensent qu'il ne présente aucune difficulté d'interprétation. Pourtant il recouvre des réalités plus complexes qu'il n'y paraît, et il n'a pas été bien expliqué, bien que le *Thesaurus* lui ait consacré une notice qui renvoie à six inscriptions, dont une fautive référence<sup>3</sup>; en réalité, on peut compter neuf inscriptions, auxquelles s'ajoutent deux passages de codes de lois, cités dans le *Code Justinien* pour les années 239 et 320 (le second est repris du *Code Théodosien*<sup>4</sup>).

Pour bien comprendre ce qu'étaient les *conueterani*, il faut commencer par élargir le débat. En effet, on sait que le langage militaire des Romains a utilisé plusieurs mots qui utilisaient le préfixe *com-*, «avec», qui exprime une idée de communauté, de solidarité; il s'agit de *contirones*, *contubernales*, *commanipulares*, et du plus connu, *commilitones*. Ces termes ont été étudiés récemment mais dans un ouvrage écrit en polonais, qui ne donne qu'un résumé en anglais; on y trouve aussi une grosse bibliographie et des textes<sup>5</sup>.

Les *tirones* étaient les jeunes recrues, «les conscrits», «les bleus». Le mot *contiro* peut être synonyme de *sodalis*, «compagnon», «camarade»<sup>6</sup>, ou bien, dans un deuxième sens, plus étroit, «membre d'un collège» ou d'une «corporation»<sup>7</sup>. On le voit utilisé dans une antithèse avec *conueteranus* dans une inscription<sup>8</sup>, transformé par un diminutif dans une autre où a été mentionné un *contirunculus*<sup>9</sup>.

Une fois devenu *miles*, «soldat», le jeune homme se trouvait engagé dans de nouvelles fraternités. En tant que *contubernalis*, «camarade de chambrée» au camp, ou «camarade de tente» en expédition, il était lié moralement à ceux qui vivaient ainsi dans sa proximité<sup>10</sup>. Le mot *contubernalis* a deux sens, l'un civil<sup>11</sup> et l'autre militaire; en effet, il peut s'appliquer aux esclaves comme aux soldats, qui vivent en communauté les uns et les autres. On trouve une forme voisine, *contubernarius*, et des mots appartenant à la même famille, *contubernalitas*, «proximité», «intimité», et

2. CHRISTOL, Michel: «Une fondation funéraire à Lambèse: collègue ou curie ?» *Aouras*, 7, 2012, p. 207-219, avec une bibliographie parcimonieuse et passablement ancienne; sur les *conueterani*, p. 215 et n. 19.

3. *Thll*, 4, 1906, col. 870: *CIL*, VI, 3884 (référence fautive); *CIL*, III, 1172 (Alba Iulia); 7500 (Troesmis); *CIL*, III, 11189 (Carnuntum, où ils forment un collège); *CIL*, XIII, 1837 = *ILS*, 2312 (Lugudunum). *CJ*, V, 65, 2; XII, 46, 1 = *CTh*, VII, 20, 2 (et pas VII, 20, 7, comme on l'a écrit par erreur). CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos en el África romana*, 1997, Barcelone, p. 62 et 115 (à propos de *CIL*, VIII, 32228); PEREA YÉBENES, Sabino, *Collegia militaria*, 1999 (Madrid), p. 465-466; MAGIONCALDA A. et HEBBLEWHITE M. K., cités ci-dessous.

4. MAGIONCALDA, Andreina: «Le fonti giuridiche dell'esercito romano» *L'armée romaine de Dioclétien à Valentinien Ier*, 2004, Lyon, p. 76; HEBBLEWHITE, Mark Kenneth: *Loyalty, the Emperor and the Roman Army, AD 235-395*, 2014, Macquarie University, p. 58 et 194: «A group of veterans».

5. LUC, Ireneusz Adam: *Boni et mali milites Romani, Relacje między żołnierzami wojsk rzymskich w okresie Cesarstwa*, 2010 (Cracovie), 452 p., avec résumé en anglais p. 444-452 (cité dans *AE*, 2010, 75). L'auteur commente en outre *fratres*, *amici* et *familia*. Nous avons eu la chance de recevoir cet ouvrage grâce à Mme Danuta Okon, que nous remercions chaleureusement.

6. Aug, *Serm*, 216, 2.

7. *Thll*, 4, 1906, col. 735. *CIL*, VI, 2269, 2669, 2674 et 2676; XIII, 6860; *AE*, 1990, 854; 1993, 309. Luc I. A., ouvr. cité, p. 78-107 (*tirones*); Wolff C., dans *Encyclopedia of the Roman Army*, 2015 (Malden-Oxford), p. 809, col. de droite.

8. *CIL*, III, 1172.

9. *CIL*, III, 8124, et p. 2328.

10. *Thll*, 4, 1906, col. 789-791. Luc I. A., ouvr. cité, p. 108-135 (*contubernium*).

11. Paul, *Dig*, I, 16.

«camaraderie», ainsi que *contubernium*, «tente», «chambrée», et aussi «camaraderie». Dans un passage important et souvent négligé, Tite-Live rappelle que la tente du soldat est sa maison, là où sont aussi ses Pénates, c'est-à-dire ses dieux domestiques, et ceux qui protègent ses collègues<sup>12</sup>; il faut entendre que l'historien latin veut parler d'une deuxième maison, provisoire, car évidemment il garde toujours sa demeure permanente, familiale. J. Harmand, par ailleurs, a analysé un emploi particulier du mot *contubernium* qui, à l'époque républicaine tardive, désignait les officiers supérieurs<sup>13</sup>.

*Contubernalis* la nuit, le soldat devenait *commanipularis* le jour, quand il pratiquait l'exercice et quand il participait à des combats<sup>14</sup>. Il appartenait à un manipule, regroupement de deux centuries et on voit qu'à l'origine le manipule était la vraie unité tactique, la cohorte n'ayant reçu cette fonction que plus tardivement. Il ne faudrait pourtant pas en déduire, comme on le fait souvent, que la centurie n'aurait pas eu de fonction tactique et aurait relevé du domaine de l'administration. Ce serait mal connaître l'armée romaine qui était faite non pas comme une institution ordinaire mais comme une force de combat. Simplement, la centurie regroupait des effectifs trop faibles et elle ne pouvait pas agir seule; elle était toujours accompagnée d'une autre centurie au sein d'un manipule. Le mot *commanipularis* peut se rencontrer lui aussi sous deux formes voisines, *commanipulus* et *commanipularius*. Il est très proche de *commilito*, le dernier des quatre termes mentionnés plus haut.

Le *commilito* était «le compagnon d'armes». Ce terme était très employé au point qu'il a été utilisé dans un sens civil et métaphorique, aussi bien dans la littérature classique que dans les écrits des chrétiens<sup>15</sup>. Dans ce cas, les *commilitones* étaient considérés comme formant un groupe d'humains, hommes et éventuellement femmes, qui partageaient un destin commun et guerrier. Dans un contexte militaire, il devenait synonyme de *commanipularis* et de *contubernalis*. Il désignait tous les soldats qui partageaient le service et les combats<sup>16</sup>. Les sépultures étaient assurées normalement par la famille, une famille illégitime puisque le droit de mariage était refusé aux militaires; mais ceux qui étaient la concubine et les bâtards au regard du droit romain devenaient épouse, fils et filles dans la vie quotidienne. Parfois, l'épithète était gravée à la demande d'un *commilito*<sup>17</sup>. On a parfois écrit que cette situation permettait d'identifier des couples homosexuels<sup>18</sup>. Nous ne le croyons pas: à la différence d'autres auteurs, nous pensons que l'homosexualité n'entrait pas dans la catégorie des pratiques dont les anciens Romains se vantaient. De toute façon, la tradition du célibat a toujours existé au sein des communautés militaires,

12. Tite-Live, XLIV, 39, 5.

13. HARMAND, Jacques: *L'armée et le soldat à Rome à l'époque républicaine*, 1967 (Paris), p. 383-386.

14. *Thll*, 3, 1906, col. 1821. Luc I. A., ouvr. cité, p. 136-164.

15. *Thll*, 3, 1906, col. 1882, l. 67-82. TODISCO, Elisabetta: *I veterani in Italia in età imperiale*, *Documenti e studi*, 22, 1999, Bari, p. 213; Luc I. A., ouvr. cité, p. 165-216.

16. *Thll*, 3, 1906, col. 1882-1885.

17. Afrique: LE БОНЕС, Yann: *La Troisième Légion Auguste*, 1989 (Paris), p. 70-71 (vingt-et-un cas recensés).

18. Sur cette question, voir l'excellent livre de PHANG, Sara: *The Marriage of Roman soldiers (13 BC – AD 235)*, 2001, Leiden, p. 262-295, qui voit peut-être plus d'homosexuels qu'il n'y en avait.

où quelques hommes ne veulent pas trop s'attacher parce qu'ils risquent à tout moment de partir ou de mourir.

Quoi qu'il en soit, ce mot de *commilito* a fini par entrer dans le jeu politique. César et plusieurs empereurs l'ont utilisé par flagornerie à l'égard des soldats et Suétone, chevalier attaché à l'idéologie dominante, sénatoriale, loua Auguste d'avoir rompu avec la pratique de son père adoptif: «Après les guerres civiles, que ce soit dans des assemblées ou dans des édits, il n'appelait jamais les soldats compagnons d'armes (*commilitones*) mais soldats (*milites*)»<sup>19</sup>. En outre, il interdit cette familiarité aux membres de sa famille, car il la trouvait trop flatteuse, nuisible pour la discipline militaire et incompatible avec la majesté qui devait être attachée à sa personne et aux siens.

Au total, il apparaît que le vocabulaire exprimait une solidarité entre soldats, à différents stades de leur carrière et dans divers contextes. Et il est facile de comprendre que les cadres encourageaient ce sentiment bien utile sur les champs de bataille, d'autant que l'expérience montre que le combat et ses difficultés peuvent provoquer des accès d'un féroce égoïsme.

Il est donc raisonnable de penser que le mot de *conueteranus*, *-i*, traduisait un rapprochement à la fois réel et souhaité<sup>20</sup>; entre qui, là est la question.

Sous le Principat, on appelait vétéran un homme qui avait été déchargé de ses obligations militaires et qui était devenu un civil<sup>21</sup>. Étant donnée la durée du service, qui retenait les soldats jusqu'à environ quarante-cinq ans dans les légions, davantage chez les auxiliaires et les marins, il n'était pas envisageable de les rappeler sauf dans des circonstances très exceptionnelles.

Au moment de sa libération, le soldat obtenait la citoyenneté romaine s'il ne l'avait pas obtenue auparavant<sup>22</sup>, il recevait le droit de rédiger un testament garanti par l'État, il pouvait contracter un mariage légitime avec celle qui n'avait été jusque là que sa concubine et, dans le même temps, il reconnaissait ses enfants. Les prétoriens, les *urbaniciani*, les *equites singulares Augusti*, les auxiliaires et les marins pouvaient obtenir des «diplômes militaires», plaques de bronze portant une copie certifiée conforme devant témoins d'un texte de loi qui libérait le soldat et lui garantissait des privilèges<sup>23</sup>. Ils font connaître des armées provinciales, des unités, des soldats

19. Suétone, *Aug*, XXV, 1.

20. La bibliographie sur les vétérans est infinie; nous ne donnons ici que les titres qui paraissent les plus importants.

21. MANN, J. C., *Legionary recruitment and veteran settlement during the Principate*, *Institute of Archaeology, Occasional Publications*, 7, 1983, Londres, 184 p.; WESCH-KLEIN, Gabriele: *Soziale Aspekte des römischen Heerwesens in der Kaiserzeit*, 1995, Stuttgart, p. 179-200, surtout p. 191-200. En dernier lieu: SÄNGER, Patrick: *Veteranen unter den Severern und frühen Soldatenkaisern*, Coll. *Habes*, 48, 2011, Stuttgart, 413 p.; ADAMS C., dans *The Oxford Handbook of Warfare in the Classical World*, édit. CAMPBELL, Brian et TRITLE, Lawrence. A., 2013, Oxford, p. 262 et 265-266, et dans *The Cambridge History of Greek and Roman Warfare*, édit. SABIN, Philip; VAN WEES, Hans et WHITBY, Michael - 2007 -, *History*, 2, *Rome, from the Late Republic to the Late Empire*, 2007, Cambridge, p. 211-232; CORBIER, Mireille: *Veterans: Principate*, dans *The Encyclopedia of the Roman Army*, 2015, p. 1063-1064. Voir aussi TODISCO, Elisabetta: citée ci-dessus.

22. WESCH-KLEIN, Gabriele: dans *A Companion to the Roman Army*, édit. ERDKAMP, Paul, Oxford, 2007, p. 439-443.

23. VENDRAND-VOYER, Jacqueline: *Normes civiles et métier militaire à Rome sous le Principat*, 1983, Clermont-Ferrand, p. 211-311; CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos en el Africa romana*, 1997, Barcelone, p. 27-28; WESCH-KLEIN, Gabriele: dans *A Companion to the Roman Army*, 2007, p. 443-444.

et leurs familles. Ils ont donc été très étudiés, par W. Eck notamment, seul ou avec A. Pangerl<sup>24</sup>, par d'autres auteurs également<sup>25</sup>. La coutume privait les légionnaires de ces documents; sans doute n'en avaient-ils pas besoin, étant bien connus de leur entourage<sup>26</sup>.

Les spécialistes d'histoire sociale se sont souvent interrogés sur le rôle des vétérans. Ils ont constaté qu'ils participaient activement à la vie urbaine. Ils contribuaient parfois à la naissance de cités et plus souvent à leur développement<sup>27</sup>. Ils pouvaient se constituer en collèges<sup>28</sup> et, s'ils occupaient une curie, fraction du corps civique appelé *populus*<sup>29</sup>, ils entraient rarement dans la curie municipale, le conseil des anciens, parce que leur niveau de fortune était insuffisant<sup>30</sup>. Le cas de Lambèse, ville et camp de Numidie, a été étudié<sup>31</sup>. L'auteur n'a relevé que dix-neuf anciens militaires (à peine 7 %) parmi les personnages qui ont participé à la gestion de la cité, le plus souvent sous la forme du flaminat perpétuel et non d'un *cursus* complet, sans doute pour éviter d'excessives dépenses. Ils ne paraissent donc pas avoir joué un grand rôle dans la vie de la cité, où les grandes constructions étaient faites par les notables sous l'autorité du légat et au nom de l'empereur.

Les agglomérations militaires connaissaient des évolutions différentes. Dans le cas de Lambèse, on sait qu'une bourgade civile est née près du camp, qu'elle est

24. Titres les plus importants (liste non exhaustive): Eck, Werner et Pangerl Andreas: «Diplome für das Heer in Dakien», *ZPE*, 176, 2011, p. 221-233, «Drei Konstitutionen im Jahr 123 für Truppen von Dacia Porolissensis unter dem Präsidialprokurator Livius Gratus», *ZPE*, 176, 2011, p. 234-242, «Ein Konstitution für die Truppen von Dacia superior aus dem Jahr 142 mit der Sonderformel für Kinder von Auxiliaren», *ZPE*, 181, 2012, p. 173-182; «Eine Konstitution für die Truppen von Syria Palaestina», *ZPE*, 157, 2006, p. 185, «Neue Diplome für die pannonischen Provinzen», *Tyche*, 25, 2010, p. 23-37, «Vater, Mutter, Schwestern, Brüder, ...», *ZPE*, 165, 2008, p. 213-219, et 166, 2008, p. 276-284, «Syria unter Domitian und Hadrian: Neue Diplome für die Auxiliartruppen der Provinz», *Chiron*, 36, 2006, p. 205-247 et «Zwei neue Diplome für die Provinz Syria aus domitianischer und hadrianischer Zeit», *ZPE*, 183, 2012, p. 234-240; Eck, Werner «A Second Constitution for the Auxiliary Troops in Judaea in 86 AD», *SCI*, 29, 2010, p. 21-31, «Eine Konstitution für das Heer von Germania superior mit der praeterea-Formel zum Bürgerrecht der Soldatenkinder aus dem Jahr 142», *ZPE*, 183, 2012, p. 241-244 et «Septimius Severus und die Soldaten. Das Problem der Soldatenehe und eines neues Auxiliardiplom», *Festschrift für Helmuth Schneider: in omni historia curiosus. Studien zur Geschichte von der Antike bis zur Neuzeit*, édit. Onken, Björn et Rohde, Dorothea, 2011, Wiesbaden, p. 63-77; *Heer und Integrationspolitik. Die römischen Militardiplome als historische Quelle*, édit. Eck, Werner et Wolff, Harmut Passauer historische Forschungen, 2, 1986 (Cologne-Vienne), 615 p.

25. LINK, Stephan: *Konzepte der Privilegierung römischer Veteranen*, Heidelberg althist. Beitr. und epigr. Studien, 9, 1989 (Stuttgart), VI-168 p. Voir MANN, PHANG et SÄNGER, cités.

26. ABSIL, Michel et LE БОHEC, Yann: «La libération des soldats romains sous le Haut-Empire» *Latomus*, 44, 1985, p. 855-870; Eck W., «Ehrevoll entlassen». Eine *Tabula honestae missionis* für einen Bonner Veteranen aus dem Jahr 230 n. Chr., *RhLMB*, 1999, 1, p. 12-17.

27. CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos*, 1997, p. 31-56; TODISCO, Elisabetta: *I veterani in Italia in età imperiale*, 1999, p. 206-213 et 214-216; Alföldy G., *Römische Sozialgeschichte*, 2011, Stuttgart, p. 135.

28. CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos*, 1997, p. 62-63; PEREA YÉBENES, Sabino: *Collegia militaria*, 1999, p. 455-476. Voir aussi RICCI, Cecilia: *Soldati e veterani nella vita cittadina dell'Italia imperiale*, 2010, Rome, p. 39 (à notre avis, les curies de vétérans n'étaient pas assimilables à des collèges).

29. CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos*, 1997, p. 62-63.

30. ALFÖLDY, Géza: *Römische Sozialgeschichte*, 2011, p. 142, 172 et 204. Le rang social peut être précisé à partir de l'onomastique: TODISCO, Elisabetta, *I veterani in Italia in età imperiale*, 1999, p. 199-206.

31. DUPUIS, Xavier: «La participation des vétérans à la vie municipale en Numidie méridionale aux II<sup>e</sup> et III<sup>e</sup> siècles» *Histoire et archéologie de l'Afrique du Nord, Actes du IV<sup>e</sup> Colloque international réuni dans le cadre du 113<sup>e</sup> congrès national des Sociétés savantes (Strasbourg, 5-9 avril 1988)*, 2, *L'armée et les affaires militaires*, 1991, p. 343-354; RICCI, Cecilia: *Soldati e veterani nella vita cittadina dell'Italia imperiale*, 2010, p. 38; voir TODISCO, Elisabetta: citée. Dans le même sens: WESCH-KLEIN, Gabriele, dans *A Companion to the Roman Army*, 2007, p. 444-446. On relève une exception, en Orient: SARTRE-Fauriat, Annie: «Les soldats: une élite sociale en Syrie à l'époque romaine ?» *Acta universitatis Wratislaviensis*, n° 2857, *Antiquitas*, 28, 2005, p. 117-132.

devenue *uicus*, puis municipale et enfin colonie<sup>32</sup>. Elles n'atteignaient pas toujours ce sommet, beaucoup restant au stade de *uicus*<sup>33</sup>.

Les vétérans assuraient leur subsistance avec des biens fonciers<sup>34</sup>. Une inscription de Lambèse a été commentée et elle montre qu'ils devenaient *possessores*, c'est-à-dire qu'ils étaient installés sur des domaines impériaux, sans être pleinement propriétaires, puisqu'ils avaient seulement l'usufruit des terres qu'ils exploitaient<sup>35</sup>. Il est évident qu'ils ne pouvaient pas atteindre une bien grande prospérité avec leur «retraite» (les modernes donnent ce nom à une somme d'argent qui était versée en une fois, au moment de la libération)<sup>36</sup>.

Agents de diffusion de la romanité, — mot que nous préférons à «romanisation»<sup>37</sup>—, ils étaient surreprésentés dans les zones frontalières<sup>38</sup>. En effet, alors que quelques-uns retournaient dans leur patrie d'origine à la libération, la majorité préférerait rester dans la ville de garnison ou près d'elle: sans doute pour des raisons d'habitudes, et parce qu'en vingt-cinq ou trente ans de service les liens s'étaient distendus avec les parents et ascendants au profit de la famille conjugale.

Après les *ueterani*, les *conueterani*. Le dossier qui leur est consacré s'ouvre sur neuf inscriptions et se ferme sur deux textes extraits de codes de lois. Nous présentons les premières dans leur ordre traditionnel, géographique, et les autres suivant la chronologie.

1) *CIL*, VI, 3465 (Rome)<sup>39</sup>: LQS[...]ISVLCIOI[...] | nep(os), et Fla(uius) Apolloni[us], | lib(ertus), et Fla(uius) Seuerian[us], | conueteranus, et [...] | Vlpia Homonia, he[redes], | b(ene) m(erenti) f(aciendum) c(urauerunt).

Le texte date sans doute de la deuxième moitié du II<sup>e</sup> siècle (on y trouve les gentilices Flavius et Vlpus). Il est difficile de dire dans quelle unité a servi le défunt, peut-être dans le prétoire (voir le personnage mentionné dans le texte suivant). Quoi qu'il en soit, le mot *conueteranus*, dans ce cas, désigne un personnage qui est

32. D'ESCURAC-DOISY, Henriette: «Lambèse et les vétérans de la *legio III Augusta*», *Mél. A. Grenier, Latomus*, 58, 1962, p. 571-583, surtout p. 578; DUPUIS cité; CHAUSA SÁEZ, Antonio: *Veteranos*, 1997, p. 45-46; CHERRY D., *Frontier and society in Roman North Africa*, 1998 (Oxford), p. 122; GROSLAMBERT A., *Lambèse*, 2009 (Paris), p. 46-52; LE BOHEC, Yann: L'agglomération civile de Lambèse (Numidie) avec un appendice sur les nécropoles, *Città e territorio. La Liguria e il mondo antico*, édit. ANGELI BERTINELLI, Maria Gabriela et DONATI, Angela: 2010 (Rome), p. 179-181.

33. SOMMER, C. Sebastian: «Civilian Settlements», *The Encyclopedia of the Roman Army*, 2015, p. 219-237.

34. TODISCO, Elisabetta: *I veterani in Italia in età imperiale*, 1999, p. 216-223; ALFÖLDY, Géza: *Römische Sozialgeschichte*, 2011, p. 193.

35. D'ESCURAC-DOISY, Henriette, citée, p. 571-583, surtout p. 575 pour cet aspect; RICCI, Cecilia: *Soldati e veterani nella vita cittadina dell'Italia imperiale*, 2010, p. 36.

36. MANN J. C., cité, p. 17-21; LE BOHEC, Yann: «La solde des soldats de l'armée romaine sous le Principat», *A guerra, Revista de História das Ideias*, 30, 2009, p. 46-48; CHRISANTHOS, Stephan G., dans *The Oxford Handbook of Warfare in the Classical World*, 2013, p. 325.

37. LE BOHEC, Yann: «Romanisation ou romanité au temps du Principat: question de méthodologie» *RÉL*, 86, 2008, p. 127-138. Voir D'ESCURAC-DOISY, Henriette, citée, p. 576.

38. CHERRY, David: *Frontier and society*, 1998, p. 97-99; WESCH-KLEIN, Gabriele, dans *A Companion to the Roman Army*, 2007, p. 446.

39. Les vétérans qui ont vécu à Rome n'ont pas encore été étudiés, à la différence de ceux qui sont attestés en Italie ou qui viennent d'Italie: TODISCO, Elisabetta: *I veterani in Italia in età imperiale*, 1999, Bari, 319 p., et *I veterani italici nelle province: l'integrazione sociale, Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, 2000, p. 663-673; RICCI, Cecilia: *Soldati e veterani nella vita cittadina dell'Italia imperiale*, 2010, 145 p.

vétéran en même temps que le défunt, qui a servi dans le même lieu et probablement dans la même unité; il est en outre un de ses héritiers. Il n'est pas illégitime de penser que le préfixe *con-* insiste sur la proximité, l'amitié et la solidarité entre les deux hommes.

2) *CIL*, VI, 3484 (Rome): D(iis) M(anibus). | C. Valerius | Valerianus, | uet(eranus) Aug(usti) n(ostri), | C(aio) Licinio Heme|rito [sic], conuet(erano) | suo e[t fr]at(ri) | bene [m(erenti)] f(ecit).

Il convient d'assigner ce texte plutôt à la première moitié du II<sup>e</sup> siècle (D M et *tria nomina*). Le défunt servait dans le prétoire ou peut-être dans un autre corps italien; c'est ce qu'indique le titre *ueteranus Augusti*<sup>40</sup>. Le mot *conueteranus* a dans cette inscription le même sens que dans le texte n° 1. Ici, *frater* signifie «frère d'armes» (ils ne portent pas le même gentilice).

3) *CIL*, III, 11189 = *CSIR*, 503 (Bad Deutsch-Altenburg, Carnuntum):

Pro salute dd(ominorum) nn(ostrorum) Imp(eratorum) | [[...]] | [[...]] | [[...]] | [[...]]  
Augg(ustorum) to|tiusque domus diui|nae, in honorem col[[l(egii)] | conueter(anorum).  
L. Cass(ius) Flore|ntinus, uet(eranus) leg(ionis) XIII Gem(inae) | [[M[aximini]anae]], ex  
c(ustode) a(rmorum), | mag(ister) coll(egii) s(upra) s(cripti), deuotu[s] | numini maies{s}  
tati(que eorum).

Date: 235-238 (Maximin le Thrace). Le mot *conueterani* désigne tous les vétérans qui vivent sur le même site<sup>41</sup>, en même temps, et qui ont servi dans la même légion.

Ces *conueterani* forment un collège qui ne diffère en rien d'un collège de *ueterani*, et ils offrent un monument quelconque en hommage à l'empereur et à son fils<sup>42</sup>. Les collèges militaires ont été institués par Septime Sévère et ils semblent n'avoir eu qu'une brève existence. Leur finalité a été discutée. En fait, il semble qu'ils devaient remplir plusieurs fonctions. Leur rôle funéraire était très secondaire car, en réalité, les héritiers du défunt récupéraient seulement l'argent qu'il avait mis dans la caisse commune, somme qui faisait partie de l'héritage. Ces organismes poursuivaient surtout deux autres buts: contraindre les impétrants à faire des économies forcées et les inciter à pratiquer davantage le culte impérial.

40. RICCI, Cecilia, ouvr. cité, p. 253-254.

41. KROLCZYK, Krzysztof: «Veteranen in den Donauprovinzen des Römischen Kaiserreiches (1.-3. Jh. n. Chr.)», *Eos*, 86, 1, 1999, p. 165-170, et «Veteranen in lateinischen Inschriften aus den Donauprovinzen des Römischen Reiches (1.-3. Jahrhundert n. Chr.)», *Romanisation und Resistenz in Plastik, Architektur und Inschriften der Provinzen des Imperium Romanum : neue Funde und Forschungen : Akten des VII Internationalen Colloquiums über Probleme des Provinzialrömischen Kunstschaffens, Köln*, 2, édit. NOELKE, Peter, Mayence, 2003, p. 327-335.

42. PEREA YÉBENES, Sabino: *Collegia militaria*, Madrid, 1999, p. 455-476 (pour la III<sup>e</sup> légion Auguste: p. 368-369). L'ouvrage (utilisé par CHRISTOL art. cité, p. 207-208, en particulier n. 2 et 3, et p. 215, n. 18) de WALTZING, Jean Pierre: *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains*, 1895-1900 (Bruxelles-Louvain), 4 vol., reste utile, mais il est ancien (plus d'un siècle) donc incomplet. En dernier lieu: *Collegia. Le phénomène associatif dans l'Occident romain*, édit. DONDIN-PAYRE, Monique et TRAN, Nicolas: 2012 (Bordeaux-Paris), 312 p.

4) *AE*, 1910, 140 = 1968, 429 = *RIU*, 1059 = *RHP*, 305 (Dunaujvaros, Intercisa): [Nu]mini Dīanae Tifatinae, | [pro salute Imp(eratorum) Sep(timi) Severi et | [Aur(elii) A]nt(onini) Augg(ustorum) et [[Getae Caes(aris)], fil(ii), f[e]licis[isimi]mi principes (!), agente Bae[b]io Caecilliano, | [leg(ato) Augg(ustorum), M]odio Rufino, trib(uno) coh(ortis) | (milliariae) Hem(esenorum), [in me]mor(iam) Cam[pani Marc]elli tunc trib(uni) n(ostri). Conu[eterani] coh(ortis) s(upra) s(cryptae)] templum | [a so]lo exstruxeru[nt].

Date: entre 198 et 211. À l'avant-dernière ligne, les premiers commentateurs n'avaient lu que les lettres co[...], ce qui laissait planer une hésitation, entre *co[m]militones* et *co[n]ueterani*; des lectures ultérieures ont permis de lever le doute. Ici, le mot *conueterani* sert à identifier tous les vétérans qui sont issus d'une même unité, cette fois une cohorte auxiliaire, et qui vivent sur place<sup>43</sup>.

5) *CIL*, III, 1172 = *IDR*, 423 (Alba Iulia, Apulum): [Pro salute] | Imp(eratoris) [[Commodi]] | Aug(usti), p(ii), fel(icis). | Veteranis leg(ionis) | XIII G(eminae), m(ilitibus) f(actus) Pudente | et Pol(l)ione co(n)s(ulibus), | m(issis) h(onesta) mi[ssione] per | [M]aniliu[m] Fusc[u]m, | [e]g(atum) Aug(usti), Aproniano | [et] Bradua co(n)s(ulibus). | [. A]cutius Quintinus, | [con]tir(o), con[uet]eranis | [su]is columnam d(ono) d(edit).

Date: entre 180 et 192. Le vocable *contiro* signifie «conscrit», «recruté en même temps», et *conueterani* «libérés en même temps»; les soldats concernés ont servi dans une légion et au même endroit<sup>44</sup>. Ils appartenaient indiscutablement à la même promotion.

6) *CIL*, III, 7500 = Conrad 225 = *IScM*, 5, 178 (Balta Iglita, Troesmis): D(iis) M(anibus). | T. Clau(dius), | Ti. filius, | Quirina, Pri[s]cus, Hemesa, | ex c(ustode) a(rmorum), uixit | annis L, mil(itauit) | ann(is) XXVI, | pos(t) missio(nem) | uixit ann(is) II. | Conuete[rani] qui et | heredes | b(ene) m(erenti) p(osuerunt).

Ce texte date de la première moitié du II<sup>e</sup> siècle (D M et onomastique). Le mot *conueterani* désigne des vétérans de la même unité, libérés au même endroit et en même temps<sup>45</sup>. S'il en a les moyens, ce qui n'est pas assuré, un ancien soldat n'a de toute façon pas besoin de créer une fondation pour assurer sa sépulture; un testament suffit<sup>46</sup>.

7) *AE*, 1931, 130 = 1937, 95 = *IAnkara*, 40 = *GLIA*, 1, 189 (Ancyra, Ankara): D(iis) M(anibus). Aur(elio) As[clepiadet] = E, uet(er)[a]no ex leg(ione) IIII F[la]u[i]a. Conuet(er)[ani] su[um] et heredes [memo]riam posuer[unt].

43. KROLCZYC cité.

44. ARDEVAN, R.: «Veteranen und städtische Dekurionen im römischen Dakien», *Eos*, 77, 1989, p. 81-90; KROLCZYC, cité.

45. KROLCZYC, cité.

46. CHRISTOL cité, et *CIL*, VIII, 3284 = 18175: faux problème.

Date: milieu du IIe siècle (D M et onomastique). Le mot *conueterani* désigne des vétérans de la même légion, qui vivaient au même endroit et en même temps.

8) *CIL*, VIII, 3228 (Lambèse, Lambaesis): D(ii)s M(anibus) s(acrum). | C. Rutil(io) | Bellico, uet(erano). | Conuet(erani) eius | fec(erunt).

L'inscription date du IIe ou du IIIe siècle, et elle est sans doute antérieure à 238<sup>47</sup>. Ces anciens légionnaires ont servi au même endroit et en même temps<sup>48</sup>. Le *CIL* a proposé le singulier, *conuet(eranus) eius fec(it)*; mais, s'il n'y avait eu qu'une personne pour faire la tombe, celle-ci aurait donné son nom. En outre, rien ne prouve l'existence d'un collège, bien au contraire: lui aussi eût été mentionné. On fera pour ce défunt la même remarque que pour le personnage n° 6: il était inutile et peut-être impossible de créer une fondation.

9) *CIL*, XIII, 1837 = *ILS*, 2312 = *CAG*, 69, 2, p. 794 (Lyon, Lugudunum): D(ii)s M(anibus) | et memoriae aeternae | Attoni Constantis, | uet(erani) leg(ionis) XXII P(rimigeniae), p(iae), f(idelis) |. Mis|sus honesta missio|ne castris inter ce|teros conuetera|nos suos, reuocitus | quique bello inter|fectus obiit. Attia | Florentina, con|iugi carissimo | et sibi, uiua, ponen|dum curauit et sub | ascia dedicauit.

Ce texte est postérieur à la bataille de Lyon (197). Le sens du mot *conueterani* est simple: vétérans au même endroit<sup>49</sup>, en même temps et dans la même unité.

À ces neuf inscriptions, comme on l'a dit, il faut ajouter deux extraits venant de codes de lois.

a) *CJ*, V, 65, 2<sup>50</sup>.

De excusatione ueteranorum.

Imperator Gordianus. Quod placuit ueteranos tantummodo conueterani filiorum seu militum, et quidem unam tutelam seu curam eodem tempore administrare compelli, eo pertinet, ut, si aliis dati fuerint, intra sollemnia tempora causas excusationis apud competentem iudicem deferant.

47. LE BOHEC, Yann: *La Troisième Légion Auguste*, 1989 (Paris), p. 288.

48. Sur les vétérans à Lambèse: D'ESCURAC-DOISY, Henriette, «Lambèse et les vétérans de la *legio III Augusta*», *Mél. A. Grenier, Latomus*, 58, 1962, p. 571-583; CHAUSA SÁEZ A., *Veteranos*, 1997, Barcelone, p. 45-46. Sur les vétérans de la IIIe légion Auguste: LE BOHEC, Yann: *La Troisième Légion Auguste*, 1989, p. 284-301.

49. BÉRARD, François: «Vie, mort et culture des vétérans d'après les inscriptions de Lyon» *RÉL*, 70, 1992, p. 166-192, et «Identité militaire et influences civiles dans les monuments funéraires des officiers, des soldats et des vétérans de la garnison de Lyon», *Corpus Inscriptionum Latinarum consilio et auctoritate Academiae Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis editum, Auctarium*, n. s., 4, *XIV Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (27. - 31. Augusti MMXII)*, édit. Eck W. et alii, 2014, Berlin, p. 476.

50. Pour *CJ*, édit. utilisée: KRUEGER, Paul, réimpr. 1967, Dublin-Zurich.

Dans ce cas, le choix du mot *conueteranus* s'explique d'abord par une simple volonté de chronologie: l'empereur s'adresse à tous les hommes de l'empire qui sont en même temps vétérans. On ne peut exclure l'hypothèse qu'il a voulu suivre l'exemple de César, s'éloigner d'Auguste et qu'il a mis un peu de flagornerie dans son propos.

b) *CJ*, XII, 46, 1 = *CTh*, VII, 20, 2<sup>51</sup>.

De ueteranis.

Imperator Constantinus. Auguste Constantine, deus te nobis seruet: uestra salus nostra salus: uere dicimus, iurati dicimus. 1 . Adunati ueterani exclamauerunt: Constantine Auguste, quo nos ueteranos factos, si nullam indulgentiam habemus? Constantinus A(uustus) dixit: magis magisque conueteranis meis beatitudinem augere debeo quam minuere.

Dans ce deuxième texte, la flagornerie est évidente: l'empereur s'adresse à «ses chers vétérans».

Au total, on voit que le terme *conueteranus*, *-i*, peut être employé pour des soldats de la garnison de Rome, pour des légionnaires et pour des auxiliaires; si les marins semblent exclus de la liste, cette lacune est sans doute due au manque de chance des archéologues.

Le mot *conueteranus* peut avoir plusieurs sens. Employé par des anciens soldats, il peut exprimer un sentiment de solidarité, d'amitié, de communauté, entre des hommes qui ont vécu au même endroit, à la même époque et qui ont servi dans la même unité: «compagnons vétérans», «compagnons dans le vétéranat». Il peut même avoir un sens chronologique plus étroit, et désigner des hommes qui appartenaient à la même promotion. Employé par l'empereur, il a un sens géographique plus large; il désignait alors tous les vétérans de l'empire encore en vie: «Mes chers compagnons, mes chers vétérans». S'y ajoute ainsi un peu de flagornerie, ce qu'aimait César, ce que n'aimait pas Auguste.

---

51. Pour *CTh*, édit. utilisée: MOMMSEN, Theodor, réimpr. 1962, Berlin

# LA CORONA CÍVICA EN LA MONEDA PROVINCIAL DE LA *HISPANIA* ROMANA

## THE CIVIC WREATH IN THE PROVINCIAL COINAGE OF THE ROMAN *HISPANIA*

Helena Gozalbes García<sup>1</sup>

Recibido: 03/07/15 · Aceptado: 15/10/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.14982>

### Resumen

El presente trabajo pretende realizar un completo análisis iconológico de la imagen de la corona cívica recogida en las piezas monetarias emitidas por cecas hispanas en época imperial romana. Para ello, presentamos un estudio que pretendemos exhaustivo de los diversos estratos genealógicos y de los paralelos más inmediatos de estas representaciones. Este recorrido geo-sincrónico y simbólico que proponemos incluye, asimismo, una completa interpretación de los distintos significados de las mencionadas imágenes, comprendiendo una detallada descripción de los diversos y análogos mensajes que pudieran, al mismo tiempo, encontrarse presentes.

### Palabras clave

Numismática; Iconografía; aculturación; época augusta; ciudades hispanas.

### Abstract

This paper aims to realize a complete iconological study of civic wreath's image exhibited in the monetary pieces coined by the mints of *Hispania* during the Roman imperial times. For this purpose, we present an exhaustive survey of the various genealogical strata and the most immediate parallels of these representations. Furthermore, this geo-synchronous and symbolic overhaul that we propose also includes a thorough interpretation of the various meanings collected in the

---

1. Universidad de Granada. Correo electrónico: [helenagoga@hotmail.com](mailto:helenagoga@hotmail.com). El presente trabajo forma parte del Proyecto de investigación doctoral «Tradición indígena y modelos romanos en las acuñaciones provinciales de la *Hispania* antigua. Modelos de integración de las élites locales en los inicios de la transformación imperial romana (siglos I a. C.-I d. C.)», inserto dentro del Programa de Doctorado en «Historia y Artes» de la Universidad de Granada, dirigido y tutorizado por el Prof. Dr. Á. Padilla Arroba. Agradezco sus constantes consejos y el desinteresado e inestimable ánimo y apoyo que viene prestando a lo largo de la investigación que ha dado lugar a la presente contribución, la cual se presenta bajo mi entera responsabilidad. Igualmente agradezco a J. M. Álvarez Martínez, M. Barril y R. Sanz, directores respectivamente del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y de los Museos de Cuenca y Albacete, y a A. Velázquez Jiménez, J. M. Murciano, J. M. Millán y B. Gamo, conservadores de dichas instituciones, por el permiso, las facilidades y la ayuda prestada en el estudio de las monedas hispanas provinciales desarrollado en estos museos, cuyos resultados se presentan, en parte, en el presente trabajo.

mentioned images, comprising a detailed description of the different and analogous messages that may be present.

## Keywords

Numismatic; Iconography; acculturation; Augustan Era; towns of *Hispania*.

## 1. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

El Imperio romano probablemente es entre los estados de la Antigüedad el que más se ha caracterizado por la existencia de una economía con un uso monetario estandarizado, cotidiano e, incluso, en algunos asuntos obligado. Prueba de ello es que, aún en la actualidad, la mayor proporción de monedas descubiertas en los sitios arqueológicos europeos, africanos y orientales, que son precisamente el ámbito de extensión territorial más importante de fabricación y utilización de la moneda antigua son romanas. Una misma moneda producida o avalada por la estructura estatal romana servía para los intercambios y para el funcionamiento de la totalidad de los mercados extendidos en el vasto territorio imperial. Pero, junto con el valor económico intrínseco de la pieza, como ocurría con otros elementos igualmente determinantes para el funcionamiento del aparato del Imperio, la moneda dispuso de otro papel también muy potente en lo que se refiere a la política y la cultura. En este sentido, al margen de las interpretaciones puramente económicas, consideramos que la iconografía presente en el soporte monetario, junto a otros elementos relacionados con los numismas (leyendas, sistemas monetarios, etc.) debió intervenir, además muy decididamente, en la creación del complejo paisaje cultural del Imperio, el provincial, integrándose muy pronto como un recurso de una gran trascendencia ideológica<sup>2</sup>, cuya repercusión, en todo caso, ha sido matizada por algún autor<sup>3</sup>.

No debe perderse de vista que, desde su aparición en la Antigüedad, la moneda ha sido seguramente uno de los objetos que han contado con un mayor tránsito a través tanto del espacio, como, incluso, del tiempo, siendo en época imperial romana las clases que detentaron el poder local en los centros de difusión las que se encargaron del control inmediato de la producción monetaria provincial<sup>4</sup>; al me-

2. GARCÍA-BELLIDO GARCÍA de DIEGO, María Paz.: «Moneda y territorio: la realidad y su imagen», *Archivo Español de Arqueología*, 68 (1995), p. 146; SUTHERLAND, C.H.V.: «Compliment or Complement? Dr Levick on Imperial Coin Types», en *Numismatic Chronicle*. London, 1989, pp. 85-93.

3. CRAWFORD, Michael C.: «Roman Imperial Coin Types and the Formulation of Public Opinion», en *Studies in Numismatic Method*. Cambridge, 1983, pp. 47-64.

4. BURNETT, A., AMANDRY, M. & RIPOLLÈS ALEGRE, P.: *Roman provincial coinage*, vol. I. *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. London-Paris, 1992, p. 16; CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior», *Habis*, 23 (1994), p. 120; «Moneda y ciudad en el sur de la Península Ibérica», en *L' Africa Romana. Atti del X Convegno di studio (Oristano 1992)*. Sassari, 1994; CEBRIÁN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: «La iconografía de las monedas en Colonia Emerita Augusta», en ALFARO, Carmen, MARCOS, Carmen y OTERO, Paloma: *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*, vol. I. Madrid, 2005, p. 835; «Emerita Augusta y sus imágenes monetales II», *Omni*, 6 (2012), pp. 31; RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: «Hispania: las acuñaciones locales y la finalización de las *rei publicae*», *Rivista italiana di Numismatica e Scienza Affini*, XCV (1993), p. 296; RIPOLLÈS ALEGRE, P. P.: «Las acuñaciones romanas de la Península Ibérica (44 a.

nos así fue en lo que respecta a la regulación de sus aspectos fisionómicos, sin que, aparentemente, en este sentido, existiera un intervencionismo directo por parte de la metrópolis y el poder centralista<sup>5</sup>. Asimismo, resulta básico recordar que entre la experiencia plástica oficial, en su acepción más amplia, esto es en lo concerniente a la selección de iconos, estilos e iconografía final, fruto todos ellos de una previa reflexión cuidadosamente efectuada, y la interpretación por parte del individuo en clave de asimilación simbólica existió un muy potente vínculo.

En consecuencia, puesto que el soporte monetario contó con una gran accesibilidad social y empleo constante entre los habitantes del centro de difusión y cercanías<sup>6</sup>, dado su valor intrínseco y, puesto que además la iconografía presente en el mismo encierra una muy notable multitud de matices relacionados tanto con las autoridades que regulaban su fabricación como con los usuarios, esta se va descubriendo de una forma creciente como una fuente de análisis realmente inestimable, por cuanto puede erigirse como un eficaz medio para aproximarse al conocimiento de las sociedades antiguas. En sentido estricto, centrándonos en el caso de la moneda provincial hispana, sus imágenes resultan unos documentos fundamentales que permiten calibrar tanto la complejidad del fenómeno cultural, como de forma más específica, la pluralidad de perspectivas relacionadas con la identidad colectiva de su territorio de difusión<sup>7</sup> (es decir, cómo debían verse aquellos habitantes, cómo debían verles desde el exterior y cómo debían ver al resto).

Por este motivo, la selección tipológica y su adaptación a los elementos principales de sistemas iconográficos autóctonos y/o foráneos reflejan nítidamente las características ideológicas fundamentales de los contingentes de población que componían las élites provinciales<sup>8</sup>. No cabe duda de que en la *Hispania* de tiempos romano-imperiales este hecho es bien conocido en cuanto a los tipos monetarios correspondientes al anverso de la moneda, con la efigie del emperador representada permanentemente (aunque no de forma totalmente exclusiva) desde tiempos de Octavio. Pero, entretanto, por lo que respecta al reverso, en él fue igualmente

C.-54 d. C.)», en ALFARO, Carmen *et al*: *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, 1997, p. 335; *Las acuñaciones provinciales de Hispania*. Madrid, 2010, p. 14; «Ancient Iberian Coinage», *Documentos Digitales de Arqueología*, 2 (2013), pp. 50-51.

5. En este sentido, mucho se ha discutido acerca de la necesidad o no de un permiso imperial para que las ciudades pudieran emitir moneda. Sin entrar en precisiones acerca de esta problemática historiográfica, detallada magníficamente por P. P. Ripollès (RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: «Las acuñaciones...», pp. 337 y 362-364; *Las acuñaciones provinciales...*, pp. 18-19), con su probable conexión con la leyenda *PERMISSV AVGVSTI* presente en algunas (de hecho, muy pocas) emisiones hispanas, cabría referir que la escasez de testimonios que documenten este fenómeno no permite proporcionar una respuesta taxativa ante esta enigmática controversia. Resulta, por este motivo, conveniente recordar que este tipo de controles pudo, en efecto, existir; mas el grado de implicación e influencia de los mismos en las características principales de cada producción monetaria, en especial en lo concerniente a las selecciones tipológicas, no debió de ser muy alto.

6. BURNETT, Andrew: «Roman Provincial Coins of the Julio-Claudians», en *Essays in Honour of R. Carson and K. Jenkins*. London, 1993, p. 149; BOST, Jean-Pierre *et al.*: *Belo IV: les Monnaies*. Madrid, 1987, p. 47; MATTINGLY, Harold: *Roman Coins*. London, 1960, p. 193.

7. ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia: «Las imágenes monetarias hispánicas como emblemas de Estado», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29 (2002-2003), p. 241.

8. CHAVES TRISTÁN, Francisca: «De la imagen y la palabra. Monedas en la Hispania antigua», en *Les imatges monetàries: llenguatge i significat. VII Curs d'Història monetària d'Hispania (27 i 28 de novembre de 2003)*. Barcelona, 2003, pp. 9-23; WEISS, Peter: «The cities and their money», en HOWGEGO, Christopher, HEUCHERT, Volker & BURNETT, Andrew: *Coinage and Identity in the Roman Provinces*. Oxford, 2005, p.68.

importante la reproducción de otros motivos también cargados de una gran significación ideológico-cultural, que en la mayor parte de las piezas solía recoger una expresión simbólica fundamentalmente de carácter cívico<sup>9</sup>, pero con importantes derivaciones expresivas en el plano religioso, social, económico, militar y, evidentemente, político<sup>10</sup>.

Entre estos tipos de reverso, en el presente trabajo planteamos un estudio en conjunto de la imagen que sobre el símbolo concreto de la corona cívica fue difundida en el monetario hispano; un icono que denotaba un muy visible influjo del lenguaje expresivo de tradición ítalo-romana en general y, más particularmente, también una notable influencia del simbolismo laudatorio hacia el poder que en aquellos momentos debía ser imperante. Un motivo que, en cualquier caso, no fue divulgado de una manera aislada, sino que formó en todo momento parte de un conjunto de representaciones mucho más amplio tanto en los territorios hispanos como en la totalidad del Imperio. Por este motivo, el objetivo principal de nuestro trabajo va a ser presentar un detallado análisis iconológico e iconográfico de esta imagen, intentando documentar, a partir de su lectura geo-sincrónica y la pormenorizada descripción de sus elementos expresivos y simbólicos, los posibles cambios ideológicos que se produjeron en las provincias hispanas en relación con los diversos procesos de transformación cultural que afectaron a las ciudades que adoptaron este programa iconográfico-monetario.

En las diferentes provincias del Imperio este proceso se vinculó a un fenómeno histórico denominado «Romanización», concepto referido a un proceso histórico que ha sido estudiado desde enfoques muy diversos y particularmente diferentes. Así, en los primeros momentos, se realizaron unas investigaciones que estaban basadas en unas miradas principalmente romano-céntricas, en el sentido más amplio del término, pues sin apenas excepciones, se esforzaron por presentar el proceso como el resultado de una plena y total «unificación ideológica» conseguida por Roma. En contraste con estos tradicionales trabajos, los estudios más recientes han partido de un punto de vista mucho más ambivalente, comenzando a interesarse también por otros importantes fenómenos, como los relacionados con el «sincretismo cultural», el «regionalismo» o el «localismo». En la línea de estas últimas investigaciones, suponemos que dada la singularidad de una experiencia tan prolongada en el tiempo y el espacio y dada también la gran variedad de comunidades que habitaban el espacio provincial del Imperio, los fenómenos de imbricación hacia lo romano no pudieron suponer, salvo en algún raro y excepcional aspecto, una transferencia unilateral en todos los espacios culturales, dictada, además, estrictamente desde Roma; las interferencias ideológicas, en cambio, debieron ser en todo momento multilaterales, dado que derivaban de la complejidad de síntesis,

---

9. HOWGEGO, Christopher: «Coinage and identity in the Roman Provinces», en HOWGEGO, Christopher, HEUCHERT, Volker & BURNETT, Andrew: *Coinage and Identity in the Roman Provinces*. Oxford, 2005, p. 1.

10. GARCÍA CANCLINI, Néstor: *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del Arte*. México 1979; CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Monedas para una sociedad nueva», en *Hispania y el legado de Roma en el año de Trajano*. Zaragoza, 1998, p. 87.

selección, simplificación y sincretismo relativa a un arduo proceso de reproducción de un modelo determinado y de un espacio también concreto, el provincial.

## 2. LA ICONOGRAFÍA DE LA CORONA VEGETAL DURANTE LA ANTIGÜEDAD

La corona vegetal como motivo del Arte greco-romano fue tomada en cuenta en la historiografía sin una mayor profundización desde los primeros estudios en época renacentista<sup>11</sup>. El trabajo de M. Blech<sup>12</sup> sobre el motivo de la corona vegetal en el mundo griego como antecedente del símbolo en época imperial-romana, centró la atención sobre la misma y, en nuestra opinión, marcó un antes y un después en los estudios centrados en esta temática, en la medida en que las conclusiones planteadas por el autor han sido generalmente aceptadas por los investigadores posteriores, entre ellos, para el caso romano destacando la obra de P. Zanker<sup>13</sup>. En lo que respecta a la *Hispania* romana, en la actualidad no existe ningún estudio concreto y detallado sobre su proyección como tipo monetario. En cambio, sí hemos podido detectar la publicación, ya desde hace algunas décadas, de trabajos centrados en el análisis en conjunto de otra serie de representaciones monetarias, entre ellos principalmente los motivos dinásticos<sup>14</sup>, los elementos arquitectónicos y escultóricos<sup>15</sup>, las imágenes marítimas<sup>16</sup> o las figuras de animales<sup>17</sup>. Esta investigación mucho menor justifica el alcance del presente trabajo, convirtiéndose, de hecho, en una fuerte argumentación que apoya la realización y publicación del mismo.

Ahora bien, pese a lo mencionado, el símbolo de la corona vegetal en el monetario hispano sí ha sido frecuentemente analizado como motivo específico de reverso en los diversos trabajos que sobre numismática provincial romana se han venido publicando. En este sentido, más allá de la considerable labor realizada por los distintos departamentos y gabinetes numismáticos, en cuanto a la identificación

11. CEBRIÁN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: «*Emerita Augusta* y sus imágenes monetales II», *Omni*, 6 (2013), p. 82.

12. BLECH, Michael: *Studien zum Kranz bei den Griechen*. Berlin, 1982.

13. ZANKER, Paul: *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid, 1992, pp. 118-120.

14. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: «Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones hispanas», *Numisma*, 120-131 (1973-1974), pp. 331-350; CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Livia como Venus en la amonedación de la Colonia Romula», *Acta Numismática*, 8 (1978), pp. 89-96.

15. BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio: *Los monumentos en las monedas hispano-romanas*. Madrid, 1953; «La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente de las referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos», *Numisma*, 162-164 (1980), pp. 123-151; CHAVES TRISTÁN, Francisca et al.: «Los monumentos en la moneda hispanorromana», *Numismatica en Antichità Classiche*, 29 (2000), pp. 289-317; ESCUDERO y ESCUDERO, Francisco de Asís: «Los templos en las monedas antiguas de Hispania», *Numisma*, 168-173 (1981), pp. 153-204.

16. CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Tipología marina en las amonedaciones de la Hispania Antigua», en *The Mediterranean Man and the Sea*. Túnez, 1985, pp. 135-151; MORENO PULIDO, Elena: «La iconografía marítima en la moneda de la *Ulterior-Baetica* costera», *Anales de Arqueología cordobesa*, 20 (2009), pp. 279-304; RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: «Los tipos navales en las monedas de *Arse-Saguntum*», en *Saguntum* y el mar. Valencia, 1991, pp. 273-302.

17. GIRAL ROYO, Francesc: «El lobo en las acuñaciones de *Illirta*. Imagen monetaria de un mito», *Pyremae*, 37-2 (2006), pp. 71-82.; LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: «El toro en la numismática ibérica e ibero-romana», *Numisma*, 120-12 (1973), pp. 233-247.

y catalogación de las piezas<sup>18</sup> y a la esporádica mención de las mismas en algunos trabajos sobre cecas específicas<sup>19</sup>, resultan estimables los resultados de las investigaciones de tipo más general publicadas por autores como P. P. Ripollès<sup>20</sup>.

La reproducción simbólica de la corona de roble en las diversas provincias del Imperio constituyó la puesta en marcha de un lenguaje que debía ser indudable y plenamente civil, que en todo caso no solo afectó a la producción monetaria, sino también a la inmensa mayoría de los programas iconográficos relacionados con las representaciones presentes en otro tipo de soportes, en especial aquellas imágenes que contaron con una exposición pública y de gran accesibilidad social. La simplicidad del símbolo, dado su particular aspecto de naturaleza vegetal basado en la utilización de hojas tanto de laurel como, sobre todo, de roble, y el sentido inequívoco del mismo constituyeron una cualidad excepcional de estas imágenes; especialmente si tenemos en cuenta la gran complejidad expresiva vinculada a las imágenes monetarias presentes en las producciones hispanas contemporáneas a las

18. La publicación de catálogos numismáticos con presencia de series hispanas con corona cívica es muy amplia; sin entrar en una enumeración muy extensa, referimos *corpus* fundamentales como los publicados para época pre-imperial por C. Alfaro (ALFARO ASINS, Carmen: *Sylloge Nummorum Graecorum, España*, vol. I. *Hispania ciudades fenopúnicas*. Parte 2. *Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas*. Madrid, 2004 (citado como SNG Es I.II)) y por A. Arévalo (ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia: *Sylloge Nummorum Graecorum, España*, vol. II *Hispania: ciudades del área meridional. Acuñaciones con escritura indígena*. Madrid, 2005, (citado como SNG Es II)), los centrados en moneda de época imperial, en especial, el de P. P. Ripollès (RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: *Las acuñaciones provinciales...*) o aquellos que incluyen piezas puestas en circulación en ambos periodos, entre ellos el de M. P. García-Bellido y C. Blázquez Cerrato (GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, María Paz y BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vol. II, *Catálogo de cecas y pueblos*. Madrid, 2002), el de M. Ruiz Trapero (RUIZ TRAPERO, María: *Las monedas hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan*. Madrid, 2000), los de P. P. Ripollès, tanto en solitario (RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*. Madrid, 2005), como junto a J. M. Abascal (RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau y ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Monedas hispánicas*. Madrid, 2000) y, finalmente, el más reciente de L. Villaronga y J. Benages (VILLARONGA i GARRIGA, Leandre y BENAGES i OLIVÉ, Jaume: *Ancient coinage of the Iberian Peninsula*. Barcelona, 2011). Además, de estos básicos catálogos, al mismo tiempo, también resulta preciso mencionar, aunque sea someramente, otra serie de compendios, igualmente fundamentales, centrados en la clasificación general de moneda romana. Es el caso de la obra de M. H. Crawford (CRAWFORD, Michael H.: *Roman Republican Coinage*. Cambridge, 1974 (citado como RRC), el de C. H. V. Sutherland (SUTHERLAND, Carson H. V.: *The Roman Imperial Coinage*, vol. I. 31BC-AD 69. London, 1984 (citado como RIC)), y el de A. Burnett, M. Amandry y P. P. Ripollès (BURNETT, Andrew, AMANDRY, Michel & RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau.: *Roman provincial coinage...* (citado como RPC)).

19. BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio: *Las monedas latinas de Cartagena*. Murcia, 1949; BENAGES i OLIVÉ, Jaume: *Las monedas de Tarragona*. Tarragona, 1994; CEBRIÁN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: «Aportación al estudio de los prototipos iconográficos en las acuñaciones patricienas», *Antiquitas*, 8 (1997), pp. 63-66; «Córdoba y su provincia a través de sus testimonios numismáticos», *Omni*, 3 (2011), pp. 29-35.; «*Emerita Augusta...*», pp. 31-42; CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Las monedas de Acci», *Numisma*, 138-142 (1976), pp. 141-185; *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*. Sevilla, 1978; «Las cecas hispanorromanas de Eborac, Iulia Traducta y Colonia Romula (I)», *Numisma*, 156-161 (1979), pp. 9-91; «Las cecas hispano-romanas de Eborac, Iulia Traducta y Colonia Romula (II)», *Numisma*, 168-173 (1981), pp. 33-71; GOMIS JUSTO, Mariví: *La ceca de Ercavica*. Barcelona-Madrid, 1997, p. 33; GÓMEZ BARREIRO, Marta: «El papel de la colonia *Caesaraugusta* en el contexto imperial augusteo. El testimonio histórico de la Numismática», *Archivo español de Arqueología*, 76 (2003), pp. 291-307; GOZALBES GARCÍA, Helena: «Las monedas de *Segobriga* y *Ercavica*. Un estudio desde la iconografía monetaria», en GOZALBES, Enrique, HERNÁNDEZ, Juan Antonio y ALMONACID, José Antonio (coords.): *Cuenca: La Historia en sus monedas*. Cuenca, 2014, pp. 129-158; LLORENS FORCADA, María Mar: *La ciudad de Carthago-Nova: las emisiones romanas*. Murcia, 1994; «Las emisiones de Carthago-Nova: uso y función de la moneda cívica», en *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*. Elche, 1994, pp. 131-142; RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau y ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Las amonedaciones de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*. Madrid, 1996.

20. RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: «Las acuñaciones...», p. 379; «Las acuñaciones antiguas de la península Ibérica: dependencias e innovaciones», *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*. Madrid, 2005, p. 201; «Coinage and identity in the Roman Provinces: Spain», en HOWGEGO, Christopher, HEUCHERT, Volker & BURNETT, Andrew: *Coinage and Identity in the Roman Provinces*. Oxford, 2005, p. 92; *Las acuñaciones provinciales...*, p. 26-27.

que recogieron la corona cívica. No obstante, a nuestro parecer, como trataremos de evidenciar en nuestro trabajo, al mismo tiempo, debió revelar un relato simbólico que en todo momento fue polivalente.

Siguiendo la tradición política personalista de los tiranos y monarcas de época helenística y al igual que había acaecido durante la celebración de los triunfos de Pompeyo y Julio César, una vez vencido Marco Antonio y Cleopatra, Augusto recibió del Senado de Roma una serie de honores y atributos que le situaban en un plano de superioridad con respecto al resto de ciudadanos romanos y cuya pormenorizada enumeración decidió recoger en su propia *Res Gestae*<sup>21</sup>. Entre estos honores se encontraba la corona de roble, una de las condecoraciones militares más antiguas<sup>22</sup>, incluso relacionada con los honores que según la tradición histórico-legendaria había recibido el propio Rómulo, tras la fundación de Roma. Era, concretamente, concedida a aquel soldado que durante una batalla había salvado la vida de un ciudadano romano, dando muerte al enemigo que lo estaba asediando<sup>23</sup>. Así, aprovechando este ancestral sentido y su relación con el legendario fundador de Roma, la renovación propagandístico-expresiva de Augusto confirmó a la corona de roble un sentido vinculado plenamente con el ideal de la *res publica restituta*, con todas las implicaciones ideológicas que esta evocación debía, en efecto, comportar, y que se basaba en la perfecta simbiosis de elementos diversos, muy diferentes entre sí, incluso parcialmente contradictorios. Entre estos elementos, a nuestro criterio, cabe destacar cinco como fundamentales:

La utilización de un lenguaje simbólico que fuese extraordinariamente comprensible, no solo por los habitantes de la metrópolis, sino también por grueso de las provincias.

El uso de signos con una narración simbólica tremendamente polivalente, que encerrasen diversas narraciones expresiva, pero perfectamente análogas entre sí.

La adopción de símbolos de general uso y de imágenes que fuesen lo más abstractas posible, en especial aquellas que debían resultar lo más sencillas, recatadas y modestas y, al mismo tiempo, las que podían vincularse tanto a la figura del emperador, en especial, pero también al resto de instituciones políticas.

La defensa de un estilo de representación plenamente integrado en el gusto puramente romano, con la proyección de símbolos relacionados con la defensa de la tradición itálica más virtuosa.

La introducción de iconos que aceptasen tácitamente la magnificencia del *princeps* y que aludieran tanto a su unipersonal soberanía como, igualmente, al incipiente imperialismo que empezaba a invadir el sistema político que en aquellos momentos se estaba configurando, que presentaba a Octavio y posteriormente a sus sucesores como los verdaderos protagonistas del mundo romano.

En tales circunstancias y con el propósito de hacer visible la identificación del nuevo restaurador con la tradición romana y la estrecha relación que el mismo

21. *Res Gestae Divi Augusti*, 7.

22. HORNBLLOWER, Simon & SPAWFORTH, Antony: *The Oxford Classical Dictionary*. Oxford, 1996, p. 411.

23. MAXFIELD, V. A.: *The military decoration of the Roman Army*. California, 1981, p. 70.

debía tener con el símbolo y su significado, la casa del recién nombrado *Augustus* fue decorada con una corona de encina<sup>24</sup> expuesta, de hecho, en la puerta de entrada principal, junto a dos árboles de laurel. Además, el nuevo símbolo fue incorporado junto a su imagen oficial en la iconografía de un abundante número de producciones artísticas, en especial, de esculturas, pero también de aquellas concebidas como artes menores. La producción monetaria, por su parte, también se vio intensamente afectada por este nuevo programa iconológico. De hecho, la corona cívica fue muy pronto reproducida en la tipología de un número notable de series monetarias de difusión imperial, tanto junto al nombre del *princeps*, como acompañando la sintomática expresión *ob civis servatos* (por «la salvación de todos los ciudadanos») (Fig. 1).

Siendo así y teniendo en cuenta la antigüedad de estas monedas, su inclusión en las mismas pudo convertir a la corona cívica en un efectivo símbolo que de modo concreto aludía a las particulares hazañas desarrolladas primero en *Nauloco* y más tarde en *Accio* por Octavio, con el fin de lo que para aquellos momentos debía significar la protección de la seguridad y el futuro de la ciudadanía y la cultura romana. Por este motivo, la perduración de esta tipología en posteriores amonedaciones, en tiempos tan tardíos como finales del Principado, a nuestro parecer, no debe ser considerado un fundamento taxativo a la hora de interpretar su primer significado, sino más bien una prueba de la fuerte evocación que dichas hazañas pudo tener en la concepción del momento, pudiendo, al mismo tiempo, aludir como mensaje paralelo a la trascendental política diplomática que bajo el principado de Augusto se comenzó a desarrollar y que se fundamentó principalmente en la acérrima defensa de las fronteras y los territorios conquistados por Roma con anterioridad a la implantación del Principado.



FIGURA 1. SESTERCIO ACUÑADO EN ROMA BAJO EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (RIC, I 374). Catálogo *online* del British Museum, nº de inventario R.6202.

24. ZANKER, P.: *Augusto y el poder...*, p. 117.

De cualquier modo y pese a lo comentado, lo cierto es que el origen de la utilización de la corona de roble como un adorno simbólico fue mucho más antigua e, incluso, presenta algunas evidencias en la Numismática griega de los siglos III-II a. C. No se debe perder de vista, en este sentido, que la encina fue el árbol asociado a Zeus/Júpiter y como tal sus hojas formaron parte de la corona que lo identifica en algunas amonedaciones griegas, en especial de las puestas en circulación por talleres situados en el Epiro. El rol de Zeus/Júpiter como dios asociado a la guerra y a la defensa podría justificar la significación de la corona cívica como símbolo vinculado a la defensa militar durante el periodo romano-republicano y a la protección estatal, político-diplomática, en la mayor parte de los casos, e incluso beligerante, en los que las circunstancias lo promoviesen, durante la etapa imperial. Sin embargo, pese a todo, a diferencia de lo que ocurrió a partir de estos momentos, su utilización como motivo principal y no tanto secundario<sup>25</sup>, en la producción monetaria romano-republicana estuvo tremendamente limitada, habiéndose documentado pocos ejemplos<sup>26</sup>.

### 3. LA PRODUCCIÓN Y GENERALIZACIÓN DE LA CORONA CÍVICA EN EL MONETARIO PROVINCIAL HISPANO (SIGLOS I A. C.-I D. C.)

Tras la victoria de *Accio* y la desaparición del último enemigo político de Octavio, este con el indudable ingenio diplomático que le caracterizaba y con una gran habilidad logró convencer al Senado de Roma para que fuese gradualmente legalizando la serie de reformas administrativas que él mismo había ideado con vistas a que fueran susceptibles de configurar un nuevo y reformulado orden político. La recepción de la propaganda augustea y su inclusión en el programa plástico oficial, como ya se ha referido en líneas anteriores, se convirtió en un punto muy determinante de la creación y consolidación del poder y la autoridad imperial<sup>27</sup>. Un proceso que, como cabría esperar dado el extenso carácter imperialista que estaba adoptando el estado romano, no solo afectó a la expresión plástica de la metrópolis, sino que paralelamente aquella propaganda comenzó a experimentar una mucho más extendida divulgación, acoplándose y adecuándose al nuevo escenario geo-cultural, el provincial romano, en su vertiente tanto colonial como municipal. Fue así como algunos de los centros provinciales, que poco a poco se habían ido incorporando al grueso del Imperio, comenzaron a mostrar su sugestión por este nuevo ambiente ideológico y un gran deseo de publicitar dicha fascinación.

25. CHAVES TRISTÁN, Francisca: *La Córdoba hispano-romana...*, p. 94.

26. *RRC* 305.1-2, 315.1-2, 506.1 y 511.1.

27. CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Monedas para...», p. 86; GOMIS JUSTO, Mariví: «El nacimiento de un nuevo lenguaje iconográfico», en *La moneda en temps d'August. Curs d'Història monetària d'Hispania*. Barcelona, 1997, p. 39.

ÉPOCA PROVINCIA	LUSITANIA	BÉTICA	TARRACONENSE
PRINCIPADO DE AUGUSTO	Ebora	Colonia Patricia	Bilbilis
			Caesaraugusta
			Calagurris
	Emerita	Iulia Traducta	Carthago-Nova
			Tarraco
			Turiaso
IMPERIO DE TIBERIO	-	Colonia Romula	Acci
			Bilbilis
			Caesaraugusta
			Ercavica
			Osca
			Segobriga
			Tarraco
			Turiaso
IMPERIO DE CALÍGULA	-	-	Acci
			Bilbilis
			Ercavica
			Osca
			Segobriga

TABLA I. CECAS HISPANAS QUE EMITIERON MONETARIO CON LA IMAGEN DE LA CORONA CÍVICA EN REVERSO EN ÉPOCA IMPERIAL, SEGÚN PERIODO Y PROVINCIA.

Evidentemente, la llegada de los nuevos mensajes iconográficos provenientes de Roma a las provincias presupuso la paulatina incorporación en las mismas de un nuevo componente cultural, diferente al existente en tiempos pre-imperiales, convulsionando completamente el variado paisaje cultural de aquellas realidades territoriales. Pero, las nuevas imágenes llevaban consigo también implícita una muy potente carga de tipo político, ineludible y básica, sin duda alguna, en el propio proceso de romanización. Las oligarquías locales de algunos centros provinciales, entre ellos los hispanos, no escatimaron esfuerzos a la hora de publicitar su estrecha y directa relación con Roma, de modo que con este objetivo configuraron y proyectaron un programa propagandístico adaptado a los nuevos tiempos y que, por tanto, se relacionaba plenamente con las premisas imperialistas del recién instalado sistema socio-político. Fue en tal contexto cuando se introdujeron una serie de motivos propios del imaginario italo-romano, algunos relacionados en todo momento con su original mensaje y otros, entre ellos posiblemente el de la corona cívica, incluyendo narraciones totalmente nuevas. Naturalmente, este proceso propagandístico que describimos no fue enteramente súbito, sino que se desarrolló a

lo largo de varias generaciones, desde los primeros años del principado de Augusto hasta los años de gobierno de sus sucesores. No obstante, aunque el proceso fuera relativamente lento, sus consecuencias se fueron dejando notar de forma creciente y absolutamente general.

En este sentido, centrándonos ya en el caso que nos ocupa, como es la corona cívica en el monetario provincial hispano, es fundamental recordar que el ámbito jurídico administrativo patrocinado en un determinado centro urbano supuso a nivel cultural, por causas más que conocidas y tradicionalmente admitidas, una diferenciación entre las ciudades con estatuto de colonia y aquellas que, por el contrario, se beneficiaron del estatuto de municipio. Por este motivo, resulta verosímil suponer que la difusión en las cecas hispanas de motivos tan abiertamente romanos, por lo que a su genealogía respecta, como debía ser el de la corona cívica, se iniciase en los centros vinculados a las colonias, en especial sobre todo en aquellos que operaban en las capitales provinciales.

Pese a ello, ya desde época augustea su adopción como tipo monetario no estuvo vinculada en exclusiva a estas cecas, como cabría esperar dada la fuerte relación del símbolo con la cultura romana. Esta particular eventualidad define un proceso de divulgación propagandística enormemente complejo, más aún si tenemos en cuenta que la corona cívica fue adoptada en el monetario de centros emisores que actuaron en diferentes momentos en las tres provincias hispanas, constatándose, de hecho, la expansión de esta tipología monetaria en un número muy abundante de series, en ocasiones, presentando un claro protagonismo y repitiéndose en la mayor parte de las ocasiones los cuños de reverso, los cuales, de hecho, presentan muy pocas variantes (Tabla 1 y Fig. 2).



FIGURA 2. DISPERSIÓN DE LAS CECAS HISPANAS QUE ACUÑARON MONEDAS CON LA CORONA CÍVICA COMO TIPO ÚNICO DE REVERSO.

Cabe recordar que, como es de sobra admitido, existía la tendencia cultural de que los centros coloniales, en especial las capitales conventuales y/o provinciales, implantaran sobre sus enclaves más cercanos un marco de influencia muy parecido al que ejercía la propia Roma en todo su territorio de dominio, actuando como los referentes más inmediatos de la metrópolis en los diversos espacios provinciales. Sin embargo, esta tendencia de tipo general pudo presentar, al mismo tiempo, algunas excepciones, constituidas en este caso por municipios extensamente romanizados, cuyos órganos de gobierno estaban constituidos por magistrados romanos realmente interesados en mostrar sus relaciones con el gobierno central.

Por este motivo, no es extraño que la introducción de la corona cívica ya bajo el principado de Augusto se produjera tanto en ciudades que contaron con estatuto colonial como en municipios fundados en estos momentos, seguramente estos casi en su mayoría en una segunda fase a partir del año 2 a. C.<sup>28</sup> En concreto, observamos su adopción en estos momentos en *Emerita*<sup>29</sup> y *Ebora*<sup>30</sup>, en la Lusitania, *Colonia Patricia*<sup>31</sup> (Fig. 3) e *Iulia Traducta*<sup>32</sup> (Fig. 9), en la Bética, y *Bilbilis*<sup>33</sup> (Fig. 8), *Caesaraugusta*<sup>34</sup>, *Calagurris*<sup>35</sup>, *Carthago-Nova*<sup>36</sup> (Fig. 6), *Tarraco*<sup>37</sup>, y *Turiaso*<sup>38</sup> (Fig. 10), en la Tarraconense.



FIGURA 3. AS ACUÑADO EN COLONIA PATRICIA BAJO EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (RPC I, 129). Museo Provincial de Albacete

Poco después, contando con estos importantes precedentes, durante el gobierno de Tiberio la utilización de este símbolo fue ampliamente difundida por el territorio peninsular, sobre todo en el oriental, con un amplio protagonismo de las

28. RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: *Las acuñaciones provinciales...*, pp. 233 y 241.

29. RPC I, 9 y 18.

30. RPC I, 51.

31. RPC I, 127 y 129.

32. RPC I, 99, 100 y 108.

33. RPC I, 392-393 y 395.

34. RPC I, 312-313, 316, 324 y 332.

35. RPC I, 443.

36. RPC I, 172 y 173.

37. RPC I, 214 y 116-217.

38. RPC I, 413-416.

ciudades-cecas de estatuto municipal, justificado, por otra parte, por la propia dinámica de emisión provincial hispana con una muy amplia y destacada intervención de estos centros. Resulta, al mismo tiempo, curioso observar como en gran parte de las ciudades-cecas, que habían acuñado moneda con corona cívica en época augustea, a excepción de las cecas del norte, se abandona el tipo, bien porque sus talleres se cierran<sup>39</sup> o bien porque estas tipologías fueron sustituidas por otras que, si bien podían recoger el mismo mensaje de tipo laudatorio, eran diferentes<sup>40</sup>.



FIGURA 4. SEMIS ACUÑADO EN ERCAVICA BAJO EL REINADO DE TIBERIO (RPC I, 463). Museo de Cuenca.

En concreto, su adopción se constata en *Colonia Romula*<sup>41</sup>, en la Bética, y en *Acci*<sup>42</sup>, *Bilbilis*<sup>43</sup>, *Caesaraugusta*<sup>44</sup>, *Ercavica*<sup>45</sup> (Fig. 4), *Oscá*<sup>46</sup>, *Segobriga*<sup>47</sup> (Fig. 7), *Tarraco*<sup>48</sup> y *Turiaso*<sup>49</sup>, en la Tarraconense. En contraposición, durante estos años tiberianos las emisiones de los talleres metropolitanos reusaron utilizar el tipo en sus emisiones, a excepción de dos acuñaciones<sup>50</sup>, en opinión de C. H. V. Sutherland<sup>51</sup>, como acuñaciones que conmemoraban la potestad del propio Augusto. El nuevo emperador había rechazado esta condecoración, que de hecho no fue expuesta en su propio palacio; declinación que, seguramente, fuese consecuencia de su propio ideal gubernativo, puesto que consideraba que su política no se caracterizaba por la restauración de ningún nuevo orden, sino por la defensa del configurado por su predecesor. Por este motivo, sin olvidar que el factor de mimesis y copia en las tipologías de unas cecas y otras pudo ser, en ocasiones, determinante, consideramos, no sin razón, que la amplia difusión del símbolo en las cecas hispanas, en especial en

39. RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: *Las acuñaciones provinciales...*, pp. 65-66, 96-101 y 110-113.

40. RPC I, 20-27, 30-33, 38, 41-42 y 44.

41. RPC I, 75.

42. RPC I, 138.

43. RPC I, 397.

44. RPC I, 347.

45. RPC I, 463.

46. RPC I, 293.

47. RPC I, 473-475.

48. RPC I, 220, 223 y 227.

49. RPC I, 413-416 y 421.

50. RIC I, 63 y 79.

51. SUTHERLAND, Carson H. V.: *Roman History and Coinage*, 44 B. C.-69. Oxford, 1987, p. 65.

las asociadas a municipios, pudo ser fruto de su relación con una probable evocación particularista de creación y divulgación ideológica local y/o regional.

La representación expresiva y simbólica de un motivo específico, especialmente el de naturaleza política, como es el de la corona cívica, debería teóricamente ser semejante en todos los territorios del Imperio. Sin embargo, como intentaremos demostrar en los siguientes párrafos, el lenguaje expresivo de la corona cívica en las ciudades de la *Hispania* julio-claudia evocó la plasmación de una simbiosis marcadamente original, por cuanto recogiendo del imaginario metropolitano la esencia de su propia significación simbólica, esto es su sentido de tipo laudatorio-política, propuso un nuevo relato. De un lado, tal y como han defendido la mayor parte de los autores<sup>52</sup>, presentaron un significado relacionado con la propaganda imperial augustea. De otro, en nuestra opinión, pasado el tiempo también pudieron recoger un mensaje de tipo local, incluido en una manifestación ideológica marcadamente provincial. De ser tenida en consideración esta posibilidad, ya sugerida por autores como F. Chaves Tristán en algunos de sus trabajos más recientes<sup>53</sup>, si bien de modo mucho más general y en referencia sobre todo a la epigrafía monetal, y por P. P. Ripollès y J. M. Abascal<sup>54</sup>, como una mera posibilidad de escaso alcance, podrían abrirse nuevas vías de interpretación centradas en determinar el modo concreto de influencia de la plástica romana en las provincias hispanas; en especial, precisando si a escala particular este influjo fue realmente decisivo e inamovible o perfectamente asimilable de modo diferencial. Este nuevo enfoque, ya apuntado por otros autores para el estudio del monetario provincial romano en otras regiones<sup>55</sup>,



FIGURA 5. DUPONDIO ACUÑADO EN ACCI BAJO EL IMPERIO DE CALÍGULA (RPC I, 142). Museo Provincial de Albacete.

52. CEBRIÁN SÁNCHEZ, Miguel Ángel: «Córdoba y su provincia...», p. 31; «Estudio de los paralelos en las emisiones monetales de la Córdoba romana», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia antigua* I, 12 (1999), p. 281-282; GOMIS JUSTO, Mariví: «El nacimiento...», pp. 39 y 42; RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau: «Las acuñaciones...», p. 379; «Las acuñaciones antiguas...», p. 201; «Coinage and identity...», p. 92; *Las acuñaciones provinciales...*, p. 26-27.

53. CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Monedas para...», p. 89-90; «Moneda local en Hispania: ¿autoafirmación o integración?», en UROZ, José et al.: *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*. Murcia, 2008, p. 372-373.

54. RIPOLLÈS ALEGRE, Pere Pau y ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Las amonedaciones de la ciudad...*, p. 35.

55. HOWGEGO, Christopher, HEUCHERT, Volker & BURNETT, Andrew: *Coinage and Identity in the Roman Provinces*. Oxford, 2005.

en nuestra opinión, debe poseer una vertiente de aplicación funcional realmente exclusiva dentro del campo de análisis de la iconografía monetaria.

Una situación que intentaremos plantear en los siguientes puntos y que, en todo caso, también pudo ser extensible a los años de gobierno de Calígula, momentos en los que como aquel sí había aceptado la condecoración, el símbolo volvió a ser repetidamente utilizado en el arte romano y en la Numismática hispana<sup>56</sup>, pero no tanto en la de Roma, con solo tres casos en los que se asoció la corona con el gobernante<sup>57</sup>. En *Hispania*, por su parte, fueron los talleres de la provincia Citerior Tarraconense, lógicamente puesto que en el resto de provincias la actividad monetaria había cesado, aquellos que acogieron la corona cívica en sus piezas, en especial en las emitidas por cecas situadas en zonas cercanas al valle del Ebro. En concreto nuevamente se verifica su adopción en la producción de monedas de *Acci*<sup>58</sup> (Fig. 5), *Bilbilis*<sup>59</sup>, *Ercavica*<sup>60</sup>, *Oscá*<sup>61</sup> y *Segobriga*<sup>62</sup>, siguiendo las características delimitadas en época tiberiana.

Finalmente, por lo que respecta a los valores monetarios, la totalidad de estas series, al constituir emisiones de tipo provincial, estaban fabricadas en bronce, predominando los valores intermedios, los ases<sup>63</sup> (Figs. 3 y 7-10). Ahora bien, también hemos constatado su adopción en otra serie de especies monetales, de mucho menor acuñación en estos momentos, sobre todo puestas en circulación por centros coloniales, como podrían ser los semises<sup>64</sup> (Figs. 4 y 6), cuadrantes<sup>65</sup>, sestercios<sup>66</sup> y dupondios<sup>67</sup> (Fig. 5).

#### 4. EL LENGUAJE ESTILÍSTICO DE LA CORONA CÍVICA EN LA NUMISMÁTICA PROVINCIAL HISPANA

Este proceso de uso sistemático de la tipología monetaria propició un ambiente de configuración polivalente caracterizado en esencia por lo receptivo y dúctil que debían ser sus aspectos formales. De hecho, durante una etapa tan temprana como los años del Principado constatamos ya la aparición de no pocas variantes entre unas emisiones y otras, las cuales lograron, incluso en ocasiones, alejar los diseños hispanos del original romano<sup>68</sup>. En este sentido, puesto que en última instancia la iconografía monetaria era resultado del trabajo del propio artesanado y, puesto

56. *RPC* I, 141-142, 301, 400, 464 y 476-477.

57. *RIC* I, 37, 46 y 53.

58. *RPC* I, 141 y 142.

59. *RPC* I, 400.

60. *RPC* I, 464.

61. *RPC* I, 301.

62. *RPC* I, 476-477.

63. *RPC* I, 51, 99-100, 108, 129, 392-393, 395, 397-400, 405, 408, 410-411, 413, 473-474 y 476.

64. *RPC* I, 75, 172-173, 216, 406, 414-416, 421, 463, 475 y 477.

65. *RPC* I, 9, 214, 217, 293, 312-313, 316, 324, 329A, 332, 407 y 443.

66. *RPC* I, 127, 219-220 y 223.

67. *RPC* I, 138, 141-142, 301, 348 y 464.

68. GOMIS JUSTO, Mariví: «El nacimiento...», pp. 42.

también que las pretensiones de los grupos comitentes se relacionaban fundamentalmente con cuestiones de tipo expresivo y no tanto estilístico, consideramos que en rara ocasión pudieron ser estos últimos exigentes por lo que respecta al resultado final. Serían, de hecho, fundamentalmente los propios abridores de cuños quienes dejaran su impronta por lo que respecta al estilo de las representaciones.

Esta situación es la que mejor expresa la realidad iconográfica de la moneda provincial hispana, en especial en lo concerniente a imágenes tan abiertamente extendidas como la de la corona cívica, con unos comitentes que no dudaron en autorizar y sufragar un monetario cuya iconografía, en cuanto a los aspectos artísticos, no siempre se encontró perfectamente delimitada y cuya iconología en ocasiones confundía unas coronas con hojas de encinas, con aquellas formadas por hojas de laurel e, incluso, las que no eran exclusivamente vegetales, sino más bien diademas. De hecho, como ya ha advertido alguna autora<sup>69</sup>, no existe gran unanimidad entre los investigadores a la hora de clasificar tipológicamente estos atributos, especialmente, además, por la gran degradación que han sufrido gran parte de los ejemplares. Este último caso puede advertirse de modo irrefutable en



FIGURA 6. SEMIS ACUÑADO EN *CARTHAGO-NOVA* BAJO EL REINADO DE AUGUSTO (RPC I, 172B). Museo Provincial de Albacete.

la moneda de época augustea, con el caso particular de la serie de semises emitidos por *Carthago-Nova*<sup>70</sup> conmemorando la magistratura honoraria en la ciudad del Rey Ptolomeo<sup>71</sup> (Fig. 6).

No obstante, pese a que estos hechos son fácilmente perceptibles en algunos (pocos) casos resultan al mismo tiempo, en nuestra opinión, en lo que respecta a la moneda provincial hispana, bastante anecdóticos. A fin de cuentas, como es de sobra conocido, la mayor parte de los artesanos monetarios generalmente se formaban en los mismos talleres siguiendo, por tanto, los mismos detalles técnicos<sup>72</sup>;

69. GOMIS JUSTO, Mariví: *La ceca...*, p. 33.

70. RPC I, 172 y 173.

71. LLORENS FORCADA, María Mar: *La ciudad de Carthago-Nova...*, pp. 68-70.

72. ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia: «Artesanos y talleres monetarios en la Hispania romana», en BUSTAMANTE, Macarena y BERNAL, Darío: *Artífices idóneos. Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*. Mérida, 2014, p. 202;

circunstancia que condicionó el carácter parcialmente homogéneo que podríamos atribuir a las imágenes de la corona cívica adoptadas en las piezas hispanas. Teniendo en cuenta esta general eventualidad y a juzgar por la propia iconografía, consideramos que, dentro del margen que debía de imponer la fidelidad existente en cuanto a la reproducción de un modelo abiertamente establecido, como era el romano en el caso de la corona vegetal, además sin contar con un precedente en la moneda indígena de época pre-imperial que fuese realmente determinante (a excepción de algunas emisiones de *Obulco*<sup>73</sup> y *Malaca*<sup>74</sup>), el estilo presente en las imágenes monetarias hispanas pudo adquirir una muy notable personalidad, que



FIGURA 7. AS ACUÑADO EN SEGOBRIGA EN ÉPOCA DE TIBERIO (RPC I, 473). Museo de Cuenca.

en la mayor parte de los territorios peninsulares se manifestó de manera cohesionada y bastante unitaria.

En concreto, formalmente estas piezas exhibían una corona basada en la utilización de hojas vegetales (de encina o laurel), fijadas a un círculo constituido por la propia cinta de la corona. En la mayor parte de los casos, se encontraban expuestas formando pares más o menos estilizados, conformando con las espigas del círculo grupos impares (Figs. 3-5 y 7). No obstante, en algunos importantes casos, la diferenciación entre unas hojas y otras no se encontraba delimitada, de modo que se imposibilita la percepción sobre el número de estas que fueron adoptadas en estas coronas (Figs. 8-10). En cualquier caso, en casi la totalidad de series son bastante visibles los cordones que ataban el círculo, al igual que el clípeo de la parte superior del mismo y, en algunas, incluso, las bellotas. De modo abiertamente particular, estos dos originales estilos de representación tuvieron en la Provincia Citerior Tarraconense una muy propicia acogida, a juzgar por el grupo de monedas que, emitidas

HURTADO MULLOR, Tomás: «L'organització i la producció de les seques romanoprovincials hispanes», en *Els tallers monetaris: organització i producció*. Barcelona, 2008, p. 74.

73. *SNG Es II*, 889-951.

74. *SNG Es I. II*, 459-517, 536-556 y 561.



FIGURA 8. AS ACUÑADO EN *BILBILIS* BAJO EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (RPC I, 395). Museo Provincial de Albacete.

a lo largo de los tres periodos de gobierno, pueden ilustrar situaciones afines a las comentadas, con un claro protagonismo además de la corona vegetal en el monetario y que no por casualidad, dada la dinámica geo-temporal de la producción de moneda provincial hispana, presentan una mayor concentración en los *municipia* del territorio del valle del Ebro y sus cercanías.

## 5. LA EXPRESIÓN SIMBÓLICA DE LA CORONA CÍVICA EN EL MONETARIO PROVINCIAL DE LA *HISPANIA* ROMANA

Esta implícita voluntad por parte de las élites locales de hacer visible la originalidad hispana en lo concerniente a la recepción y asimilación de la plástica oficial romana no solo afectó al estilo o estilos de representación, sino que el proceso diferenciador se pudo hacer también extensible a otros elementos, sin duda, mucho más determinantes de la iconografía de la corona cívica, como fue su propia significación simbólica. En este sentido, aunque parece evidente que la representación del motivo estuvo en todo momento ligada al sistema ideológico-cultural proveniente de Roma, del cual se transmitió a los territorios provinciales, consideramos, no sin fundamento, que, tras su asimilación en el seno de algunos espacios, comenzaron a perfilarse en ellos expresiones verdaderamente genuinas relacionadas con su propio significado y en las que se hubo de manifestar un formidable acento propiamente local. En este sentido, planteamos que mientras que en la metrópolis el mensaje de la corona cívica se encontró por lo general solo asociado a los honores otorgados a los emperadores y restringido a esta única narración honorífica, en *Hispania* el motivo debió presentar una alusión mucho más compleja y polivalente. En concreto, su adopción en el monetario local pudo, en nuestra opinión, remitir también a los deseos de las élites hispanas de relatar en qué condiciones se había producido la integración de los centros que representaban en la vida civil romana.



FIGURA 9: AS ACUÑADO EN *IULIA TRADUCTA* BAJO EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (RPC I, 108). Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

La presencia de leyendas que identificaban el nombre de la ciudad emisora<sup>75</sup> (Figs. 3-5 y 7-10) y, en algunos casos, también la categoría jurídica colonial<sup>76</sup> (Figs. 3 y 5) y/o municipal<sup>77</sup> (figs. 8 y 10) de la misma y el nombre de algunos de sus magistrados<sup>78</sup> (figs. 6, 8 y 10), en especial de duunviros<sup>79</sup>, revelan la relación del símbolo con el programa de propaganda local que estaban empezando a relanzar las élites locales hispanas como parte de su propio proceso de promoción política personal<sup>80</sup>. De hecho, fueron tan solo dos las emisiones con la corona cívica que no hicieron mención a estos elementos cívicos; en concreto se trata de dos series de cuadrantes emitidas en este caso en *Emerita*<sup>81</sup> y *Turiaso*<sup>82</sup>, las cuales presentaban leyendas que aludían a la autoridad del propio emperador. En todo caso, la vinculación del motivo de corona cívica con fórmulas directamente alusivas a la vida civil de los centros de emisión de las piezas en las que se encontraban presentes estos elementos, resultaba, en nuestra opinión, de gran importancia. Y ello no solo porque eran los principales instrumentos para sancionar la legalidad de una emisión, sino también porque por medio de este programa propagandístico las élites de estos enclaves lograban relacionar las comunidades que trataban de controlar con la propia ciudad de Roma, otorgando a algunas de estas ciudades una clara magnitud ideológica.

75. RPC I, 18, 51, 75, 99-100, 108, 127, 129, 138, 141-142, 214, 216, 220, 223, 227, 293, 301, 332, 347, 392-393, 395, 397-400, 405-408, 410-411, 413-416, 421, 463-464 y 473-477.

76. RPC I, 75, 138, 141-142, 127, 129, 138, 141-142, 214, 216, 220, 223, 227, 332 y 347.

77. RPC I, 392-393, 395, 397-400, 405-407, 410-411, 413-416, 421 y 464.

78. RPC I, 172-173, 301, 312-313, 316, 324, 329, 347, 392-393, 395, 397-400, 408, 410-411, 413-416, 443 y 464.

79. GARCÍA-BELLIDO, María Paz y BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces: «Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas», en GARCÍA-BELLIDO, María Paz y SOBRAL, Rui M.: *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*. Madrid, 1995, pp. 388-425.

80. CHAVES TRISTÁN, Francisca: «Monedas para...», p. 90.

81. RPC I, 9.

82. RPC I, 407A.

Con todo, la mención epigráfica a dichos centros urbanos por el propio tamaño que presentaba y por la posición generalmente central que ostentaba, adquirió un protagonismo muy claro en una tipología monetaria tan abiertamente relacionada con el poder metropolitano, como fue la de la propia corona cívica. En este punto, la importancia y singularidad iconográfica de este motivo monetario pudo también manifestarse en otras representaciones donde, si bien los tipos figurativos eran completamente diferentes, se encontraron presentes también referencias epigráficas sobre la vida civil de los centros de difusión. Un fenómeno que en el caso hispano, como en otros espacios provinciales, adquirió una muy extendida difusión.

De cualquier forma, centrándonos nuevamente en el caso objeto de estudio, observamos que igualmente a partir de la utilización de esta compleja iconografía, cimentada en la robusta analogía y complemento entre la palabra y la imagen presente en el soporte monetario, los comitentes consiguieron vincularse a ellos mismos, en especial aquellos cuyos *cognomina* fueron expuestos en el numerario, con la figura omnipotente del propio emperador. No debe olvidarse, en este senti-



FIGURA 10. AS ACUÑADO EN *TURIASO* BAJO EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (RPC I, 408). Museo de Cuenca.

do, que la moneda, como objeto combinado por dos partes, anverso y reverso, indujo a la polivalencia y convivencia simbólica de dos narraciones expresivas separadas, ya que generalmente fueron adoptados para una y otra cara imágenes que, si bien eran diferentes, debían relacionarse entre sí al aparecer inmortalizadas en una misma pieza.

Así pues, la combinación del retrato del emperador y su propia titulación en la primera de estas caras y la corona cívica junto al nombre de los personajes políticos más importantes a escala local, en la otra, resulta de gran trascendencia, pudiéndose producir una lectura pareja, paralela y equivalente entre unos elementos y otros; esto es considerando que a partir de fórmulas epigráficas abiertamente alusivas y sin relegar el plano de superioridad del emperador, representado de hecho a partir de su propia efigie, el magistrado local decidió incorporar junto a este valioso retrato una imagen fácilmente identificable con su propia auto-representación, la de la corona cívica como símbolo de su autoridad y preponderancia a escala local.

Parece fuera de duda, que estos elementos tipológicos no se encontraban presentes en la moneda como motivos simplemente decorativos, ni como elementos totalmente separados y aislados. Hay base para pensar que las selecciones tipológicas y epigráficas se realizaran con el objetivo de que ambas actuaran de complemento una a otra, en una narración vinculada por completo a la nueva cultura ciudadana divulgada en el espacio provincial hispano.

En tal contexto, la imagen de la corona cívica en la producción monetaria de las ciudades hispanas, como podría también haber ocurrido en otros espacios provinciales, supuso un elemento iconográfico de plena constitución romana, que, pese a ello, se distanció del puramente procedente de Roma, al obedecer a un doble sentido. Por un lado, constituyó la imagen de un honor que recibió Augusto en los años de formación del nuevo sistema de gobierno y, por tanto, se presentó como un verdadero emblema de carácter laudatorio-imperial. El fuerte carácter que este elemento había adoptado en este sentido en todo el Imperio romano, así como más particularmente su utilización en algunas series provinciales hispanas, de hecho muy pocas, como un símbolo enteramente asociado al emperador o a diversos miembros de su familia<sup>83</sup>, apoya esta deducción. Pero, por otro lado, dado que es una representación vinculada a una condecoración que solo puede otorgar el Senado romano, al cual pertenece de modo permanente, resultaba un símbolo coligado a la vida civil, tanto de la metrópolis, donde se desarrollaba la ceremonia formal de entrega del atributo, como sobre todo del resto de ciudades romanas, cuyos órganos institucionales, a nuestro parecer, al adoptar su representación en un elemento de tan extensa circulación como debió de ser la moneda, donde cabía la posibilidad de que se encontrasen presentes elementos alusivos a la vida civil, asumieron de modo abiertamente efectivo, esta diligencia. Como resultado de ello se produjo la formación y desarrollo de un fenómeno propagandístico-expresivo relacionado con la expresión de un fuerte orgullo local, que las élites hispánicas también manifestaban en otros soportes, entre ellos los epigráficos. Este fenómeno de propaganda, en nuestra opinión, se encontraba hasta cierto punto alejado de los aspectos exclusivamente centralistas que hasta el momento se han admitido para los motivos romanos del monetario provincial hispano, que, por su propia complejidad y abundancia en los centros hispanos, puede considerarse como único en el ámbito del espacio provincial romano.

## 6. CONCLUSIONES

Llegado el momento de recapitular, teniendo en cuenta todo lo expresado, la inferencia más adecuada que podemos ofrecer es que el fenómeno ideológico-cultural relacionado con la proyección de la corona cívica en el monetario provincial

---

83. Remitimos a las series de cuadrantes acuñadas en *Emerita* (RPC I, 9) y *Turiaso* (RPC I, 407A) que hacían referencia al *imperium* detentado por Augusto y, al mismo tiempo, a dos series emitidas en *Celsa* (RPC I, 270) y *Gades* (RPC I, 96-97) que adoptaron la corona como un motivo secundario que acompañaba los semblantes del propio *princeps*, en el primer caso, y de sus nietos, en el segundo.

hispano ofrece un panorama que nos permite prolongar un debate, en modo alguno aún cerrado, centrado en valorar el particular desarrollo de la confluencia suscitada entre las expresiones artísticas de influencia romano-metropolitana en la propia plástica creada y difundida en el espacio provincial hispano. Puesto que estas imágenes expresaban el mensaje que quisieron enviar los comitentes que seleccionaron su iconología y puesto que el lenguaje figurativo monetario al quedar completado a partir de elementos excesivamente alusivos como la epigrafía monetaria, era enormemente flexible, consideramos que la adopción de la corona cívica supuso la proyección en *Hispania* de un motivo alusivo a la fecunda pero privativa implantación romana en estas provincias, permitiéndonos constatar la presencia y recreación de una propaganda de tipo local y/ o regional más evidente, acusada y potente de lo que, por lo general, y hasta la fecha, se ha admitido.

En este sentido, cabría recordar dos circunstancias particulares ya comentadas. En primer lugar, que una de las principales aspiraciones de las clases locales encargadas de la selección iconológico-monetaria fue la de resaltar los vínculos con el brazo imperial, de modo que emularon el repertorio áulico romano, haciendo frente al reto de asimilar estos elementos en la evolución del suyo propio. En segundo lugar, que estos comitentes provinciales tuvieron la oportunidad de actuar al margen de la plástica de influencia exclusivamente metropolitana, seleccionando elementos distintivos y originales. Esta dualidad, en nuestra opinión, perfiló una situación excepcional desde el punto de vista representativo, pues dentro del complejo marco que supuso la abstracción de las realidades provinciales romanas, los elementos propios de la iconografía monetaria dejaron de ser símbolos simplemente imperiales romanos, para constituirse en complejos iconos de carácter local, que se inscribían y ligaban a la ideología hispano-romana que caracterizaba la propia ciudad. Fue en esta compleja síntesis cognitiva en la que su adopción como parte esencial de la plástica cívica adquirió verdaderamente coherencia, más aún si se considera que hubo de desarrollarse en una época en que la iconografía era excesivamente privativa y, por tanto, en la que esta presentaba una fisonomía y un estilo fácilmente identificables con su lugar de creación.

# LA INSCRIPCIÓN DE PENTIO FLAVIO HALLADA EN CORAO (CANGAS DE ONÍS) Y LOS VADINIENSES DEL ORIENTE DE ASTURIAS

## PENTIO FLAVIO'S INSCRIPTION FOUND IN CORAO (CANGAS DE ONÍS) AND THE VADINIENSE POPULATION FROM ORIENT ASTURIAS

Narciso Santos Yanguas<sup>1</sup>

Recibido: 15/02/2015 · Aceptado: 03/05/2015  
DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.16308>

### Resumen

Este documento epigráfico del oriente de Asturias nos pone en contacto con la población de los vadinienses, asentados a uno y otro lado de la Cordillera Cantábrica. Como monumento funerario, fechado en las décadas iniciales del siglo II d.C., sobresale tanto por la forma de la piedra que sirve de soporte como por el contenido del epitafio.

Se corrobora en él, al igual que en otras inscripciones de la misma naturaleza halladas en la zona, el ámbito territorial de la población de los vadinienses y el proceso de integración en el marco de la administración romana.

### Palabras clave

Inscripción funeraria; vadinienses; oriente de Asturias; marco territorial; integración en administración romana.

### Abstract

This epigraphic document from Orient Asturias puts us in touch with the vadiniense population established in both faces of the Cantabrian mountains.

As funeral monument, dated in the first decades of the II Century after Christ, stands out because of the stone figure, used as support, and for the epitaph content. This monument corroborates, the same as other similar inscriptions found in this area, the vadiniense population territorial space, and the integration process in the frame of Roman administration.

---

1. Universidad de Oviedo. Correo electrónico: [nsantos@uniovi.es](mailto:nsantos@uniovi.es).

### Keywords

Funeral inscription; vadinienses; Orient of Asturias; territorial frame; integration into Roman administration.

## 1. INTRODUCCIÓN

La inscripción funeraria que traemos a consideración se corresponde con la única estela conservada de los tres documentos epigráficos correspondientes a esta localidad oriental de Asturias, descubiertos y reconocidos ya en el siglo XVI, de acuerdo con las copias que de la misma nos han transmitido autores como Tirso de Avilés y Morales<sup>2</sup>.

Tras su desaparición sería encontrada casualmente por el herrero de Corao en el lugar conocido como La Estrada (concejo de Cangas de Onís), siendo adquirida en el año 1883 por Sebastián de Soto Cortés (en torno a 1970 pasaría a manos de la Diputación Provincial de Asturias con destino al Museo Arqueológico Provincial, donde en la actualidad se halla expuesta)<sup>3</sup>.

Este documento sepulcral se descubrió, por consiguiente, en el espacio geográfico correspondiente a las estribaciones montañosas de la parte septentrional de la Cordillera Cantábrica y al mismo tiempo a la cuenca del Sella, poniéndonos en relación, tanto en época prerromana como romana, con la importancia y significado de la población de los vadinienses, asentada en ambas márgenes de dicho relieve montañoso y cuyas formas de vida y organización se hallan rodeadas todavía de ciertos enigmas<sup>4</sup>.

La mencionada estela, de carácter funerario, resulta enormemente expresiva tanto por lo que se refiere a la morfología que nos ofrece el soporte de la misma (en realidad se trata de una piedra irregular identificable posiblemente con un canto rodado extraído de alguna de las corrientes fluviales próximas al lugar del hallazgo) como al contenido de su campo epigráfico (epitafio), que se adapta perfectamente a la cara lisa de la piedra y nos ofrece una lectura perfectamente reconocible<sup>5</sup>.

## 2. EL CAMPO EPIGRÁFICO

Las dimensiones que nos presenta este documento funerario son de 72 cms. de altura X 61 de anchura y 27 de grosor, tratándose de una piedra de características irregulares desde el punto de vista morfológico (de mayor anchura en su parte superior), lo que no resulta demasiado extraño entre el conjunto de las inscripciones vadinienses que se conocen a uno y otro lado del relieve montañoso cantábrico (en numerosas ocasiones, como la que traemos a nuestra consideración, se aprovechaban los cantos rodados de los ríos para inscribir en ellos el contenido del mensaje que se quería transmitir, funerario siempre)<sup>6</sup>.

2. DIEGO SANTOS, Francisco: *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1985, p.150.

3. *CIL* II.2712.

4. GAGÉ, Jean: «Une société cavalière dans le Nord-ouest de l'Espagne romaine: le dossier des Vadinienses», *Mélanges P.Wuilleumier*. París, pp. 133ss.

5. ESCORTELL, Matilde: *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo, Museo Arqueológico, pp.11-12.

6. GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Cruz y SANTOS, Juan: «La epigrafía del *conventus* cluniense. I: Las estelas vadinienses», *Memorias de Historia Antigua*, 6 (1984), pp.85ss.

El contenido del epitafio, recogido en 5 líneas se halla expresado en los siguientes términos:

M  
PENTI FLAVI VIC  
RIS F VAD ANN XXX  
PATER EI PRO ME  
5 POSSIT

La reconstrucción de dicho campo epigráfico corresponde a la transcripción siguiente:

*M(onumentum)/Penti(i) Flavi(i) Vic[to]/ris f(ili) vad(iniensis) ann(or)um XXX/pater ei pro me[r](ita)/possit (por posuit).*

En consecuencia la traducción de esta lápida corresponde al texto:

«Monumento de Pentio Flavio, hijo de Víctor, (ciudadano) vadiniense, de 30 años de edad, su padre se lo dedicó por sus méritos».

Acerca de la reconstrucción y transcripción del campo epigráfico es preciso llevar a cabo algunas puntualizaciones:

- \* en la línea 2 en la primera parte del nombre del individuo a quien se dedica el epitafio existe un nexo entre la T y la I (*PENTI*);
- \* en la palabra final de esa misma línea, que corresponde al nombre del padre, las dos letras últimas de dicho antropónimo están borradas por haberse desconchado la piedra, con lo que la reconstrucción de las letras existentes sería: *VIC[TO]*;
- \* en la línea 3 hallamos igualmente dos nexos:
  - a) en el primer caso corresponde a la denominación de la *origo* del personaje: *VAD(iniensis)* (entre la A y la D),
  - b) mientras que en el segundo las tres letras que forman la abreviatura de la denominación de la edad se hallan igualmente unidas: *ANN(or)um*;
- \* en la línea 4 la segunda palabra que aparece en el texto tal vez, forzando un poco la lectura, pudiera interpretarse como *FI*, con lo que la reconstrucción podría ser: *FI(li)*;
- \* en el final de esa misma línea (al igual que en todo el lateral derecho de la estela) se detecta la falta de una letra, desaparecida como consecuencia de la fractura del documento; su reconstrucción sería, por tanto: *ME[R]*<sup>7</sup>.

Como elemento externo se ha venido considerando que quizás haya que relacionar la fecha de composición de esta lápida ya con una fase avanzada del siglo

7. IGLESIAS, José Manuel: *Epigrafía cántabra*. Santander, Instituto Cultural de Cantabria, 1976, nº 74.

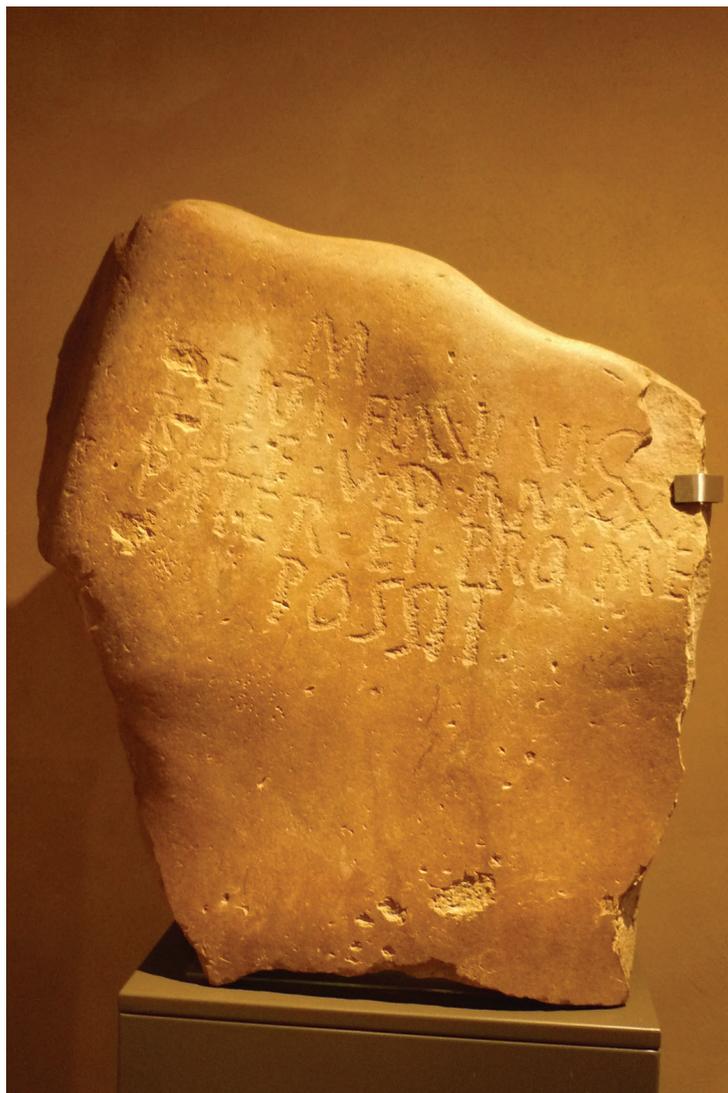


FIG. 1. LÁPIDA FUNERARIA DE PENTIO FLAVIO (CORAO, CANGAS DE ONÍS, ASTURIAS).

II d.C.<sup>8</sup>. A destacar el hecho de que la lápida, aunque sabemos que se trata de una inscripción funeraria, no presenta rasgo alguno (representaciones vinculadas al sol o a algún elemento psicopompo, palma...) que nos ponga en relación con el mundo de ultratumba, al contrario de lo que sucede con otros muchos ejemplares de esta misma naturaleza hallados en el oriente asturiano, y más concretamente en el territorio en que estaban asentados los vadinienses.

---

8. FERNÁNDEZ, José María: «Epigrafía cántabra», *Altamira*, 3 (1966), pp. 43-44.

### 3. CRONOLOGÍA DEL MONUMENTO

En realidad la datación de este epígrafe se correspondería con el Alto Imperio, teniendo que ubicarla tal vez en las décadas correspondientes a los comedios del siglo II d.C. de acuerdo con la nomenclatura nominal del personaje en ella reflejado (concorda así con la datación propuesta por Martino<sup>9</sup>).

Aun cuando el geógrafo Ptolomeo hace mención, hacia el año 160 de nuestra era, en sus *Tablas geográfico-históricas*<sup>10</sup> a la existencia de la *civitas Vadinia* (a identificar tal vez con la actual población de Benia de Onís) como capital de la comunidad de los vadinienses y de que Pentio Flavio, al igual que su padre Víctor, eran ya ciudadanos vadinienses (el fallecido con 30 años en el momento de su muerte) nada nos lleva a pensar que haya que considerar ambos hechos como sincrónicos.

Muy al contrario la propia terminología de la nomenclatura nominal de nuestro personaje, que solamente porta *duo nomina*, aunque tal vez el término *vadiniensis* funcione como *cognomen*, al igual que sucede, por ejemplo, en el pacto de los zoe-las hallado en la capital de los astures<sup>11</sup>, parecen relacionarlo, habiendo adquirido el *ius civitatis* (derecho de ciudadanía) algunos años antes de su muerte, con la dinastía de los emperadores Flavios (o como consecuencia de la aplicación a su centro de población del *ius Latii* de Vespasiano) de acuerdo con su *nomen*, puesto que los *peregrini* (extranjeros = no ciudadanos) tomaban como gentilicio (*nomen*) el del emperador gobernante bajo el que habían recibido la *civitas* (y en ciertas ocasiones, como pudo suceder en este caso, igualmente el *nomen*).

Por otro lado su antiguo nombre indígena (Pentio), el único que tendría con anterioridad a su ingreso en el colectivo de habitantes de la zona que gozarían de cierto privilegio ciudadano, le serviría de *praenomen*; en consecuencia, la datación más probable de este documento nos lleva a las primeras décadas del siglo II d.C.

### 4. LA POBLACIÓN DE LOS VADINIENSES EN EL ORIENTE DE ASTURIAS

La documentación escrita antigua ubica, en el contexto de las poblaciones cántabras, tres comunidades gentilicias distintas durante la etapa prerromana y romana en la región oriental del actual Principado de Asturias, a las que asigna respectivamente los nombres de orgenomescos, salaenos y vadinienses (no debemos olvidar a este respecto que la plasmación concreta (étnica, político-administrativa y cultural) de la realidad histórica de estos pueblos corresponde ya a la etapa de

9. MARTINO, David: «Acerca de la cronología de la epigrafía vadiniense. Revisión historiográfica y nuevas perspectivas», *ETF (Hª Antigua)*, 25 (2012), p.317 nota 55.

10. II.6.50.

11. *CIL* II.2633 = *ILS* 6101. Cf. SANTOS, Juan: «Zoelas y vadinienses. Aproximación a dos casos de integración de comunidades indígenas en la praxis político-administrativa romana», *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*. San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1985, pp. 131ss.

presencia romana en el Norte peninsular (sería igualmente entonces cuando los indígenas de la zona comenzasen a tomar conciencia de ello).

El primero de dichos grupos, de acuerdo con los escritores grecolatinos y los restos epigráficos, parece haberse convertido en una de las poblaciones más destacadas de los cántabros: de esta manera, mientras que Mela<sup>12</sup> los ubica en las riberas del Nansa, Plinio el Viejo<sup>13</sup> les asigna el puerto de Veseiasueca, al tiempo que asegura que en la costa occidental de los mismos se hallaban establecidos los astures (las inscripciones latinas nos permiten comprobar la expansión de los orgenomescos hasta el territorio perteneciente a los astures)<sup>14</sup>.

Por lo que respecta a los salaenos habría que considerarlos, de acuerdo con su propia denominación, los habitantes de ambas márgenes del río *Salia* (en la actualidad el Sella, y no el Saja de Cantabria), que servía de límite entre cántabros y astures por el litoral: ocuparían al menos la ribera derecha de dicha corriente fluvial y posiblemente también la izquierda (no existe documentación epigráfica alguna referida a esta población como los integrantes de una de las *civitates* del oriente de Asturias, por lo que es posible afirmar que tal vez se trata únicamente de una denominación geográfica).

Como consecuencia de ello resulta extremadamente difícil concretar si la denominación de esta organización gentilicia de los cántabros respondía a motivos estrictamente geográficos (al igual que sucedería con los egobarros, habitantes de las riberas del Eo), o si, por el contrario, se identificaba con un agregado de población amplio; además, permanece en el aire todavía la consideración de si los salaenos pudieron ser una fracción o subgrupo de los orgenomescos o, más bien, un grupo independiente, o finalmente incluso una comunidad astur: al no haberse encontrado hasta la fecha ningún testimonio epigráfico de su presencia en la zona (lo que nos permitiría concretar, aunque fuese a grandes rasgos, el espacio geográfico por ellos ocupado) al parecer hay que considerarlos como una simple denominación de los habitantes antiguos de las márgenes de dicha corriente fluvial, que incluiría a los orgenomescos y vadinienses, ubicados en la zona costera e interior respectivamente.

En cuanto a los vadinienses todavía existen muchos interrogantes sin solucionar: así, aun cuando Ptolomeo<sup>15</sup> asigna su capital (*Vadinia*) a la población de los cántabros, la localización concreta de dicho centro de hábitat nos resulta desconocida (es posible que el emplazamiento de dicha *civitas* astur-romana tenga que ser identificado con el correspondiente a la actual Benia de Onís).

Junto a ello la dispersión de epígrafes correspondientes a este grupo de población (incluida la mención de su *origo*) a uno y otro lado de la Cordillera Cantábrica complica aún más las cosas: en territorio de Asturias se han descubierto 14, a las que hay

12. *Chorographia* 3.15.

13. *Historia Natural* 4.20.111.

14. SANTOS, Narciso: «La inscripción de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos en el occidente de la Cantabria antigua», *Veleia*, 17 (2000), pp.103ss., y «Orgenomescos y salaenos en el Occidente de la Cantabria antigua», *Regio Cantabrorum*. Santander, Caja Cantabria, 2000, pp. 279ss.

15. *Tablas geográfico-históricas* II.6.50.

que añadir 6 fragmentos más, todas ellas en los valles interiores del Sella y Güeña (a pesar de que únicamente 9 hacen alusión expresa a su condición de *vadiniensis*)<sup>16</sup>.

Por su parte al sur de la Cordillera, en concreto en torno a los valles del alto Esla y de sus afluentes Porma, Curueño y Yuso, por tanto ya en la provincia leonesa, se catalogan aproximadamente unas 5 decenas de epígrafes, aun cuando solamente 31 de ellos recogen con precisión la condición de *vadiniensis* de las personas allí mencionadas<sup>17</sup>.

Ambos conjuntos epigráficos nos van a permitir acercarnos a la realidad geográfico-histórica en que se desarrolló la vida de la población cántabra de los vadinienses ya en época romana (entre los siglos II y IV d.C.), teniendo presente que un buen número de dichas inscripciones parecen corresponder al siglo II y no al III como se venía creyendo tradicionalmente; en ellos se detectan una serie de características comunes<sup>18</sup>, destacando el hecho de tratarse de grandes bloques (aluviales o de arenisca), muy irregulares en cuanto a su forma y la colocación del campo epigráfico, así como de factura escasamente cuidada en su ejecución<sup>19</sup>.

Los problemas se multiplican especialmente a la hora de concretar el espacio geográfico ocupado por esta población en tiempos romanos y su distribución de acuerdo con la organización administrativo-territorial que el Estado romano establece a partir de la época imperial, puesto que las inscripciones halladas en León coinciden (casi en su totalidad) con el suelo incluido en el *conventus Asturum* mientras que las de Asturias corresponden al distrito subprovincial que tenía como capital a *Clunia* (por consiguiente en territorio de los cántabros).

Por ello tal vez sea difícil pensar en un origen cántabro de los vadinienses, dado que desconocemos si las comunidades vadinienses asturianas eran una prolongación de las que habitaban la vertiente leonesa de la Cordillera Cantábrica, o más bien los vadinienses leoneses serían una derivación de los de Asturias como consecuencia del carácter seminómada de su organización y la dedicación prioritaria a las actividades ganaderas en el marco de su economía; todos estos aspectos se hallarían implicados en la organización de dichas comunidades (incluidos desplazamientos estacionales -tipo trashumancia- con los rebaños de caballos y otros animales hacia las zonas elevadas de la cordillera).

De cualquier forma los vadinienses constituirían la población más arcaizante de la Asturias antigua, como lo demuestran precisamente sus monumentos funerarios (lápidas con inscripciones latinas), configurados a base de grandes cantos rodados, que en ocasiones están decorados con simples motivos esquemáticos; este hecho

16. GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Cruz y SANTOS, Juan: «La epigrafía del *conventus* cluniense. I: Las estelas vadinienses», n<sup>o</sup>s 2, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14.

17. GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Cruz y SANTOS, Juan: «La epigrafía del *conventus* cluniense. I: Las estelas vadinienses», n<sup>o</sup>s n<sup>o</sup>s 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 52, 55, 56, 58, 60 y 61. Ver igualmente MANGAS, Julio y VIDAL, Javier: «Nuevo conjunto de inscripciones romanas de la provincia de León», *MHA*, 9 (1988), pp. 220-221. Y acerca del significado del epígrafe hallado en Pedrosa del Rey cf. MANGAS, Julio y VIDAL, Javier «Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción», *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*. San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1989, pp. 127ss.

18. MARTINO, David: «Acerca de la cronología de la epigrafía vadiniense. Revisión historiográfica y nuevas perspectivas», *ETF (H<sup>a</sup> Antigua)*, 25 (2012), p.317.

19. IGLESIAS, José Manuel: «Ciudad y territorio externo: *Luliobriga* y *Vadina*», *Regio Cantabrorum*. pp. 302-303.

se puede rastrear igualmente en la ausencia (o escasísima presencia) de poblados fortificados, dado que existiría entre ellos una forma de hábitat vinculada al aprovechamiento de las cuevas con construcciones de madera, o bien edificaciones exentas a base de madera, que con el paso de los siglos no han dejado huella alguna (estas mismas actividades económicas condicionarían este tipo de poblamiento<sup>20</sup>).

## 5. LOS VADINIENSES Y SU TERRITORIO EN EL CONTEXTO ADMINISTRATIVO ROMANO

Partimos, por tanto, del hecho de que los vadinienses constituyen un grupo de población cántabra, del que únicamente tenemos noticias como *civitas* en la documentación antigua a partir del año 160 d.C., y no solo por las indicaciones de la obra de Ptolomeo (II.6.50, donde menciona a *Vadinia* entre las 8 *póleis* de los cántabros) sino también por el conjunto de inscripciones descubierto a ambos lados de la Cordillera Cantábrica, en muchas de las cuales aparece recogido el *cognomen Vadiniensis* (generalmente bajo las formas abreviadas *Va.* y *Vad.*) como indicativo de la *civitas* a la que pertenecerían dichos individuos (tal vez el documento más significativo sea el hallado en Pedrosa del Rey<sup>21</sup>, en el que aparece registrado un *cives Vadiniensis*).

La creencia más generalizada es la de que los vadinienses serían originarios del norte de la Cordillera, siendo la acción romana la causante de su desplazamiento hasta el nordeste de León y el oeste de Palencia como consecuencia del proceso de asentamiento de las poblaciones indígenas septentrionales en las zonas más llanas, hecho propiciado por Augusto y sus generales, en especial Agripa, a la finalización de las guerras astur-cántabras<sup>22</sup>.

Sin embargo, el análisis llevado a cabo por M<sup>a</sup> C. González y J. Santos<sup>23</sup> parece indicar que los restos epigráficos más antiguos corresponden a la zona sur de la Cordillera (hacia donde teóricamente habrían sido desplazados los vadinienses transmontanos), lo que nos permite pensar que la expansión (si es que realmente se produjo como consecuencia de un motivo de fuerza) no se muestra tan clara en la dirección norte-sur, pudiendo haberse producido en la dirección sur-norte (o con grupos de población a uno y otro lado de la Cordillera al margen de la acción directa de los romanos)<sup>24</sup>.

La amplitud territorial en la que ha ido apareciendo la epigrafía vadiniense se vincula indudablemente con el tipo de organización económica que caracterizaba a dichas comunidades: las condiciones edafológicas, climáticas y de vegetación condicionarían unos recursos basados en la ganadería extensiva, complementada a su vez con un sector agrícola de autosubsistencia y ciertas actividades mineras.

20. SANTOS, Narciso: «La lápida de Flavia hallada en Gamonedo (concejo de Onís) y los vadinienses del Oriente de Asturias», *Tiempo y sociedad*, 16 (2014), pp.75s.

21. GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Cruz: *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Vitoria, Universidad del País Vasco, 1997, pp. 96-100.

22. Floro, *Compendio de historia romana* II.33.59-60. Cf. SANTOS, Narciso: *El ejército y la romanización de los astures*. Oviedo, Asturlibros, 1981, pp. 56-58.

23. «La epigrafía del *conventus* cluniense. I: Las estelas vadinienses», pp. 85s.

24. SANTOS, Juan: «Ciudad y ciudadanos entre los cántabros en época romana», *Regio Cantabrorum*. p. 292.

En el ámbito de este sector ganadero hemos de destacar ante todo la presencia de los caballos (los famosos asturcones), tantas veces mencionados por los autores grecolatinos<sup>25</sup>: además de su presencia en las inmolaciones que acompañaban a las celebraciones rituales, encontramos recogido este hecho en la mal llamada diadema de Ribadeo (las últimas teorías emplazan su origen en la localidad de Mones, concejo de Piloña)<sup>26</sup>.

En relación con este hecho se ha llegado a pensar en la posible existencia de un dios-caballo, objeto de adoración por parte de estas comunidades de la Meseta y el Norte peninsular, o, cuando menos, de un emblema protector de tales equinos, que hay que considerar quizás como «un símbolo divino y protector de aquellos pueblos pastores seminómadas»<sup>27</sup>; por otro lado no debemos olvidar que este animal cumpliría las funciones de psicopompo en el marco de las costumbres funerarias y el mundo de ultratumba que envolvían las creencias de los vadinienses<sup>28</sup>.

La situación parece completarse con el hecho de que cada cierto tiempo realizarían actividades de rapiña sobre los territorios próximos, lo que se traduciría en incursiones sobre regiones cerealísticas emplazados más al sur), de manera que algunos historiadores antiguos como Floro<sup>29</sup> llegarían a considerar motivo suficiente (*casus belli*) para entrar en combate contra cántabros y astures<sup>30</sup>.

Debido a esas connotaciones de su economía ganadera se piensa que la vida de los vadinienses estaría caracterizada por un nomadismo o seminomadismo a lo largo de todos los siglos de su existencia<sup>31</sup>; no obstante, los restos materiales de la zona por ellos habitada únicamente nos permiten hablar de trashumancia de montaña, con desplazamientos estacionales vinculados a la rotación de los pastos<sup>32</sup>.

Todas estas circunstancias hacen que resulte sumamente difícil la localización del centro urbano (y administrativo-territorial) de *Vadinia*, y mucho más todavía definir cuál sería su estatuto jurídico: en realidad parece haberse tratado de una comunidad indígena que recibiría su privilegio municipal (y en consecuencia su transformación en *civitas*) a partir de la época de los Flavios, sin que ello significase que sus formas de vida se modificasen sustancialmente con respecto a su tipo de organización anterior a la presencia romana<sup>33</sup>.

Al igual que sucede con otras muchas *civitates* clásicas del territorio de las provincias romanas, los investigadores han tratado de hallar en el caso de *Vadinia* un núcleo

25. Entre otros Plinio el Viejo (*Historia Natural* 8.166), Marcial (14.199), Séneca (*Cartas* 87.10), Silio Itálico (*Punica* 3.334) y Suetonio (*Vida de Nerón* 46). Cf. BLÁZQUEZ, José María: «La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas», *Emerita*, 25 (1957), pp. 171-173.

26. SANTOS, Narciso: «La ganadería en la Asturias castreña», *MHA*, 7 (1986), p. 31.

27. GARCÍA MERINO, Carmen: *Población y poblamiento en la Hispania romana. El conventus cluniense*. Valladolid, Publicaciones de la Universidad, 1975, p.27.

28. SANTOS, Narciso: «Iconografía de la muerte en las inscripciones del Oriente de Asturias: caballo y ultratumba», *Iconografía y sociedad en el Mediterráneo antiguo*. Madrid, Universidad Complutense, 2011, pp. 351ss.

29. *Compendio de Historia romana* II.33.46-47.

30. NOVO, José Miguel: *Los pueblos vasco-cantábricos y galaicos en la Antigüedad tardía. Siglos III-IX*. Alcalá de Henares, Universidad, 1992, pp.118-120.

31. BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona, Ariel, 1974, p. 156.

32. TRANOY, Alain: *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. París, De Boccard, 1981, pp.155-156.

33. MARTÍNEZ, Marcos G: «Los vadinienses», *BIDEA*, 117 (1986), pp. 125ss.

central o capital que debería cumplir las funciones propias del centro político-administrativo (e igualmente económico y religioso) de la ciudad; en este sentido, de la misma manera que, tras el análisis de las dos épocas que nos marca el pacto de los zoelas, se había constatado ya el hecho de que, para otras zonas del Norte peninsular<sup>34</sup>, no todas las *civitates* antiguas contaban con un centro político-administrativo urbanizado, puesto que su función básica y principal no se centraba en la mayor o menor urbanización del mismo sino en su carácter de núcleo económico, administrativo-territorial e incluso religioso, una situación similar es la que encontramos en el caso de *Vadinia*<sup>35</sup>.

Por ello parece lógico suponer que la administración romana, tras dar por finalizadas las últimas escaramuzas de las poblaciones septentrionales hispanas (en tiempos de Nerón tendría lugar una, al parecer última, sublevación de los astures -CIL XI.395 = ILS 2648-)<sup>36</sup>, establecería en dicho suelo su modelo administrativo de la *civitas*, incluyendo los enclaves geográficos en que las comunidades indígenas no habían sobrepasado en su organización las formas prepolíticas.

Esta situación es la que parece corresponder a la *civitas* de *Vadinia*: el territorio habitado por la población de los vadinienses, una vez finalizados los enfrentamientos bélicos, se estructuraría como *civitas*, una de tantas *civitates* estipendiarias del Imperio romano<sup>37</sup>; en consecuencia, aun cuando dicho ámbito espacial fuese bastante amplio (de acuerdo con el área de dispersión de las inscripciones), los habitantes del mismo se integrarían en un solo centro político (*Vadinia*), a pesar de los vínculos muy estrechos entre las distintas comunidades que lo integraban.

---

34. SANTOS, Juan: *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985, pp. 71ss. y cuadro p.90.

35. MANGAS, Julio: «Ciudades sin urbe en la Hispania romana», *Ágalma: ofrenda desde la Filología clásica a M.García Teijeiro*. Valladolid, Universidad, 2014, pp. 807ss.

36. SANTOS, Narciso: *Asturias hasta la época medieval*. Madrid, Clásicas, 1996, p. 63 y traducción en pp. 220-221.

37. SANTOS, Narciso: «Las *civitates* astur-romanas», en *Asturias, los astures y la administración romana durante el Alto Imperio*, Oviedo, KRK, 2009, pp. 341ss.



# MINIMA EPIGRAPHICA CLUNIENSIA

## MINIMA EPIGRAPHICA CLUNIENSIA

Joaquín L. Gómez-Pantoja & Mariano Rodríguez Ceballos & Donato Fasolini<sup>1</sup>

Recibido: 20/07/2015 · Aceptado: 10/09/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.15056>

### Resumen

Se describen a continuación siete inscripciones procedentes del *Clunia Sulpicia* (Coruña del Conde/Peñalba de Castro, Burgos); de ellas, cinco son inéditas y las otras dos se conocían pero sin edición completa. Cuatro de los letreros corresponden a grafitos sobre estuco, dos escritos en griego; ambas circunstancias son novedosas en este sitio arqueológico.

### Palabras clave

Hispania Citerior; Clunia, epigrafía; graffiti; griego.

### Abstract

This paper deals with some epigraphs found in *Clunia Sulpicia* (Coruña del Conde/Peñalba de Castro, Burgos province, Spain). Five of them are new findings and the other two lacked a complete edition. It's worth noticing that four texts are graffiti, two written in Greek script.

### Keywords

Roman Spain; Clunia; Epigraphy; Graffiti; Greek.

---

1. Universidad de Alcalá. Correos electrónicos: [gomez.pantoja@uah.es](mailto:gomez.pantoja@uah.es); [mrodriguezceballos@gmail.com](mailto:mrodriguezceballos@gmail.com); [donato.fasolini@gmail.com](mailto:donato.fasolini@gmail.com). Grupo de investigación *Oligarquías romanas de Occidente* (ORDOAlcalá), Universidad de Alcalá, financiado con fondos públicos del Plan Nacional de Investigación Científica (HAR2011-29108-Co4-02). Nuestro agradecimiento a Alix Barbet (CNRS/ENS, Paris), Alejandro Langa (Coruña del Conde), Salvador Domingo Mena (Diputación de Burgos), Marta Negro (Museo de Burgos) e Isabel Rodá (Instituto Catalán de Arqueología Clásica, Tarragona) por facilitarnos información necesaria para nuestra encuesta. A lo largo del artículo se remite con frecuencia a *Hispania Epigraphica Online* (HEpO), que se puede consultar en <http://eda-bea.es>, donde se ofrecen información y fotografías de los epígrafes citados.

**ESTE TRABAJO DESCRIBE** 7 inscripciones encontradas en *Clunia Sulpicia*, *Hispania Citerior*. Las ruinas de la que fue *caput Conventus cluniensis* se encuentran sobre el Alto de Castro, una extensa y elevada mesa cuya jurisdicción se la reparten actualmente Coruña del Conde y Peñalba de Castro (una pedanía de Huerta de Rey), en la provincia de Burgos. Aunque conocido desde el s. XVI y primeramente descrito en las últimas décadas del s. XVIII, este extenso yacimiento arqueológico tardó aún otra centuria en interesar a la arqueología moderna: la primera exploración científica de la que hay noticia es la de N. Sentenach en 1912, es decir, tres años antes de que I. Calvo publicase los resultados de lo que hasta ahora se tenían por las excavaciones iniciales del lugar<sup>2</sup>. A comienzos de los años treinta del pasado siglo, B. Taracena, entonces director del Museo Numantino de Soria y conocedor de las cerámicas locales, se hizo cargo del sitio y entre 1932 y 1935 excavó una gran estructura edilicia que calificó de «palacio»; desgraciadamente, la empresa se vio truncada de forma dramática e inesperada por la Guerra Civil, lo que también acarrió la carencia de una publicación sistemática<sup>3</sup>; con todo, Taracena ha sido el responsable del posterior interés por el yacimiento, lo que seguramente explica que en 1958, la Diputación Provincial de Burgos encargase a P. de Palol la custodia y el estudio de la antigua ciudad, un empeño que sigue vivo y boyante<sup>4</sup>.

*Clunia Sulpicia* ofrece, además, un considerable número de inscripciones; algunas, ya desaparecidas, fueron descritas por quienes como J. Uztarroz, A. Morales y J. A. Loperráez, visitaron el lugar a partir de mediados del siglo XVI; muchas otras están aún a la vista en los edificios de Peñalba y Coruña, procedentes del uso de las ruinas antiguas como cantera de material de construcción; y hay, por último, unas pocas encontradas durante los reconocimientos y excavaciones arqueológicas. Desde hace treinta años se dispone de un excelente catálogo<sup>5</sup>, pero que contiene lecturas erróneas y precisa incorporar los nuevos hallazgos realizados tras su publicación<sup>6</sup>.

2. Vid. RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano, GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín L., y FASOLINI, Donato: «Arqueología de archivo: La campaña de Narciso Sentenach en Clunia (1913)», *Oppidum*, 10, 2014, pp. 91-106; CALVO SÁNCHEZ, Ignacio: «Excavaciones en Clunia», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 1, 1916, pp. 3-32.

3. Vid. TARACENA AGUIRRE, Blas: «La cerámica de Clunia», *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 2-3, 1931-1932, pp. 85-91; «El palacio romano de Clunia», *Archivo Español de Arqueología*, 62, 1946, pp. 29-69. Recientemente se ha dado a conocer parcialmente el contenido de los *Cuadernos de excavaciones* de esa campaña, vid. HOYO, Javier del, y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano: «Epigrafía de Clunia (Burgos) en los cuadernos de excavación de Blas Taracena», *Espacio, Tiempo y Forma*, 27, 2014, pp. 121-135.

4. Vid. PALOL, Pedro de: *Clunia 0. Studia Varia Cluniensis*, Valladolid, 1991; LANGA AGUILAR, Alejandro: *Colonioclu Clunia = Coruña del Conde*, Burgos, 2009; TUSET BERTRÁN, Françesc y DE LA IGLESIA, Miguel Ángel (2010): «Clunia, centro de poder territorial», *Actas del Coloquio Internacional Patrimonio Cultural y Territorio en el Valle del Duero: Zamora, 28, 29 y 30 de marzo de 2007*, AA.VV. (eds.), Valladolid, 2010, pp.75-85.

5. PALOL, Pedro de y VILELLA, José: «Clunia II. La epigrafía de Clunia», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 105, Madrid, 1987.

6. A guisa de ejemplo y limitándonos a lo publicado en los últimos diez años, vid. GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. Ángeles et al. (2006): «El Teatro de Clunia. Nuevas aportaciones», *Jornadas sobre Teatros Romanos en Hispania, Córdoba 2002*, MÁRQUEZ, Carlos y VENTURA VILLANUEVA, Ángel (eds.) Córdoba, 2006, p. 291; BELTRÁN LLORIS, Francisco y DÍAZ ARIÑO, Borja: «Altas con téonimos hispano-célticos de la Meseta Norte (Museos de Palencia, Burgos y Valladolid)», *Auf den Spuren keltischer Götterverehrung. Aktes des 5. F.E.R.C.AN Workshop. Graz 9-12 Oktober 2003*, M. HAINZMANN (ed.), Wien, 2007, pp. 29-56; IRUJO LIZAUR, Javier: «Sellos sobre material latericio de la Legio IIII Macedonica en la Colonia Clunia Sulpicia», *Oppidum*, 4, 2008, pp. 99-112; GIL, Juan: «Fichas epigráficas», *Habis*, 39, 2008, pp. 369-375; GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín L.: *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente romano, VII: Baetica Lusitania Hispania Citerior*, Roma, 2009, p. 35; ID.: «Un vaso celtibérico con problema», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 18, 2010, pp. 177-199; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. Cruz y GORROCHATAGUI: «Nuevas lecturas

Casi todas las piezas descritas seguidamente corresponden a la categoría de las inéditas y de las otras dos se completan y mejoran las ediciones disponibles.

## 1. GRAFFITI

A fines de 2012 y por gentileza de la Dra. I. Rodá, uno de nosotros tuvo la oportunidad de examinar el llamado «Fondo Palol», el archivo personal de interés arqueológico que P. de Palol cedió al Instituto Catalán de Arqueología Clásica de Tarragona. Como es lógico, los papeles relacionados con las excavaciones y la investigación de Clunia ocupan un lugar importante en ese repositorio y, entre ellos, estaba la fotografía de un fragmento de estuco esgrafiado, con una nota manuscrita en el reverso: *Clunia, graffiti fond blanc*; y la estampilla *Photo Alix Barbet / Reproduction interdite*. No encontramos, sin embargo, la obligada carta de remisión ni ningún indicio de cómo y cuándo llegó la fotografía a manos del Prof. Palol. Afortunadamente, una búsqueda en Internet nos llevó a la Dra. Alix Barbet, investigadora de la UMR 8546 (CNRS/ENS, Paris) y reputada especialista en pintura mural romana. A nuestra indagación *per litteras* (5-12-2012) amablemente respondió informándonos de las circunstancias en que tomó las fotos, a la vez que nos enviaba la imagen de otro grafito de la misma procedencia, del que no nos consta que haya copia en el «Fondo Palol»:

*Infatti ho ritrovato la fotografia e il negativo del graffito che l'interessa, ma purtroppo non ho mai avuto la localizzazione precisa. C'è ne un altro e posso numerare tutte due e mandarle (76/15/5 et 76/16/7). Le foto sono state fatte in 1976, e la foto che precede (76/15/6) di frammenti di pittura viene dalla casa 2, ma non è una prova per la provenienza dei graffiti. Ho dovuto convincere il prof. de Palol che i frammenti dovevano essere protetti in cassa e non lasciate per terra come rifiuti! ...Dunque non so dove sono andati questi pezzi. Non sono mai ritornata a Clunia; ho cercato da aiutare una studente che voleva specializzarsi in pittura mai dopo un po di tempo, non ho avuto nessuna notizia.*

Estas dos fotografías despertaron nuestro interés por los *graffiti* clunienses, de los que se sabe muy poco pero que, a la vista de las noticias de la Dra. Barbet, de lo

---

de tres inscripciones de Clunia (Hispania Citerior) con repercusión sobre la expresión de algunas agrupaciones familiares celtibéricas.», *Veleia*, 28, 2011, pp. 269-280; BALBÍN CHAMORRO, Paloma, SEVILLANO LÓPEZ, David y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano: «Nuevo fragmento de ara funeraria de Peñalba de Castro (Burgos) y un posible taller epigráfico en Clunia», *Ficheiro epigráfico*, 108, 2013, 478; HOYO, Javier del, y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano: *op. cit.* pp. 121-135; SEVILLANO LÓPEZ, David y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano: «Nueva inscripción funeraria en Peñalba de Castro / Burgos», *Ficheiro epigráfico*, 123, 2014, 525; GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. Ángeles: «Altar funerario con pvlvini de la ciudad de Clunia», *Veleia*, 32, 2015, pp. 189-198; HOYO, Javier del, y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano: «A tiro de piedra. Nuevos epígrafes de Clunia en Coruña del Conde (Burgos)», *Habis*, 46, 2015, pp. 107-127; EID.: «Vestigios epigráficos procedentes de «Clunia» en Coruña del Conde (Burgos)», *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, 23, 2015, pp. 255-278; ABASCAL PALAZÓN José Manuel.: «La ermita del Santo Cristo de San Sebastián (Coruña del Conde, Burgos) y sus monumentos de época romana», *Archivo Español de Arqueología* 88, 2015, pp. 223-246.

publicado<sup>7</sup> y de nuestras indagaciones, parecen haberse hallado en relativa abundancia, tanto durante las excavaciones de Taracena como en las campañas posteriores de Palol. Desgraciadamente, de los cuatro letreros que damos a conocer, sólo hemos podido examinar el depositado en el Museo de Burgos; los restantes, los describimos a partir de sus imágenes. Todos pueden considerarse inéditos, al menos en lo referente a sus lecturas.

### 1.1. FRAGMENTO DE ESTUCO DE LA TABERNA 8

Es el único del que hay noticia impresa y se encontró al pie de la pared meridional del llamado «ambiente número 8» que los excavadores del foro cluniense identificaron como «una sala de culto, aunque seguimos llamándola taberna». La relación de lo hallado en ese lugar contiene un dibujo del grafito, acompañado de sendas interpretaciones del mismo<sup>8</sup>. Consta también que el esgrafiado lo hicieron manos distintas sobre el estuco rojo del muro sur de la estancia, siendo a) el texto más largo y legible, con letras capitales rústicas de tamaño uniforme y más pequeñas que los otros dos; en cambio, b) se superpone sobre la línea 6 de a), enmascarando o aprovechando algunos de sus rasgos; y c) está separado de los dos anteriores, se arañó con las letras más grandes y más difíciles de identificar porque contienen lo que parecen nexos imaginativos. Nada se dice, en cambio, sobre las dimensiones de los letreros y su letras y ni del paradero de este grafito y de los restantes encontrados con él; tampoco se ofreció lectura del mismo, aunque I. Velázquez añadió una a la noticia de su hallazgo en HEP 10, 2000, 96.

Como suele ser habitual, resulta difícil entender el sentido de estos letreros y más si están incompletos; pero la posible secuencia *puerum* [- - -?] *praetexta[um]* recuerda los sueños premonitorios de Q. Catulo sobre Augusto (Suet., *divus Aug.* 94, 8-9) y, decididamente, la referencia a *camilli* no resulta impropia en una estancia que sus excavadores juzgaron de funcionalidad religiosa por su planta singular, por el tenor del material arqueológico encontrado y por su cercanía al templo situado en el extremo meridional de foro. Éste, desde su descubrimiento a comienzos del siglo XX, ha venido asignándose al culto Júpiter, dado el papel que el *sacerdos Iovis* cluniense jugó en el pronunciamiento imperial de Galba (Suet. *Galba*, 9.2). Estuviera o no consagrado al Padre de los dioses, de lo que no cabe duda es que su devoción debió gozar de especial relevancia en la capital conventual<sup>9</sup>.

7. Entre los resultados de las excavaciones del foro local (PALOL, Pedro de y GUITART DURÁN, Josep: *Los grandes conjuntos públicos: el foro colonial de Clunia. Clunia VIII.1*, Burgos, 2000) se señala el hallazgo en una de sus dependencias (*vid. infra*) de «un conjunto importante de restos del estucado del muro, pintado de rojo, con figuraciones de edificios, quizás un templo muy borrado, y algunos grafitos muy fragmentados arañados sobre el rojo, que tenemos en estudio».

8. PALOL, Pedro de y GUITART DURÁN, Josep, *op. cit.* pp. 71 y 75 y figs. 31-32.

9. El más completo análisis de los vestigios del templo del foro en GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. Ángeles y SUBÍAS PASCUAL, Eva: «El llamado Templo de Júpiter de Clunia», *Archivo Español de Arqueología*, 73, 2000, pp. 147-200, cuyas autoras se muestran escépticas sobre la posibilidad de determinar su advocación a partir de los restos arquitectónicos. Sobre el episodio cluniense de Galba, *vid.* HALEY, Evan W. : «Clunia, Galba and the events of 68-69», *Zeitschrift f. Papyrologie u. Epigraphik*, 91, 1992, pp. 159-164.

Nuestra transcripción de los tres dibujos es:

- a) -----  
 rebu[s? - - -]  
 dixit [- - -]  
 P puerum [- - -]  
 praetexta[- - -]  
 5- sexen+[- - -]  
 NTN T[- - -]  
 b) S V  
 c) NT FE RD  
 -----

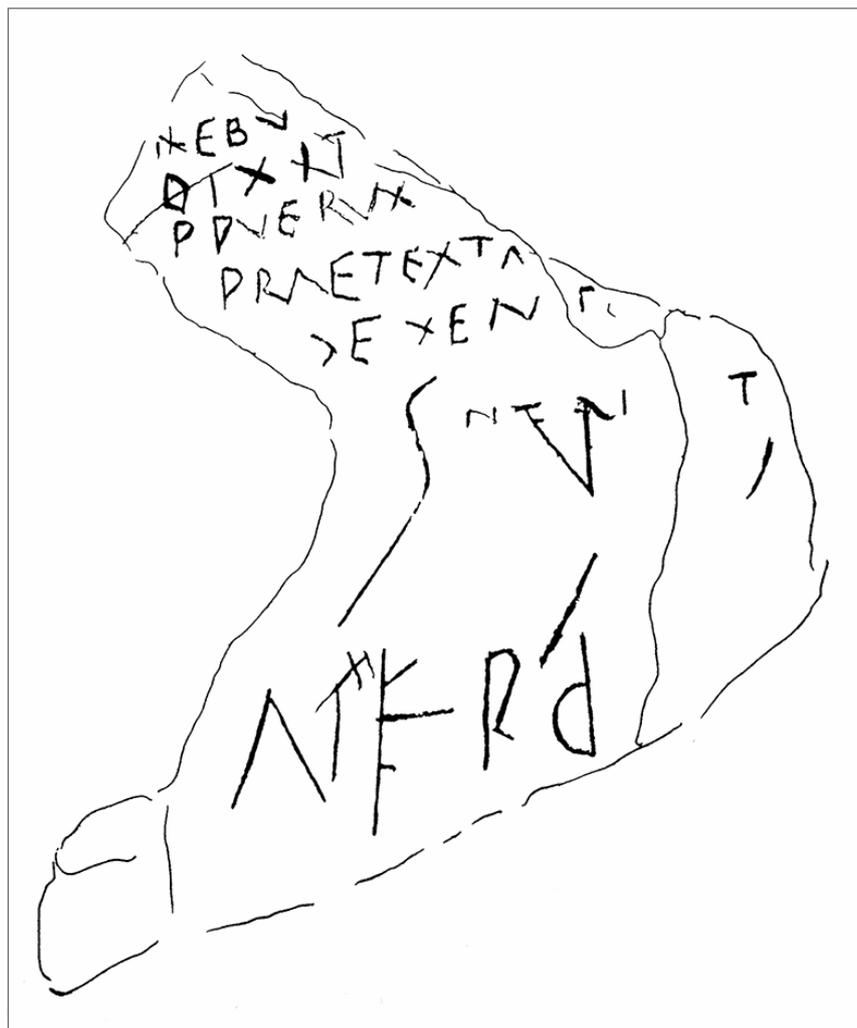


FIGURA 1: CALCO DEL GRAFITO 1.1., SEGÚN PALOL Y GUITART.

a) 1-3: om. Palol y Guitart, fig. 32b — 3 *p dueru+* Velázquez ad HEP — 5 *sexens* Palol y Guitart, fig. 32a — 6 om. Palol y Guitart, fig. 32a — c) MERD Palol y Guitart, fig. 32a — NERD+ *sexens* Palol y Guitart, fig. 32b.

## 1.2. FRAGMENTO DE ESTUCO BARBET 1

Como ya se ha dicho, el letrero se conoce gracias a la fotografía existente en el «Fondo Palol» del Instituto Catalán de Arqueología Clásica y corresponde al negativo 76/15/7 del archivo fotográfico de la Dra. Barbet, quien amablemente nos proporcionó la copia que reproducimos. Se trata de un fragmento de estuco blanco, de forma aproximadamente trapezoidal y cuyas dimensiones son (13,3) x (11) cm. Contiene cuatro renglones mutilados por la derecha y de dos manos distintas, a juzgar por el tamaño de las letras: los rasgos de la primera línea miden 3,7 cm, mientras que la altura de los dos siguientes es 1,2-1,3 cm; las letras de la cuarta están rotas por la mitad y resultan difícilmente identificables. Visto y fotografiado por la Dra. Barbet en Clunia, en 1976, posiblemente en la llamada Casa 2. Desconocemos su paradero actual.

a)       -----  
           ++  
           X[- - -]  
 b)       ΘE[- - -]  
           δικη[- - -]  
           ++  
           -----



FIGURA 2: GRAFITO 1.2. © Alix Barbet

### 1.3. FRAGMENTO DE ESTUCO BARBET 2

Este grafito se describe también a partir de otra fotografía amablemente cedida por la Dra. Barbet y procede del negativo 76/15/5 de su archivo fotográfico. Se trata de tres minúsculos fragmentos contiguos de estuco blanco y que juntos miden (13,5) x (17) cm. Se ven dos renglones de texto, de manos distintas. La primera línea contiene dos secuencias, la de la izquierda medio borrada, ya que sólo quedan los rasgos inferiores de algunas letras cursivas; el resto sin embargo, conserva las letras íntegras, que son de factura irregular, pues miden entre 3,8 y 1 cm. En el segundo renglón sólo quedan los rasgos de dos numerales, uno de ellos muy mutilado (1,4 cm). Visto y fotografiado en Clunia en las mismas circunstancias que el fragmento anterior.

a)        - - - - -  
           [ - - - ] [ [ + + ] ] eocr + a [ - - - ]

b)        [ - - - ] XX [ - - - ]  
           - - - - -

En a), la letra dudosa puede ser una R o una H; la parte legible posiblemente corresponde a la terminación de un nombre griego como *Neocrates*, *Theocrates* o, si se tratase de una H, *Teocharis*.

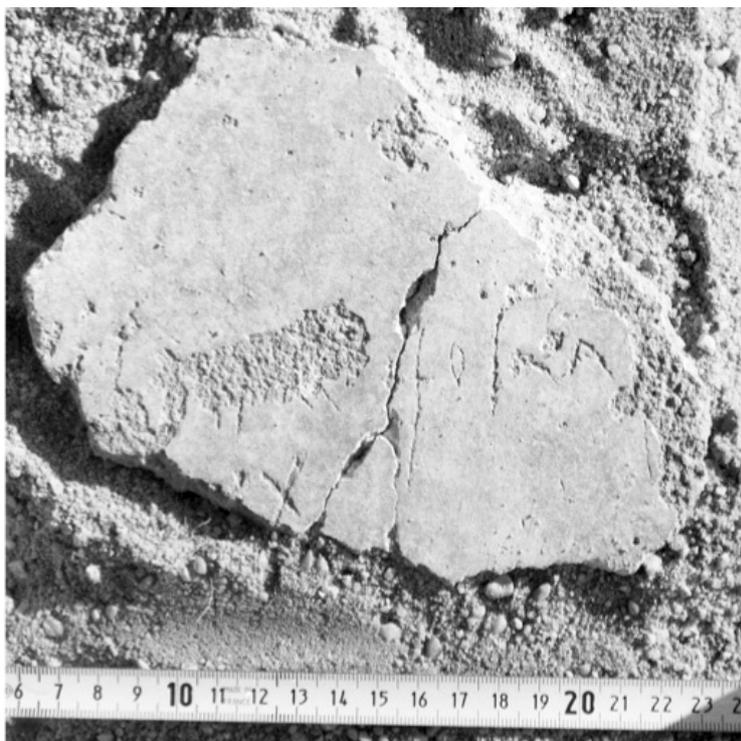


FIGURA 3: GRAFITO 1.3. © Alix Barbet.

## 1.4. FRAGMENTO DE ESTUCO EN EL MUSEO DE BURGOS

Este pequeño fragmento de forma irregular de estuco pintado como *crusta marmorea* verde con vetas negras mide (7) x (6) x (1,8) cm; letras, 1,3 cm. Forma parte de la exposición permanente del Museo de Burgos y es la única pieza de esta clase conservada en el conjunto de los materiales procedentes de las excavaciones de B. Taracena en Clunia. Fuera de su origen y la implícita fecha de su descubrimiento (1932-35), se desconoce cualquier otra circunstancia de su hallazgo.

-----?  
 ---]AN+[---  
 ---]+καί Y[---  
 ---]ΧΟΣΑ[---



FIGURA 4: GRAFITO 1.4. © Museo de Burgos y Mariano Rodríguez.

## 2. SPOLIA VARIA

### 2.1. FRAGMENTO EPIGRÁFICO CON MENCIÓN DE TRIBU

Sin que haya constancia de su lugar de hallazgo ni de las circunstancias del mismo, también forma parte de los materiales excavados por Taracena el fragmento epigráfico que se describe a continuación y cuya procedencia es segura por haber

estado depositado en el Museo Numantino antes de su traslado al Museo de Burgos a comienzos de 1980. El inventario de esa mudanza permitió a Palol y Vilella dar noticia del mismo: [- - -] / [- - -]QU[- - -] / [- - -]BUR[- - -] / [- - -]XX[- - -] / [- - -]<sup>10</sup>.

Aún con la parvedad de la información disponible, sin haberlo visto por desconocer su paradero, hicieron notar que lo suponían parte de un epitafio. La revisión sistemática del Lapidario del Museo de Burgos que hemos realizado en pasados años nos ha permitido localizar la pieza en sus almacenes. Se trata de una porción irregular de un bloque de piedra caliza, roto por todos sus lados y cuyas medidas actuales son (29) x (19) x (15) cm. Del epígrafe apenas quedan ocho o nueve letras, que son capitales cuadradas de buena factura y que miden 6 cm. A partir de lo conservado, proponemos la siguiente restitución:

-----  
 [- - -] f(ilio) Qu(ir(ina)- - -]  
 [- - -Re]bur[ro - - -]  
 [- - - an]n(orum) XX[- - -]  
 -----



FIGURA 5: FRAGMENTO 2.1.  
 © Museo de Burgos y  
 Mariano Rodríguez.

Al comienzo de la primera línea se aprecian los ápices de dos brazos que deben corresponder a la sigla de la filiación, lo que permite identificar los rasgos siguientes como el inicio de la mención tribal y las tres letras de la línea segunda como pertenecientes a uno de los *cognomina* más corrientes en la zona<sup>11</sup>; por último, los trazos de la tercera línea refieren obviamente a la edad del difunto.

La tribu de *los ciudadanos de la colonia Sulpicia* fue la *Galeria*, pero allí están atestiguados también otros *tribules*, entre ellos un notable grupo de individuos adscritos a la *Quirina*. No debe sorprender esta circunstancia considerando que se trata de la capital de un *conventus* en su mayor parte municipalizado a partir de la época flavia<sup>12</sup>.

10. PALOL, Pedro de y Vilella, José: *op. cit.* p. 112, a partir del inventario de los materiales transferido por el Museo de Soria al de Burgos en virtud de la Resolución del Ministerio de Cultura de 28 de febrero de 1980, Archivo del Museo de Burgos.

11. Ciertamente Reburus no es la única reconstrucción posible pero sí la más probable, dado que está atestiguado en la propia Clunia y fue muy popular en la Hispania céltica.

12. Vid. KUBITSCHKE, Joseph W.: *Imperium romanum tributim discriptum*, Praga, 1889, p. 192; WIEGELS, Rainer: *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin, 1985, pp. 106-108; FASOLINI, Donato: *Le tribù romane della Hispania Tarraconensis. L'iscrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*, Milano, 2012, pp. 249-265. Los testimonios de la *Quirina* en *Clunia* son CIL II 2798 = HEpOI 8624 (Peñalba de Castro); HEpOI 25691 (Vivar del Cid); CIL 2802 = AE 1981, 554 = HEpOI 8628 (Alcubilla de Avellaneda); AE 1990, 563 = HEp 3, 1993, 111 = HEp 4, 1994, 197 = HEpOI 15304 (Contreras de Burgos). Sobre la municipalización del *Conventus cluniensis*, vid. ANDREU

## 2.2. PORCIÓN DE UN PEDESTAL O ARQUITRABE

Paralelepípedo de caliza local cuyas dimensiones son (44) x (99,5) x 64 cm. Salvo por alguna herida y la degradación superficial, el bloque está bien preservado, pero es claro que lo que se conserva es solo una parte de un elemento arquitectónico mayor, como demuestra la divergencia entre la arista de la lastra y la línea base del epígrafe, la posición asimétrica de éste en la cara inscrita y el que el texto, palmariamente incompleto, ocupe toda la anchura del fragmento pétreo: de ahí que suponemos que se trata de parte de un pedestal o dintel.

De la inscripción sólo resta una sola línea con siete letras de buena factura y 7,5 cm de altura, que ocupan toda la anchura de la pieza, lo que es un argumento más en apoyo de que la inscripción está mutilada. Sirve de jamba de la puerta de una tenada o henil existente a las afueras de Peñalba de Castro, al pie de la ladera norte del Alto de Castro. Vista, descrita y fotografiada en varias ocasiones entre 2007 y 2014. Lo que se lee en la piedra es:

- - -in] h(onorem) A(uli) Stric[onis- - -



FIGURA 6: FRAGMENTO 2.2. © Joaquín L. Gómez-Pantoja.

Antes de la A hay un rasgo menos nítido que sugiere un nexo  $\sqrt{A}$ ; sin embargo, la incisión es menos profunda que en las otras letras, no guarda la medida de línea y tampoco hace más inteligible el texto, por lo que lo suponemos un rasguño accidental o un añadido moderno. Mayor transcendencia tiene la ambigua lectura de la última letra, porque al no apreciarse con claridad su remate bajo, puede ser una C o una G; en esas circunstancias, el infrecuente *Stric[tus]* es una posible

---

PINTADO, Javier: «Apuntes sobre la Quirina tribus y la municipalización flavia de Hispania», *Revista Portuguesa de Arqueología*, 7(1), 2004, pp. 343-364.

restitución, pero *Strigo* está ciertamente mejor documentado, existiendo incluso la variante *Strico*<sup>13</sup>.

### 2.3. FRAGMENTO DE EPITAFIO

Bloque de caliza local de grano fino, que mide (26) x (32) x (29) cm; se trata de un fragmento de forma irregular, muy mutilado, procedente de un monumento ortoédrico del que se conserva parcialmente la cara inscrita y el costado derecho, habiéndose perdido un número indeterminado de líneas por arriba y abajo; de las cuatro aún visibles, la primera y la última son las peor conservadas; letras capitales de módulo alargado (6 cm) y trazo curvilíneo. Como lo que resta del letrero es apenas inteligible, debe suponerse que se trata posiblemente del fragmento del costado derecho de un cipo de grosor apreciable, de los que hay varios ejemplos entre las inscripciones locales. Encontrado por uno de nosotros en Peñalba de Castro, en un vertedero de escombros a los pies del Alto de Castro y seguramente desechado tras haber servido como material de construcción en alguna casa del pueblo. Tras su hallazgo, se entregó al Museo de Burgos, donde se conserva sin inventariar. Lo que se lee en la piedra es:

-----  
 -- -]eg · V[II]  
 -- -]natus  
 -- -ve]teranus · vi-  
 -- -par]entib[us- c.2 -]  
 -----

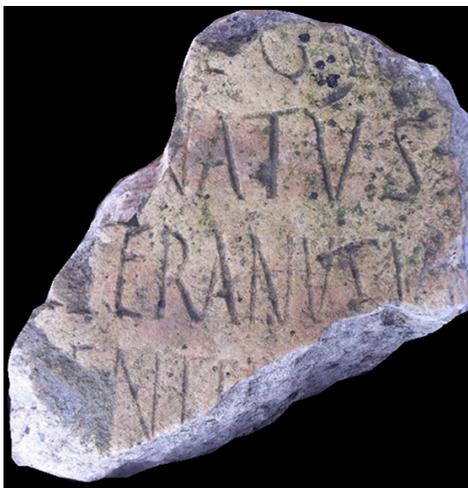


FIGURA 7: FRAGMENTO 2.3. VISTA GENERAL  
 © Mariano Rodríguez.

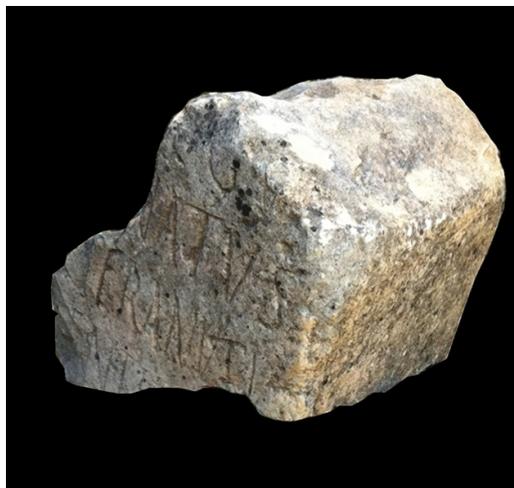


FIGURA 8: FRAGMENTO 2.3. DETALLE  
 © Mariano Rodríguez.

13. *Strictus*; AE 1929, 164 = GIULIANO, A. (ed.): *Museo Nazionale Romano. Catalogo Generale. I, 7-1, Le sculture*, Roma, 1984, p. 138, de *Trebula Metuesca. Strigo*: además del famoso *M. Fufius M.f. Strigo* (vid. PIR<sup>2</sup> F 513), hay sendos individuos mencionados en CIL VI 1622 y 33027, de Roma, donde está también atestiguada la variante *Strico*, CIL VI 21358.

Dada la fragmentación del monumento y la imposibilidad de conocer las dimensiones de la parte perdida, la restitución del texto es azarosa. En la primera línea, la secuencia conservada hace obvia la referencia a la legión hispana por excelencia, habiendo espacio suficiente para completar la parte final de numeral; la *legio VII Gemina* fue constituida en Clunia por Galba y están atestiguados un número significativo de *milites* de esa procedencia sirviendo en legiones acuarteladas en diversas provincias del Imperio y, entre ellos, tres enrolados en la propia *leg. VII*<sup>14</sup>.

En los renglones siguientes, *[ve]teranus* y *[par]entib[us]* parecen lecturas seguras, mientras que el *vi-* al final de la tercera línea puede ser el comienzo de *vixit* o *vivus*. La mayor duda reside en el segundo renglón, donde la secuencia legible puede entenderse como parte de un nombre personal (*Donatus*, *Fortunatus*, menos probable *Cincinatus*) o parte de la locución *[donis do]natus*. La primera alternativa parece la más común pero exige que el epitafio mencione, además de a los padres, al menos a dos o más individuos, siendo el último el autor y dedicante del monumento. La segunda opción, en cambio, resulta en la ejecutoria militar de un único individuo, que hizo la tumba para sí y sus padres. Nos inclinamos por esta segunda hipótesis, por lo que en líneas generales, lo que queda del epígrafe podría restituirse [- - - - - / - - - - miles l]eg(ionis) · V[II / - - - donis do]natus / - - - ve]teranus · vi/[vus sibi et par]entib[us fecit - - - - -].

Aunque como se ha hecho notar a lo largo de este trabajo, ninguna de las siete piezas editadas apenas tienen de por sí otro valor que acrecentar el futuro catálogo epigráfico de *Clunia Sulpicia*, desde una perspectiva más amplia, muestra también que el lugar sigue siendo del mayor interés epigráfico.

---

14. Reclutas de esta procedencia constan en la legiones I *Italica* (AE 1999, 1333); III *Augusta* (CIL VIII 2807); la VIII *Hispana* (CIL VII 184) y la XIII *Gemina Martia Victrix* (CIL III 1158; CIL XIII 6911), más el *[Fla?]vius Reburus* conmemorado en el *Tropaeum Traiani* y cuya unidad se desconoce (CIL III 14124). Sobre los tres *Septimani*, vid. PALAO VICENTE, Juan José : *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca, 2006, *passim*.

# NUEVOS TESTIMONIOS DEL CULTO A CIBELES-ATTIS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA (ESPAÑA)

## NEW TESTIMONIES OF THE CULT TO CIBELES-ATTIS IN THE PROVINCIAL OF BARCELONA (SPAIN)

Consol García Ribot i Serra<sup>1</sup>

Recibido: 06/05/2015 · Aceptado: 01/06/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.14527>

### Resumen

El presente artículo pretende analizar una serie de piezas relacionadas con los cultos de carácter misterioso y oriental localizadas en la zona que corresponde a la actual comarca del Vallès Occidental (Barcelona), relacionadas con el culto a los dioses Attis-Cibeles.

A partir del análisis arqueológico e iconográfico de las mismas, se analizará la problemática relacionada con el estudio de este tipo de culto, así como también se reflexionará sobre el grado de implantación de dichas religiones en la zona, que hasta el momento no habían proporcionado testimonios.

### Palabras clave

Cibeles; Attis; Tarraconensis; religión romana.

### Abstract

This article aims to analyse a series of pieces related to mysterious and oriental cult located in the area currently known as Vallès Occidental, in the province of Barcelona (Spain). The aforementioned pieces are related to the worship of the Gods Attis-Cibeles.

From their archaeological and iconographic analysis, the problems related to the study of this type of worship will be analysed, as well as the level of establishment of these religions in this area, which hadn't had evidence up to now.

### Keywords

Cibeles; Attis; Tarraconensis; roman religion.

---

1. Correo electrónico: [cgarci74.prof@ribotiserra.cat](mailto:cgarci74.prof@ribotiserra.cat)

## 1. INTRODUCCIÓN: MARCO GEOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO

Las piezas presentadas en el presente artículo son inéditas y constituyen un avance de la tesis doctoral que la autora realiza en la actualidad.

Dichas piezas son fruto de la intensa actividad arqueológica que se ha producido en esta zona, en la última década del siglo XX.

Antes de realizar el análisis de las piezas, conviene remarcar el marco geográfico y arqueológico de las mismas.

Estas piezas han sido localizadas en dos importantes yacimientos situados en una zona próxima a la actual ciudad de Barcelona, en la comarca denominada Vallès Occidental, que coincide en este caso, con una unidad de carácter físico que permite dar a dicho territorio, una configuración propia en las diferentes etapas de la historia. Dicha zona se encuentra delimitada a nivel físico, por la cordillera pre-litoral y la litoral, que las separan de la zona costera y sobre todo, de la ciudad de Barcelona. El Vallès Occidental queda incluido en la llamada Depresión Pre-litoral (Figura 1).



FIGURA 1: MAPA DE CATALUÑA CON LA UBICACIÓN DE LA ZONA OBJETO DE ESTUDIO: EL VALLÈS OCCIDENTAL (BARCELONA) MARCADA EN AZUL EN EL MAPA. Mapa de la autora.

La importancia de esta zona como objeto de estudio reside en varios aspectos. En primer lugar, constituye una unidad administrativa ya en época romana, puesto que se ha demostrado la existencia de un asentamiento con categoría de municipio romano en época Flavia, el municipio de *Egara*<sup>2</sup>. A este hecho se le añade la intensa actividad arqueológica que se ha producido en esta zona desde principios del siglo XX, siendo especialmente intensa a finales del mismo. Esta actividad ha localizado varios asentamientos de carácter rural, que en muchas ocasiones han sido identificados con *villae* (Figura 2). Por último destacar el hecho de que en esta zona existía una importante red de comunicaciones, ya que constituye una zona de paso entre la zona litoral y el interior, llegándose a localizar un tramo secundario de la Vía Augusta y la existencia de una *mansio*<sup>3</sup>.

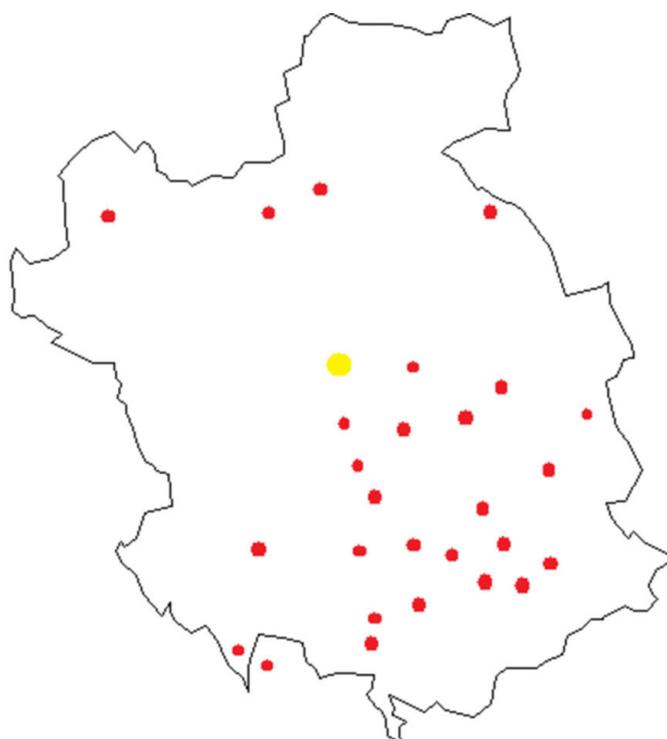


FIGURA 2: MAPA DE LA COMARCA DEL VALLÉS OCCIDENTAL EN ÉPOCA ROMANA DONDE SE LOCALIZA EL MUNICIPIO ROMANO DE EGARA (EN COLOR AMARILLO) Y LOS PRINCIPALES ASENTAMIENTOS DE CARÁCTER RURAL LOCALIZADOS (EN COLOR ROJO). Mapa de la autora.

2. La existencia está atestiguada mediante un resto epigráfico. Se trata de una lápida que forma parte de un pedestal localizado en unas de las paredes del conjunto de Las Iglesias de San Pedro (Terrassa, Barcelona). Estaba dedicado al culto del emperador Adriano y sitúa la concesión de la categoría de municipio dentro de la época Flavia, ya que se menciona que es realizado por orden de D(ecreto) D(ecurionum) M(unicipium) F(laniam) EGARA. Este resto epigráfico ha sido estudiado por los profesores MAYER, Marc, RODÀ, Isabel: «L' Epigrafia a Catalunya. Vallés Occidental», *Fonaments* 9, Barcelona 1996, 300 - 347; Idem: *La Romanització del Vallès segons l' epigrafia*, Sabadell (Barcelona), Museo de Sabadell, 1992.

3. Aunque son numerosos los estudios dedicados a reconstruir el itinerario de la Vía Augusta por el Vallés Occidental, destacan principalmente los trabajos realizados en este tema por ESTRADA GARRIGA, Josep: «L' itinerari dels vasos apolíners en el trajecte de Granollers a Tarragona» en MAYER, Marc, NOLLA, Josep, & PARDO, Joan: *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de Hispania Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Annexos 1, Barcelona 1987, 201-219 y en MAYER, Marc, RODÀ, Isabel: *op.cit.* 1992.

A este volumen de información proporcionada por la arqueología, se le añade un importante conjunto de testimonios epigráficos, que también constituyen un grupo considerable. Este importante volumen de datos no se ha visto correspondido con la aparición de estudios concretos sobre religión romana en esta zona, a pesar de que como se comprobará más tarde, existen elementos que permiten realizarlo.

## 2. CATÁLOGO

Las piezas que se presentan en este artículo, se han localizado en dos yacimientos de la zona, ambos excavados en la década de los 90 del siglo XX.

### 2.1. APLIQUE METÁLICO

Localizado en las intervenciones arqueológicas realizadas en el conjunto de Las Iglesias de San Pedro (Terrassa, Barcelona). El número de inventario es MdT 26028 (Figura 3). Se trata de un aplique de bronce, utilizado probablemente para decorar algún elemento del mobiliario.



FIGURA 3: APLIQUE METÁLICO LOCALIZADO EN EL YACIMIENTO CONJUNTO DE LAS IGLESIAS DE SAN PEDRO. Fotografía proporcionada por el arqueólogo municipal Antonio Moro.

Descripción: Dimensiones: 2, 4 cm. x 2 cm. x 1 cm. Cabeza masculina, donde aparecen muy marcadas la nariz, la boca y los ojos, siendo estos últimos, grandes y realizados a base de una incisión, de tal forma que no mantiene ninguna expresión en concreto. El rostro está enmarcado en parte, con el pelo que sobresale de una especie de casco o también puede tratarse de un gorro frigio. El cabello parece estar compuesto por rizos, aunque no aparecen muy marcados.

Ha sido datada en un margen muy amplio, que va del siglo I al III d. C., identificándose en un principio, con una imagen del dios Mercurio<sup>4</sup>. Sin embargo, esta figura no se parece a la habitual de dicho dios, pues no parece que se trate de un casco, como el que aparece asociado a dicha divinidad, al cual le faltarían las alas. Más bien parece tratarse de un sombrero frigio, con lo que nos encontraríamos con una divinidad de tipo oriental, tal vez una figura de Attis, aunque realizada de una manera muy esquemática.

Este tipo de imágenes del dios suelen aparecer con frecuencia en los apliques de mobiliario, como lo indica M<sup>a</sup> Ángeles Mezquíriz Irujo<sup>5</sup>. La realización tosca de la pieza puede indicar un taller local, ya que dicha investigadora destaca en su artículo que este tipo de piezas no corresponde a importaciones, sino a talleres o bien urbanos, o localizados en *villae* de época Bajo Imperial.<sup>6</sup>

Sin embargo es conveniente comentar la evolución de este yacimiento, ya que en él se ha localizado una *villa*, pero esta ha sido datada en el siglo I. Tras esta construcción, el yacimiento evoluciona hacia un centro de carácter público que ha sido identificado con el municipio romano de *Egara*.

En el caso de la pieza presentada, no se puede afirmar que se trate de una pieza de carácter doméstico o bien público, ya que no ha sido posible asociarla a una estructura concreta. Fue localizada como material de relleno en una zona considerada de culto público.

Destacar el hecho de que este dios no es muy habitual en esta zona, aunque se conocen algunos testimonios en la ciudad de *Barcino*, pero inscritos en un ámbito funerario de época Bajo Imperial, ya que dentro del conjunto de elementos mobiliarios no ha aparecido.

## 2.2. FRAGMENTO DE LUCERNA

En las recientes excavaciones del yacimiento de Can Cabassa (Sant Cugat del Vallès, Barcelona), se localizaron varios pequeños fragmentos pertenecientes a una lucerna. De los tres fragmentos, destaca uno de ellos, donde aparece una cabeza humana. Los fragmentos aparecieron sin contexto arqueológico, y no se pueden

4. Dicha identificación con el dios Mercurio se realiza en el catálogo de la exposición publicada por MORO, Antoni *et alii*: «L'istme de Sant Pere: l'ocupació d'un territori», *Catàlegs del Museu de Terrassa* n° 17. *Castell Cartoixa de Vallparadís*, Terrassa, 2010, 51, donde se refieren a la pieza como «posible representación del dios Mercurio». Sin embargo, no aparece ningún estudio iconográfico de dicha pieza que justifique la afirmación.

5. MEZQUÍRIZ IRUJO, M<sup>a</sup> Ángeles: «Apliques decorativos en bronce, procedentes de los yacimientos romanos de Navarra», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* n° 14, 2006, 199-206.

6. MEZQUÍRIZ IRUJO, M<sup>a</sup> Ángeles: *op.cit.*, 2006, 200.

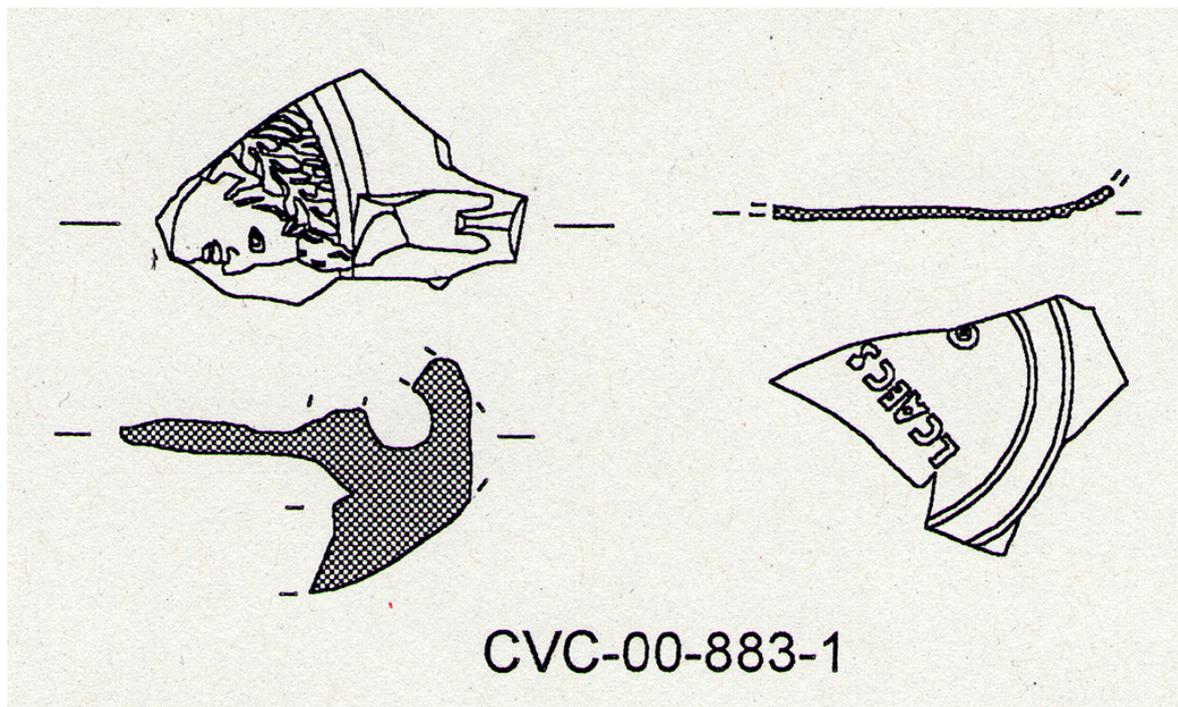


FIGURA 4: DIBUJO DE FRAGMENTOS DE LUCERNA LOCALIZADOS EN EL YACIMIENTO DE CAN CABASSA. Con permiso de los autores, de ARTIGUES, Pere, FERNÁNDEZ, Antoni, FERRER, Conxita. Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Can Cabassa. Sant Cugat del Vallès. Intervenció maig 2000-gener 2001, Generalitat de Catalunya 2003.

concretar su cronología. Las tres piezas aparecen con el número de inventario 883-1 (Figura 4).

Descripción: se trata de un fragmento de 25 cm. x 15 cm. máximo. En él aparece la imagen de un personaje, posiblemente femenino, aunque los rasgos de la cara hayan sido realizados de una manera muy esquemática. La cabeza se encuentra cubierta con una corona, posiblemente de tipo túrrica.

La interpretación iconográfica es difícil, ya que se trata de un pequeño fragmento de la pieza. Parece muy probable que se trate de una imagen de la diosa Cibeles, pues a pesar de que solo se conserva un fragmento de su cabeza, el tipo de corona así parece indicarlo. Por otro lado, además de este argumento, se encuentra el hecho de que esta pieza apareció en compañía de otras que se presentan en este artículo y que indican su posible relación con la citada diosa.

### 2.3. FRAGMENTO DE LUCERNA

En el mismo yacimiento apareció un fragmento de lucerna, del que, como el anterior, solo se dispone de la imagen incluida en la Memoria de la Intervención. La pieza aparece en el inventario con el número 1524-1 (Figura 5).

Descripción: fragmento de lucerna de 15 cm. x 15 cm. máximo. Aparece la figura de un león en posición de ataque hacia la izquierda. La pieza apareció dentro de un contexto arqueológico del siglo IV.



FIGURA 5: DIBUJO DE FRAGMENTO DE LUCERNA CON FIGURA DE UN LEÓN, LOCALIZADO EN EL YACIMIENTO DE CAN CABASSA. Con permiso de los autores, de ARTIGUES, Pere, FERNÁNDEZ, Antoni, FERRER, Conxita. Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Can Cabassa. Sant Cugat del Vallès. Intervenció maig 2000-gener 2001, Generalitat de Catalunya 2003.

La representación de la figura del león aparece frecuentemente en las lucernas. El león representa la fuerza, pero como señala M. Sánchez<sup>7</sup>, esta figura suele aparecer relacionada con alguna divinidad. El león puede ser relacionado con Hércules, por lo que en este caso se trataría de un hecho aislado, ya que las referencias a este dios no son habituales en la zona, ni en el litoral catalán.

El león es una de las figuras que forman parte de la iconografía del culto a Mitra, pero cuando esto sucede suele aparecer con la serpiente y la cratera, constituyendo un grupo que suele aparecer en los mitreos, como han señalado los autores Ana M<sup>a</sup> Vázquez Hoys y Julio Muñoz García-Vaso<sup>8</sup>. Este dios ya ha aparecido en zonas próximas, como son *Barcino* o *Tarraco*.

En este caso, hay que tener en cuenta que el fragmento es de escasas dimensiones y puede ser que forme parte de una escena. Por otro lado, ha aparecido en un yacimiento que se encuentra próximo a un posible *castrum*. Teniendo en cuenta que el ejército es uno de los grupos<sup>9</sup> que se considera como factor más importante

7. AMANTE SANCHEZ, Manuel: «Representaciones iconográficas en lucernas romanas de la Región de Murcia» *Antigüedad y Cristianismo* V, 1988, 214.

8. MUÑOZ GARCÍA-VASO, Julio, VÁZQUEZ HOYS, Ana M<sup>a</sup>.: Representaciones de serpientes en la iconografía mitraica, *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, 85-116.

9. Aunque se considera que el ejército es uno de los grupos que favorecen la difusión del culto a Mitra, autores

en la difusión del culto a Mitra, se podría ligar la pieza a dicho culto. Sin embargo, la existencia de este posible *castrum* no se ha constatado arqueológicamente y en la actualidad se duda de su existencia<sup>10</sup>. Sería extraño ligarlo con este culto, ya que no han aparecido otros restos en la zona, y esta pieza por sí misma no permite la vinculación con el citado culto.

Descartando la figura del león con el culto a Mitra, parece más probable la relación de este animal con otro culto misterioso, como es el de la diosa Cibeles-Attis, culto que sí aparece atestiguado en Barcelona<sup>11</sup>, concretamente en la representación de dios Attis en un relieve Bajo Imperial y también en la *villa* Els Antigons (Reus), donde se localizó una estatua de la diosa Cibeles.

Si se relaciona esta pieza con la anterior donde aparecía la diosa Cibeles, la figura de león podría hacer referencia a los leones que suelen acompañar a dicha diosa. Además, la *villa* donde aparecieron las piezas, es un asentamiento de carácter agrícola, de dimensiones considerables y con importantes relaciones comerciales, como demuestran los fragmentos de ánforas y de cerámica africana que han aparecido en las diferentes intervenciones arqueológicas. Este tipo de asentamiento hace más probable la relación con el culto a Cibeles, en su vertiente como Magna Mater y protectora de la agricultura.

La datación de la pieza no es segura, ya que aunque apareció en un ámbito del siglo V, también aparecieron materiales de la época Alto Imperial, que coincidirían con la fundación de *Barcino*.

## 2.4. FRAGMENTO DE LUCERNA

En el mismo yacimiento de Can Cabassa, apareció un fragmento de lucerna que permite una reconstrucción casi completa de la pieza. Es una pieza inédita cuyo número de inventario es el 1482-4 (Fig. 6).

Descripción: Fragmento de lucerna, de 40 cm. x 35 cm., correspondiendo las medidas a la zona del disco. Se conserva casi en su totalidad y dado su tamaño, ha permitido una reconstrucción de la pieza completa. Aparece la figura de un animal bovino, parece que se trata de un toro, con la disposición de sus extremidades de tal forma, que da la sensación de movimiento. El dibujo es muy esquemático,

---

como ALVAR, Jaime: «El culto a Mitra en Hispania» *Memoria Historia Antigua* nº 5, 1981, 60 considera que no suelen aparecer estos cultos en zonas militarizadas, sino en que muchos casos aparecen en zonas portuarias.

10. ARTIGUES, Pere *et alii*: «Les excavacions arqueològiques al Monestir de Sant Cugat del Vallès (1993-1994). La fortaleza romana i la Basílica i la implantació del Monestir», *Gausac* 10, 1999, 15-79. En el artículo los autores consideran que aunque se inició la construcción de una fortaleza, esta no llegó a terminarse y no consideran la identificación del yacimiento con un *castrum*.

11. ALVAR, Jaime: «Los cultos misteriosos en la Tarraconense» en *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía Culto y sociedad en Occidente*, MAYER, Marc, GÓMEZ, Joan (coords.), 1983, 27-46, menciona la existencia de algún testimonio del culto en la zona, como es una estatua de la diosa en la *villa* Els Antigons (Reus, Tarragona). A este se le añade la imagen del dios Attis, hallado en un relieve de la muralla romana de dicha ciudad, mencionado en PLANAS AGUILERA, María: *La Religió a la Catalunya Romana: fonts epigràfiques i arqueològiques*. Tesis de LLicenciatura. Universitat Autònoma de Barcelona 1986.

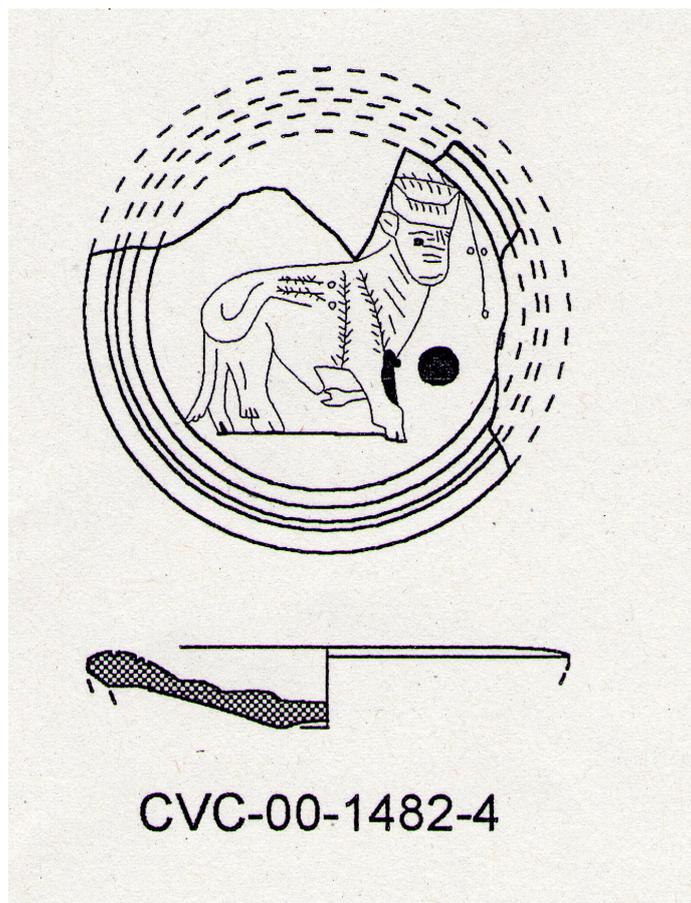


FIGURA 6: DIBUJO DE FRAGMENTO DE LUCERNA CON LA FIGURA DE UN BÓVIDO, LOCALIZADO EN EL YACIMIENTO DE CAN CABASSA. Con permiso de los autores, de Artigues, Pere, Fernández, Antoni, Ferrer, Conxita. Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Can Cabassa. Sant Cugat del Vallès. Intervenció maig 2000-gener 2001, Generalitat de Catalunya 2003.

sobre todo en la cabeza, donde apenas se marcan los ojos, nariz y boca. Los cuernos aparecen delimitados, pero de manera tosca.

En general se puede afirmar que es un dibujo donde los detalles no aparecen muy trabajados y que da una sensación al conjunto de tosquedad.

La pieza apareció en un contexto arqueológico del siglo IV, pero donde aparecieron materiales de época Alto Imperial.

La interpretación de esta pieza es difícil, la figura del toro no suele aparecer en las lucernas. Es una figura poco habitual que generalmente aparece con otros elementos, como Europa, cuando se trata de una alegoría de la relación de Júpiter con la ninfa. En este caso, dado que las dimensiones de la pieza permiten su reconstrucción completa, no es posible relacionarlo con ningún otro elemento.

El toro es un animal vinculado con diversas divinidades, destacando su papel en el culto al dios Mitra. Sin embargo, en este culto el toro no suele aparecer solo, sino acompañando al dios. No hay que olvidar que el sacrificio de este animal al dios constituye el elemento culminante de los rituales mitráicos.

Pero como ocurre en el caso anterior, el sacrificio de un toro también está relacionado con el culto a Cibeles, donde el sacrificio del animal es uno de los momentos más importantes en la iniciación de los sacerdotes a la diosa. No hay que olvidar que los miembros que desean servir como sacerdotes a la diosa, no solo tienen que castrarse, sino que tienen que ser tocados por la sangre de un toro sacrificado.

En este caso, la postura del toro y su tosquedad no permiten relacionarlo directamente con el culto al dios Mitra, sino con más posibilidad al culto a Cibeles, si solo tenemos en cuenta su aspecto formal.

## 2.5. LUCERNA

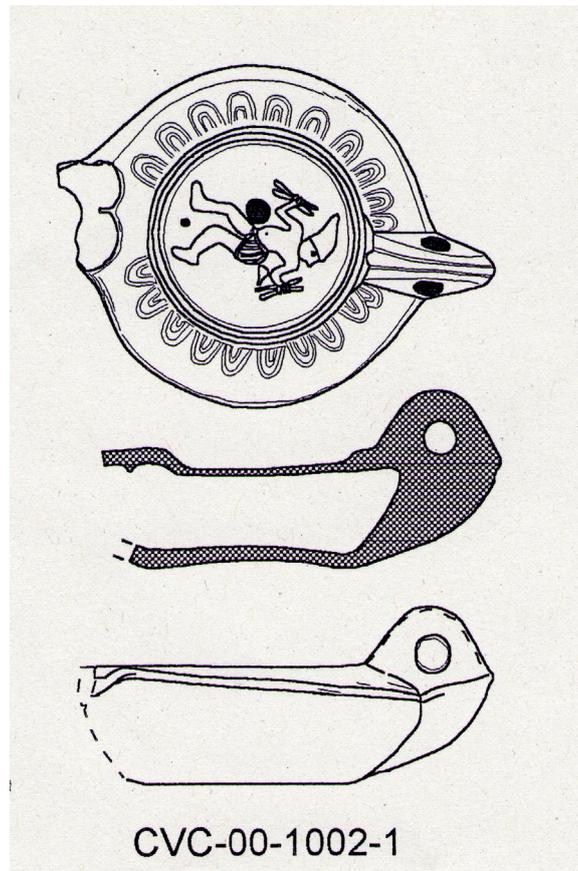


FIGURA 7: DIBUJO DE LUCERNA LOCALIZADA EN EL YACIMIENTO DE CAN CABASSA. Con permiso de los autores, de ARTIGUES, Pere, FERNÁNDEZ, Antoni, FERRER, Conxita. Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Can Cabassa. Sant Cugat del Vallès. Intervenció maig 2000-gener 2001, Generalitat de Catalunya 2003.

Procede del mismo yacimiento y en las mismas condiciones. Se trata de una lucerna, casi completa, faltándole solo un pequeño fragmento. Es inédita aparece con el número de inventario 1002-1 (Fig. 7).

Descripción: lucerna de 45 cm. X 38 cm. aproximadamente, conservada casi en su totalidad, solo le falta un fragmento en su parte izquierda. En el disco aparece

la figura de un personaje masculino, ataviado con el gorro frigio y que lleva en las manos lo que parece un instrumento musical, dos flautas, apareciendo la figura como si estuviera realizando algún tipo de danza.

El personaje aparece vestido con un faldín y está representado de una manera esquemática en alguna parte de su cuerpo, como el rostro, donde solo aparece representado un ojo

La pieza se localizó en un ámbito del siglo IV, pero donde aparecieron materiales de época alto imperial.

A nivel iconográfico, no es una pieza fácil de interpretar, pues el personaje aparece representado con el sombrero frigio, que permite relacionarlo con un culto oriental. Lo que parece indudable, es que el personaje parece estar realizando una danza que posiblemente sea ritual. No hay que olvidar que, como ya se ha mencionado, los aspirantes a ser sacerdotes al servicio de la diosa iniciaban la ceremonia con música de flautas, cómbalos, frigias y tímpanos, antes de realizar el ritual de la castración y el sacrificio del toro.

### 3. CONCLUSIÓN

Una vez estudiadas y presentadas las piezas, es el momento de analizar los resultados y la información que proporcionan, en relación al culto a Cibeles-Attis. A pesar de la dificultad que conlleva el hecho de que se trate de un número reducido de piezas, estas no se pueden desestimar en un intento de analizar la cuestión religiosa. Es importante remarcar que en esa zona no se poseen testimonios de tipo epigráfico de estos cultos, motivo por el cual la importancia de los datos que puedan proporcionar este tipo de piezas, es fundamental en el tema.

Para poder llevar a cabo dicho análisis, es necesario hacer hincapié en dos aspectos: el tipo de yacimiento donde han aparecido y los testimonios a este culto que se han localizado en esta zona.

El yacimiento de Can Cabassa es uno de los yacimientos más importantes de la zona, localizándose al Oeste del término de Sant Cugat (Barcelona) y cercano al término de Rubí (Barcelona), así como al sur del actual Hospital General de Catalunya. Se encuentra situado en una ladera de una pequeña colina, entre dos torrentes. Uno de ellos es el denominado Torrente de Can Cabassa, que cierra el yacimiento por el sur, impidiendo su expansión y el otro es el Torrente dels Alous, a unos 500 m. del límite oeste del yacimiento. En las diferentes intervenciones arqueológicas se han localizado importantes restos, destacando las excavaciones realizadas en 2001-2002.

En un principio, las primeras excavaciones dejaron al descubierto una *villa* que es considerada como la más importante de la comarca. El yacimiento ocupa unos 21.000 m<sup>2</sup>, localizándose 80 estructuras y una necrópolis de 62 tumbas excavadas. En conjunto, los resultados constatan una ocupación de la *villa* desde el siglo II a. C. al VI d. C.

Esta *villa* se localiza en el tramo de la Vía Augusta identificada en esta zona, reflejando los materiales constructivos, la importancia de la misma, ya que se han localizado importantes restos de estucos y teselas. Hay que destacar que de los

materiales arqueológicos localizados, se demuestra una intensa actividad comercial con el Norte de África.<sup>12</sup>

La pieza numero 1 corresponde en cambio, al yacimiento denominado conjunto de las Iglesias de San Pedro. Este yacimiento se localiza en el actual término de Terrassa (Barcelona), en el cual se localizaba el mencionado municipio de *Egara*. Los restos de época romana que se han localizado en él son fragmentados y corresponden a materiales reaprovechados en épocas anteriores. La zona fue arrasada para instalar en ella una Sede Episcopal en el siglo IV. En este yacimiento no se han localizado restos de estructuras de hábitat, siendo los materiales localizados, correspondientes a restos de edificios de carácter público o bien a monumentos de carácter funerario, lo que ha llevado a pensar que dicho municipio no tendría un diseño urbanístico habitual en otros, sino que estaba constituido por elementos de carácter político, administrativo o incluso religioso<sup>13</sup>.

Pasando a la información que proporcionan las piezas, se constata que todas ellas tienen una cronología aportada por la arqueología. En el caso de la pieza metálica, esta cronología es muy amplia, pues se incluye en un periodo que va del siglo I al III, en cambio, la adjudicada a las piezas de Can Cabassa es mucho más reducido, concretándose en un periodo que va del siglo III-IV.

Respecto a la función que pudieron tener, las diferencias entre ambos tipos de piezas son sustanciales. En el caso de la cabeza del dios Attis, la pieza pertenece a un objeto mobiliario, que de manera aislada no puede proporcionar mayor información. Sin embargo, cuando analizamos el contexto arqueológico, la información se amplía, pues la pieza aparece en los restos del municipio romano de *Egara*, en su parte monumental, aunque el yacimiento de época romana ha sido destruido en parte, por la construcción de la Sede Episcopal del siglo IV.

Se han localizado restos de pedestales e inscripciones reaprovechados en estructuras posteriores, que parecen constatar la existencia en la zona de un importante centro político y administrativo, al que algunos autores le añaden una importante función religiosa. Al no hallarse restos que se puedan identificar con unas estructuras de hábitat concretos, se supone que se trata de un centro de carácter público.

12. Dentro del material cerámico, a los excavadores les ha llamado la atención, al realizar un estudio estadístico de la procedencia de los mismos, la gran cantidad de cerámica de importación que procede del Norte de África, siendo un caso extraño en el entorno de las *villae* de la comarca, donde aparece este tipo de cerámica, pero no en esta cantidad. Esta situación ha llevado a afirmar a los investigadores que: «... podrien estar parlant d'una vil·la que es trobava de manera molt secundària dins de la xarxa comercial establerta entre Cartago-Illes Balears-Tarraco» («...podríamos estar hablando de una villa que se localizaba de manera muy secundaria dentro de la red comercial establecida entre Cartago -Islas Baleares-Tarragona...») ARTIGUES, Pere, FERNÁNDEZ, Antoni & FERRER, Carles: *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Can Cabassa. Sant Cugat del Vallès. Intervenció maig 2000-gener 2001*, Barcelona, 2002 Generalitat de Catalunya, Vol. II, 40.

13. La falta de estructuras ha llevado a la conclusión de que el trazado urbanístico de la ciudad de *Egara*, no sería el de otras ciudades. *Egara* no desarrollaría un trazado urbanístico importante, sino que al igual que otros municipios como Caldes de Montbuí (Barcelona), se constituiría como un centro político donde se situarían espacios públicos que suelen encontrarse en una estructura municipal (forum, área religiosa, zona termal) que actúan como centros de integración de las poblaciones en un determinado territorio, son las llamadas «ciudades forum». Esta teoría basada en el municipio como un centro de poder, pero sin trazado urbanístico, también es apoyada por: GARCIA, Gemma, ORESTI, Oriol: op.cit 1999, 17; MORO I GARCIA, Antoni: «Evolució del poblament antic», *Revista Terme* 3 1988, 21-26 y por PRIETO ARCENAGA, Alberto: «Espacio social y organización territorial de la Hispania Romana», *Estudios de Historia Antigua* 20, 2002, 139-170.

Por este motivo, es probable que el aplique metálico correspondería a un elemento mobiliario, que a su vez se localizaría en una de estas estructuras públicas. La pertenencia a una estructura de carácter público, viene reafirmada por el hecho de que en este yacimiento no se han localizado estructuras de hábitat, solo restos de una posible *villa* que ha sido datada en el siglo I. El resto de los materiales corresponden a elementos relacionados con edificios de carácter público, que han sido considerados templos dedicados al culto imperial. La pieza del aplique ha sido localizada en la zona de los edificios públicos y no entre los ámbitos pertenecientes a la *villa*.

Por otro lado, el dios no aparece en este yacimiento relacionado con otros elementos que le vinculen con la diosa Cibeles. Esta disociación con la diosa se produce en otras partes del Imperio<sup>14</sup>, aunque generalmente en estos casos el dios Attis aparece en ámbitos funerarios, como ocurre en el caso del relieve aparecido en Barcelona. No se puede descartar que en este caso pertenezca a algún elemento de este tipo, ya que en este mismo yacimiento se han localizado restos de un Mausoleo y otros elementos funerarios. Concretamente el Mausoleo, se ha datado en el siglo I, como en el caso de la pieza, pero en esta estructura aparece el dios Baco, por lo que el aplique no parece que tuviera relación con el mencionado Mausoleo.

La tosquedad de la pieza indica una producción local, aunque para analizar este dato hay que tener en cuenta algunos aspectos. El Vallès Occidental, a pesar de estar muy próximo a la ciudad de *Barcino*, no refleja una fuerte romanización en su aspecto religioso, pues del conjunto de numerosas piezas epigráficas votivas halladas, en la mayoría de ellas no aparece la dedicación a ningún dios del panteón romano, y en los dos únicos casos en los que aparece mencionado un dios (Júpiter), la forma de invocación indica un sincretismo con alguna divinidad de carácter agrícola<sup>15</sup>. En este contexto es difícil imaginar que existiera una taller local, para la producción de piezas relacionadas con el dios Attis en su versión oficial, más aún cuando la pieza ha sido datada en el siglo I-III.

Esta situación lleva a la posibilidad de que en este caso, se trate de un sincretismo del dios con alguna divinidad de la zona. En esta aparece atestiguada la existencia de un dios local *Bel*<sup>16</sup>, dios de época ibérica que perdura en época romana. Se ha supuesto que esta divinidad tendría un carácter agrícola, ya que en esta zona es la actividad principal. Algunos autores incluso han llegado a afirmar que se trata

14. La disociación de los dioses Attis-Cibeles ya ha sido atestiguada en otras partes del Imperio Romano como la provincia Bética, como comenta OLAVARRIA CHOIN, Roberto: «La Arqueología de las Religiones Místicas Paganas en la Bética», *Arqueología y territorio* 1, 2004, 155-165.

15. FABRE, Georges, MAYER Marc & RODÀ, Isabel: «Epigrafía romana de Rubí i els seus encontorns», *Butlletí del Grup de Col·laboradors del Museu de Rubí*, 1982, 137.

16. Este dios aparece constatado en tres elementos epigráficos. Uno de ellos, datado en el siglo I, es una lápida votiva localizada en otro asentamiento de la zona. Los otros dos, corresponden a sendos fragmentos cerámicos donde aparece el mismo dios, uno de ellos localizado en este mismo yacimiento. El elemento epigráfico de época romana está constituido por una lápida votiva estudiada por FABRE, Georges MAYER, Marc & RODÀ, Isabel: op. cit., 1982, 87-88 donde citan a su vez a Tarradell para la identificación con el dios *bel*. Los otros dos elementos relacionados con el dios se encuentran en dos inscripciones en fragmentos de cerámica campanéense, que se han localizado en el yacimiento ibérico de Can Oliver, que también se encuentra en la misma comarca (FRANCES, Joan, MONCUNILL, Noemi & VELAÇA, Joan: «Los esgrafiados sobre cerámica de Can' Oliver (Cerdanyola del Valles)», *Paelohispanica* 8, 2007, págs.217-242 y en el mismo yacimiento en el que apareció esta pieza.

de una asimilación del dios Mercurio, pero en su aspecto como dios protector de la agricultura<sup>17</sup>.

Sin embargo, esta afirmación no se basa en la existencia de otro elemento vinculado a dicho dios Mercurio, ya que no se han localizado restos epigráficos que mencionen al dios, ni tampoco instrumentos domésticos con alguna representación iconográfica del dios. De este modo puede que en este caso la pieza con la imagen de Attis corresponda a un sincretismo con alguna divinidad local, adquiriendo en este caso un aspecto agrícola, como dios fertilizador de los campos<sup>18</sup>. Apoyando esta teoría, está el hecho de que en este mismo yacimiento apareció en un resto epigráfico del siglo I a. C, la inscripción *bel*. Indudablemente, sin tener más datos no es posible aventurar más conclusiones con respecto a esta pieza.

Con respecto a las otras piezas, el conjunto de fragmentos de lucernas hallados en Can Cabassa, corresponden a un ámbito claramente doméstico. Se inscriben dentro de estructuras correspondientes a una importante *villa* romana dedicada a la producción agrícola. En este caso este conjunto de piezas podría pertenecer a un elemento dedicado al culto familiar<sup>19</sup>.

El caso de Can Cabassa, permite un mayor análisis y conclusiones respecto al culto a la diosa. En primer lugar, se puede afirmar que aparecen elementos ligados al culto a Cibele, como son la representación de la propia diosa y la imagen del elemento danzante. El aspecto ritual del culto no se puede constatar, pues no han aparecido estructuras que lo confirmen, conservándose solo la imagen del toro y del danzante en dos lucernas, elementos que por si solos no implican la realización de estos ritos en la *villa*. Por otro lado y dado el contexto del yacimiento, podemos afirmar que se trata de un culto de carácter privado y doméstico<sup>20</sup>, en un ámbito rural, donde como en el caso de Reus, la diosa tendría una función agrícola. También en este caso corresponde a una *villa* de carácter aristocrático, tal como lo reflejan los materiales de carácter lujoso que se han localizado en el yacimiento de Can Cabassa.

El culto a Cibele no es frecuente en la zona, a pesar de que se considera un culto muy difundido en el Imperio Romano a partir del siglo II. En el caso de la *Tarraconensis*, se tiene constancia de la existencia de dos casos en la provincia, de los cuales solo uno se ha localizado en la actual Cataluña: una estatua atribuida a la diosa, localizada en la *villa* de Els Antigons (Reus, Tarragona)<sup>21</sup>.

En el caso del conjunto de lucernas que se presentan, estas parecen tener un paralelismo con la estatua de la diosa. Como en el caso de Reus, se han localizado

17. MAYER, Marc, RODÀ Isabel: op. cit., 1992.

18. Este aspecto de dios como fertilizador de los campos ya ha sido mencionado por GONZALEZ SERRANO, Pilar: «La génesis de los dioses frigios: Cibele y Attis», *Ilu Revista de las Ciencias de las Religiones* 1995, 105-116.

19. La importancia del ámbito familiar en este tipo de cultos ya fue mencionada por ALVAR, Jaime *et alii*: «La religiosidad mística en el espacio familiar», *Arys* n° 1(1998), págs. 213-225.

20. El culto doméstico en esta *villa* ya ha sido constatado con la existencia de una ara dedicada a tal fin y que fue estudiada por FABRE, Georges, MAYER, Marc & RODÀ, Isabel: op. cit. 2002, 39-40, *IRC I*, Supp., n° 203, lám. XI. Dichos autores consideran que es un ara votiva ligada a una estructura de habitación, donde aparecieron varios materiales lujosos, como restos de mosaicos y de estuco, que como ocurre con muchos de los materiales de la *villa*, no han sido estudiados.

21. MUNILLA, Gloria: «Una estatua representando a la diosa Cibele, hallada en la villa romana de «Els Antigons» Reus», *Pyrenae* 19-20, 271-276.

en el contexto de una importante *villa* agrícola<sup>22</sup>, coincidiendo en el hecho de que corresponden a un culto de carácter privado y en que en ninguno de los casos aparece la asociación Cibeles-Attis, sino que la diosa adquiere su vertiente agraria, como diosa de la fertilidad de los campos de cultivo<sup>23</sup>. Sin embargo no coinciden en la datación, pues la escultura de la diosa de Reus ha sido datada en el siglo II, mientras que el conjunto de lucernas se ha datado en los siglos III-IV.

Este último dato es importante, ya que refleja el hecho de que este tipo de aspecto de la diosa como protectora de la agricultura, continúa evolucionando y como ocurre en el caso de Can Cabassa, se incorporan otros elementos propios de la diosa Cibeles como son los leones, los flautistas<sup>24</sup> o danzantes que siguen a su cortejo, e incluso posiblemente la figura de toro, elemento imprescindible en los taurobolios que implican la relación con la diosa.

En conclusión, podemos afirmar que las piezas presentadas en este artículo, confirmarían la existencia de un culto de carácter agrícola restringido a un ámbito familiar, tratándose de una manifestación muy localizada del culto, como ya ha aparecido en otras zonas de la *Tarraconensis*. En el caso de la pieza metálica aparecida en el caso urbano, solo sirve para constatar la aparición de la imagen del dios, sin poder concretar su función hasta la localización de nuevos datos del yacimiento en cuestión, aunque cabe la posibilidad de un posible sincretismo con una divinidad de carácter agrícola. En ambos casos se confirma la existencia de un culto que no había sido constatado en la zona.

Por último, mencionar el hecho de que en ambos yacimientos se instalaron importantes centros religiosos cristianos. En el caso de *Egara*, con la construcción de una Sede Episcopal, y en el caso de Can Cabassa, con la aparición de importantes elementos ligados a la liturgia cristiana<sup>25</sup>, así como la construcción en época posterior de una importante ermita románica. Hechos importantes, que exceden el propósito de este artículo y que dan opción a un estudio posterior de la implantación de la religión cristiana y su relación con el culto a Cibeles-Attis en esta zona.

---

22. La importancia de la clase aristocrática en este tipo de cultos, a la cual debían pertenecer los propietarios de la *villa* de Can Cabassa, ya ha sido expuesta por varios autores, como OLAVARRIA CHOIN, Roberto: *op.cit.* y FERNÁNDEZ UBIÑA, José: «Magna Mater, Cybele and Attis in Roman Spain», *Essays in Memory of M.J. Vernaseren*, New York, 2000, 405-433.

23. El posible sincretismo de la diosa Cibeles con otras diosas del panteón oficial romano, e incluso con divinidades de carácter local, ya fue expuesta por FERNÁNDEZ UBIÑA, José: *op. cit.*

24. La importancia de estos personajes en el cortejo que acompaña a las celebraciones de las fiestas de Cibeles-Attis, ya han sido descritas tanto por TURCAN, Robert: *Los cultos orientales en el mundo romano*. Madrid 2001, 51-75, como por FERNÁNDEZ UBIÑA, José: *op. cit.*

25. En las intervenciones realizadas en esta importante *villa*, se han localizado dos fragmentos de vidrio con representaciones de apóstoles, que los arqueólogos han considerado como elementos litúrgicos (JÁRREGA DOMÍNGUEZ, Ramón 1998 «La villa romana de Can Cabassa (Sant Cugat del Vallés). Noves dades sobre la romanització a la comarca del Vallés Occidental», *Gausac* n° 12 (1998), 17-50.



# LA TRADITIO LEGIS DE CRISTO A PEDRO Y PABLO EN UN PLATO DE VIDRIO DE CÁSTULO, LINARES (JAÉN)

## TRADITIO LEGIS OF CHRIST TO PETER AND PAUL IN A GLASS BOWL FROM CÁSTULO, LINARES (JAÉN)

José María Blázquez Martínez (†)<sup>1</sup>

Recibido: 19/04/2015 · Aceptado: 27/05/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.16309>

### Resumen

En este artículo analizamos la iconografía de un plato de vidrio encontrado en Cástulo con la representación de la *Traditio legis* o transmisión de la ley de Cristo a los apóstoles Pedro y Pablo.

### Palabras clave

Arte paleocristiano; Cristo; Iconografía; Cástulo; vidrio romano, sarcófagos.

### Abstract

In this paper we analyze the iconography of a glass bowl found in Cástulo showing the representation of the *Traditio legis*, or «transmission of the law» of Christ to apostles Peter and Paul.

### Keywords

Paleochristian art; Christ; Iconography; Castulo; roman glass; sarcophagus.

---

1. Real Academia de la Historia.

Este artículo es uno de los últimos trabajos del Prof. D. José María Blázquez, que escribió en múltiples ocasiones en la revista *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, *Historia Antigua* y formó parte de su Consejo Editorial. El Departamento de Historia Antigua de la UNED siente profundamente su pérdida.

M.G. Corral<sup>2</sup> acaba de publicar un plato de vidrio con la escena de la *Traditio Legis* a Pedro y a Pablo hallado en Cástulo, importante centro minero en la Antigüedad, donde dirigimos 16 campañas de excavaciones y publicamos multitud de memorias y de trabajos sobre los resultados de las excavaciones<sup>3</sup>.

El autor ha hecho un buen trabajo sobre la pieza, que describe en detalle. Acierta en el tema de la *Traditio Legis* en la fecha, en general s. IV, pero es posible dar una fecha muy ajustada, dar paralelos exactos y otras particularidades notables del tema del presente trabajo.

El plato, de vidrio verdoso, mide 22 cm de diámetro, 2 mm de espesor y pesa 175 gramos. Se encuentra en un excelente estado de conservación, faltando tan sólo algunos fragmentos (Fig. 1).



FIGURA 1.- PLATO DE CÁSTULO. Museo Arqueológico de Linares.

2. «Y Cristo resucitó en Cástulo», en *El Mundo*, 2 de octubre de 2014, pp. 59-61.

3. BLÁZQUEZ, José María: *Cástulo I*, Madrid 1975; *Id.*: *Cástulo II*, Madrid 1973; BLÁZQUEZ, José María, VALIENTE, Jesús: *Cástulo III*, Madrid 1981; BLÁZQUEZ, José María, CONTRERAS, Rafael, URRUELA, Jesús.: *Cástulo IV*, Madrid 1984; BLÁZQUEZ, José María, GARCÍA-GELABERT, María Paz, LÓPEZ PARDO, Fernando.: *Cástulo V*, Madrid 1985; GARCÍA-GELABERT, María Paz, BLÁZQUEZ, José María: *Cástulo. Jaén, España. I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del estacar de Robarinas (s. IV a.C.)*, Oxford 1988; BLÁZQUEZ, José María, GARCÍA-GELABERT, María Paz: *Cástulo. Jaén, España. II. El conjunto arqueológico de El Olivar*, Oxford 1999; *Id.*: *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid 1994; BLÁZQUEZ, José María: «La epigrafía de Cástulo. Consideraciones históricas», en BLÁZQUEZ, José María: *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid 1989, pp. 293-321; *Id.*: *La ciudad ibero-romana de Cástulo*, Madrid 1991, pp. 324-374; *Id.*: «Secuencia histórica de Cástulo (Linares, Jaén)», «Notas acerca del urbanismo romano de Cástulo», «La ciudad de Cástulo», en BLÁZQUEZ, José María: *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid 2000, pp. 185-255; *Id.*: «El complejo de El Olivar (Cástulo, Jaén)», «Cástulo en el Bajo Imperio», en BLÁZQUEZ, José María: *El Mediterráneo y España en la Antigüedad*, Madrid 2003, pp. 198-221; *Id.*: «Cuarenta años de estudios sobre Cástulo (Linares, Jaén)», en BLÁZQUEZ, José María: *Estudios sobre España, norte de África y el Próximo Oriente en la Antigüedad*, Madrid 2014, pp. 39-68; *Id.*: «Mitos del mosaico de Cástulo», *7 Esquinas* 6, 2014, pp. 109-112, 114-115; CABRERO, Javier: *Análisis de textos documentales para la historia antigua de Cástulo*, Madrid 1992; *Id.*: «Nueva epigrafía ibérica procedente de la ciudad de Cástulo», *Gerión* 12, 1994, pp. 301-305.

Cristo ocupa el centro, sosteniendo en alto la cruz. Está de pie. Es imberbe y con el pelo rizado, con la ley escrita en un rollo abierto. El tema de la escena y la iconografía de los personajes que le acompañan –Pedro y Pablo– es de gran novedad en la pieza de Cástulo, y está al final de una larga historia de Cristo en diferentes escenas y de una variada iconografía de los tres personajes, los tres nimbados (Fig. 2).



FIGURA 2.- PLATO DE CÁSTULO. Museo Arqueológico de Linares.

La iconografía de Cristo varía mucho de unos años a otros. El cristianismo, aunque aceptó las Sagradas Escrituras hebreas, no siguió el precepto de no representar imágenes divinas (Ex. 20.4; Le. 26.1; De. 4.16; Sal. 14.15). Pronto los cristianos representan a Cristo en diferentes escenas de su vida. Ya en las catacumbas de Roma de Pedro y Marcelino, s. IV, se representó a Cristo imberbe y con pelo corto, sin nimbo, resucitando a Lázaro<sup>4</sup>. En Roma, en la catacumba de Callisto (217-222), cripta de Lucina, se pintó al Buen Pastor de pie, imberbe, con pelo corto y vestido corto hasta la mitad de la pierna<sup>5</sup>. En el arte cristiano del s. IV se generalizó el tema de la *Traditio Legis*.

La *Traditio Legis* que se representa frecuentemente en el arte paleocristiano responde a las enseñanzas del Nuevo Testamento. El evangelista Marcos (7.5.13) menciona la transmisión de las doctrinas, que remontan a Moisés (Hch. 6.14). Cristo ordena a sus discípulos transmitir las enseñanzas (Mt. 10; 26.13; 28.19 s.; Mc. 4.2 s.;

4. GRABAR, André: *El primer arte cristiano (200-395)*, Madrid 1967, p. 25, fig. 22.

5. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 30, fig. 28.



FIGURA 3.- SARCÓFAGO CON LA *TRADITIO LEGIS*. Museo de Letrán. Roma.

13.10; 14.9; 16.15 s.; Lc. 8.17; 12.1; 24.44-49, etc.). Pablo recuerda la verdad recibida y transmitida (Flp. 4.9). Recomienda conservarla (1 Tim. 4.11; 16; 2 Tim. 1.13 s.; 2.14; 4.2; Tit. 2.1; 38). Lógicamente, Cristo tenía que entregar la Ley a Pedro, quien es la roca sobre la que Cristo edifica su Iglesia (Mt. 16.11-18). Cristo da a Pedro las llaves del Reino de los Cielos, con posibilidad de atar y desatar (Mt. 16.19).

Pedro es la cabeza de la Iglesia de Jerusalén. Es el que habla a los judíos después de la muerte de Jesús (Hch. 2.27). Después de curar a un tullido en nombre de Jesús, Pedro anuncia la Buena Nueva al pueblo, lo que motivó la conversión de unas cinco mil personas (Hch. 3.12-26; 4.4).

En un sarcófago hoy en el Museo de Letrán de Roma (Fig. 3), Cristo está sentado sobre una representación del Cosmos entre dos columnas decoradas con hojas y racimos de uvas. Es imberbe, tiene el pelo rizado con tirabuzones; el brazo doblado y la palma de la mano abierta. Se encuentra entre dos personajes imberbes, que son



FIGURA 4.- SARCÓFAGO DE IUNIUS BASSUS CON LA *TRADITIO LEGIS*. Cripta del Vaticano. Roma.

Pedro y Pablo. El de la derecha sostiene un gran rollo abierto del tipo del representado en el plato de Cástulo. Se trata de la *Traditio Legis*. Es un paralelo para el plato de Cástulo, por el tema y por los tres personajes imberbes<sup>6</sup>. Una escena muy parecida se repite en el sarcófago de *Iunius Bassus*, cónsul del 331<sup>7</sup> (Fig. 4), conservado en las Criptas Vaticanas. Cristo está sentado con la palma de la mano abierta y dirigida hacia delante. Su mano izquierda sostiene un rollo abierto. Se encuentra entre dos personajes barbados, Pedro y Pablo. El situado a la derecha de Cristo sostiene un rollo. La escena se ha colocado entre columnas decoradas.

Como indica A. Grabar: El hecho es que, ya a finales de la Antigüedad, el Cristo imberbe es símbolo del Logos, fuera de la encarnación; y su juventud ideal significa que está fuera del tiempo, que la edad no influye en su físico.

La composición de estos dos últimos sarcófagos se puede recordar como un paralelo para la escena del plato de Cástulo, pero hay paralelos más exactos citados

6. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 35, fig. 33.

7. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 246, fig. 273; JONES, Arnold Hugh Martin; MARTINDALE, John Robert, MORRIS, John: *The Prosopography of Later Roman Empire. I. A.D. 260-395*, Cambridge 1971, pp. 157-161



FIGURA 5.- SARCÓFAGO CON LA *TRADITIO LEGIS*. Catedral de Saint-Sauveur.

más adelante. La iconografía de Cristo en los sarcófagos con la *Traditio Legis* es muy diferente de la del Buen Pastor. El tema del Buen Pastor, imberbe y con el pelo rizado, vestido con traje corto, gozó de gran aceptación en la iconografía de Cristo, pero distinta de la seguida en el plato de Cástulo. Baste recordar los sarcófagos del Museo de Letrán<sup>8</sup> o el de la catedral de Tolentino, sarcófago de Flavio Julio Catervio<sup>9</sup>. Una pieza excepcional por su calidad artística es el Buen Pastor, imberbe y con pelo rizado, del Museo de Los Conservadores de Roma<sup>10</sup>. En la catacumba de Pedro y Marcelino de Roma, Cristo barbado está ya nimbado, sentado entre Pedro y Pablo, éstos sin nimbos, y barbados como siempre<sup>11</sup>.

Tres paralelos se pueden aducir para la *Traditio Legis* del plato de Cástulo. La *Traditio Legis* se representa en un sarcófago de procedencia itálica, hoy guardado en la catedral de Saint Sauveur, procedente de Aix-en-Provence. Cristo, con nimbo y pelo que llega hasta los hombros, ocupa el centro de la composición, de pie, barbado, con el brazo derecho levantado y la palma de la mano abierta. Entrega el rollo extendido a Pedro, que sostiene la cruz apoyada sobre su hombro izquierdo. Pedro y Pablo llevan barba. Una novedad de la escena es que Cristo está entre dos difuntos, un varón y una dama, velados y arrodillados ante él<sup>12</sup> (Fig. 5).

- 
8. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 22, fig. 121.  
 9. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 128, fig. 129.  
 10. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 132, fig. 134.  
 11. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 212, fig. 234.  
 12. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 249, fig. 284.

El segundo paralelo es la escena de un sarcófago de Verona, en S. Giovanni in Valle (Fig. 6), con Cristo de pie, barbado y con pelo caído a ambos lados de la cabeza, entre Pedro, con cruz al hombro, y Pablo, de la segunda mitad del s. IV<sup>13</sup>. Esta composición se repite en un fragmento de sarcófago hallado en la catacumba de S. Sebastián, en Roma<sup>14</sup>.



FIGURA 6.- SARCÓFAGO CON LA TRADITIO LEGIS. Verona.

El paralelo exacto para la pieza de Cástulo es la *Traditio Legis* del sarcófago de Sextus Claudius Petronius Probus<sup>15</sup> (Fig. 7), hoy en las Grutas del Vaticano, con Cristo de pie sobre un pedestal rocoso, sosteniendo la cruz, decorada con un tipo de adorno sobre los palos muy parecido al de la cruz de Cástulo, con el rollo abierto en su mano izquierda, entre Pedro y Pablo. Cristo es imberbe, con el pelo rizado y caído a ambos lados de la cabeza. Pedro y Pablo van con barba. Novedades del plato de Cástulo son que se representan a los dos apóstoles imberbes y con nimbo, y la presencia de A y ω, que no aparecen en esta composición.

Otro ejemplo es el sarcófago con la *Traditio Legis* de la Basílica de S. Ambrosio de Milán (Fig. 8).

En ninguna pieza de las citadas, ni Cristo, ni Pedro y Pablo llevan nimbo en la cabeza. Es la moda. Aparecen en algunas pinturas de Cristo rodeado de los apóstoles, como en la catacumba de Domitila de Roma, datada entre 305 y 315<sup>16</sup> o en el cementerio de los Giordani, en el arco de la capilla cuarta, con Cristo rodeado de los apóstoles, todos jóvenes, con barba y sin nimbo, pintura realizada en tonos oscuros, fechada entre los años 305 y 315<sup>17</sup>.

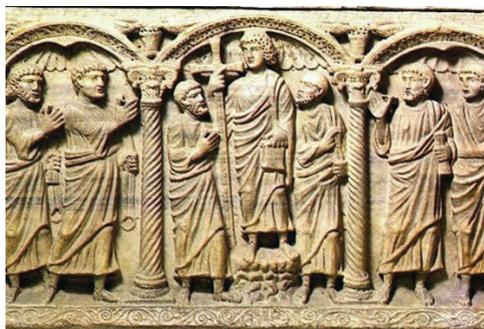


FIGURA 7.- SARCÓFAGO DE SEXTUS CLAUDIUS PETRONIUS PROBUS CON LA TRADITIO LEGIS. Grutas Vaticanas.

Sin embargo, en la catacumba de Pedro y Marcelino, en una pintura, Cristo está sentado, como hombre maduro y grueso, con larga barba, encima del cordero divino, con nimbo y A y ω a los lados de la cabeza, entre Pedro y Pablo con

13. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 49, fig. 287.

14. CRIPPA, Maria Antonietta; ZIBAWI, Mahmoud: *L'Arte paleocristiana. Visione e Spazio dalle origini a Bizanzio*, Milán 1998, p. 165, lám. 15.

15. GRABAR, André, *op. cit.*, p. 249, fig. 285; JONES, Arnold Hugh Martin; MARTINDALE, John Robert, MORRIS, John.: *op. cit.*, pp. 736-740.

16. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 212, fig. 238.

17. DORIGO, Wladimiro: *Pittura tardorromana*, Milán 1966, p. 125, fig. 85.



FIGURA 8.- SARCÓFAGO CON LA *TRADITIO LEGIS*. Basílica de S. Ambrosio. Milán.

pelo corto y barba, al igual que los cuatro mártires colocados en la parte inferior entre el cordero, de comienzos del s. V<sup>18</sup>.

En la catacumba de Commodilla, cubículo de Leo *officialis aunnonae*, de la misma fecha (s. IV), se pintó una cabeza de Cristo de las mismas características, pelo largo que descende hasta los hombros, barba larga, nimbo y A y  $\omega$ , letras que también se encuentran en el plato de Cástulo<sup>19</sup>.

En el Mausoleo de la hermana de Constantino (S. Constanza), en el ábside de la izquierda, la escena de la *Traditio Legis* es de gran originalidad. Cristo ocupa el centro de la composición, de pie, con el brazo derecho levantado. Es un joven con unos pocos pelos en el mentón, con la melena caída hasta los hombros, entre Pedro y Pablo, que llevan larga barba. La escena es de gran originalidad, pues se sitúa en el campo, con cuatro ovejas en la parte inferior y palmeras sobre torres<sup>20</sup>.

Un caso excepcional y desconocido es la *Traditio Legis* de Cristo entronizado sobre la esfera celeste. Con nimbo, ante un paisaje de palmeras. Está en el ábside del lado derecho de la misma basílica de S. Constanza en Roma<sup>21</sup>. La gran novedad de esta composición es que la *Traditio Legis* la hace Cristo y no Dios a Moisés en

18. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 218, figs. 233-234; Dorigo, Wladimiro: *op. cit.*, p. 227, fig. 179; CRIPPA, Maria Antonietta; ZIBAWI, Mahmoud: *op. cit.*, p. 130, lám. XXXVI.

19. GRABAR, André: *op. cit.*, p. 212, fig. 237; Crippa, Maria Antonietta; ZIBAWI, Mahmoud: *op. cit.*, pp. 155, 161, lám. XXXVIII.

20. DORIGO, Wladimiro: *op. cit.*, p. 217, lám. XXV; Crippa, Maria Antonietta; ZIBAWI, Mahmoud: *op. cit.*, pp. 165, 167, lám. XLVIII.

21. DORIGO, Wladimiro: *op. cit.*, p. 217, lám. XXVI; Crippa, Maria Antonietta; ZIBAWI, Mahmoud: *op. cit.*, pp. 165, 167, lám. XLIX; GRABAR, André.: *La peinture byzantine*, Ginebra 1953, p. 39; BUSTACCHINI, Gianfranco: *Ravenna. Capitale del mosaico*, Rávena 1988, p. 38, fig. 1.

el Sinaí, según cuentan las Sagradas Escrituras (Ex. 19.1-40; Lexi.1-27.34; Núm. 1.1-10.1). Podría obedecer a la sustitución, al ser éste la imagen del Padre (2 Cor. 4.4; Col. 1.15; Heb. 1.3).

El tema de la *Traditio Legis* se generalizó en el arte cristiano. Se encuentra en la catacumba *ad decimum* en la Via Latina, junto a Grottaferrata, en el ábside de la capilla de S. Aquilino, en S. Lorenzo, Milán; en el Baptisterio de la catedral de S. Gennaro en Nápoles; en el ábside de los Santos Cosme y Damián en Roma; en un sarcófago del Museo Nacional de Ravenna<sup>22</sup>.

Pedro y Pablo no se representan con nimbo y barba corta, como en un relieve del Museo Paleocristiano de Aquileya<sup>23</sup>. Las cabezas de Pedro y Pablo del plato de Cástulo siguen un modelo diferente. Están nimbadas, lo que es una gran novedad.

El tema de la *Traditio Legis* no gozó de gran aceptación en el cristianismo oriental. Así, en la Iglesia de Etiopía es desconocido<sup>24</sup>, en la de Arabia cristiana<sup>25</sup>, en las Iglesias de Siria y del Líbano<sup>26</sup>, de la Cirenaica<sup>27</sup>, de Bizancio<sup>28</sup>, de Chipre<sup>29</sup> y de Armenia y Capadocia<sup>30</sup>.

En la Iglesia copta, existe al menos una *Traditio Legis* en una lastra de Luxor<sup>31</sup>.

22. DORIGO, Wladimiro: *op. cit.*, p. 217.

23. CRIPPA, Maria Antonietta; Zibawi, Mahmoud: *op. cit.*, p. 179, lám. LV.

24. DI SALVO, Mario: *Churches of Ethiopia. The monastery of Narga Sellase*, Milán 1999; SALVARANI, Renata; Raunig, Walter, *Etiopia. Storia, Arte, Cristianesimo*, Milán 2005.

25. PICCIRILLO, Michele: *L'Arabia chretienne*, París 2002.

26. DONCEEL-VOUTÉ, Pauline: *Les Pavements des églises byzantines, de Syrie et du Liban*, Lovaina 1988.

27. ALFÖLDI-ROSENBAUM, Elizabeth, Ward Perkins, John: *Justinian Mosaic Pavements in Cyrenaican Churches*, Roma 1980.

28. GRABAR, André: *La peinture byzantine*.

29. PAPAGEORGHIOU, Athanasios: *Icons of Cyprus*, Nicosia 1992. En Chipre, en el Katholicon of the Monastery of Saint Neoplytos, fechado en 1544, se representa a S. Pedro con un rollo abierto con escritura. Se trata, sin duda, de una alusión a la *Traditio Legis* (Papageorghiou, Athanasios: *op. cit.*, lám. 116). Una segunda representación de S. Pedro con el rollo escrito y además con las llaves, se halla en el Monastery of the Holy Cross, Omodhos, de mitad del s. XVI (Papageorghiou, Athanasios: *op. cit.*, lám. 125). El tema pervivió en épocas muy posteriores.

30. STIERLIN, Henri: *Orient Byzantine. De Constantinople à l'Arménie et de Syrie à Ethiopie*, Friburgo 1988, pp.127-182.

31. ZIBAWI, Mahmoud *L'arte copta. L'Egipto cristiano dalle origine al XVIII secolo*, Milán 2003.



# VISIONES DEL ÁFRICA ROMANA

## VIEWS OF ROMAN AFRICA

Enrique Gozalbes Cravioto<sup>1</sup>

Recibido: 08/01/2015 · Aceptado: 05/07/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.28.2015.13869>

### Resumen

En el presente trabajo se estudia la evolución de los estudios sobre el África romana. La investigación se realiza a partir de la consideración de diversas etapas, así como de su relación con la evolución política de los países del Magreb. En estas etapas se tienen en cuenta aspectos diversos analizados por los investigadores: la perduración del mundo púnico, la vida urbana, la relación con el mundo indígena, la romanización, la cultura, el papel del ejército, etc.

### Palabras clave

Romanización; Ejército Romano; Vida urbana; pueblos africanos; cristianismo antiguo.

### Abstract

In this paper we analyze the evolution of the studies of Roman Africa. Our research is conducted from the consideration of various stages, and its relation to political developments in the countries of the Maghreb. In these stages are considered various aspects analyzed by the researchers: the persistence of Punic World, the urban life, the relationship with the indigenous World, the Romanization, the Culture, the role of the Army, etc.

### Keywords

Romanization; Roman Army; Urban Life; African peoples; ancient Christianity.

---

1. Universidad de Castilla-La Mancha. Correo electrónico: [enrique.gozalbes@uclm.es](mailto:enrique.gozalbes@uclm.es)

## 1. PLANTEAMIENTOS DE LA CUESTIÓN

El Norte de África, desde las Sirtes hasta el Atlántico, constituyó en la antigüedad un conjunto regional de provincias que tuvo para el imperio romano una entidad propia. Esa identidad general pudo venir marcada por la ubicación en la orilla sur del Mediterráneo, por los aspectos climáticos, el calor y en general la sequedad, por lindar por la zona meridional con los arenales del desierto, por las características de numerosos grupos étnicos que mantuvieron formas tribales de organización, y también por otras características por su fauna exótica, o bien por ser zonas en las que se había hecho sentir la presencia de Cartago. La presencia romana en África se inició en 146 a. C., cuando decidió asumir los territorios propios de Cartago, y experimentó después una expansión, sobre todo con la decisión de Calígula, y de Claudio después, de incorporar al dominio las tierras de las Mauretanas. Después el África romana perviviría hasta que en el año 439 los vándalos tomaron Cartago y liquidaron esa presencia.

La Historia de la dominación romana en las mismas no sólo ha atraído la atención de los investigadores sino que, en general, ha fascinado en muchos medios intelectuales del Occidente. Roma sometió al territorio norteafricano<sup>2</sup> a una transformación que se detecta bien en los vestigios de formidables ciudades que han sido estudiadas por los arqueólogos, o en la presencia de un volumen reseñable de literatos latinos paganos y cristianos, desde Apuleyo a Tertuliano. La iglesia africana, con representantes tan importantes como San Cipriano o San Agustín, y con un volumen considerable de obispos entre los que descollaba el de Cartago, ocupó posiciones bastante brillantes en el Imperio Romano. No puede extrañar que la riqueza de la documentación existente, y el propio laboratorio de ideas que supone para los historiadores de la antigüedad, ocasione que el África romana constituya un motivo fundamental de estudios<sup>3</sup>.

Una visita al espléndido Museo del Bardo en Túnez, recientemente ampliado, con su maravillosa colección de mosaicos constituida a inicios del siglo XX sobre todo por iniciativa de P. Gauckler, ofrece una percepción nítida del esplendor alcanzado no solo por parte de las ciudades del África Proconsular sino también por

2. La Historia de la expansión y de la presencia romana en el Norte de África tiene sus principales referentes en las obras de ROMANELLI, Pietro: *Storia delle province romane dell' Africa*, Roma, 1959; BÉNABOU, Marcel: *La résistance africaine à la romanisation*, París, 1976; DECRET, François y FANTAR, Muhammad: *L' Afrique du Nord dans l' Antiquité. Des origines au V siècle*, París, 1981; LE BOHEC, Yann: *Histoire de l' Afrique romaine, 146 avant J. C.-439 après J. C.*, París, 2005; IBBA, Antonio y TRAINA, Giusto: *L' Afrique romain, de l' Afrique à la Tripolitaine (69-439 ap. J. C.)*, París, 2006; BRIAND-PONSART, Claude y HUGONJOT, Christophe: *L' Afrique romaine de l' Atlantique à la Tripolitaine, 146 av. J. C.-533 ap. J. C.*, París, 2006, así como en fechas muy recientes LASSÈRE, Jean-Marie, *Africa, quasi Roma 256 av. J. C.-711 apr. J. C.*, París, 2015.

3. Aparte de las monografías citadas en la nota anterior podemos exponer como trabajos fundamentales en los últimos años los de HUGONJOT, Christophe: *Rome en Afrique. De la chute de Carthage aux debuts de la conquête arabe*, París, 2000; LARONDE, André y GOLVIN, Jean-Claude: *L' Afrique antique: histoire et monuments*, París, 2001; LEPELLEY, Claude: *Aspects de l' Afrique romaine. Les cités, la vie rurale, le christianisme*, Bari, 2001; PEREA YEBENES, Sabino: *Hispania romana y el Norte de África. Ejército, sociedad, economía*, Sevilla, 2003; CORBIER, P. y GRIESHEIMER, M.: *L' Afrique romaine, 146 av. J. C.-439 ap. J. C.*, París, 2005; GUIRAUD, Hélène, LAMBOLEY, Jean-Luc, LARONDE, André, y DOMYN-PAYRE, Monique: *L' Afrique romaine: I siècle av. J. C.-début V siècle après J. C.*, Toulouse, 2005; CABOURET, Bernadette y ARNAUD-LINDET, Marie-Pierre: *L' Afrique romaine de 69 à 439*, París, 2005; CHRISTOL, Michel: *Regards sur l' Afrique romaine*, París, 2005.

las villas rurales africanas, que eran naturalmente complementarias a los espacios urbanos característicos de la civilización romana<sup>4</sup>. Pero también la visita a otros Museos del Magreb, como el *Musée National des Antiquités* de Argel, o los de Tipasa y Cherchel, o los de Marruecos, como los de Rabat, Tánger o Tetuán, ofrecen una visión parcial de la presencia romana en estos países y aparentemente al menos confirman la impresión de la existencia de una floreciente civilización.

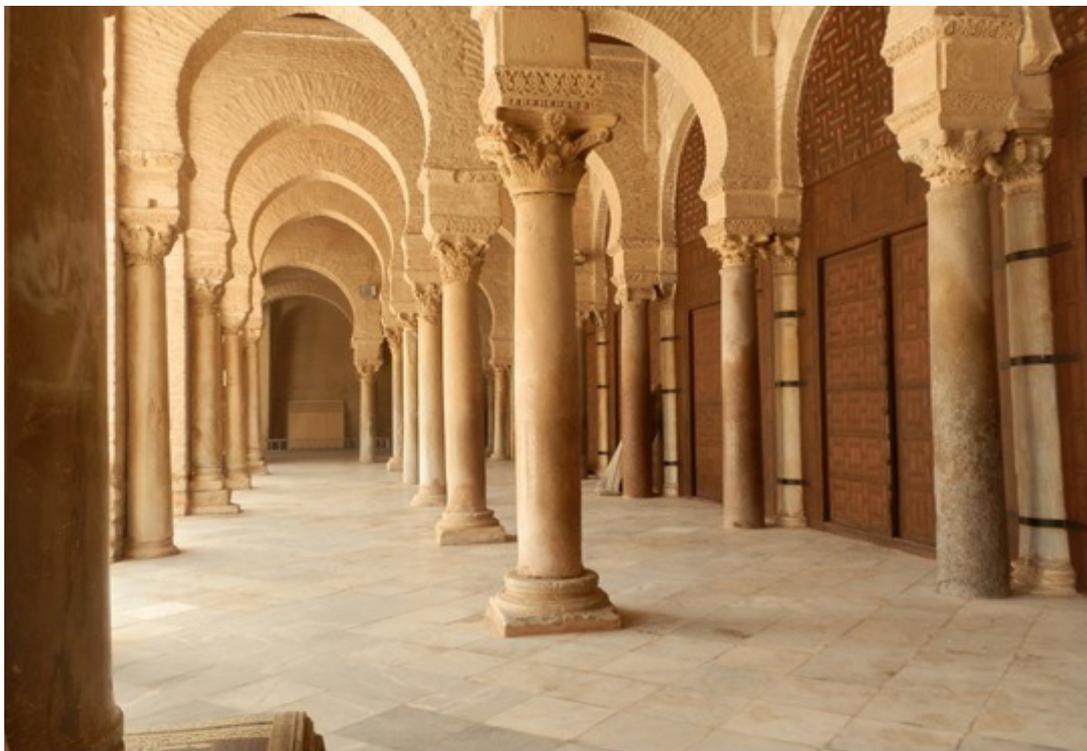


FIG. 1. UNO DE LOS PÓRTICOS DE LA GRAN MEZQUITA DE KAIRAWAN, DONDE SE REUTILIZAN MUCHAS DECENAS DE FUSTES Y DE CAPITULES ROMANOS. Foto del autor (2013).

En muchos casos en la Edad Media los árabes trasladaron las ciudades principales a lugares próximos a los de las urbes de la antigüedad, lo que ha servido en no pocas ocasiones para mejor conservación de éstas. La visita a los vestigios de las distintas ciudades norteafricanas, desde Sufetula y Sbeitla en Túnez, Cherchel y Tipasa en Argelia, o Volubilis y Lixus en Marruecos, permiten una aproximación a la evidente transformación ejercida por el poder romano en los habitantes de estos países<sup>5</sup>. Pese a todo, es cierto que en algunos casos los árabes también se asentaron

4. La bibliografía sobre los mosaicos romanos del África Proconsular, conservados en el Museo del Bardo, es muy numerosa, así como los estudios realizados sobre áreas temáticas o piezas concretas. En todo caso recomendamos el texto e ilustraciones del volumen de YAKOUB, MOHAMED: *The splendours of Tunisian Mosaics*, Túnez, 2007 (también existe edición francesa). En la historiografía española LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: «Mosaicos romanos y elites locales en el N. de África y en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 75, 2002, pp. 251-268; BLÁZQUEZ, José María: *Arte y religión en el Mediterráneo antiguo*, Madrid, 2008.

5. En la actualidad las publicaciones efectuadas en los países del Magreb son de difusión reducida, difíciles de consultar en España, pese a la tradición de algunas de estas publicaciones como el *Bulletin d'Archeologie*

en viejas ciudades romanas que han continuado existiendo hasta hoy, y sobre todo también lo es el que en diversas ocasiones utilizaron los vestigios materiales de la antigüedad como una útil cantera para realizar sus construcciones. Este hecho acontece como ejemplo significativo en los fustes de columnas y capiteles de época romana que fueron reutilizados en la gran mezquita de Kairouan, ejemplo de la pervivencia en el uso de elementos decorativos (Fig. 1).

- La fascinación por el África romana ha venido determinada en cada momento por unos factores diferentes. A grandes rasgos podemos definir la existencia de varias fases en la evolución de los estudios y de la visión europea sobre la dominación romana en África<sup>6</sup>. Esta labor requiere, no obstante, algunas matizaciones, que permitan evitar el simplismo de los planteamientos. Por un lado una revisión mínimamente completa requeriría un espacio mucho mayor del que ahora disponemos, y que llegaría incluso a ocupar un volumen por sí mismo. Por el otro, toda clasificación en etapas en los estudios, en su relación con los distintos momentos político-históricos, resulta discutible cuando no artificioso, y de hecho requeriría matices sobre cada una de las etapas de la dominación romana en el Norte de África. Y en tercer lugar, resulta problemático discernir los momentos de partida para el análisis, de un lado, y también la difícil concreción de los momentos más recientes, puesto que forman parte de los trabajos que en estos momentos se están realizando. En este caso sin duda es importante el que en estos últimos años se esté produciendo una incorporación de investigadores magrebíes, tal y como puede detectarse en su participación en los Coloquios sobre el África Romana organizados por la Universidad de Sassari.

Aunque el inicio de los estudios modernos en relación con el África romana se produjera en el siglo XIX, y el de la investigación propiamente dicha con la puesta en marcha de servicios arqueológicos en los países del Magreb, es indudable la existencia de unos precedentes importantes en las miradas que en determinados momentos se dirigieron hacia la antigüedad romana. De hecho ya en la Edad

---

*Marocaine*, creado en 1956, pero de edición tremendamente irregular. Las publicaciones más importantes en los últimos años, imprescindibles para el avance de los conocimientos sobre el África romana, son la revista francesa *Antiquités Africaines*, así como la serie de Coloquios anuales sobre *L'África Romana*, organizados por la universidad italiana de Sassari, con la publicación de unas actas que suponen un monumental desarrollo editorial. En España los estudios sobre el África romana han sido escasos, y por lo general centrados en la cercana provincia de la *Mauretania Tingitana*. Entre otras obras destacamos la de FUMADÓ, Iván: *Cartago: historia de la investigación*, Madrid, 2010, y sobre la imagen y representación iconográfica del África SALCEDO, Fabiola: *África: iconografía de una provincia romana*, Madrid, 1996. Igualmente como trabajo de carácter arqueológico acerca de una región muy concreta, RAISSOUNI, Baraka, Bernal, Darío, RAMOS, José y otros, *Carta arqueológica del Norte de Marruecos (2008-2012)*, Tetuán-Cádiz, 2016.

6. En los últimos años en los países del Norte de África el surgimiento de investigadores está fomentando la utilización de nuevos términos, tales como el de Magreb por África, o el de Imazighen por beréberes. Más allá de la lógica de un cierto nacionalismo «árabe», lo cierto es que para la antigüedad consideramos preferible la utilización del término África, porque no sólo corresponde a una realidad antigua sino que además es autóctono, hasta el punto de que tiene su referente árabe en «Ifrikiya», mientras el nombre de Magreb simplemente significa «Occidente» y es de origen puramente medieval. Respecto a los Imazighen baste indicar que cualquier solución que se adopte es discutible, podrían identificarse con los moros de la época imperial romana y alto-medieval, pero debe indicarse que el nombre de los beréberes responde a la denominación que le dieron los árabes mientras Imazighen responde a una denominación actual a partir del propio beréber, cuyas raíces con el líbico antiguo no están nada claras. Vid. GOZALBES, Enrique.: «Los orígenes del pueblo bereber. La Antigüedad clásica», en RAHA, Rachid. (ed.): *Imazighen del Magreb entre Occidente y Oriente (introducción a los bereberes)*, Granada, 1994, pp.19-39.

Media diversos autores árabes, entre los que destacan el geógrafo al-Bakri (siglos XI) y el historiador Ibn Jaldun (siglo XIV), ofrecieron algunos datos y explicaciones acerca del pasado más remoto, concretado en la mención de ruinas romanas en el primer caso, o en el problema de la vigencia de la vida tribal en el otro<sup>7</sup>. De hecho Ibn Jaldun ya estableció una visión que iba a tener notable éxito como era la de la existencia de una contradicción entre la vida urbana, desarrollada por los antiguos «roumíes» (romanos) y la secular tendencia de los bereberes a organizarse en estructuras tribales.

Igualmente ya en el siglo XVIII algunos viajeros y diplomáticos destinados en el Norte de África, especialmente en Túnez, se interesaron por visitar y describir diversas ruinas importantes de la antigüedad. A su vez, el jesuita italiano A. Morcelli, imbuido en el contexto de la Ilustración, recogió numerosa documentación que probaba la potencia que había llegado a alcanzar el África cristiana, lo que se manifestaba sobre todo en el gran número de los obispados que se tenían documentados. Ya en el siglo XIX algunos estudios, como los realizados por el cónsul danés Kristian Falbe permitirían con el tiempo un fundamento para conocer la ciudad de Cartago, así como la propia numismática antigua norteafricana<sup>8</sup>.

## 2. LA PRIMERA FASE EN EL CONOCIMIENTO (1848-1928)

Después de lo que podemos considerar más propiamente como precedentes, la primera etapa en los estudios sobre el África romana se produjo como consecuencia de la expansión militar francesa por Argelia a partir de mediados del siglo XIX<sup>9</sup>. En esa época la Academia francesa inició la recopilación de las fuentes literarias greco-latinas referidas al Norte de África, con testimonios más o menos relevantes acerca de la vida y los principales acontecimientos. También los militares franceses en sus campañas de ocupación realizaron una labor importante de descubrimiento sobre el terreno, explorando ciudades antiguas abandonadas, y contribuyendo a la recuperación de miles de inscripciones latinas que incorporaron oleadas de conocimiento acerca de la sociedad en el África romana. Estos estudios fueron los que permitieron a eruditos de la metrópoli, como L. Rénier, o diplomáticos como C. Tissot, la investigación y el poner a disposición del conjunto de los historiadores una documentación material que era de una enorme importancia<sup>10</sup>.

7. Sobre las referencias de autores árabes a los restos antiguos en el Norte de África *vid.* la obra de SIRAJ, Ahmed: *Image de la Tingitane. L'Historiographie arabe médiévale et l'Antiquité nord-africaine*, Roma, 1995.

8. El cónsul danés en Túnez durante muchos años adquirió una gran cantidad de monedas antiguas del Norte de África, fondos que sirvieron para la formación del Gabinete Numismático Real en Copenhague. Este fondo sería fundamental para el conocimiento de la numismática antigua norteafricana con los trabajos de MÜLLER, Ludvig: *Numismatique de l'Ancien Afrique*, 3 vols., París, 1862-1874.

9. La cuestión de la historiografía de la arqueología y la historia antigua en el Norte de África ha tenido en los últimos años un notable desarrollo. Al tema, desde el testimonio de los viajeros, se dedicó en 1998 el *XIII Coloquio sull'Africa Romana* organizado por la Universidad de Sassari, con Actas publicadas en Roma en 2000. Son numerosísimas las aportaciones que recogen datos concretos, pues los volúmenes del Coloquio estaban dedicados a *Geographi, viaggiatori, militari nel Maghreb: alle origini dell'archeologia nel Nord Africa*.

10. FÉVRIER, Paul Albert: *Approches sur le Maghreb romain*, vol. 1, Aix-en-Provence, 1989, aportación

Después de este momento inicial, se produjo la puesta en marcha por parte de los franceses de los Servicios de Arqueología en Argelia y Túnez<sup>11</sup>, ya en el siglo XX en Marruecos –al igual que los italianos en Libia y los españoles en su Protectorado en el Norte de Marruecos- Estos primeros trabajos permitieron un avance muy considerable de la investigación, con algunas obras de síntesis importantes que se refirieron en especial al África Proconsular, centrados sobre todo en la descripción de las principales ciudades y de sus monumentos tal y como eran visibles en esos momentos. Esas ciudades africanas de Roma mostraban el esplendor de una civilización y de unas formas de vida que contrastaban con la situación de la vida urbana en los países del Magreb en otras etapas más recientes.

Fueron momentos de un cierto optimismo tanto en la investigación como en las autoridades políticas, en la medida que la ilusión de los franceses y europeos por la transformación del Magreb estaba todavía plenamente incólume. Además la riqueza de la documentación arqueológica despertaba en general una gran fe en que la arqueología daría respuesta a los principales problemas históricos planteados, al tiempo que comenzaba a servir de eficaz escaparate de los avances de la colonización. En esta época ya se planteó la pujanza del cristianismo africano en la antigüedad, sobre todo de la vida urbana en contraste con otras etapas de la Historia del Magreb, o la romanización ya integrada como concepto capital y, no sólo por su potencia sino por su capacidad de adaptación/manipulación, naturalmente muy querido por los investigadores de la época colonial.

Esta primera etapa en las visiones de la investigación sobre el África romana se cerrará a lo largo de los años veinte del siglo pasado con dos trabajos que resultaron fundamentales en relación con el África romana:

- La primera de ellas es la aportación de R. Cagnat dedicada al ejército romano de ocupación en el Norte de África, donde planteaba la dualidad que en su época ya los franceses habían detectado: el orden romano, la civilización latina, se había

---

particularmente importante acerca de los orígenes y evolución de la investigación en el Magreb; DONDIN-PAYRE, Monique: «L' Exercitus Africae inspiratrice de l' Armée française d' Afrique», *Antiquités Africaines*, 27, 1991, pp. 141-149; *idem*: «L' Armée d' Afrique face à l' Algérie romaine: enjeux idéologique et contraintes pratiques d' une œuvre scientifique au XIXe siècle», *L' Africa Romana*, XIII, Roma, 2000, pp. 725-745; CAÑETE JIMÉNEZ, Carlos: «La antigüedad en la comisión de exploración científica de Argelia (s. XIX): variabilidad para un fin común», *Al Andalus-Magreb*, 13, 2006, pp. 43-68; GOZALBES, Enrique: «El ejército romano y la arqueología de época colonial en el Magreb», *Aquila Legionis*, 15, 2012, pp. 7-22; PONS PUJOL, Luis: «...quae sunt Caesaris, Caesari et quae sunt Dei, Deo (Mt. 22, 11). El Imperio colonial francés en el Norte de África y la recogida de datos arqueológicos», *Visions de l' Occident Romain. Hommages à Yann Le Bohec*, vol. I, Paris, 2012, pp. 309-320.

11. GRAN-AYMERICH, Eve: *El nacimiento de la arqueología moderna 1798-1945*, Zaragoza, 2001, con numerosos datos acerca de la relación de las ciencias de la antigüedad en Francia y su aplicación en los distintos países del Norte de África. Sobre Túnez aparecen numerosos datos en el estudio de GUTRON, Clémentine: *L' Archéologie en Tunisie (XIX-XXe siècles). Jeux généalogique sur l' Antiquité*, Túnez, 2008. Sobre los estudios italiano en Libia un buen análisis en MUNZI, Massimiliano: *L' epica del ritorno: archeologia e politica nella Tripolitania italiana*, Roma, 2001. En lo que respecta a Marruecos, *vid.* GOZALBES, Enrique: «Los primeros pasos de la Arqueología en el norte de Marruecos», en BERNAL, Darío, RAISSOUNI, Baraka, RAMOS, José y otros: *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales*, Cádiz-Tetuán, 2008, pp. 33-61; *Idem*: *Marruecos y el África occidental en la historiografía y arqueología española*, Ceuta, 2012.

visto en peligro por la existencia de constantes rebeliones efectuadas por los bereberes, insurrectos al orden y a la vida urbana<sup>12</sup>.

- La segunda de estas obras tiene representación en la monumental Historia del Norte de África de S. Gsell. Se trataba de un arqueólogo, organizador del servicio de antigüedades en Argelia y coordinador de la redacción de los Atlas arqueológicos de ese país. Su Historia fue escrita ya en una época de madurez, en la que demostró un conocimiento extraordinario de las fuentes clásicas. Aunque su trabajo de síntesis no pasó de la época del Principado de Augusto, lo cierto es que representó una visión altamente significativa acerca de la visión de la escuela francesa de ciencias de la antigüedad sobre el África en época colonial.

Dos características fundamentalmente podemos definir en la orientación de la interpretación de la Historia del África por parte de S. Gsell, que son bien explícitas en los dos últimos volúmenes (1927 y 1928) de su obra; por un lado la «natural» identificación del autor con Roma y sus actuaciones, y el reflejo de la existencia en el Norte de África de una especie de destino manifiesto a favor de la romanización; por el otro, la convicción en la existencia en la antigüedad de unos africanos «buenos» y de otros africanos «malos», que estarían en ambos casos simbolizados por algunos de los reyes nómadas y moros (Masinissa, Micipsa, Bogud o Juba II en el primero de los casos, Syphax, Yugurtha o Juba I en el segundo)<sup>13</sup>. Esta alternancia entre los defensores de la civilización latina, y los supuestos refractarios a la misma, explicaría la Historia del África en época imperial.

### 3. SEGUNDA ETAPA (1928-1960): ÉXITO Y FRACASO DE LA ROMANIZACIÓN

La segunda época en los estudios estuvo representada por los años del entorno, los previos y los posteriores, de la Segunda Guerra Mundial. Se trató ya de una época de plena madurez en los estudios realizados por la escuela francesa de ciencias de la antigüedad, en la que además se produjo un cierto cambio de los paradigmas de interpretación, no sólo en el caso de los italianos sino incluso, en parte y más modestamente, de los españoles en relación con el Norte de Marruecos. El patrimonio y la arqueología se habían convertido de forma definitiva en el escaparate más evidente de los avances culturales que conllevaba la presencia europea en la administración de los países del Magreb. No es casualidad que en 1930 se celebrara en Argel el Congreso Internacional de Arqueología Clásica, como tampoco el que en otro orden de cosas, en 1952 esta misma ciudad acogiera el Congreso Panafricano de Prehistoria. La arqueología se había convertido en una ciencia colonial por excelencia, y los estudios sobre el África romana fueron parte básica de ello. Por

12. CAGNAT, René: *L'Armée romaine d'Afrique*, Paris, 1912. La obra de Cagnat resulta fundamental y ha sido muy influyente en los estudios sobre el África romana. Se trata de una monografía que estaba dedicada al ejército francés, garante del orden y la civilización en el Norte de África, aceptando desde un especialista en estudios clásicos la existencia de una continuidad de la acción del ejército romano por parte de las tropas francesas.

13. GSELL, Stéphane: *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*, 8 vols., Paris, 1916-1928.

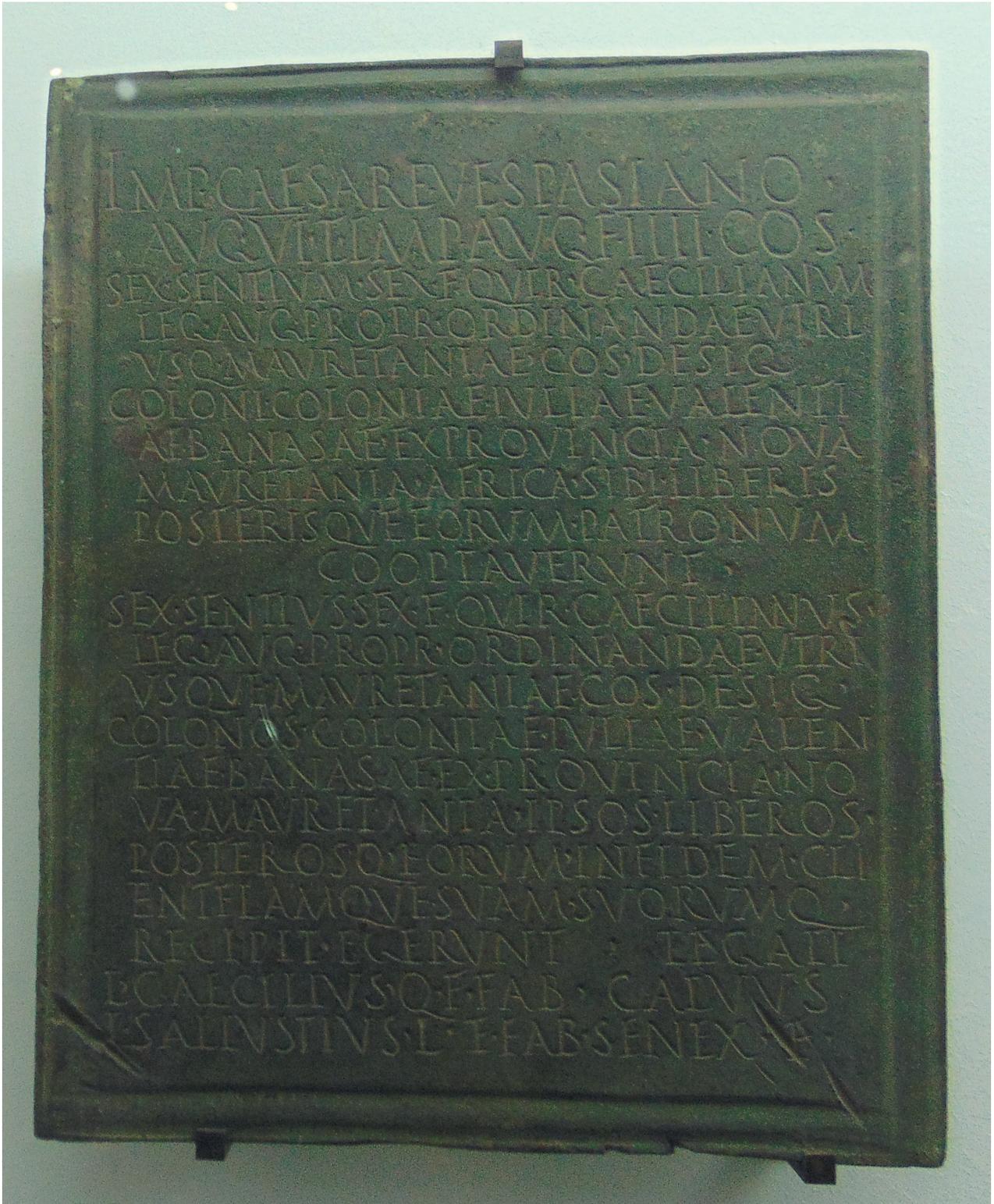


FIG. 2. INSCRIPCIÓN DEL AÑO 75 REFERIDA AL PROCURADOR IMPERIAL EN LAS MAURETANIAS TINGITANA Y CESARIENSE, PROCEDENTE DE LA COLONIA BANASA. Museo Arqueológico de Rabat. Foto del autor (2014) IAMLat.126.

otra parte, en esta etapa se produjo también la incorporación del Marruecos romano, a partir de los datos de la arqueología, así como sobre todo de la epigrafía que reveló de forma crecientes datos sobre la administración romana en el país (Fig. 2).

No obstante, es cierto que la posición de los intelectuales en muchas ocasiones sirve al poder y a sus intereses, y así lo hicieron entonces en el contexto de la presencia francesa en el Magreb, pero no lo es menos que en sentido crítico también la posición de muchos intelectuales suele adelantar algunos cambios, a partir del análisis de la realidad y del proceso iniciado. De hecho, incluso con anterioridad a la propia Guerra Mundial (la Segunda) algunos historiadores de la antigüedad presentes en el Norte de África comenzaron a mostrar cierto escepticismo ante el panorama de la romanización/transformación europea. Las viejas posiciones más optimistas, que en época más pretéritas habían incluido hasta la fantasiosa posibilidad de la re-cristianización del Magreb, en esta época se comenzaron a cuestionar en una mayor o menor medida, en especial en relación con la posibilidades de los bereberes para la asunción de una cultura urbana de carácter «occidental». La intervención romana, en su día, al igual que la francesa en su tiempo, resultaban imprescindibles y positivas, pero se mostraba escepticismo ante las posibilidades de una intensa transformación real de una buena parte de los indígenas africanos<sup>14</sup>. Detrás de esta nueva visión se encerraba una innegable visión negativa acerca de los norteafricanos en un sentido claramente pesimista.

Después de la Segunda Guerra Mundial, con el correspondiente inicio de los procesos de descolonización, así como la movilización creciente de las elites magrebíes en pugna por la independencia, la historiografía francesa en el Magreb alcanzó su máxima madurez pero también mostró su desconcierto ante la evolución de la situación. Por ello la misma volvió a formularse la vieja pregunta acerca de por qué una civilización latina tan esplendorosa como la africana de la antigüedad, con un potente cristianismo como el documentado, se había venido debajo de una forma absoluta, con una sustitución completa por parte de la civilización arabo-islámica a lo largo de la Historia. Al final de cuentas, la respuesta que ahora se consideraba que se estaba en condiciones de formular no podía ser otra cosa que también la realizada acerca del hundimiento que se detectaba de la presencia colonial francesa, y del intento de «occidentalizar» de forma completa los países del Magreb.

En este sentido se formularon dos respuestas diferentes desde la escuela francesa de estudios clásicos en el Magreb:

- La respuesta al problema ofrecida por Christiane Courtois se recogió sobre todo en su obra que estaba centrada en el estudio de la presencia de los vándalos en el Norte de África<sup>15</sup>. No obstante, el trabajo analizaba de forma muy extensa las bases de la romanización en el Norte de África, constatando la evidente existencia

---

14. Las dos obras más significativas y de autores más influyentes probablemente son las de GAUTIER, Émile Félix: *Le passé de l'Afrique du Nord: les siècles obscurs*, Paris, 1937. Hay ediciones posteriores con ligeros cambios; Carcopino, Jérôme: *Le Maroc Antique*, Paris, 1943, obra de uno de los grandes maestros de la escuela francesa de Historia Antigua.

15. COURTOIS, Christian: *Les Vandales et l'Afrique*, Paris, 1955



FIG. 3. ARCO DEL TRIUNFO DE LA CIUDAD ROMANA DE VOLUBILIS (MARRUECOS). Foto del autor (2014).

de pujantes ciudades, pero también de algunas zonas cuyos habitantes permanecieron ajenos a la civilización romana. C. Courtois conocía desde la Historia Antigua más específicamente la realidad del África, pues era profesor de la Universidad de Argel con una prometedora carrera universitaria e investigadora, que se vio truncada con apenas 44 años al fallecer víctima de un accidente de automóvil.

Courtois era discípulo de J. Carcopino con quien tuvo mucho que ver su tesis. A partir de su análisis, C. Courtois consideraba que en realidad el África romana respondía a una dualidad bastante contradictoria, poseía una doble faz, como en el rostro de Jano, una muy romanizada y otra muy refractaria a las transformaciones. El fracaso de la romanización sería inherente al triunfo final de estos últimos sectores, que terminarían por imponerse a los grupos de vida urbana, dando al traste con el proyecto civilizador que supuso Roma, que había alcanzado notables éxitos pero que resultaban simplemente parciales. El planteamiento de C. Courtois se relacionaba bastante con el de J. Carcopino centrado en Marruecos, representando una visión pesimista acerca de las posibilidades del éxito de Roma en el África con lecturas entre líneas en relación a su propia época.

- La réplica a este planteamiento vendría representada por la obra de Gilbert-Charles Picard<sup>16</sup>, quien durante bastantes años fue Director del Servicio de Antigüedades de Túnez. Su punto de vista fue diametralmente opuesto al manifestado por C. Courtois. En efecto, G. C. Picard destacaba como por todas partes la mera observación detectaba la presencia en el Norte de África de pujantes ciudades de la época romana imperial, en las que grupos relativamente numerosos de habitantes mostraron una fuerte transformación cultural y una amplísima superación de los rasgos de la barbarie. El urbanismo que se detectaba, las obras de arte recuperadas tales como las esculturas y los maravillosos mosaicos (uno de los cuales precisamente servía de portada a su obra), la literatura generada por africanos, el potente desarrollo del cristianismo, así como las muestras de la existencia de una producción agrícola bastante próspera, eran todos significativos ejemplos de ese esplendor que alcanzó la civilización del África romana. Y dicho desarrollo podía detectarse no sólo en la provincia del África Proconsular sino en las Mauretanas, como demostraba la pujanza que en el siglo III alcanzaron ciudades como *Volubilis*, donde se desarrolló una ampliación y una importante política edilicia (Fig.3).

Vistas así las cosas, debía concluirse que realmente Roma no fracasó en su misión en el Norte de África, sino que por el contrario transformó intensamente el territorio, aunque es cierto que lo hizo de una forma desigual. Así pues, y al hilo de otras interpretaciones sobre la Historia romana, la civilización romana en África, por tanto, no habría muerto por sí misma, por sus limitaciones apuntadas por otros autores, ni siquiera por la oposición de algunos sectores africanos, sino que habría sido asesinada siglos más tarde, por obra de los árabes, que habrían impuesto una nueva civilización, con unos valores y unos contenidos que serían bien diferentes<sup>17</sup>.

- Una posición en cierta forma intermedia al respecto fue la expuesta por el ya mencionado investigador italiano Pietro Romanelli. La suya se trataba de una obra ya de una plena madurez del investigador italiano, en la que de una forma muy completa desarrollaba la historia de la presencia de los romanos en el Norte de África, desde su llegada a estas tierras que habría estado motivada únicamente por las guerras contra Cartago. La utilización fundamental que en la monografía se hace de las fuentes literarias se complementa, de forma creciente con el tiempo ya para la época imperial, con datos de los estudios arqueológicos a partir de la principal bibliografía, así como con aportaciones de la epigrafía latina. .

A juicio de P. Romanelli, Roma encontró en África buenos africanos que fueron especialmente fieles a su causa, como en los casos de los reyes Masinissa y Juba II, pero en general el gobernar allí no les resultó nada fácil, debido a la existencia de poblaciones que rechazaron la asimilación. En todo caso, su valoración de la presencia romana en el Norte de África era muy positiva, en la medida en la que Roma no sólo transformó materialmente el territorio, mediante el desarrollo económico, sino también de forma espiritual, al asimilar a los africanos en mayor o menor medida

16. PICARD, Gilbert Charles: *La civilisation de l'Afrique Romaine*, Paris, 1959.

17. Sobre Picard, hijo de un ilustre helenista francés, vid. CHAISEMARTIN, Nathalie de: «Gilbert-Charles Picard (1913-1998)», *Antiquités Africaines*, 35, 1999, pp. 4-8.

a su cultura. En su transformación positiva, Roma hizo del África un elemento activo de la cultura mediterránea. Su obra no fue inútil aunque fueran más tarde los árabes los que acabarían con sus restos<sup>18</sup>. La aportación de Romanelli constituye la Historia más completa sobre la Historia del África romana, superando algunos de los planteamientos anteriores del autor en relación al papel de los africanos.

#### 4. TERCERA ETAPA: ROMA EN LA TRANSICIÓN DEL MAGREB (1960-1975)

En el año 1956 dos de los países magrebíes, Túnez y Marruecos, lograron al tiempo acceder a la recuperación de su independencia, con el final de los regímenes de protectorado que habían sido establecidos en ellos. Sin embargo, en esa misma época años en Argelia se intensificó la lucha que derivó en una feroz guerra abierta contra la presencia de Francia que pretendía la simple anexión, hasta que finalmente, después de un proceso particularmente traumático, el país magrebí consiguió la independencia en 1962. En Marruecos y Túnez se produjo una larga transición en cuanto a la investigación sobre la antigüedad, en la que los franceses continuaron dirigiendo o asesorando de forma bastante importante los servicios arqueológicos hasta la segunda mitad de los años sesenta.

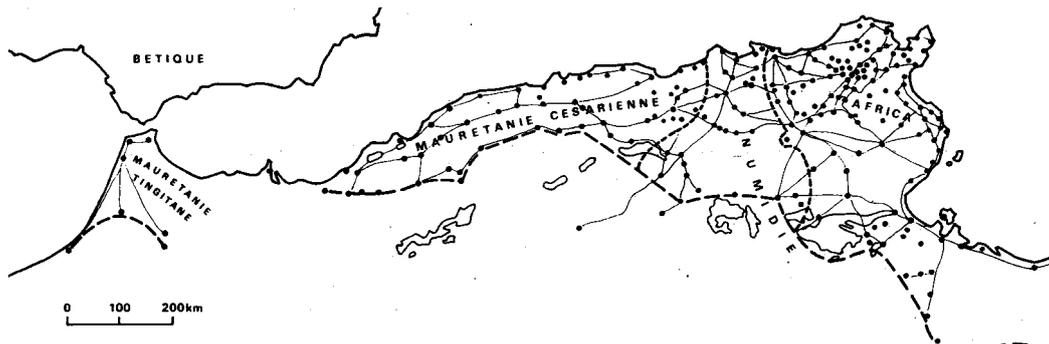


FIG. 4. PRINCIPALES CIUDADES EN EL ÁFRICA ROMANA Y TRAZADO DEL LIMES EN EL SIGLO III. Mapa de G. Camp (Berbères. Aux marges de l'Histoire).

Por otra parte, en Argelia después de la independencia, y en un caso excepcional, existió un acuerdo entre las nuevas autoridades magrebíes y los investigadores franceses, de tal forma que existió continuidad en la organización de la arqueología así como en la investigación acerca de la prehistoria y de la antigüedad. Al frente de este proyecto de colaboración, que duró hasta el año 1970, estuvo un investigador que desarrolló una labor relevante: Gabriel Camps<sup>19</sup>. Como miembro de otra generación más joven, en su análisis G. Camps integró lo que hasta ese momento

18. ROMANELLI, Pietro: *Storia*, conclusiones.

19. Sobre la aportación de Gabriel Camps., *vid.* SOUVILLE, Georges: «Nécrologie de Gabriel Camps», *Antiquités Africaines*, 37, 2001, pp. 5-16; ONRUBIA, Jorge: «A la memoria de un maestro: Gabriel Camps», *Tabona*, 12, 2004, pp. 9-14.

había ocupado una posición meramente marginal y tan solo pasiva en la Historia del África: el componente africano.

En efecto, en buena parte hasta los trabajos desarrollados por G. Camps la Historia del África romana se había construido totalmente desde fuera de los africanos, que no tenían otro protagonismo que el del enemigo de la civilización que practicaba la reacción. Pero la rectificación de G. Camps partía de la fuerte convicción de que romanos, árabes o europeos de su tiempo no eran otra cosa que una aportación cultural exterior a la población autóctona, los beréberes. Frente a una presencia romana cuya cultura habría sido barrida por la presencia árabe, subyacería una constante poblacional, la de los beréberes romanizados o no, después arabizados (o no). Su planteamiento por tanto era el de fijar el protagonismo en el mundo indígena.

Desde su formación como prehistoriador, Gabriel Camps partía del estudio de la conformación del elemento de población en el Magreb a partir de los protobereberes, que arrancarían del Epipaleolítico con el tipo humano de «Mechta el-Arbi», para observar su evolución a lo largo del tiempo hasta convertirse en la población del Magreb en la época púnica. Los dos volúmenes de su tesis, elaborados y publicados antes de la independencia de Argelia, estaban dedicados a la evolución de la conformación de una civilización beréber en el África mediterránea<sup>20</sup>, y a la capacidad transformadora del mundo de la Numidia, sobre todo a partir de las actuaciones del rey Masinissa<sup>21</sup>, quien no sería una especie de agente de Roma sino un rey civilizador que introduce su reino en la Historia. Ambos trabajos, que son muy poco conocidos en España, y escasamente valorados por los estudiosos del mundo romano, constituyeron unas aportaciones especialmente relevantes acerca de los fundamentos en los que se basó el África romana<sup>22</sup>.

En otro de sus trabajos, G. Camps analizaba la cuestión, ya expuesta en el capítulo anterior, en relación con el debate acerca del fracaso de la romanización en el Norte de África, en un artículo publicado en una fecha ya avanzada (1983). En él intentaba explicar el proceso histórico mediante el cual los países poblados por los beréberes, con bases culturales primero púnicas y después romanas, se habían convertido en el Magreb árabe<sup>23</sup>. Camps planteaba de forma muy directa la incógnita histórica: «comment expliquer que les provinces romaines d' Afrique, qui avaient été évangélisées au même rythme que les autres provinces de l' Empire romain, et qui possédaient des églises vigoureuses, aient été entièrement islamisées alors qu' aux portes de l' Arabie ont subsisté des populations chrétiennes ?»

20. CAMPS, Gabriel: *Aux origines de la Berbérie. Monuments et rites funéraires protohistoriques*, Paris, 1961.

21. CAMPS, Gabriel: *Aux origines de la Berbérie. Massinissa ou les débuts de l' Histoire*, Argel, 1960. Vid. también en una línea de valoración de la actitud nómada en el trabajo posterior, SAUMAGNE, Charles: *La Numidie et Rome. Massinissa et Jugurtha*, Paris, 1966.

22. El trabajo paralelo, publicado por las mismas fechas, aunque al margen del mismo, sobre Marruecos por parte de M. Tarradell apuntaba a conclusiones similares en lo que respecta a las transformaciones de la llamada «civilización púnico-mauritana». Vid. sobre todo TARRADELL, Miguel: *Marruecos púnico*, Tetuán, 1960. Sobre Tarradell, investigador sobre el que de forma creciente se está produciendo una valoración de su aportación, vid. GOZALBES, ENRIQUE Y PARODI, MANUEL J.: «Miguel Tarradell y la arqueología del Norte de Marruecos», en *Arqueología y turismo en el Círculo del Estrecho*, Tetuán-Cádiz, 2011, pp. 199-220.

23. CAMPS, Gabriel: Comment la Berbérie est devenue le Maghreb arabe», *Revue de l' Occident musulman et de la Méditerranée*, 35, 1983, pp. 7-24.

El autor aludía a la aparente inexistencia de un fenómeno como el de los mozárabes hispanos, tal y como expusimos en su momento. Pero en la parte concreta que ahora nos interesa, a juicio de G. Camps el derrumbe definitivo de la romanización en el Norte de África sería muy anterior a la presencia en la zona de los árabes, y estaría ocasionado por la emigración de unos nómadas guerreros, los Levathae que aparecen citados por las fuentes bizantinas (y que no son otros que los bereberes Louata de los autores árabes), mismas opiniones serían recogidas en su síntesis sobre los beréberes<sup>24</sup>: «ces nomades chameliers, venus de l'est, pénétrent dans les terres meridionales de la Byzacène et de Numidie, qui avaient mises en valeur aux pris d'un rude effort soutenu pendant des siècles et font reculer puis disparaître l'agriculture permanente». Como puede observarse, la visión de G. Camps estuvo mucho más cercana a la de Courtois que a la de Picard, incluyendo como ejemplo significativo el análisis de la distribución de la vida urbana mostraba las notables diferencias que existieron previamente en el África romana según las regiones (fig. 4).

En las décadas en las que se desarrollaron las investigaciones de Gabriel Camps se produjo el tránsito de la presencia colonial francesa en el Norte de África a la plena independencia de los países del Magreb. En ellos desde las primeras décadas del siglo XX, se habían comenzado a publicar revistas de investigación que acogieron la arqueología y la historia antigua entre sus contenidos, destacando entre ellas algunos títulos que recogieron trabajos particularmente relevantes para el conocimiento de las provincias romanas. Resultan significativos a este respecto títulos de momentos diferentes como fueron los de *Revue Africaine*, *Publication du Service des Antiquités du Maroc*, *Libyca*, *Hespéris*, *Tamuda*, *Hespéris-Tamuda*, *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, *Bulletin d'Archéologie Algérienne*, *Les Cahiers de Tunisie*, *Karthago*, revistas principales para esta temática.

Los servicios arqueológicos de estos países transitaron desde la época colonial o de la imposición del protectorado a la de la independencia, siempre con un neto influjo francés, de hecho en muchos casos con predominio del trabajo de arqueólogos franceses. En este ámbito la arqueología dominaba sobre los contenidos puramente históricos. Desde la arqueología se centraba el trabajo en un análisis técnico de los restos, lo menos comprometido posible. Los magrebíes mostraron alejamiento acerca de la ciencia de las antigüedades, considerada relacionada con la atención y el interés de los europeos, razón por la que el mayor interés se centrará en la simple exposición de restos para la atracción turística. Tan sólo en el caso de Túnez, en el que una élite universitaria relacionaba la Historia de Cartago con el pasado nacional, hubo desde primera hora investigadores magrebíes de Historia Antigua. En este tiempo, algunas aportaciones que partían de la Historia o el ensayo planteaban posiciones de rechazo al dominio romano<sup>25</sup>.

24. CAMPS, Gabriel : *Berbères. Aux marges de l'Histoire*, Paris, 1980.

25. Particular importante es la aportación de LAROUÏ, Abdallah: *L'Histoire du Maghreb*, Paris, 1970. En ella establece una visión diferente, por un lado rechaza el desprecio que en ese momento (1970) los magrebíes mostraban por la Historia Antigua, igualmente descarta un determinismo filo-nómada o tribal en los países del Norte de África, y argumentaba que la actuación romana había sometido a un «bloqueo histórico» a una buena parte de las poblaciones magrebíes.

La lejanía de los magrebíes del estudio de la Historia Antigua, en buena parte auspiciada por la falta de identificación con el pasado pre-islámico de sus países, favoreció el que a todo lo largo de los años sesenta y setenta la formulación de las tesis y de las interpretaciones fueran relativamente continuistas de las anteriores<sup>26</sup>. A ello debe unirse el prestigio de los investigadores «clásicos» franceses, así como la propia potencia de sus monografías y de sus trabajos en época «colonial», que facilitaba el que las mismas se consideraran obras casi definitivas, que tan sólo podían mejorarse desde el terreno puramente arqueológico, con la aportación de nuevos materiales, pero no tanto en los planteamientos. Por esta razón, la historiografía sobre el África romana en los años sesenta y setenta partió de una cierta contradicción propia de una época de transición entre el pasado y la historiografía actual<sup>27</sup>. Por esta razón los planteamientos en su conjunto no evolucionaron, no superaron las síntesis anteriores.

Pese a la continuación de planteamientos de defensa de la «civilización romana», también en parte se expusieron puntos de vista diferentes referidos a algunos aspectos del África romana. Destacaron los trabajos acerca del papel de Numidia en relación con Roma, siguiendo la línea (iniciada por G. Camps) de reconocimiento de la figura histórica de Masinissa<sup>28</sup>. Si el debate de la época tardo-colonial se centró en la existencia de un dualismo poblacional que estaba representado por romanizados y refractarios, así como en las causas de la desaparición de la cultura de tradición romana, no es menos cierto que con posterioridad, desde otras posiciones analíticas, se ha observado una mayor complejidad en la actitud de los africanos en relación con el dominio romano. Así se ha constatado la situación de un importante sector de la población africana que, según la valoración que se realizaba, se encontraría bloqueada entre unos gobernantes fuertemente debilitados que no podían garantizar el orden y progreso de los territorios, así como por el problema moro que permaneció como una cuestión irresoluble por la presión continua y renovada de poblaciones externas que forzaban las fronteras<sup>29</sup>.

Dos ejemplos significativos pueden mencionarse sobre el estudio de la relación de Roma con los africanos desde una óptica más tradicional. El primero de ellos, referido a un territorio más concreto, estuvo representado por la tesis doctoral de la investigadora norteamericana Marlene Sigman acerca de la relación de Roma

26. Recordemos el planteamiento elogioso de la figura del rey Jugurtha de Numidia realizado en su día por parte del argelino J. Amrouche. También en los últimos años la investigadora tunecina H. Kadra-Hadjadji está realizando síntesis que tratan de reivindicar el papel de los reyes de Numidia; así en sus obras *Jugurtha. Un berbère contre Rome*, Paris, 2005 y en *Massinissa, le Grand Africain*, Túnez, 2011. En la historiografía magrebí la figura del «eterno Jugurtha» como resistente se ha contrapuesto a la visión de la época colonial del africano como «eterno mediterráneo».

27. Al respecto ya tratamos hace algunos años, destacando algunas ideas formuladas sobre la relación entre Roma y los indígenas africanos; GOZALBES, Enrique: «Algunas notas acerca de la bibliografía sobre la resistencia a la romanización en el Norte de África», *Tempus*, 7, 1994, pp. 33-46.

28. Vid. SAUMAGNE, Charles : *La Numidie et Rome. Massinissa et Jugurtha*, Paris, 1966; Berthier, André: *La Numidie. Rome et le Maghreb*, Paris, 1981; RITTER, Hans W. : *Rom und Numidien*, Lüneburg, 1987.

29. KOTULA, Tadeusz: «Les africains et la domination de Rome», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 2, 1976, pp. 337-358. Recordemos también que en el planteamiento de G. Camps la clave de la desaparición del África romana se encontraría en la desigualdad entre territorios y en la irrupción de poblaciones externas. Vid. también SHAW, Brent D.: «Fear and Loathing: the Nomad Menace and Roman Africa», EN WELLS, Colin M. (Ed.): *L'Afrique Romaine*, Ottawa, 1982, pp. 29-50.

con las tribus indígenas de la Mauritania Tingitana<sup>30</sup>. La autora partía como elemento básico de la documentación y del conjunto de los planteamientos de la obra de Jérôme Carcopino, simplemente actualizando algunos de los datos, como el referido al pueblo de los Baquates. Desde una formulación a nuestro juicio bastante simplista, trazaba los espacios geográficos de ocupación de los pueblos indígenas, y asumía los datos referidos a las etapas principales de enfrentamiento con los romanos, intentando identificar en cada caso al pueblo participante en la revuelta. En cualquier caso, su aportación tenía el valor de aportar la visión norteamericana de la «sociedad de frontera» para explicar los problemas: la presencia y expansión agrícola romana frente a las zonas de recorrido de poblaciones pastoriles mucho más atrasadas<sup>31</sup>.

El segundo de los ejemplos, con un ámbito territorial mucho más extenso, es la monografía de la investigadora belga Margaret Rachet sobre las intervenciones del ejército romano frente a los beréberes. La posición analítica de M. Rachet era muy similar a la de R. Cagnat, por lo que las interpretaciones de éste se encontraban perfectamente plasmadas, simplemente actualizadas. Así desde los problemas de los romanos con los garamantes en la época de Augusto, la importante guerra de Tacfarinas al frente de los númidas en la época de Tiberio, hasta las revueltas de algunos pueblos en el siglo III, los episodios aparecen como una continua resistencia armada de los bereberes frente a la ocupación romana<sup>32</sup>. Así pues, el trabajo de M. Rachet mostraba unas limitaciones bien evidentes, por mucho que significara una valiosa actualización de muchos aspectos de la aportación realizada en su día por R. Cagnat, precisando alguna de las cuestiones que aquel había planteado<sup>33</sup>.

Si el debate de la época tardo-colonial se centró en la existencia de un dualismo poblacional, los romanizados y los africanos refractarios como unos compartimentos relativamente estancos, así como en las causas de la desaparición de la cultura de tradición romana, no es menos cierto que con posterioridad, desde otras posiciones analíticas, se ha observado una mayor complejidad en la actitud de los africanos en relación con el dominio romano. Por un lado podía señalarse la visión más optimista, en la línea de G. Ch. Picard, acerca de que en realidad Roma sí habría

30. La tesis doctoral de SIGMAN, Marlene C.: *The role of the Indigenous Tribes in the Roman occupation of Mauretania Tingitana* es del año 1976, aunque fue publicada en Ann Arbor en 1979. Publicó un buen y significativo resumen de la misma en su trabajo titulado «The Romans and the indigenous tribes of Mauretania Tingitana», *Historia*, 26 (4), 1977, pp. 415-439.

31. SIGMAN, Marlene C.: «*The Romans*», p. 415: «Although a portion of the country was flat, fertile land farmed, even in pre-Roman days, by a sedentary agricultural population, much more of it was occupied by a semi-nomadic pastoral people and was dominated by rugged mountains. Although all the evidence suggests that the settled population was easily acculturated to Roman ways, most of the semi-nomadic tribesmen not only were unattracted to the Roman's sedentary, urban lifestyle, but also actively resisted Roman occupation».

32. RACHET, Marguerite: *Rome et les Berbères. Un problème militaire, d'Auguste à Dioclétien*, Bruselas, 1970. Sin embargo la autora no explicaba la contradicción existente entre unos problemas armados numerosos y sin embargo la presencia de un ejército no demasiado numeroso. Ya G. C. Picard, había destacado que en el África romana no estaba destinado un enorme ejército sino simplemente 30.000 soldados. A juicio de Picard mucho más que problemas de levantamientos armados de grandes poblaciones se trataba de actuaciones de *latrones*, como los que aparecen reflejados en las obras del africano Apuleyo.

33. Ciertamente la autora ubica mucho mejor que Cagnat lo había hecho las distintas poblaciones indígenas del Norte de África. Para ello seguía los datos de la obra de DESANGES, Jehan: *Catalogue des tribus africains à l'Ouest du Nil*, Dakar, 1962.

echado algunas raíces en el Norte de África, con un notable esplendor en la vida municipal, como podría venir representado por la política colonial y municipal de época imperial<sup>34</sup>. Y un esplendor de la vida urbana que a juzgar por los datos no se limitaba a un momento concreto sino que en el Bajo Imperio las ciudades del África Proconsular manifestaban una pujanza extraordinaria<sup>35</sup>.

Las conclusiones de H. G. Pflaum iban a ser relevantes, en la medida en la que aportaba una nueva vuelta de tuerca al problema histórico desde el análisis de la época romana; a su juicio los datos acerca de la potente transformación romanizadora en el Magreb eran mucho más aparentes que reales por lo que provocaban una especie de espejismo. Este autor nuevamente mantenía que la romanización del Norte de África se habría fundamentado en la dualidad entre la población urbana, en buena parte procedente del exterior, y la población rural que era de origen africano y que realmente experimentó una transformación muy limitada<sup>36</sup>. H. G. Pflaum asumía la tesis tradicional, que consideraba no había sido rebatida por la documentación, del cambio de las civilizaciones, de los pueblos dominadores sobre el territorio, pero de la continuidad de los habitantes: «les berbères ont survécu sous le costume árabe qu'ils ont endossé, comme auparavant, le manteau phénicien et la toge romaine. Peut-être leur survivance est-elle le prix de leur manque d'ambition politique, de leur existence primitive et pénible»<sup>37</sup>.

La tesis de la continuidad beréber como elemento sustantivo, que vemos en G. Camps (con matices) y en G. G. Pflaum, corría paralela con la interpretación también tradicional acerca de las potentes limitaciones de la política transformadora romana. Sería fundamentalmente el investigador polaco T. Kotula, autor de una considerable producción sobre el África romana en polaco y en francés. T. Kotula planteó la existencia de ese elemento de limitación en la relación de Roma con los africanos, en la que la propia actitud romana imponía fundamentos imposibles de rebasar para un entendimiento. El problema se intensificaba además a juicio de T. Kotula por una cuestión que para los gobernantes romanos constituyó un problema sin solución, el de la presión continua y renovada de poblaciones externas que forzaban las fronteras<sup>38</sup>. Y de hecho las claves de la desaparición de la romanización se encontrarían en la desigualdad bastante profunda de la misma, muy fuerte en el África Proconsular y mucho más débil en las Mauretanas, y por otra parte, en la irrupción de poblaciones externas de carácter nómada, en especial los Leguatan. Al final de cuentas, todos estos eran argumentos que también habían sido utilizados por C. Courtois.

34. Un magnífico ejemplo de estudio sobre la política municipal de Roma en África es la monografía de GASCOU, Jacques: *La politique municipale de l'Empire Romain en Afrique Proconsulaire de Trajan à Septime Sévère*, Roma, 1972 completado con el trabajo de Dondin-Payre, Monique: «Recherches sur un aspect de la romanisation de l'Afrique du Nord: l'expansion de la citoyenneté romaine jusqu'à Hadrien», *Antiquités Africaines*, 17, 1981, pp. 93-132.

35. LEPALLEY, Claude: *Les cités de l'Afrique romaine au Bas Empire*, 2 vols., Paris, 1979-1981.

36. PFLAUM, Hans G.: «La romanisation de l'Afrique», *L'Afrique romaine. Études épigraphiques*, Paris, 1978, pp. 375-392. El artículo original se publicó en 1972.

37. PFLAUM, Hans G.: p. 388.

38. KOTULA, Tadeusz: «Les africains et la domination de Rome», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 2, 1976, pp. 337-358. El autor publicó también en polaco una monografía sobre el rey Masinissa de Numidia en 1976, que es totalmente desconocido en Europa Occidental.

En cualquier caso, éstos eran necesariamente tiempos de cambio dentro de los estudios de Historia Antigua, que no se había desprendido en parte de planteamientos que podían ser tachados de «colonialistas». A mediados de los años setenta el VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos, celebrado en Madrid, había planteado la necesidad perentoria de introducir como protagonistas a los elementos poblacionales indígenas en el estudio de las civilizaciones clásicas. De esta forma, en las nuevas propuestas, por otra parte no muy numerosas en aquel Congreso, la observación debía dirigirse tanto hacia la asimilación a culturas como la fenicia, griega, púnica o romana, como a los procesos de resistencia a esa asimilación, como puede observarse en las Actas de dicho Congreso (publicadas en 1976). Y la historiografía sobre el África romana rápidamente recogió aquel reto que, de hecho aunque con notable timidez, venía comenzando a aplicar a los estudios con alguna anterioridad.

## 5. CUARTA ETAPA: ENTRE RESISTENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA

Casi dos décadas después de la importante síntesis de P. Romanelli acerca de la Historia del África romana, se publicó la monografía de Marcel Bénabou, investigador que era discípulo del mencionado H. G. Pflaum. El trabajo de M. Bénabou, de origen marroquí, constituía una síntesis de una importancia excepcional<sup>39</sup>, una investigación que había constituido su tesis doctoral en el año 1972, momento desde el que algunas de sus ideas más potentes comenzaron a fluir entre los historiadores. El autor planteaba de salida la necesidad de superar la fascinación que el «milagro» romano ejercía en todo momento en los investigadores europeos, que en una gran parte había conducido a una paradoja respecto a la visión de África por parte de la historiografía: *les ouvrages nous en apprennent souvent bien plus sur leur auteur, leur époque, que sur leur objet*<sup>40</sup>. M. Bénabou insistía en que lo más corriente era la aproximación a las diversas cuestiones, desde planteamientos apriorísticos, tanto por parte tanto del historiador tradicional como del historiador nacionalista. Un problema que, a nuestro juicio, se deduce claramente de la propia revisión historiográfica que hemos realizado.

La de M. Bénabou se trataba obviamente de una obra de particular importancia en el estudio de la política romana y no sólo respecto al Norte de África. Pero siéndolo así a nuestro juicio, más allá de las simples apariencias, de la enorme multiplicidad de las notas con los textos clásicos referidos, la mención de las inscripciones latinas, sobre todo con una amplísima bibliografía sobre cada uno de los aspectos, lo cierto es que se trataba de un extenso y completo discurso histórico que en su conjunto aceptaba el corpus de datos ya tenido en cuenta antes por parte de P. Romanelli, lo que refleja la imposibilidad de superación de éste último. No obstante, es cierto que M. Bénabou intentaba transformar el punto de vista desde el que se

39. BÉNABOU, Marcel: *La résistance africaine à la romanisation*, Paris, 1976.

40. BÉNABOU, Marcel: *La résistance*, p. 13.

afrontaba el análisis acerca del África romana, contestando el espejismo de esa citada fascinación ejercida en los investigadores europeos por eso que se llamaba el «milagro romano», que de hecho muestra la capacidad que tuvo Roma por perpetuar sus propias obras mediante los mensajes de la propaganda.

En la investigación de M. Bénabou el protagonismo tradicional que había tenido la política romana, así como los mecanismos de transformación o aculturación, pasaba a estar ejercido en realidad por los elementos que trataban de justificar unas determinadas «resistencias», unas pervivencias o limitaciones locales de la transformación pretendida por parte de Roma. Así indicaba lo siguiente: «en étudiant les modalités de la résistance a la romanisation, l'on essaye de jeter quelque lumière sur la face obscure, cachée, de cette histoire..... La romanisation de l'Afrique n'est pas simplement un épisode, parmi d'autres, de l'histoire de l'imperialisme romain; elle est aussi, et surtout, un moment particulièrement important dans l'histoire de la population indigène d'Afrique du Nord.... Tente d'évaluer le rôle réel des africains dans le devenir de leur pays»<sup>41</sup>.

Se trataba en sí misma de una propuesta hasta cierto punto fascinante, puesto que M. Bénabou planteaba la necesidad de incorporar a Roma, por acción o por resistencia, a la Historia de los magrebíes. Ello se hacía desde la necesidad de invertir los puntos de vista respecto al problema histórico, con una historia que no fuera exclusivamente la que tomaba a Roma como centro sino que había que incorporar el estudio de las gentes que en el Norte de África contestaban (de formas muy diversas) el dominio romano. Tarea que, en cualquier caso, siempre es más complicada por cuanto la documentación generada por los romanos siempre es la presente para el historiador que no puede menos que fundamentarse en ella.

Es cierto que, como señalamos, el análisis del África romana se realizaba a partir de una idéntica documentación a la de un cuarto de siglo atrás, en absoluto el elenco de datos era mayor, y ello es significativo de dos hechos:

- \* Por un lado, el estudio de despacho realizado, así como la ausencia de publicación de unas obras que fueran realmente fundamentales en toda esa época.
- \* La inversión de la perspectiva permitía a M. Bénabou trazar un análisis mucho más moderno de la información, transitar de los avances y las ventajas de la romanización o asimilación a Roma, al predominio, o cuando menos equilibrio de poder, de los elementos que (de forma consciente o no) practicaron ciertas formas de resistencia al control y a la cultura romanas.

M. Bénabou destacaba como los autores que exaltaban el África romana insistían en la originalidad y prosperidad de la civilización que produjo, mientras los que hablaban de fracaso incidían en la tesis de la constante «permanencia beréber» sin una transformación significativa<sup>42</sup>. Frente a esta dualidad de simbolismos, más queridos obviamente el primero por parte de los europeos, y mucho más el segundo

41. BÉNABOU, Marcel: *La résistance*, p. 15.

42. BÉNABOU, Marcel: *La résistance*, pp. 581-2.

por parte de los nacionalistas magrebíes, M. Bénabou señalaba que las dos partes podían aceptarse que eran en general ciertas, y que los muchos siglos de presencia romana habrían producido en el África unos resultados muy complejos y que resultaban aparentemente contradictorios. Había romanos y había africanos refractarios, había romanización y también resistencia a la misma.

En síntesis, M. Bénabou concluía que la clave del resultado final del proceso de la presencia cultura romana en África se encontró no tanto en un sector poblacional afín o querido por los investigadores europeos, o sea los romanizados, ni en el otro, es decir los refractarios o «resistentes», más valorado por los sectores nacionalistas magrebíes, sino en otro grupo que era muy numeroso: el que estuvo formado por los romanizados parcialmente, que rompían la oposición tradicional considerada, puesto que a su juicio se repartían entre sectores urbanos y no urbanos, rechazando la oposición tradicional considerada entre ciudades y campos<sup>43</sup>. Sin duda, en las conclusiones de M. Bénabou también podría buscarse un cierto paralelismo ideológico con el proceso político de la descolonización magrebí, la decidida apuesta de las elites magrebíes arabizadas, pero en parte afrancesadas, por la independencia de sus países, y el protagonismo histórico de esos romanizados parcialmente en el Norte de África. La des-romanización constituiría un proceso también largo y lento, en el cual las pequeñas resistencias parciales en su conjunto terminarían afectando al edificio de la romanización<sup>44</sup>.

La monografía de M. Bénabou, como luego señalamos, dio lugar a una extensa bibliografía y a un extenso debate sobre la romanización y la des-romanización en los estudiosos. Resultaba lógico que así fuera debido a la potencia de los términos en discusión, que realmente aportaban modelos para el análisis no sólo para el África romana sino para el conjunto del imperio romano. Por las propias fechas de su publicación, a través prioritariamente de la monografía de M. Bénabou, en España la inicial escuela de Historia Antigua comenzó a desarrollar el conocimiento del África romana, que realmente era muy somero en nuestro país (con excepción en parte de la Tingitana). Debe tenerse en cuenta que el estudio se planteaba en unos momentos de revisión e incluso impugnación del concepto de la romanización, al tiempo que el uso del término «resistencia», de importantes resonancias en la Francia contemporánea, motivaba nuevamente la fascinación por la problemática que disponía ya de un largo recorrido<sup>45</sup>.

De esta forma un viejo debate en África y fuera de ella, que estaba inacabado, volvía si bien con la aplicación de unas mentalidades más contemporáneas: Roma como integración o como dominación de pueblos y culturas. Al final de cuentas, a este respecto se desarrollaba la discusión permanente acerca del alcance y de los contenidos de la romanización, cuestión acerca de la que como es bien sabido existe una ingente bibliografía; desde estas aportaciones se viene destacando

43. BÉNABOU, Marcel: *La résistance*, p. 584.

44. BÉNABOU, Marcel: *La résistance*, p. 589.

45. SEBAÏ, Meriem: «La romanisation en Afrique, retour sur un débat. La résistance africaine: une approche libératrice», *Afrique et Histoire*, 3, 2005, pp. 39-56

el papel propagandista del imperialismo romano y discutiendo el concepto de romanización<sup>46</sup>.

La reacción frente a la visión de la «continua resistencia» frente a Roma, que no necesariamente fue continua, se formuló en diversos casos; a veces apuntalando algunas de las direcciones que se habían planteado, en otros casos corrigiendo la validez de algunas de las conclusiones de Bénabou. Sobre todo, quedaba en el aire alguna cuestión que suscitaba la lectura de la monografía, y más aún una aproximación superficial a la misma: ¿la resistencia de los africanos a Roma realmente fue una constante?<sup>47</sup>. De igual forma, en el importante estudio de Paul-Albert Février se volvía a observar casi en exclusiva el importante protagonismo de los habitantes de los medios urbanos, situando de nuevo el principal foco de atención en el potente África romanizada<sup>48</sup>.

Se trataba ésta de una obra formulada desde unas bases anteriores, pese al valor crítico también incorporado en relación al uso que Francia hizo de la arqueología para justificar la ocupación del Magreb; pese a todo, desde muy pronto a la misma se le achacó el olvido de los otros africanos, aquellos que desarrollaban su existencia fuera del marco de la organización urbana en la antigüedad romana. Los mismos tan sólo aparecen en los momentos de los levantamientos frente al poder romano que, a su vez, el autor consideraba que tuvieron unos alcances muy limitados<sup>49</sup>. Así pues, desde la perspectiva de P. A. Février el África romana habría sido mucho más fuerte que el África anti-romana. La contestación a Bénabou se efectuaba desde los planteamientos anteriores relacionados con la observación de G. C. Picard.

Más allá de la influencia de la aportación de M. Bénabou, en la misma época se realizó otra tesis doctoral importante sobre el África romana, la de J. M. Lassère, que derivó en una obra de extraordinaria importancia acerca de la población de las provincias africanas de Roma. Indudablemente, aunque bastante menos conocida en nuestro país, a nuestro juicio se trata de otra de las grandes aportaciones sobre la romanización del Norte de África y que no puede ser dejada de lado en un estudio de este tipo. La población estudiada documentada sobre todo en unas 50.000 inscripciones y, especialmente, en cerca de 14.000 epitafios<sup>50</sup>, permitía un estudio de aspectos muy diversos que estaban referidos a la sociedad del África romana. J. M. Lassère realizó una construcción histórica original, y sin duda con pluralidad

46. LE ROUX, Pierre : «La Romanisation en question», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 59 (2), 2004, pp. 287-311; GOZALBES, Enrique y GONZÁLEZ BALLESTEROS, Iván: «De la Romanitas a la romanización: propaganda y poder político», en BRAVO, Gonzalo. y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (Eds.): *Toga y daga. Teoría y praxis de la política en Roma*, Madrid, 2010, pp. 33-47.

47. Vid. por ejemplo los trabajos de SPEIDEL Michel P.: «África and Rome: continuous resistance?», *Proceedings of the African Classical Association*, 13, 1975, pp. 36-38; THEBERT, Y.: «Romanisation et déromanisation en Afrique : histoire décolonisée ou histoire inversée?», *Annales ESC*, 33 (1), 1978, pp. 64-82 ; SHELDON, R.: «Romanizzazione, acculturazione e resistenza», *Dialoghi di Archeologia*, 1, 1982, pp. 102-106; FENTRESS, E. W.: «La vendetta del Moro. Recenti ricerche sull'África romana», *Ibidem*, pp. 107-112. Vid. también la R. B. de la obra de Bénabou por parte de WHITTAKER, C. R. en *JRS*, 68, 1978, pp. 190-192.

48. FÉVRIER, P. A.: *Approches*, 2 vols., Paris 1989 y 1991.

49. Vid. la R. B. del vol. 1 de la obra por parte de CAMPS, G. en *Revue du Monde Musulmane et de la Méditerranée*, 51, 1989, pp. 157-159. Del vol. 2 la R. B. de LEVEAU, PH. en *Annales ESC*, marzo-abril de 1992, pp. 427-432.

50. LASERRE, Jean Marie: *Vbique Popvlvs. Peuplement et mouvements de population dans l'Áfrique romaine de la chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 av. J. C.-235 p. C.)*, Paris, 1977.

de enfoques y temáticas que desembocaban en el estudio de la población, pero en las conclusiones planteaba nuevamente la discusión de la tesis acerca del (pretendido) fracaso de la romanización en el Norte de África<sup>51</sup>.

El autor indicaba que, desde luego, era fuertemente llamativo que el Norte de África no fuera hoy día un territorio con herencia de una cultura romana, como sí lo era España pese a que ésta también había sido conquistada por los árabes en la Edad Media, cuestión ya planteada por los historiadores en algunas ocasiones. Y también que, pese al desarrollo del cristianismo en la antigüedad, el Magreb tuviera éste hoy día como algo que le era absolutamente ajeno. No obstante, señalaba como los datos medievales reflejaban la perduración de algunos elementos de tradición romana, incluido un peculiar lenguaje romance, así como de comunidades cristianas singulares, hasta el siglo XI. Para J. M. Lassère esta fecha es significativa puesto que la desaparición final de estos restos pudo ser debida a la irrupción de las tribus de los Banu Hilal, así como a la persecución almohade.

Para J. M. Lassère el África romana no constituía una realidad ajena al propio territorio, puesto que estaba constituida por una parte menor de los descendientes de alógenos, de Roma, de Italia o provenientes de otras provincias (como los de Hispania que estuvieron entre los más numerosos) pero sobre todo una masa indígena relativamente estable desde el punto de vista étnico, que asumió el latín en buena parte y después el cristianismo: «une poignée d'italiens plus ou moins purs, quelques provinciaux divers, bon nombre de demi-sang hybrides, et beaucoup de purs africains romanisés, voilà quels sont, dans une ville africaine, les citoyens romains qui attirent vers eux la masse des libyens du plat pays»<sup>52</sup>.

A juicio de J. M. Lassère, el gran mérito del imperio romano en el África, al igual que en otros lugares, fue el de dotar a sus provinciales del sentimiento de que éste constituía una federación de ciudades y de culturas con algunos fundamentos diferentes, en la cual los africanos podían integrarse con unos resultados útiles. Nos hallamos, por tanto, ante una conclusión de carácter funcionalista a favor de Roma en el África: la ventaja de la funcionalidad. En cualquier caso, es posible que las conclusiones de J. M. Lassère, que nos parecen valiosas, deban complementarse con otras referidas a la posición de las elites urbanas, de un lado, y también de algunas poblaciones indígenas no asimiladas a la transformación. Algunos de estos añadidos muy necesarios, aunque de forma parcial, aparecen precisamente en su obra póstuma recientemente aparecida, que constituye un auténtico repertorio actualizado de la Historia del África romana a partir de las fuentes, la epigrafía y la arqueología<sup>53</sup>.

El laboratorio de estudios que para la romanización constituía el Magreb explica esta potencia de las numerosísimas investigaciones realizadas<sup>54</sup>, y el propio hecho

51. LASERRE, Jean Marie: *Vbique Popvlvs*, pp. 658 y ss.

52. LASERRE, Jean Marie: *Vbique Popvlvs*, p. 660.

53. LASSÈRE, J. M., *Africa quasi Roma*, cit. en nota 2.

54. La recopilación de la Bibliografía sobre el África antigua fue iniciada por Jehan Desanges para el *Bulletin d'Archéologie Algérienne* desde 1962 a 1968. Después con el título de *Bibliographie analytique de l'Afrique antique* fue publicada por el mismo J. DESANGES y S. LANCEL cada año desde 1968 a 1989 en la Universidad de Aix-en-Provence. Después la serie fue continuada en este mismo lugar por J. M. LASSÈRE y Y. LE BOHEC. El último volumen hasta ahora publicado, en el año 2014, fue el XLII del año 2008, elaborado por BRIAND-PONSART, Claude y COLTELLONI-TRANNOY,

de que en realidad las principales ideas-fuerza que fueron formuladas en los inicios del siglo XX, con variantes y ampliación de la documentación, hayan vuelto una y otra vez a ser planteadas hasta la actualidad<sup>55</sup>. Al final de cuentas, las conclusiones centradas en el éxito o en el fracaso de Roma, con idas, vueltas y revueltas, como hemos visto constituyen elementos fundamentales de discusión y de valoración en las grandes obras publicadas sobre el África romana. Estas ideas-fuerza son unos planteamientos relevantes para el estudio de la presencia romana en el Norte de África, que sirven para organizar la información.

## 6. VISIONES DE PROBLEMAS DESDE LA ACTUALIDAD

Así pues, el fuerte contraste entre las distintas caras del África romana justifica, sin duda, por sí mismo el permanente atractivo y hasta la fascinación ocasionados en los investigadores por esa no ya doble, sino mejor poliédrica, realidad. De tal forma que después de los primeros tiempos de estudio, del desarrollo de investigaciones en la época de dominio europeo, así como del posterior debate sobre la romanización y la des-romanización (resistencia a la romanización) nuevamente se ha producido una atención recrecida acerca de la temática, potenciada por la incorporación a estos temas de algunos investigadores magrebíes en fechas muy recientes (si bien todavía en número modesto). Debemos de tener en cuenta que si en España el estudio del África romana carece de un órgano específico, no es así en lo que respecta a otros países que cuentan con publicaciones específicas, en concreto la ya mencionada revista *Antiquités Africaines* y los coloquios sobre el África romana.

Así pues, en los últimos años el conjunto de las provincias romanas de África, desde las Sirtes al Atlántico, ha vuelto a suscitar la investigación en los historiadores de la antigüedad, con numerosas monografías que mencionamos al principio de esta aportación. Aún y así es cierto que más allá de la proliferación de las publicaciones, las grandes ideas formuladas ya a comienzos del siglo XX y en las décadas inmediatamente posteriores, retomadas y mejor fundamentadas con el paso del tiempo, son las que vuelven a la palestra una y otra vez en las investigaciones más recientes. En este sentido, analizaremos algunos de estos aspectos fundamentales sin pretender en ningún caso la exhaustividad. En una inflación de estudios, no siempre próximos a la tradición investigadora española, resulta preciso un análisis que permita que los árboles no impidan ver el bosque.

---

Michèle, con la colaboración de PONS PUJOL, Luis. Se trata de una recopilación imprescindible para tener un seguimiento de la bibliografía sobre el África del Norte en la antigüedad.

55. Vid. los resúmenes de THOMASSON, Bengt: «Africa Proconsularis», «Numidia» y «Mauretania» en PAULY-WISSOWA: *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Suppl XIII, 1973, pp. 1-11, 315-322 y 307-313 respectivamente.

## 6.1. EL PRECEDENTE Y EL CONSECUENTE PÚNICO

Los distintos datos aportados de una forma creciente permiten destacar una idea fundamental: la cultura y las estructuras púnicas no solamente constituyen un antecedente de la actuación de Roma, sino un componente inherente de la misma. Ello es así de forma natural puesto que el influjo de púnicos y romanos se dejó sentir en los mismos territorios. Además de ello, el mundo púnico constituyó un consecuente, en la medida en la asunción de sus componentes propios por parte de los africanos significó integrar los mismos en el sustrato sobre el que se levantó después la romanización. En este sentido, parece evidente que el mundo cultural púnico y su continuidad entre los africanos no constituyó un obstáculo sino todo lo contrario para el desarrollo de la romanización. Como ha destacado D. Balboa, los elementos de pervivencia del mundo púnico deben analizarse desde una natural tendencia a la continuidad<sup>56</sup>. Así pues, la política romana en el Norte de África significó la continuidad natural de la puesta en práctica con anterioridad por parte de Cartago, si bien en ese caso con limitaciones mucho mayores.

## 6.2. LA PUJANZA DEL CRISTIANISMO AFRICANO

El mismo continúa sorprendiendo e los investigadores, de tal forma que los estudios sobre el cristianismo en el África romana parecen no tener fin. Por incluir términos de referencia, el cristianismo norteafricano fue muchísimo más potente de lo que lo fue en las Hispanias o en las Galias, al menos de acuerdo con la documentación disponible. Naturalmente esta pujanza ha fomentado los estudios y también las reflexiones acerca de la misma. En este sentido contamos con estudios generales sobre las características del cristianismo norteafricano, desde el de Brisson<sup>57</sup>, a otros más recientes como los de Decret<sup>58</sup> y Arnaud<sup>59</sup>, dedicados a los mártires cristianos del África romana, así como los trabajos de Bertrand<sup>60</sup> y de Saxer<sup>61</sup>, la puesta a punto de Maier acerca de las sedes episcopales desde época romana a la bizantina<sup>62</sup>, o la de Merdinger sobre la organización y poder de la Iglesia africana<sup>63</sup>.

La proliferación de las publicaciones indica claramente que el volumen de documentación disponible es muy potente. Así podemos destacar los trabajos sobre el donatismo y acerca de los conflictos religiosos en el África romana, desde el

56. BALBOA, Diana: «Conquistadores y conquistados: estrategias de dominio y formas administrativas de origen púnico en el África romana», en BRAVO, Gonzalo. y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (Eds.): *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano*, Madrid, 2014, pp. 357-374.

57. BRISSON, Jean Paul : *Autonomisme et christianisme dans l'Afrique romaine de Septime Sévère à l'invasion vandale*, Paris, 1958.

58. DECRET, François: *Le christianisme en Afrique du Nord ancienne*, Paris, 1996.

59. ARNAULD, Dominique: *Histoire du christianisme en Afrique. Les sept premiers siècles*, Paris, 2001.

60. BERTRAND, Louis: *Les martyrs africains*, Paris, 1930.

61. SAXER, Victor: *Morts, martyrs, reliques en Afrique chrétienne aux premiers siècles*, Paris, 1997.

62. MAIER, Jean Louis: *L'épiscopat de l'Afrique romaine, vandale et byzantine*, Roma, 1973.

63. MERDINGER, Jane E: *Rome and the African Church in the time of Augustine*, New Haven, 1997.

emblemático estudio de Frensd<sup>64</sup>, al más reciente de Shaw<sup>65</sup>, las investigaciones sobre las relaciones del cristianismo con el judaísmo, como vemos en la monografía de Aziza<sup>66</sup>, Igualmente debemos destacar los múltiples y valiosos trabajos recientes de González Salinero<sup>67</sup>, así numerosos trabajos centrados en San Cipriano y en otros personajes importantes del cristianismo norteafricano de la antigüedad<sup>68</sup>. De todas formas, debemos indicar que siempre es San Agustín el cristiano norteafricano que más atención ha atraído, por lo que los estudios sobre sus obras son innumerables, al igual que son numerosos los que analizan la obra de Tertuliano.



FIG. 5. MOSAICO FUNERARIO ROMANO CON LA REPRESENTACIÓN DE UNA IGLESIA. Museo del Bardo de Túnez. Foto del autor (2013).

### 6.3. LA ROMANIZACIÓN

La vieja discusión sobre la romanización, su alcance y limitaciones, es un permanente elemento de estudio y de valoración, en la medida en la que constituye uno de los conceptos de mayor potencialidad histórica, al tiempo que como tal permite

64. FRENDS, W. H. C.: *Donatist Church. A movement of protest in Roman North Africa*, Oxford, 1952. Vid. GARCÍA MAC GAW, Carlos: «El donatismo: ¿religión o política?», *Gerión*, 12, 1994, pp. 133-154.; MEIER, J. L., *Le dossier du donatisme*, 2 vols., Berlín, 1987-1989.

65. SHAW, Brent D.: *Sacred violence. African Christians and Sectarian hatred in the Age of Augustine*, Cambridge, 2011.

66. AZIZA, Claude : *Tertullien et le judaisme*, Niza, 1977.

67. GONZÁLEZ SALINERO, Raúl: «Tertuliano y Cipriano sobre los judíos. Una contradicción ideológica», *Studia Historica, Historia Antigua*, 12, 1994, pp. 103-114; *idem: Poder y conflicto religioso en el Norte de África: Quodvutdeus de Cartago y los vándalos*, Madrid, 2002.

68. Por mencionar algunos ejemplos, SAUMAGNE, Charles: *Saint-Cyprien, Évêque De Carthage, Pape D´Afrique (248-258)*, Paris, 1975; Lancel, Serge: *Saint Augustin*, Paris, 1999.

no solo un uso, sino un abuso y un puro manoseo. En todo caso, a nuestro juicio cada vez más queda en evidencia la necesidad de que el estudio en relación con la romanización se realice sobre unidades territoriales más reducidas, que son las que en realidad permiten una mayor profundización, como indicamos para casos tales como Túnez<sup>69</sup>, o como Marruecos<sup>70</sup>. Repasados todos los casos queda en pie la distinción ya apuntada entre los territorios, con una zona con una intensa red de núcleos urbanos (el África Proconsular) y otra, amplísimas zonas de la Mauretania Cesariense y de la Mauretania Tingitana, con gran debilidad del tejido urbano (sobre todo el Marruecos oriental y la Argelia más occidental). Al final de cuentas, es muy evidente a partir de la aportación epigráfica el desarrollo de una activa política municipal romana imperial en el África<sup>71</sup>, si bien es igual de evidente que la misma se efectuó en unas determinadas regiones. También a la luz de textos y epigrafía parece evidente la existencia de numerosas poblaciones que desarrollaban su vida fuera de los marcos urbanos propios de Roma.

#### 6.4. EL CLIMA Y LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA

Sabemos de forma suficiente a partir de las fuentes que el África constituyó uno de los graneros de Roma, y que además fue el que permaneció durante más tiempo. Este hecho también explica el que tengan una enorme potencia los estudios más recientes sobre la explotación y el desarrollo de la economía en el África romana<sup>72</sup>. La economía agraria permitía la producción de aceite, más en cantidad que en calidad, y sobre todo grano. La economía pecuaria permitía la provisión de productos cárnicos y derivados de los animales, pero sobre todo de pieles, lanas o tejidos. La economía marina permitía la producción, sobre todo en el Occidente, de una gran cantidad de pescados en salazón. La representación de África en la *Notitia Dignitatum* tiene un aspecto esencial en la imagen de los barcos cargados de productos para el abastecimiento de Roma.

En todo caso, la puesta en valor de los recursos económicos también fue muy diferente entre las grandes zonas del África romana, si bien los productos mencionados

69. SLIM, Henri, МАҢҶОҒИ, Ahmar, BELKHOJA Khale, ENNABLI, Abdelmajid: *Histoire générale de la Tunisie. Vol. 1. L'Antiquité*, Túnez, 2006.

70. GOZALBES, Enrique: «La Romanización de Mauretania Tingitana (Marruecos)», *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 23, 2010, pp. 519-540.

71. Podemos destacar obras emblemáticas acerca de la municipalización y la extensión de la vida urbana por parte de Roma, tales como la de GASCOU, Jean: *La politique municipale de l'empire romain en Afrique Proconsulaire de Trajan à Septime Severe*, Roma, 1972, completado con el trabajo de dondin-payre, Monique: «Recherches sur un aspect de la romanisation de l'Afrique du Nord: l'expansion de la citoyenneté romaine jusqu'à Hadrien», *Antiquités Africaines*, 17, 1981, pp. 93-132.

72. CAMPS-FABRER, Henriette: *L'Olivier et l'Huile dans l'Afrique romaine*, Argel, 1953; Précheur-Canonge, Thérèse: *La vie rurale en Afrique romaine d'après les mosaïques*, Paris, 1962; KOLENDO, Jerzy: *Le colonat en Afrique sous le Haut-Empire*, Paris, 1976; RAMÍREZ-SÁDABA, José Luis: *Gastos suntuarios y recursos económicos de los grupos sociales del África romana*, Oviedo, 1981; КЕНОЕ, Dennis P.: *The Economics of Agriculture on Roman Imperial Estates in North Africa*, Göttingen, 1988; GOZALBES, Enrique: *Economía de la Mauritania Tingitana (siglos I a. C.-II d. C.)*, Ceuta, 1997; DOSSEY, Leslie D.: *Peasant and Empire in Christian North Africa*, Londres, 2010; PONS PUJOL, Luis: *Economía de la Mauretania Tingitana (s. I-III d. C.): aceite, vino y salazones*, Barcelona, 2010.

estuvieron enormemente extendidos (como prueba por ejemplo la tarifa comercial de Zarai). Ya en el siglo IV el texto de la *Expositio totius mundi* citaba la producción de trigo, y la exportación de vestidos y esclavos como características de las Mauretanas, las producciones agrícolas de la Numidia y sus exportaciones de vestidos y de caballos, mientras consideraba que el África Proconsular estaba dotado de toda clase de bienes, de productos agrícolas, de caballos, y casi esta provincia en solitario era la que proporcionaba aceite a todo el mundo romano. La riqueza agrícola del Norte de África en época imperial parece bien manifiesta.

Las tesis deterministas, que estuvieron tan en boga en el primer tercio del siglo XX, vinieron a ofrecer la explicación económica o ambiental que se demandaba para explicar la existencia de transformaciones en el Norte de África. El fenómeno histórico de larga duración en el Magreb, el abandono de la cultura clásica sustituida por la árabo-beréber, vendría motivado sobre todo por las transformaciones derivadas de un paulatino e inexorable cambio climático<sup>73</sup>, el cual habría tenido como consecuencia el abandono de zonas agrícolas y el desplazamiento de una serie de poblaciones nómadas y semi-nómadas.

Este debate acerca del clima y su influjo continúa incluso abierto en la actualidad, sin que puedan ofrecerse respuestas más o menos absolutas a un problema histórico de largo alcance. Hoy en día es mayoritaria la opinión de que unos cambios medioambientales que en realidad fueran muy pequeños, sobre todo referidos a una cierta disminución del grado de humedad, pudieron producir transformaciones negativas debido a una falta de adaptación por parte de los grupos humanos de vida sedentaria<sup>74</sup>. Pero sobre todo porque este empeoramiento de las condiciones pudo ocasionar el movimiento de unas poblaciones externas, los grandes nómadas, que terminarían por desbordar las fronteras del sedentarismo romano<sup>75</sup>.

## 6.5. EL PAPEL DEL EJÉRCITO ROMANO

La mencionada monografía de R. Cagnat sobre el ejército romano de África, fue sin duda una de las obras que más influjo ha tenido en la historiografía sobre el África romana. Sus puntos de vista se retomaron, como igualmente señalamos, en la monografía de M. Rachet, autora que señalaba la existencia en la antigüedad

73. GOZALBES, Enrique: « Resistencia a la romanización », pp. 108-109. Vid. PEYRAS, Jean: « Les écosystèmes de l' Afrique Proconsulaire: historiographie, structures, civilisations », en Hermon, Ella: (Ed.): *Sociétés et climats dans l' Empire romain*, Nápoles, 2009, pp. 349-376.

74. PLANHOL, Xavier de: *Les fondements géographiques de l' Histoire de l' Islam*, Paris, 1968; SHAW, Brent D.: « Climate environment and History : the case of Roman North Africa », en *Climate and History. Studies in Past Climates and their impact of Man*, Cambridge, 1981.

75. Muy señaladamente es el caso de la interpretación de EUZENNAT, Maurice: « Les troubles de Maurétanie », *Comptes Rendus de l' Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 1984, pp. 372-393. De forma bastante convincente el autor habla de los *Laguatan* que desde las zonas más orientales del África, en los siglos VI y VII ya aparecen mencionados por Corippus y Procopio en el Magreb, y que corresponderían con los Lawata de los autores árabes; p. 388: « il n' est pas besoin de chercher d' autre explication aux troubles que connu alors le sud de l' Afrique ». Vid. entre otros FÉVRIER, Paul Albert: « Quelques remarques sur troubles et resistances dans le Maghreb romain », *Les Cahiers de Tunisie*, 117-118, 1981, pp. 23-40.

de unos constantes levantamientos beréberes contra el orden romano. De hecho, el análisis histórico demuestra, sobre todo a partir de la epigrafía, el papel fundamental que los militares jugaron en las provincias romanas de África y que las caracterizan como provincias del *limes*. Y lo hicieron en el esfuerzo realizado por Roma para contener a determinadas tribus indígenas ajenas a las formas de vida propias de los romanos, en especial a las que se encontraban en las zonas de Numidia y en las Mauretanas<sup>76</sup>. Pero también en el peso del estamento militar se deja sentir con claridad en la población, sobre todo en el protagonismo en la sociedad de las distintas provincias<sup>77</sup>, incluso en el influjo de los arquitectos militares en el diseño de grandes obras civiles, como en el caso de los foros de algunas ciudades<sup>78</sup>.

No obstante, debemos señalar que más que por su número, que en realidad como señaló G. C. Picard era relativamente escaso, el ejército romano de África fue importante por el papel jugado en el interior de la sociedad africano-romana, así como en la contención de poblaciones externas. Con ello significamos que la documentación puede estar sobrevalorada en el aspecto cuantitativo, pero ello no quita que los militares en las sociedades del África romana tuvieran un valor cualitativo de primer orden. En este sentido, estudios importantes sobre el África y las provincias africanas se han centrado en el análisis del ejército de ocupación, como en la importantísima obra de Yann Le Bohec acerca de la IIIª Legión Augusta<sup>79</sup>, que una verdadera nueva historia militar, o los trabajos sobre las tropas auxiliares destinadas en la Mauretania Cesariense<sup>80</sup> y en la Mauretania Tingitana<sup>81</sup>.

## 7. COLOFÓN

El extensísimo análisis historiográfico que hemos desarrollado, en realidad, dista mucho de ser exhaustivo en relación con las investigaciones sobre el África romana. Pese a ello consideramos que el mismo sí es incluyente de muchos aspectos fundamentales, así como de una extensa y señera bibliografía que ha desarrollado algunos de los principales temas que sirven para construir un debate histórico en torno al África romana, la dominación romana en África, o la romanización del

76. PEREA YEBENES, Sabino: pp. 22 y ss.

77. LASERRE, Jean Marie: pp. 274 y ss.

78. EUZENNAT, Maurice, y HALLIER, GASTON: «Les forums de Tingitane. Observations sur l'influence de l'architecture militaire sur les constructions civiles de l'Occident romain», *Antiquités Africaines*, 22, 1986, pp. 73-103.

79. LE BOHEC, Yann: *La Troisième Légion Auguste*, Paris, 1989.

80. BENSEDDIK, Nacéra: *Les troupes auxiliaires de l'Armée romaine en Maurétanie Césarienne sous le Haut-Empire*, Argel, 1979; DEVIDJER, Hubert: «L'Armée romaine en Maurétanie Césarienne», *Latomus*, 43, 1984, pp. 584-595. Sobre la Numidia y las Mauretanas, HAMDOUNE, Christine: *Les auxilia externa africains des armées romaines*, Montpellier, 1999, así como la reciente monografía de CHEESMAN, George L.: *The Auxilia of the Roman Imperial Army*, Oxford, 2012.

81. REBUFFAT, René: «L'implantation militaire romaine en Maurétanie Tingitane», *L'Africa Romana*. IV, Sassari, 1987, pp. 31-78; EUZENNAT, Maurice: *Le limes de Tingitane. La frontière méridionale*, Paris, 1989; GOZALBES, Enrique: «El ejército romano de ocupación en Mauritania Tingitana en el siglo I», *Hispania Antiqua*, 20, 1996, pp. 253-272; *idem*, «Unidades militares de origen hispano en el ejército romano en Mauritania Tingitana», *Revista de Historia Militar*, 92, 2002, pp. 11-42; REBUFFAT, René: «L'Armée de la Maurétanie Tingitane», *Mélanges de l'École Française d'Archéologie de Rome*, 110, 1998, pp. 139-242.

África, expresiones todas ellas que tienen sus peculiaridades interpretativas. La «tormenta de ideas», de argumentaciones, de diversos temas, que hemos tratado de poner en orden son necesarios, incluso imprescindibles, de tener en cuenta a la hora de afrontar el estudio del África romana.

Hemos organizado la información a partir de un eje cronológico, desde las primeras percepciones hasta las investigaciones actuales. Ello nos ha permitido considerar que no existe una realidad que se pueda pretender oficial sino diferentes realidades correspondientes al África romana. Y también el análisis pone sobre el tapete otro hecho imprescindible que debe tenerse en cuenta, por cuanto los datos no pueden analizarse desde una visión puramente unilateral: el África romana constituyó una suma de realidades bastante poliédricas. En esa diversidad se encuentra también uno de los fundamentos de esa atracción por el estudio y la reflexión.

Como no podía ser de otra forma, los planteamientos que han sido realizados en cada momento han dependido de la ideología explicable por cada una de las ocasiones. Es natural que en la época de la presencia francesa en la administración de los países del Magreb, también en los casos de los minoritarios territorios de las presencias italiana y española, Roma fuera vista como un ideal y un admirable precedente de las actuaciones modernizadoras, de las posibilidades que una política decidida podía alcanzar. Y también en cada momento, y dependiendo de cada uno de los autores, se planteaba una lectura concerniente a los problemas políticos propios de su época, en la relación de los magrebíes con la administración de origen foráneo, o incluso después con la propia al alcanzar los magrebíes la independencia de sus países.

Baste indicar como ejemplo significativo el que estos debates se encuentran al margen hoy día de la opción islamista, de la radical por supuesto pero hasta incluso de la moderada, que está presente con fuerza actualmente en los países del Magreb, y algunas de cuyas vertientes amenazan la convivencia y la seguridad. En efecto, para muchos de los defensores de esta opción la historia del Norte de África anterior a la presencia de la religión de Mahoma resultaría una pura prehistoria, sin un mayor interés que la recreación del dominio de estas tierras por parte de unos paganos extranjeros. Volviendo a la época colonial, el contraste entre la antigüedad romana y la evolución histórica posterior se planteó desde unas tesis marcadamente optimistas, en unos casos, y desde otras pesimistas, pero que en cualquier caso tenían como telón de fondo el presente y futuro del dominio europeo en el Magreb.

A su vez, aquella fase de estudios se vio acompañada por otra, la «descolonizadora», en la que la investigación preferentemente francesa se replegó sobre su país, aunque es cierto que también siguieron trabajando algunos franceses en los servicios arqueológicos magrebíes. El análisis de la investigación se centró en el contenido puramente de la investigación del registro arqueológico, desde el entorno de 1960, si bien debe reconocerse que los trabajos de Gabriel Camps (que permaneció hasta mucho tiempo más tarde en Argelia) destacaron el papel estelar del reino de Numidia, y de personajes como el rey Masinissa, considerado el civilizador principal del Magreb. Pero lo más relevante es que en el campo de los propios magrebíes se produjo un vacío de atención, que condujo al prejuicio de la visión del África romana como una mera situación de invasión extranjera, ante la que poco a poco

se fue suscitando la idea, que terminaría por ser mitificada, de la existencia de una fuerte y constante resistencia por parte de los africanos a una dominación romana considerada como una ocupación externa. Al final de cuentas la obra de M. Bénabou, que leída con una mayor atención en realidad planteaba la necesidad de superar el simplismo de la dicotomía entre romano e indígena, terminaría favoreciendo (sin pretenderlo) ese simplismo del «resistente» africano en positivo.

En fechas mucho más recientes Yann Le Bohec ha publicado una magnífica síntesis histórica, que hemos citado en varias ocasiones, sobre el África romana. Le Bohec ha rechazado por sí mismo que puedan definirse como «colonial» y «pos-colonial» las fases de la investigación histórica sobre el África romana, aunque en ambas épocas señala la existencia de numerosos argumentos basados en múltiples anacronismos. A su juicio los mismos no se producían sólo por el influjo de los acontecimientos políticos y militares de cada momento, sino también por la aplicación por parte de los historiadores y arqueólogos de unos «presentismos» reflejados en el dibujo de las clases sociales, o en la consideración de objetores de conciencia y de pacifistas en relación con los mártires cristianos que, siguiendo la doctrina dominante en la época, rechazaban la obediencia en el ejército. Y de una forma bastante lúcida se ha preguntado por las doctrinas que pueden impregnar precisamente los espíritus en los investigadores de este mismo momento<sup>82</sup>.

En efecto, resulta absurdo que el historiador actual crea que pueda ubicarse por encima del bien y del mal y no se percate de los naturales influjos que también en el momento actual se producen en el estudio del África romana. Creemos que el autor tal vez se encuentre, de una forma discreta, planteando el problema del debate sobre el África romana a la luz de los avances actuales del islamismo radical. Máxime en unos países en los que en general el grado de identificación histórica con el pasado romano es prácticamente nulo: la Historia comienza con el Islam. Quizás una pequeña excepción venga representada por Túnez, en donde una elite intelectual enlaza la historia nacional con la antigua Cartago.

Hemos recogido en la aportación una especie de «macedonia», pretendemos que al menos ordenada, de cuestiones que son más o menos significativas en relación con el África romana. Otros muchos aspectos resultan susceptibles de ser analizados y puestos en común, desde la religión pagana y africana (con los importantes fenómenos de sincretismo), la onomástica siempre analizada por los investigadores a partir de la epigrafía, o aspectos diversos de la vida urbana y de la organización de las tribus o comunidades africanas extra-urbanas<sup>83</sup>. Todos estos elementos pueden completar la visión de lo que significó el prolongado dominio romano en el Magreb. Pero al final de cuentas, más allá de la admiración ante los restos constructivos hoy visibles de las ciudades, o ante las obras del arte y otros elementos recuperados de la civilización tal y como destacó G. Ch. Picard, sin embargo existe una cruz o faceta

82. LE BOHEC, Yann: *Histoire de l' Afrique romaine*, pp. 9-10.

83. GOZALBES, Enrique, «Procurator conlocutus cum principe gentis: sobre las relaciones del gobernador provincial con poblaciones de la Mauretania Tingitana», en BRAVO, Gonzalo y GONZÁLEZ SALINERO, R. (Eds.), *Poder central y poder local: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Madrid-Salamanca, 2015, pp. 169-185.

poco oculta de la presencia romana en el África, y es su innegable relación negativa con muchos (aunque no todos) grupos de habitantes<sup>84</sup>.

Este fue con toda probabilidad el talón de Aquiles de Roma en África, en la medida en la que los «bárbaros» no sólo procedían de fuera, de más allá de las fronteras, sino que también existían otros «bárbaros» internos que aparentemente fueron ganando fuerza con el paso del tiempo. Los ejemplos más significativos al respecto estuvieron determinados por amplísimas regiones de Marruecos, así como por el occidente argelino. Como muy bien ha señalado Y. Le Bohec, el «milagro africano» pudo radicar sin duda en la inteligente explotación de la riqueza por el trabajo bastante intensivo y eficaz de los hombres<sup>85</sup>, pero no es menos cierto que también siempre Roma tuvo en zonas de África a grupos de población marginados y que, en situaciones críticas, se volvían en contra del poder. Pese a todo, a nuestro juicio no existió ni un determinismo ni una especie de maldición que hiciera que la cultura romana desapareciera del Norte de África. Aunque había ya bases puestas para la crisis de una cultura urbana, mucho más hacia el Oeste que en el África Proconsular, pensamos que la clave de la desaparición de la civilización clásica, sin duda, se encuentra en lo acaecido en estos países desde el siglo V al VII, justamente por la desaparición misma del poder de Roma, y el decaimiento imparable de su cultura.

En absoluto parece que a la llegada de los árabes al Norte de África, que transformaron con el tiempo el África romana en el Magreb islámico, pudiera quedar una cultura romana activa y vivificadora, sino simplemente algunos débiles y escasos islotes de civilización clásica, unos restos mínimos que, con el cristianismo, a su vez disminuyeron hasta sus últimas expresiones en el siglo XI. En suma, y contra lo que se ha sugerido en ocasiones, nos parece muy evidente que el mundo árabe no asesinó la cultura romana en el Magreb, sino que por el contrario hizo renacer en el terreno algunas de sus características civilizadoras, eso sí impregnadas en el componente islamo-árabe, y adaptando esa organización a las propias necesidades en relación con el mundo beréber de tradición tribal. Esa superior integración del propio componente tribal, con sus virtudes y naturalmente con sus defectos, sería la que le dio éxito y ha permitido mantenerse hasta tiempos contemporáneos. Pero también fue la que potenció la esclerosis de los países del Magreb en el siglo XIX, que condujo y facilitó el dominio europeo que se justificaba por una imprescindible actuación de modernización que en esos momentos era imposible de afrontar por los propios magrebíes. La forma colonial en la que se efectuó esa modernización, que ha dado lugar a los actuales países del Magreb, es sin embargo mucho más discutible pero corresponde a otros historiadores el analizarlo de una forma necesariamente crítica.

---

84. KOTULA, Tadeusz: «Les africains», pp. 337-358.

85. LE BOHEC, Yann: *Histoire de l'Afrique romaine*, p. 13.



# RECENSIONES



BRAVO JIMÉNEZ, Salvador: *Control ideológico y territorial en el Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad (Siglos X-I a.C.)*. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2014, 441 pp. [ISBN: 978-84-92627-76-9]

Marta Bailon García<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.13881>

El presente trabajo es el resultado de un análisis exhaustivo y riguroso sobre el marco geográfico del Estrecho de Gibraltar dentro de la Antigüedad, abarcando los períodos históricos desde la colonización fenicia hasta la Roma Republicana. El estudio queda dividido en seis capítulos, entre los que se realiza el examen del medio físico, del origen mítico de este espacio geográfico relacionado con el Extremo Occidente y con los límites de lo conocido, de los períodos de ocupación fenicia, cartaginés y romano, para concluir con un amplia exposición sobre la historia de los enclaves urbanos de la zona, desde su fundación hasta época republicana.

El autor efectúa un estudio geográfico profundo de la zona a estudiar: el Estrecho de Gibraltar. La investigación incluye la localización geoespacial del territorio y los aspectos más destacados de su geomorfología, factores climáticos importantes como la acción del viento en la zona, la climatología y agentes que influyen en su constitución. La observación preliminar de todos estos elementos resulta imprescindible para comprender el medio en el cual las civilizaciones antiguas ocuparon el territorio.

El marco físico del Estrecho de Gibraltar queda contemplado desde la perspectiva recogida por autores clásicos como Diodoro Sículo o Estrabón, relacionando el territorio con la mitología, con las vías de comunicación y con el comercio existente en la zona.

Los autores antiguos contemplaban el mundo como un territorio finito, estableciendo el límite físico occidental en torno al Estrecho de Gibraltar. Entre Gadir y Lixus quedó fijada la puerta o acceso que conectaba el mundo de los vivos con el Más Allá, tradición asentada desde época fenicia. Posteriormente este lugar recibió el nombre de Columnas de Melkart (posteriormente Heracles) y constituyó el final del mundo conocido.

El examen de la presencia fenicia en el territorio data del siglo VIII a.C., teniendo un período de adaptación y ocupación posterior hasta el siglo VI a.C. A partir de ese momento las regiones de los Elbestios y Mastianos aparecieron vinculadas al dominio cartaginés, aunque según se recoge, parece que varios autores no vieron presencia púnica en la zona hasta la dinastía bárquida. El autor nos menciona la presencia de una confederación comercial púnica en torno a varios emplazamientos y comunidades del Estrecho de Gibraltar.

La presencia romana en el territorio del Estrecho de Gibraltar se muestra como continuidad de algunos asentamientos de tradición fenicia y púnica. Poblaciones

---

1. C. A. Madrid Sur (UNED).

como Gadir, Carteia o Malaka continuaron sus transacciones comerciales tradicionales relacionadas con los salazones. Al mismo tiempo se crearán asentamientos nuevos.

Roma empleó la guerra para obtener pingües beneficios en la zona, cuya finalidad última fue la expansión y anexión de la Península Ibérica. Esta política fue empleada hasta la nueva reorganización del territorio, en época de Augusto, con la creación de nuevas ciudades con rango de colonia, en las cuales se van a asentar veteranos de las legiones y nuevos ciudadanos. Las ciudades del Estrecho seguirán teniendo la misma consideración de *civitatesstipendiariae*, exceptuando las colonias de *Carteia*, *Iulia Traducta*, *Iulia Constantia Zilil* y *Tingi*. La presencia de Roma supuso el mantenimiento de las estructuras políticas y culturales locales, y la potenciación de las oligarquías locales, expuestas al pago de tributos y a la imposición del control ideológico.

Se puede rastrear en la zona una serie de núcleos poblacionales estables en el Estrecho de Gibraltar que daban cohesión al territorio, destacándose diferencias notables entre ambas orillas. El modelo más utilizado en el norte fue el de *civitas stipendiaria* y en el Sur predominaron las colonias y los municipios. Por último, el autor analiza con sumo detalle las grandes unidades territoriales en torno al Estrecho de Gibraltar durante la República. Estas son: *Mellaria*, *Baelo*, *Iulia Traducta*, *Carteia*, *Oba*, *Barbesula*, *Lacipo*, *SeptemFratres*, *Tamuda*, *Tingi* y *Iulia Constantia Zilil*.

Se trata en conjunto, de un magnífico trabajo de investigación sobre un territorio geográfico cuyo milenario legado cultural e histórico permanece y merece nuestro conocimiento y respeto.

Sea bienvenido este nuevo libro que nos acerca a nuestra Historia y nuestro pasado con el rigor y el conocimiento de un buen especialista que ama su profesión, que, a la vez, es su propia Historia.

AZCARRAGA, CÁMARA, Sandra: *El ocaso de un pueblo. La Carpetania centro-septentrional entre la segunda Edad del Hierro y la época romanana (Siglos III A.C.-I D.C.) El valle bajo del Henares*, Alcalá de Henares, 2015, Zona Arqueológica nº 18. Museo Arqueológico Regional, 388 pp. [ISBN 1579-7384]

Pilar Fernández Uriel<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.28.2015.16310>

El día 29 de septiembre de 2014 se defendía una tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid, dedicada al estudio el Valle bajo del río Henares, en la Carpetania entre la Segunda edad del Hierro y la consolidación del asentamiento de Roma en la península, un momento sin duda decisivo en su evolución histórica.

Yo creo que los momentos más atrayentes para un historiador son, precisamente, los de transformación y cambio, pues permiten analizar contextos que plantean dificultades y requieren un tratamiento especial, convirtiéndose en un reto difícil de eludir, pero también exigen una gran preparación profesional y atención metodológica. Es el caso del libro que comento en estas líneas, es la consecución y resultado de un riguroso análisis sobre la protohistoria a la Historia Antigua carpetana que ha dado como resultado una obra completa, documentada y de referencia sobre este contexto.

Hasta ahora esta zona de la Carpetania solo había sido objeto de estudios meritorios, pero aislados, concretos y parciales, por lo que era deficitario de una labor de conjunto, completa y puesta al día, como aquí se presenta. En su misma introducción, la autora contempla la necesidad de revisar ciertas denominaciones primordiales utilizadas, como Carpetania como término acuñado por los romanos, así como la actual revisión del concepto de romanización.

El libro, publicado en la colección «Zona arqueológica» del Museo Arqueológico regional de la Comunidad de Madrid, se inicia con un amenísimo prólogo de su director Enrique Baquedano («Una de carpetanos y romanos») y una introducción de la autora donde explica sus objetivos, expone su metodología y expresa su agradecimiento por la ayuda recibida de profesionales e instituciones a su labor a lo largo de estos años.

El libro se estructura en dos grandes apartados siguiendo una metodología tradicional en la investigación histórica: La primera se trata de una larga y elaborada introducción dedicada al contexto geográfico e histórico que abarca los capítulos 1 (El medio físico), 2 (Historiografía sobre la Carpetania) y 3 (Las fuentes clásicas).

A través de estos tres primeros capítulos se ofrece al lector tres referencias básicas y fundamentales sobre una investigación histórica: exposición del medio geográfico (geología y geomorfología, hidrología, vegetación, clima, recursos naturales...), una completa puesta al día de la historiografía y el conocimiento existente sobre dicho ámbito espacial, con mayor atención en su zona septentrional, desde el siglo XVI

---

1. Departamento de Historia Antigua. UNED.

hasta nuestros días y una sistematización y análisis de las fuentes históricas literarias que aluden a la Carpetania. Destacaría el apartado que denomina «Cuestiones previas», donde la autora clasifica y expone la interpretación de esta documentación, los condicionantes y las lagunas de los diferentes autores en su momento histórico, siguiendo los siguientes puntos: Localización y delimitaciones de la Carpetania (3.2); Los carpetanos en las fuentes clásicas (3.-3); la conquista y la organización del territorio (3.4).

El núcleo de la investigación se desarrolla en la segunda parte: «Registro arqueológico», capítulos 4 5, 6 y 7, si bien el capítulo 4 (Apuntes sobre el poblamiento anterior al siglo III a.C.) como ya se indica, puede ser considerado como una introducción y punto de partida. Analiza el periodo de la transición del Bronce final al Hierro I (siglos IV-III a.C.) hábitat, asentamientos, cerámica y necrópolis en los yacimientos del núcleo Henares-Jarama-Manzanares, elaborado a través del registro arqueológico y considerando las distintas interpretaciones que los investigadores han realizado en los yacimientos (Los Pinos, la Dehesa, Ecce Homo, necrópolis de Arroyo Culebro, Arroyo Butarque...).

En el Capítulo 5 (El valle Bajo del Henares a finales de la Edad del Hierro: El planteamiento de un modelo de poblamiento) se analiza el periodo comprendido entre los siglos III a. C. y I d. C., desde la perspectiva de un momento de transición de unos pueblos en pleno desarrollo en proceso de asimilación de la nueva cultura y estructura política, social y económica de Roma. Esta exposición contempla tres yacimientos fundamentales, descritos de forma profunda y exhaustiva: El Llano de la Horca, Cerro de San Juan del Viso y Complutum.

Destacaría muy especialmente el estudio del registro arqueológico cerámico, (especialmente cerámica de exportación, campaniense y de barniz negro) y metalúrgico de los yacimientos El Llano de la Horca y Cerro de San Juan del Viso así como la revisión realizada de los importantes vestigios de asentamientos de población en el Cerro de San Juan del Viso y Complutum, este último exige un tratamiento más especial como *Civitas* y capital del *conventus caesaraugustanus* (urbanismo, material, organización ..) que ya fue objeto de una anterior tesis doctoral (S. Rascón, 2004).

El capítulo 6 (Caracterización arqueológica del valle bajo del Henares: Territorio, yacimientos y materiales documentados) es el más extenso y puede considerarse como núcleo de este trabajo que aporta una descripción detallada de la metodología utilizada. Comprende la elaboración de una carta arqueológica basada fundamentalmente de dos tipos de documentación: la prospección arqueológica previa realizada dentro de un contexto espacial de 248 Km<sup>2</sup>, tomando como referencia el entorno geográfico de los asentamientos, elaborando unas completas fichas de prospección (Figura 6.4) y el estudio de la toponimia, ordenada en ocho categorías. Finalmente, se exponen los resultados de las prospecciones en los yacimientos en una minuciosa descripción estratigráfica pero también aporta documentación de las excavaciones efectuadas anteriormente. Su descripción se completa con una gran profusión de figuras de la imagen y cartografía de los yacimientos descritos.

El Capítulo 7 (Modelos de asentamiento y explotación del territorio en el Valle bajo del Henares) concluye la exposición realizada en el capítulo anterior, con el estudio de los tres importantes yacimientos que la autora califica como «área

nuclear», en el periodo comprendido entre la Segunda Edad del Hierro y el Alto Imperio en el siglo I d. C., con el objetivo de poder ofrecer una visión de conjunto en este proceso que califica de formación y transformación, logrando ofrecer una visión de síntesis de este centro septentrional carpetano en su transformación urbanística y poblacional. Describe la evolución progresiva a lo largo de la Segunda Edad del Hierro en esta zona carpetana que desembocaría en una nueva administración y urbanización, con la correspondiente modificación de los modelos de producción y organización del territorio carpetano, con especial incidencia en Complutum como su centro, ciudad floreciente y núcleo administrativo y urbano de este contexto geográfico.

Completa este libro unas conclusiones (páginas 353-359) donde expresa los objetivos planteados y las novedades aportadas y una buena bibliografía. Mención especial merece el excelente y abundante cuerpo de figuras, mapas y gráficos bien seleccionados en todos los capítulos, que completan la exposición del texto.

Esta zona central-septentrional de la antigua Carpetania, aunque ha tenido notables aportaciones (Fernández Galiano, Blázquez, Almagro, Ruiz Zapatero, Valiente, Blasco-Sánchez ...) está recibiendo más atención por parte de estudiosos de la Antigüedad, como ha demostrado el reciente encuentro celebrado en el Museo Arqueológico Regional: *Vides monumenta veterum*. Madrid y su entorno en época Romana, entre el 14 y -16 octubre de 2015.

Pionero en esta alentadora etapa de investigación que se abre es el libro que presentamos. No se trata de un análisis meramente arqueológico, ni una síntesis de trabajos anteriores, pues, aunque ciertamente, la arqueología es una de las bases en que se sustenta su investigación, se plantea desde una perspectiva documental diversa y propone enfoques, posibles hipótesis o interrogantes en las diversas cuestiones de esta etapa histórica como la evolución económica, las relaciones de intercambio y sus consecuencias, la nueva organización y explotación del territorio que derivaron por las transformaciones que se produjeron en la administración, la economía y la complejidad social, como ya indica la documentación analizada en este libro, que es necesario consultar y como tal puede considerarse como obra de referencia de la Carpetania prerromana y romana.



# NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* está dividida en siete series, Serie I: Prehistoria y Arqueología; Serie II: Historia Antigua; Serie III: Historia Medieval; Serie IV: Historia Moderna; Serie V: Historia Contemporánea; Serie VI: Geografía; Serie VII: Historia del Arte. La periodicidad de la revista es anual.

Desde el año 2013 *Espacio, Tiempo y Forma. Series I–VII* se publica como revista electrónica además de impresa. Este nuevo formato se ha integrado en el sistema electrónico *Open Journal System* (OJS) y pretende agilizar los procesos editoriales y de gestión científica de la revista, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de las revistas científicas. Desde la plataforma OJS se facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de la publicación.

*Espacio, Tiempo y Forma, Serie II* publica TRABAJOS INÉDITOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE HISTORIA ANTIGUA y materias afines, *en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de investigación que abordan, o que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico*, tanto de ámbito nacional como internacional, y en lengua española o extranjera (preferiblemente en inglés). *ETF SERIE II* sólo admite trabajos originales e inéditos que no hayan sido publicados, ni vayan a serlo, en otra publicación, independientemente de la lengua en la que ésta se edite, tanto de manera parcial como total. Los trabajos recibidos en la revista son sometidos a evaluación externa por pares ciegos.

## 1. POLÍTICA DE SECCIONES

La revista está compuesta por dos secciones: ARTÍCULOS, miscelánea de artículos de temática variada y sometidos a evaluación externa; y un apartado de RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS. Los trabajos enviados a la sección ARTÍCULOS tendrán, como máximo, una extensión de 60.000 caracteres con espacios, sin contar la bibliografía. Los trabajos presentados a la sección de RESEÑAS deberán tener como máximo una extensión de 9.600 caracteres con espacios.

## 2. CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

La publicación de un texto en *Espacio, Tiempo y Forma* no es susceptible de remuneración alguna. Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido en OJS bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo al igual que licenciarlo bajo una *Creative Commons Attribution License* que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de su autoría y

la publicación inicial en esta revista. Se anima a los autores a establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista. Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente ya que puede dar lugar a intercambios productivos, así como a una citación más temprana y mayor de los trabajos publicados.

### 3. PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

- \* Los trabajos de la sección ARTÍCULOS serán siempre sometidos a evaluación y revisión externa.
- \* Las RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS serán evaluadas por el Consejo de Redacción.

Los artículos que han de someterse a evaluación y revisión externa pasarán por el siguiente procedimiento:

3.1. RECEPCIÓN DE MANUSCRITO (siguiendo las «Normas para Autores» descritas a continuación y disponibles en la web de la revista. El envío será electrónico a través igualmente de la plataforma OJS de la revista, ver el apartado «Envíos *on line*», para lo que necesita estar registrado). El/La Editor/a adjudica el manuscrito a un miembro del Consejo de Redacción para que actúe como ponente.

3.2. FILTRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN. El ponente del manuscrito hace una primera revisión para comprobar si encaja en la línea temática de la revista y si es un trabajo original y relevante. Las decisiones negativas deben ser motivadas.

3.3. EVALUACIÓN Y REVISIÓN EXTERNA. Si el ponente considera positivamente el artículo, debe seleccionar dos evaluadores externos procedentes del área de especialización del manuscrito y proponerles la revisión. Las evaluaciones externas se someten a un cuestionario pautado. Las evaluaciones deben ser doblemente ciegas (evaluadores y evaluados desconocen sus identidades mutuas). Las revisiones deben ser igualmente anónimas para los vocales del Consejo de Redacción, salvo para los ponentes particulares de cada manuscrito y el Editor/a. Las evaluaciones pueden determinar no recomendar la publicación, pedir correcciones, recomendarla con correcciones necesarias o sugeridas, y, finalmente, recomendarla sin correcciones. En todo caso deben ser razonadas, y se debe incentivar la propuesta de mejoras por parte de los revisores para elevar la calidad de los manuscritos. Si las dos evaluaciones fueran completamente divergentes se podría encargar una tercera. La comunicación entre revisores y autores debe realizarse a través del Consejo de Redacción. En caso de solicitarse mejoras, los revisores deben reevaluar el manuscrito tras los cambios o delegar si lo creen conveniente en los miembros del Consejo de Redacción.

3.4. DECISIÓN EDITORIAL. A la vista de los informes de los evaluadores externos y de las correcciones efectuadas por los autores, el ponente eleva a debate en el Consejo de Redacción una propuesta de aceptación o rechazo del manuscrito. La comunicación a los autores será motivada, razonada e incluirá las observaciones de los evaluadores. Los autores recibirán respuesta sobre la evaluación de su artículo en el plazo máximo de tres meses.

## 4. ENVÍO DE ORIGINALES

Desde el año 2013 todo el proceso editorial se realiza a través de la plataforma OJS, donde encontrará normas actualizadas:

*<http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>*

Es necesario registrarse en primer lugar, y a continuación entrar en IDENTIFICACIÓN (en la sección «Envíos *on line*») para poder enviar artículos, comprobar el estado de los envíos o añadir archivos con posterioridad.

El proceso de envío de artículos consta de CINCO PASOS (lea primero con detenimiento toda esta sección de manera íntegra antes de proceder al envío).

4.1. En el PASO 1 hay que seleccionar la *sección de la revista* (ETF II cuenta con dos secciones: artículos y reseñas bibliográficas) a la que se remite el artículo; el *idioma*; cotejar la *lista de comprobación de envío*; aceptar el *sistema de copyright*; si se desea, hacer llegar al Editor/a de la revista *comentarios y observaciones* (en este último apartado se pueden sugerir uno o varios posibles evaluadores, siempre que por su capacidad científica sean considerados expertos en la cuestión tratada en el artículo, lo que en ningún caso implica la obligación de su elección como revisores por parte de Consejo de Redacción de la revista).

4.2. En el PASO 2 se subirá el fichero con el artículo siguiendo escrupulosamente las indicaciones que se indican en este apartado:

- \* Archivo en *formato PDF* (que denominamos «original»), sin ninguna referencia a la identidad del autor o autores dentro del texto, eliminando cualquier elemento que aporte información que sugiera la autoría, como proyecto en el que se engloba o adscribe el trabajo. Para eliminar el nombre/s del autor/es en el texto, se utilizará la expresión «Autor» y año en las referencias bibliográficas y en las notas al pie de página, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc. Este es el archivo que se enviará a los revisores ciegos para su evaluación, y por ello se recuerda a los autores la obligatoriedad de seguir para este archivo las *normas para asegurar una revisión ciega hecha por expertos*. Tampoco han de incorporarse imágenes, gráficos ni tablas en este archivo (se incorporan en el Paso 4 de manera independiente), aunque sí se debe dejar las llamadas en el texto a dichos elementos allá donde procedan. El archivo

ha de ser llamado con su propio nombre: NOMBRE\_DEL\_ARTÍCULO.PDF. Las normas de edición del texto se encuentran más abajo, léalas con atención.

4.3. En el PASO 3 se rellenarán todos los campos que se indican con los *datos del autor o autores* (es imprescindible que se rellenen los datos obligatorios de todos los autores que firman el artículo). Igualmente hay que introducir en este momento los datos correspondientes a los campos *Título* y *Resumen*, sólo en el idioma original del artículo, así como los principales *metadatos* del trabajo siguiendo los campos que se facilitan (recuerde que una buena indexación en una revista electrónica como ETF II facilitará la mejor difusión y localización del artículo); y, si los hubiere, las agencias o entidades que hayan podido financiar la investigación que a dado pie a esta publicación (o el Proyecto de Investigación impulsor del trabajo).

4.4. En el PASO 4 se pueden subir todos los archivos complementarios: *de manera obligatoria se remitirá un archivo con los datos del autor*, y de manera opcional se subirán si los hubiere, individualmente, tanto los archivos con las imágenes, gráficos o tablas que incluya el artículo, como un archivo con la información correspondiente a las leyendas o pies de imágenes, gráficos y tablas. Hay que tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- \* Archivo en formato compatible con MS WORD con los datos completos del autor y autores: nombre y apellidos, institución a la que pertenece/n, dirección de correo electrónico y postal, y número de teléfono para contacto del autor principal. En este archivo sí se puede incluir la referencia al Proyecto en el que se inscriba el trabajo (I+D, proyecto europeo, entidad promotora o financiadora, etc.).
- \* Archivos independientes con las imágenes y tablas del artículo. Las imágenes se enviarán en formato digital (.JPEG, .PNG o .TIFF) con una resolución mínima de 300 ppp. a tamaño real de impresión. Las ilustraciones (láminas, dibujos o fotografías) se consignarán como «FIGURA» (p. ej., FIGURA I, FIGURA 2...). Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como «TABLA». Las figuras y tablas se enviarán en archivos individualizados indicando el número de figura/tabla, siempre en formato escalable (.DOC, .DOCX, .RTF, .AI, .EPS, .SVG, etc.).
- \* Archivo en formato compatible con MS WORD con las leyendas o pies de imágenes y tablas (recuerde que en el archivo PDF que llamamos «original» ha de colocar donde proceda la llamada a la figura o tabla correspondiente entre paréntesis). El/los autor/es está/n obligado/s a citar la fuente de procedencia de toda documentación gráfica, cualquiera que sea su tipo. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.

Durante el Paso 4, al insertar cada archivo complementario se le da posibilidad de que los evaluadores puedan ver dichos archivos. Sólo debe dar a esta opción en

los archivos de figuras y tablas, y en el de los pies de foto, siempre y en todos los casos si con ello no se compromete la evaluación ciega. Nunca pulse esta opción en el caso del archivo con los datos el autor/es.

En este momento puede subir también cualquier otro tipo de archivo que crea necesario para la posible publicación del artículo.

4.5. El último paso, el PASO 5, le pedirá que confirme o cancele el envío. Si, por cualquier cuestión, decide cancelar su envío, los datos y archivos quedarán registrados a la espera de que confirme el envío o subsane algún tipo de error que haya detectado (una vez se haya vuelto a registrar pulse sobre el envío ACTIVO y luego sobre el nombre del artículo para poder completar el proceso). Igualmente tiene la opción de borrar todo el envío y anular todo el proceso.

## 5. MODIFICACIÓN DE ARCHIVOS CON POSTERIORIDAD AL ENVÍO DEL ORIGINAL, ENVÍO DE REVISIONES SOLICITADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ENVÍO DEL ARTÍCULO ACEPTADO

Existen diversas circunstancias, como errores del autor/es o las solicitudes de modificaciones o mejoras durante el proceso de revisión, que podrán generar uno o más nuevos envíos por parte del autor/es a esta plataforma. Para todos los casos el autor principal que haya realizado el envío debe seguir los siguientes pasos:

5.1. ENTRAR CON SUS CLAVES DE REGISTRO (recuerde anotarlas en lugar seguro la primera que vez que se registra, aunque es posible solicitar al sistema la generación de nuevas claves).

5.2. PULSAR SOBRE EL ENVÍO QUE LE APARECE COMO ACTIVO.

5.3. Le aparecerá una pantalla con el nombre y estado de su artículo, si PULSA SOBRE EL TÍTULO DE SU TRABAJO llegará a la pantalla con los datos completos de su envío. En esta pantalla encontrará en la parte superior las pestañas RESUMEN, REVISIÓN y EDITAR.

5.3.1. Si lo que quiere es *añadir algún archivo complementario* porque haya sido mal recibido, porque haya sido olvidado o por subsanar cualquier error advertido por parte del Editor/a o del propio autor/a, entre en la pestaña RESUMEN y pulse sobre la posibilidad de *añadir fichero adicional*. Igualmente puede en este momento modificar o complementar los metadatos del artículo.

5.3.2. Si el envío ha sido aceptado en primera instancia por el Consejo de Redacción, y dentro del proceso de revisión por pares ciegos se le notifica alguna sugerencia de *mejora* o *modificación*, entonces deberá entrar en la pestaña REVISIÓN, donde encontrará detallado todo el proceso y estado de la revisión de su artículo por parte del Editor/a y de los Revisores/as, allí podrá subir una nueva versión del autor/a en la pestaña DECISIÓN EDITORIAL. Recuerde que

aún debe mantener el anonimato de la autoría en el texto, por lo que los archivos con las correcciones y revisiones deben ser remitidos aún en formato .PDF.

- 5.3.3. Una vez finalizado y completado el proceso de revisión por pares, si el artículo ha pasado satisfactoriamente todos los filtros se iniciará la *corrección formal* del trabajo de cara a su publicación tanto en la edición electrónica como en la edición en papel de la revista. Después de registrarse y pulsar sobre el título debe entrar en la pestaña EDITAR y seguir las instrucciones que le notifique el Editor/a. En este momento y de cara al envío del artículo para su maquetación y publicación, el *archivo original* que en su momento remitió en .PDF para la revisión, siempre exento de imágenes, figuras o tablas, debe ser ahora *enviado en formato de texto, preferiblemente compatible con MS WORD*.

## 6. NORMAS DE EDICIÓN

Las siguientes normas de edición deben ser tenidas en cuenta para el archivo «original» editado en .PDF (Paso 2). *Los trabajos que incumplan estas normas serán devueltos al autor para adecuarlos a ellas*, como paso previo al proceso de revisión por pares.

### 6.1. DATOS DE CABECERA

- \* En la primera página del trabajo deberá indicarse el TÍTULO DEL TRABAJO EN SU LENGUA ORIGINAL Y SU TRADUCCIÓN AL INGLÉS. Recuerde que *no debe aparecer el nombre del autor, ni la institución a la que pertenece* (debe remitirse en un fichero independiente en el paso 4: añadir ficheros complementarios).
- \* UN RESUMEN EN CASTELLANO DEL TRABAJO, JUNTO A SU CORRESPONDIENTE VERSIÓN EN INGLÉS, *no superior a 1.000 caracteres con espacios*. En el resumen es conveniente que se citen los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas.
- \* Se añadirán también unas PALABRAS CLAVE, EN AMBOS IDIOMAS, SEPARADAS POR PUNTO Y COMA (;), que permitan la indexación del trabajo en las bases de datos científicas. *Éstas no serán inferiores a cuatro ni excederán de ocho*.
- \* En caso de que la lengua del texto original no sea el castellano ni el inglés, el título, el resumen y las palabras clave se presentarán en el idioma original, junto con su versión en castellano e inglés.
- \* Las ilustraciones se enviarán en fichero independiente a este texto «original», igualmente se remitirá un archivo con la relación de ilustraciones y sus correspondientes leyendas (pies de imágenes).

## 6.2. PRESENTACIÓN DEL TEXTO

- \* El **FORMATO DEL DOCUMENTO** debe ser compatible con **MS WORD**. El tamaño de página será **DIN-A4**. El texto estará paginado y tendrá una extensión máxima de 60.000 caracteres con espacios.
- \* Las **IMÁGENES Y TABLAS**, así como la relación numérica y la leyenda, tanto de las figuras como de las tablas, se adjuntarán en archivos aparte (en el paso 4). Se consignarán como **FIGURA 1, FIGURA 2...** Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como **TABLA 1, TABLA 2...** Las referencias a ilustraciones deben estar incluidas en el lugar que ocuparán en el texto. Su número queda a criterio del autor, pero se aconseja un máximo de 15 imágenes. En todos los casos debe citarse la procedencia de la imagen. Al comienzo del trabajo se podrá incluir una nota destinada a los agradecimientos y al reconocimiento de las instituciones o proyectos que financian el estudio presentado.
- \* **ENCABEZADOS**. Los encabezamientos de las distintas partes del artículo deberán ser diferenciados, empleando, si procede, una jerarquización de los apartados ajustada al modelo que se propone:
  1. Título del capítulo
    - 1.1. Título del epígrafe
      - 1.1.1. Título del subepígrafe

## 6.3. ESTILO

- \* El texto se presentará sin ningún tipo de formato ni de sangría de los párrafos, y con interlineado sencillo.
- \* Se utilizarán únicamente tipos de letra con codificación **UNICODE**.
- \* Las citas literales, en cualquier lengua original, se insertarán en el cuerpo del texto en redonda, siempre entre comillas dobles. Si la cita supera las tres líneas se escribirá en texto sangrado, sin comillas.
- \* Se evitará, en lo posible, el uso de negrita.
- \* Las siglas y abreviaturas empleadas deben ser las comúnmente aceptadas dentro de la disciplina sobre la que versa el trabajo.
- \* Los términos en lengua original deberán escribirse en cursiva, sin comillas: *in situ*, *on-line*.
- \* El resto de normas editoriales se ajustarán a lo indicado en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.

#### 6.4. BIBLIOGRAFÍA

Las citas bibliográficas en las notas se atenderán a las siguientes normas:

- \* **LIBROS.** Apellidos en versalitas seguidos del nombre del autor en minúsculas: título de la obra en cursiva. Lugar de edición, editorial, año, y, en su caso, páginas indicadas.

KAMEN, Henry: *La Inquisición*. Madrid, Alianza, 1982, p. 55.

Si la persona reseñada es director, editor o coordinador, se hará constar a continuación del nombre y entre paréntesis (dir., ed., coord.).

Si los autores son dos o tres se consignarán todos, separados por comas y uniendo el último con «&». Si el número de autores es superior a tres, se citará el primero y se añadirá *et alii* o «y otros»; otra posibilidad es indicar «VV.AA.»

- \* Los libros editados en **SERIES MONOGRÁFICAS** se deben citar con el título de la obra entre comillas dobles, seguido del título de la serie en cursiva, su número, y a continuación, lugar de edición, editorial y año.

MANGAS MANJARRÉS, Julio: «La agricultura romana», *Cuadernos de Historia* 16, 146, Madrid, Grupo 16, 1985.

- \* Cuando se trate de **CAPÍTULOS** incluidos en un libro, se cita el autor, el título de la colaboración entre comillas dobles, la preposición «en» y a continuación la reseña del libro según las normas anteriormente citadas.

MELCHOR GIL, Enrique: «Elites municipales y mecenazgo cívico en la Hispania romana», en NAVARRO, Francisco Javier & RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco: *Élites y promoción social en la Hispania romana*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1999.

- \* Para las **PONENCIAS, COMUNICACIONES DE CONGRESOS O SEMINARIOS, etc.** se reseña el autor, el título de la colaboración entre comillas dobles, el título del congreso o seminario, y el lugar y año de celebración en cursiva, seguido de los editores o coordinadores si los hubiera, lugar de edición, editorial y páginas correspondientes.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Estela Beatriz: «La concesión de la ciudadanía romana como instrumento de dominio», *Actas del VIII Coloquio de la Asociación Propaganda y persuasión en el mundo romano. Interdisciplinar de Estudios Romanos*, Madrid, 2010, BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo & GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (eds.), Madrid, Signifer, 2011, pp. 81-90.

- \* Las **TESIS DOCTORALES INÉDITAS** se citan haciendo constar el autor, el título en cursiva, la universidad y el año.

ARCE SÁINZ, M.<sup>a</sup> Marcelina: *Vicente Rojo*, (Tesis doctoral inédita), UNED, 2003.

- \* **ARTÍCULOS DE REVISTA.** Apellidos en versalitas seguidos del nombre del autor en minúsculas: título del artículo entre comillas dobles, nombre de la revista en cursiva, tomo y/o número, año entre paréntesis, páginas correspondientes.

BRINGAS GUTIÉRREZ, Miguel Ángel: «Soria a principios del siglo XIX. Datos para su historia agraria», *Celtiberia*, 95 (1999), pp. 163-192.

- \* **DOCUMENTOS.** En la primera cita debe ir el nombre del archivo o fuente completa, acompañado de las siglas entre paréntesis, que serán las que se utilicen en citas sucesivas. La referencia al documento deberá seguir el siguiente orden: serie, sección o fondo, caja o legajo, carpeta y/o folio. Si el documento tiene autor, se citan los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, seguido del título o extracto del documento entre comillas dobles y la fecha.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), Fondos Diputación, Inclusa, caja 28, carpeta 13, fol. 2. ARROYO, Fernando: «Cuenta de los gastos de mayordomía», julio de 1812.

- \* **REPETICIÓN DE CITAS.** Cuando se hace referencia a un autor ya citado, se pondrán los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, la abreviatura *op. cit.* y la página o páginas a las que se hace referencia.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *op. cit.*, pp. 26-28.

Si se han citado varias obras del mismo autor, se pondrá después de los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, el comienzo del título de la obra en cursiva, seguido de puntos suspensivos y las páginas correspondientes.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *Historia económica...*, pp. 26-28.

Cuando se hace referencia a un mismo autor y una misma obra o documento que los ya citados en la nota anterior se pondrá *Idem*, seguido de la página correspondiente. Si se hace referencia a un mismo autor, a una misma obra o documento y en la misma página, se pondrá *Ibidem*.

## 7. REVISIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN POR PARTE DE LOS AUTORES

Durante el proceso de edición, los autores de los artículos admitidos para publicación recibirán un archivo con el trabajo maquetado para su corrección previa a la publicación. Los autores dispondrán de un plazo máximo de quince días para corregir y remitir a *ETF* las correcciones de su texto. En caso de ser más de un autor, éstas se remitirán al primer firmante.

Dichas correcciones se refieren, fundamentalmente, a las erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical. No podrán hacerse modificaciones en el texto (añadir o suprimir párrafos en el original) que alteren de forma significativa el ajuste tipográfico. El coste de las correcciones que no se ajusten a lo indicado correrá a cargo de los autores. La corrección de las segundas pruebas se efectuará en la redacción de la revista.

Si el autor se demora o incumple los plazos en las fases de revisión, corrección o edición, el Consejo de Redacción de la revista puede decidir la no publicación del artículo o su postergación automática para un número posterior.

*Las Normas para Autores en inglés están disponibles en la web de la revista.  
English Author Guidelines are available on the ETF website.*

AÑO 2015  
ISSN: 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

# 28

## ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

11 Prf. Dr. José M<sup>a</sup> Blázquez Martínez, *In Memoriam*

### Artículos · Articles

19 CÉSAR FORNIS  
Bajo el signo de Licurgo: el reformismo atávico de Agis IV y Cleómenes III / Under the sign of Lycurgus: the atavistic reformism of Agis IV and Cleomenes III

39 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ & ANTONIO LÓPEZ GARCÍA  
Las bibliotecas del Oriente romano como *Heroa*. Evergetismo cultural y propaganda familiar / Eastern Roman Libraries as *Heroa*. Cultural evergetism and family propaganda

65 YANN LE BOHEC  
*Conueteranus, -i*, et les solidarités militaires / *Conueteranus, -i*, and military interdependences

75 HELENA GOZALBES GARCÍA  
La corona cívica en la moneda provincial de la *Hispania* romana / The civic wreath in the provincial coinage of the Roman *Hispania*

97 NARCISO SANTOS YANGUAS  
La inscripción de *Pentio Flavio* hallada en Corao (Cangas de Onís) y los vadinienses del oriente de Asturias / *Pentio Flavio's* inscription found in Corao (Cangas de Onís) and the vadiniense population from orient Asturias

109 JOAQUÍN L. GÓMEZ-PANTOJA & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS & DONATO FASOLINI

*Minima Epigraphica Cluniensis* / *Minima Epigraphica Cluniensis*

121 CONSOL GARCÍA RIBOT I SERRA  
Nuevos Testimonios del culto a Cibeles-Attis en la provincia de Barcelona (España) / New testimonies of the cult to Cibeles-Attis in the provincial of Barcelona (Spain)

137 JOSÉ M<sup>a</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (†)  
La *Traditio Legis* de Cristo a Pedro y Pablo en un plato de vidrio de Cástulo, Linares (Jaén) / *Traditio Legis* of Christ to Peter and Paul in a glass bowl from Cástulo, Linares (Jaén)

147 ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO  
Visiones del África Romana / Views of Roman Africa

### Reseñas · Book Review

181 Bravo Jiménez, Salvador: *Control ideológico y territorial en el Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad (Siglos X-I a.C.)* (MARTA BAILON GARCÍA).

183 Azcarraga, Cámara, Sandra: *El ocaso de un pueblo. La Carpetania centro-septentrional entre la segunda Edad del Hierro y la época romana (Siglos III A.C.-I D.C.) El valle bajo del Henares* (PILAR FERNÁNDEZ URIEL).

